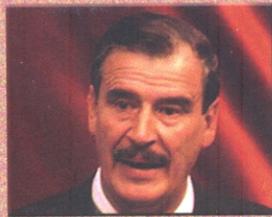


México y Cuba revolucionaria

Cincuenta años de relación

Mario Ojeda Gómez



EL COLEGIO DE MÉXICO

MÉXICO Y CUBA REVOLUCIONARIA:
CINCUENTA AÑOS DE RELACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MÉXICO Y CUBA REVOLUCIONARIA:
CINCUENTA AÑOS DE RELACIÓN

Mario Ojeda Gómez



EL COLEGIO DE MÉXICO

327.7207291

Oj397m

Ojeda Gómez, Mario

México y Cuba revolucionaria : cincuenta años
de relación / Mario Ojeda Gómez. -- 1a ed. --
México, D.F. : El Colegio de México, Centro de
Estudios Internacionales, 2008.

282 p. ; 21 cm.

ISBN 978-968-12-1362-6

1. Cuba -- Relaciones exteriores -- México. 2.
México -- Relaciones exteriores -- Cuba. I. t.

Primera edición, 2008

D.R. © El Colegio de México, A. C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 978-968-12-1362-6

Impreso en México

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	13
El periodo de simpatía y cordialidad (1955-1961)	23
La etapa de frialdad y reserva (1962-1967)	51
El deterioro (1968-1970)	77
El deshielo (1971-1973)	91
El acercamiento (1974-1976)	105
Afirmación del acercamiento (1977-1982)	113
Importante pero en segundo plano (1982-1988)	129
El Colapso de la Unión Soviética	145
Amistad por mutua conveniencia (1989-1994)	155
El principio del distanciamiento (1995-2000)	181
El rompimiento de facto: fin de una era (2001-2006)	201
Consideraciones finales	235
Referencias	241
Cronología	251

PRÓLOGO

Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano de Fidel Castro comienzan cuando él llega a territorio mexicano en 1955. Castro llegó a México, junto con sus hombres, con la finalidad de entrenarse para iniciar en Cuba una guerra de guerrillas que contribuyera a derrocar al gobierno dictatorial de Fulgencio Batista.

El gobierno mexicano no simpatizaba con la dictadura de Batista, y justificaba su política exterior en el principio de no intervención. Sin embargo, toleró que Castro y sus hombres se entrenaran, armados, en territorio nacional y que partieran a Cuba a iniciar su guerra en contra de Batista. Más aún, en junio de 1956 el gobierno mexicano detuvo a Castro y parte de sus hombres, y al poco tiempo los dejó en libertad no obstante que el gobierno batistiano había presentado una solicitud de extradición. Finalmente, Castro partió del puerto de Tuxpan, junto con sus hombres, hacia su aventura guerrillera en Cuba, el 25 de noviembre de 1956. Castro llegó al poder el 1º de enero de 1959.

La historia de Cuba ha sido trágica. Se emancipó del imperio español tardíamente en 1902, para caer en las garras de otro imperio, el yanqui. Estados Unidos le impuso a Cuba la Enmienda Platt después de apoyar su independencia de España. La Enmienda era una cláusula integrada a la Constitución cubana, por medio de la cual Estados Unidos se arrogaba el derecho de intervenir cuando sus intereses se vieran amenazados. O sea que lo que para el resto de los países latinoamericanos era un condicionamiento tácito, para Cuba lo era formalmente expreso. En 1934 la enmienda fue derogada, pero la presencia estadounidense ya estaba sólidamente establecida en la isla.

Castro rescató a Cuba de este segundo imperio, pero para lograrlo la condujo a brazos de un tercero: el imperio socialista soviético. A

partir del primer año de su gobierno revolucionario Castro empieza a sustituir los nexos políticos y económicos con Estados Unidos por los de la Unión Soviética y el 8 de mayo de 1960 Cuba restablece relaciones diplomáticas con esta última. El 3 de enero de 1961, Estados Unidos rompe relaciones con Cuba. El 16 de abril de 1961, Castro proclama el carácter socialista de la Revolución cubana.

Años más tarde, en 1989, se inicia el desmantelamiento del imperio soviético; sigue la desintegración de la propia Unión Soviética, su conversión a la economía de mercado y a la democracia representativa, el fin de la guerra fría y el encumbramiento de Estados Unidos a superpotencia suprema en el mundo. Cuba, por su parte, hace caso omiso de estos cambios y se aferra al socialismo. Huérfana de apoyos, empieza a deambular por un mundo que le es hostil. Es el mundo posterior a la guerra fría que privilegia la economía de mercado, la globalización, la democracia representativa y los derechos humanos, todos ellos ajenos a la Cuba socialista.

Washington aprovecha esta situación para asestar lo que se piensa será el golpe final contra Castro: apretar aún más el bloqueo económico. Sin embargo, no logra culminar su intento. Cuba se ajusta el cinturón a tal grado que miles de sus nacionales abandonan la isla. Recibe cooperación de la Unión Europea, Canadá, México, Venezuela y China, que si bien queda lejos de compararse con la antigua ayuda del bloque de países socialistas, sirve al menos para paliar sus más ingentes necesidades.

Este libro analiza ese periodo de cincuenta años de relaciones en once capítulos con ordenamiento cronológico. Por la parte mexicana son nueve los protagonistas de esta historia: Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Por la parte cubana, sólo uno: Fidel Castro.

El embrión de este libro lo constituye un artículo que publiqué en abril de 1974 en *Foro internacional* con el título "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano". Continué estudiando el tema, pero en 1975 tuve que dejarlo a un lado por diversas razones. Sin embargo, había alcanzado a ampliar el texto original en forma significativa abarcando hasta la mitad del sexenio de Eche-

verría. Nunca dejó de interesarme el tema, así que fui acumulando material a lo largo de mi vida.

Retomé la redacción del libro treinta años después, en 2006. Resultó afortunado para el libro: ello significó que iba a poder incluir el cincuentenario de las relaciones de México con la Cuba revolucionaria de Castro, algo lleno de simbolismo.

Pero hubo otra coincidencia: el año 2005 marca el fin de un periodo histórico. Para ese año, las relaciones entre el gobierno de Vicente Fox, de filiación conservadora, y el gobierno de Castro, de filiación socialista, se deterioraron a tal grado que se llegó a un rompimiento de facto al más alto nivel. Las relaciones bilaterales continuaron su curso, pero disminuidas en alto grado. En consecuencia, 2005, si bien conmemora el cincuentenario de las relaciones de México con Cuba socialista, por otra parte marca el final de una relación especial.

Quiero hacer patente mi agradecimiento a Katya Buitrón, de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, por su valiosa colaboración para recabar los datos estadísticos sobre el comercio entre los dos países y sobre viajeros mexicanos a Cuba; a Carlota Orozco, quien fue mi asistente técnica en París mientras fungí como embajador de México en la UNESCO, por el seguimiento que hizo de las relaciones México-Cuba en la prensa europea; y a Virginia Arellano, mi secretaria actual, por las innumerables veces que tecló el manuscrito.

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento a los colegas del Seminario de Política Exterior de México de El Colegio de México y en especial a la profesora Blanca Torres, su coordinadora, por sus valiosos comentarios.

INTRODUCCIÓN

El año 1964 marcó el punto culminante de la defensa sostenida por México, dentro del sistema interamericano, de su posición de reconocimiento al gobierno revolucionario cubano. Durante el mes de junio de ese año se llevó a cabo, en Washington, la IX Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la cual se aprobó una resolución que obligaba a los países miembros que aún mantenían relaciones con Cuba a romper definitivamente con el gobierno de Castro. Los países afectados eran Bolivia, Chile, Uruguay y México, pues todos los demás habían roto relaciones con Cuba con anterioridad. De éstos, los tres primeros, aunque votaron en contra, acataron la resolución y algún tiempo después suspendieron relaciones con el gobierno cubano. México, por su parte, no solamente votó en contra, sino que no acató la resolución al declararla atentatoria a la soberanía de los estados y sugerir que el caso fuera sometido a la Corte Internacional de La Haya a fin de que ésta dictaminara sobre su procedencia.

La reunión de Washington significó el principal eslabón de la ofensiva diplomática estadounidense iniciada en 1959 con el objeto de lograr la condena colectiva del gobierno de Castro y el aislamiento económico y político de la Isla. Después de la reunión, México quedó solo, como el único país de América Latina que mantuvo relaciones con el gobierno revolucionario cubano.

La decisión mexicana de no acatar la resolución aprobada en la reunión de consulta marcó un precedente en la historia del organismo regional y, en opinión de algunos expertos en relaciones interamericanas, vino a poner en tela de juicio la vigencia misma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tratado de Río). Por otra parte, la acción de no acatar una resolución de la OEA, sentó tam-

bién un precedente en la política interamericana de México. Si bien el gobierno mexicano había guardado hasta entonces ciertas reservas frente al Tratado de Río y a la propia OEA, esta actitud nunca había ido tan lejos como para llegar a no acatar una resolución aprobada por las dos terceras partes de sus miembros. En consecuencia, el desacato constituía un precedente mayor, máxime que en opinión de algunos de los más destacados juristas de la cancillería mexicana, las resoluciones adoptadas dentro del seno de las reuniones de consulta tenían carácter de obligatoriedad para todos los estados miembros, hubiesen votado en contra o a favor.¹

Más aún, sugerir que la resolución, que México consideraba atentatoria a la soberanía de los estados, fuese sometida a la Corte Internacional de Justicia, constituía a ojos de los demás una especie de traición. Significaba, para ellos, una intromisión extracontinental en el sistema interamericano.

No cabe duda que con esta acción México llevaba demasiado lejos su disentimiento con la política estadounidense y con la de la mayoría de los estados latinoamericanos respecto de la Revolución cubana. Esto dio pie para que algunos observadores llegaran a pronosticar que México se haría merecedor de sanciones por parte del gobierno de Washington —o de la OEA—, lo que de hecho ocurrió más tarde, aunque si bien en menor grado de lo que se esperaba.²

¹ Véase la opinión de Antonio Gómez Robledo en “La crisis actual del sistema interamericano”, *Foro internacional*, vol. III, núm. 1, julio-septiembre, El Colegio de México, México, 1962, p. 47.

² En 1965 se supo que el Congreso de Estados Unidos había decidido reducir la cuota azucarera de México en 50 000 toneladas. Consultado acerca de la razón para ello, el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado replicó que México no dependía primordialmente de sus exportaciones de azúcar y que “su política exterior no está muy próxima a la de Estados Unidos, especialmente en la OEA”. Con anterioridad, Charles Teague, miembro de la Cámara de Representantes, había declarado: “Me agradaría que se dejase constancia, en el acta, que habríamos tenido una actitud mucho más asequible hacia los intereses mexicanos si México nos hubiese dado su apoyo en Cuba y en la República Dominicana.” Véase notas en *El Día*, 21 de agosto y 29 de septiembre de 1965. Estas sanciones fueron confirmadas un año después por el entonces embajador de México en Estados Unidos, Hugo Margáin, quien declaró que éstas se habían acordado “con apoyo en críticas improcedentes a nuestra política

Sin embargo, esta política de México, de defender a toda costa el derecho a mantener su reconocimiento del gobierno de Castro y rechazar todo intento de injerencia unilateral o colectiva en los asuntos internos de la Isla, no encontró equivalencia en el caso de las relaciones bilaterales con Cuba. En efecto, durante la casi totalidad del periodo en que México se batió en la OEA en contra de la política de condena a Cuba, al mismo tiempo mantuvo, en sus relaciones bilaterales con ésta, una actitud de frialdad y de reserva. Existe entonces una clara incongruencia entre una y otra actitud, que obviamente tiene su origen en la contradicción que necesariamente se presentaba entre dos de los objetivos —uno de ellos no declarado— más importantes de la política exterior de México: mantener la continuidad de la posición no intervencionista por una parte y no contrariar demasiado a Estados Unidos por la otra.

La explicación oficial para esta ambivalente posición política fue siempre que México, con su actitud, no defendía a Cuba, ni tampoco al gobierno revolucionario de Castro, sino más bien un principio, el de no intervención; y que con la acción de defender ese principio se defendía principalmente a sí mismo. También se dio con frecuencia una explicación romántica y filantrópica, en el sentido de que conservar relaciones diplomáticas con Cuba era necesario para mantener un “puente amistoso” o un “puente de comunicación” del cual podían derivarse actos positivos o beneficiosos para los nacionales en otros países. Como ejemplo concreto de esto último, frecuentemente se señaló el caso de que, gracias a las gestiones mexicanas, se habían logrado establecer los vuelos especiales a México para transportar a cientos de ciudadanos estadounidenses y a sus parientes cubanos que habían quedado “atrapados” en Cuba después de la Revolución, así como también a gran número de exiliados cubanos.³

internacional, referentes a la actitud adoptada por nuestro país en relación con Cuba, en relación con la intervención armada en la República Dominicana y por nuestra supuesta falta de apoyo a la Alianza para el Progreso”. Añadía que esto podía ser consultado en el *Diario de debates* del Congreso de Estados Unidos correspondiente al 22 de octubre de 1965, página 27 339. Véase *El Día*, 8 de octubre de 1966.

³ Véanse declaraciones a la prensa del entonces embajador de México en La Habana, Miguel Covián Pérez, *Excelsior*, 29 de agosto de 1967 y 21 de julio de 1968.

Por otro lado, en algunos círculos simpatizantes de la Revolución cubana y al mismo tiempo críticos del gobierno mexicano, con frecuencia se manejó la tesis de que la existencia de una embajada mexicana en Cuba le resultaba de suma utilidad a Estados Unidos como puesto de observación, y que el mantenimiento de los vuelos entre México y La Habana era en realidad un medio de poder “fichar” a los viajeros y de infiltrar a la Isla espías y saboteadores.

Esta interpretación, al ser adoptada por el historiador inglés Gordon Connell-Smith adquirió legitimidad académica, dada la gran reputación que el autor tiene entre los estudiosos de las relaciones interamericanas. A decir verdad, Connell-Smith nunca llega a sustanciar su hipótesis con hechos, por lo que queda como simple conjetura.⁴ Resulta obvio que la información recabada por las autoridades migratorias mexicanas fue a parar finalmente y en forma deliberada a manos de los servicios de inteligencia política, tanto de México como de Estados Unidos,⁵ y que a través de los vuelos a Cuba —y aun a través de la Embajada mexicana— se hayan logrado infiltrar agentes y espías al servicio de Estados Unidos.⁶ Sin embargo, es exagerado y hasta ingenuo concluir que el gobierno estadounidense deliberadamente alentó —y el mexicano deliberadamente aceptó— mantener relaciones entre México y Cuba con el preciso objeto de contar con un puesto de observación en La Habana. Resulta en realidad desproporcionado pensar

Véase también reseña del discurso pronunciado por el entonces embajador de México en Washington, Hugo Margáin, ante los miembros de la Cámara de Comercio de México en Nueva York, el 12 de septiembre de 1967, en *Últimas noticias, Excélsior*, 13 de septiembre de 1967.

⁴ Gordon Connell Smith, *The United States and Latin America; An Historical Analysis for Inter-American Relations*, Heineman Educational Books, Londres, 1974, pp. 30 y 240-241.

⁵ Robert C. Hill, quien fuera embajador de Estados Unidos en México entre 1957 y 1961, al rendir testimonio ante un Comité del Senado estadounidense, declaró que durante su gestión la FBI trabajó en México con el completo entendimiento del gobierno mexicano. Véase Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1976, pp. 66-67. Véase también, para una etapa posterior, Philip Agee, *Inside the Company; CIA Diary*, Penguin, Harmondsworth, Inglaterra, 1975.

⁶ Véase adelante, p. 82.

que la CIA necesitaba a la Embajada mexicana como “ventana” para espiar y obtener información de la política cubana.

Por otra parte, esta tesis encuentra su contrapartida en las acusaciones hechas por los círculos conservadores, tanto de México como de otros países, en el sentido de que las relaciones con México le servían a Cuba como un medio para infiltrar guerrilleros y agentes subversivos a los demás países del continente. Por ejemplo, una comisión del Congreso de Estados Unidos, erigida especialmente para investigar el asunto, rindió un informe en 1963 en el cual expresamente se indicaba que México era el puente para introducir agentes subversivos a América Latina.

Estas dificultades [para combatir el tránsito de agentes subversivos] se complican aún más debido a la reticencia de algunas naciones miembros de la OEA para tomar medidas en contra del tráfico subversivo. Por ejemplo, México continúa siendo un “campo neutral” para todo efecto y propósito, respecto del tráfico Castro-comunista en América. Las políticas internas que permiten tal tráfico subversivo debilitan las obligaciones de los tratados interamericanos y ponen en peligro la seguridad del continente.⁷

En consecuencia, ninguna de las razones apuntadas, con excepción de la defensa del principio de no intervención, resulta suficientemente convincente para explicar la ambigüedad de la política mexicana y menos aún el desacato a la resolución de Washington de 1964. La ambigüedad de la posición mexicana parece derivarse del perenne dilema entre los dos objetivos más importantes de la política tradicional de México, que son justamente en alto grado contradictorios: la defensa del principio de no intervención por un lado y la cooperación recíproca con Estados Unidos por el otro. En consecuencia, la frialdad de las relaciones con Cuba, de carácter bilateral, servía precisamente

⁷ Congreso de Estados Unidos, Cámara de Representantes, Informe del representante H. Armistead I. Selden y otros miembros del Subcomité de Asuntos Externos, de conformidad con la resolución 55, *Castro-Communist Subversion in the Western Hemisphere*, Washington, 14 de marzo de 1963, p. 6.

para explicar que la posición de México obedecía a la defensa de un principio, más que a la defensa del régimen revolucionario cubano, evitándose así contrariar demasiado a Estados Unidos. Ésta era, en consecuencia, una postura táctica ante todo.

Sin embargo, a la decisión de mantener relaciones con Cuba se le hizo aparecer también, con frecuencia, como un gesto romántico o filantrópico del gobierno mexicano, y esto no resulta enteramente cierto a la luz de algunos hechos concretos. En efecto, la posición mexicana parece haber obedecido, además de a la defensa del principio de no intervención, a otras causas, tal vez menos importantes en el largo plazo que la primera, pero que apuntaban hacia beneficios más concretos e inmediatos: evitar que el conflicto entre Cuba y Estados Unidos repercutiera internamente.

Es decir, Estados Unidos estaba decidido a multilateralizar su conflicto con Cuba, mientras que a México le preocupaba justamente lo contrario: mantenerlo aislado, como un conflicto bilateral, que no se extendiera a los demás países, o sea a México. O como se dice en lengua vernácula: no había razón para “comprar un pleito ajeno”. En consecuencia, México debía mantener sus relaciones con ambos en buenos términos. Pero esto no era enteramente posible, ya que este criterio no era compartido por Estados Unidos que, desde tiempos de John Foster Dulles, había elaborado una fórmula simple y específica para normar sus relaciones internacionales durante la guerra fría: el neutralismo es inmoral y el que es amigo de mi enemigo, es mi enemigo.

Por otra parte, también es evidente que la reclamada filantropía de México de no romper con Cuba no resultó a la postre mala inversión, pues obtuvo una recompensa adicional: la neutralidad del gobierno de Castro en los asuntos internos de México. Muy distinta fue la situación que tuvieron que encarar otros gobiernos, como el venezolano por ejemplo. Allí el gobierno enfrentó no nada más la repercusión interna de la Revolución cubana que se manifestó en una aguda polarización de las fuerzas políticas y aun en la escisión del partido en el poder, sino que también tuvo que encarar el apoyo que Castro otorgó a las guerrillas y a los movimientos disidentes. No obstante, para entender mejor el problema, es necesario analizar con más detalle la evolución de las relaciones entre México y el gobierno revolucionario cubano.

En forma general podría decirse que la historia de las relaciones de México con la Cuba revolucionaria para este periodo inicial puede dividirse en cuatro etapas. Primera, la que va del triunfo de la Revolución cubana en 1959 hasta el momento en que Fidel Castro se declara marxista-leninista y estrecha sus lazos con la Unión Soviética, hecho que ocurre en diciembre de 1961. Esta etapa se caracteriza por la actitud de simpatía del gobierno mexicano hacia una revolución que hasta entonces tuvo un carácter nacionalista y que guardaba gran similitud con la Revolución mexicana. La segunda etapa va de 1962 hasta principios de 1968. Durante ésta cesan las declaraciones mexicanas de simpatía hacia el gobierno de Castro, y si bien se continúa defendiendo la no intervención a la Isla en los foros regional e internacional, lo cual provoca reacciones de simpatía y respeto hacia México de parte de Castro y otros dirigentes cubanos, las relaciones bilaterales con Cuba llegan a inmovilizarse, sosteniéndose únicamente al mínimo que requiere el intercambio formal diplomático, o sea el mantenimiento de una misión en La Habana y la aceptación de su correspondiente cubana en México.

A principios de 1968 se inicia una nueva etapa. Ese año empiezan a presentarse síntomas serios de deterioro en las relaciones bilaterales con Cuba. Si bien hasta entonces estas relaciones habían sido frías pero neutras, a partir de esa fecha comienzan a suscitarse incidentes que van deteriorando rápidamente las relaciones entre ambos países, al grado de que muchos observadores llegan a pronosticar el posible rompimiento entre ambos gobiernos. Finalmente, la última etapa de este periodo de las relaciones de México con el gobierno revolucionario cubano arranca en 1971, cuando con el acceso al poder en México de un nuevo gobierno, se inicia gradualmente el deshielo del congelamiento al que habían llegado las relaciones con Cuba. Del deshielo se pasa rápidamente al acercamiento que tiene su punto culminante en la visita a Cuba que lleva a cabo el presidente Echeverría en 1975.

Posteriormente, durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), las estrechas relaciones con Cuba se avienen muy bien a su política en Centroamérica. El gobierno de López Portillo se empeña en apoyar al gobierno sandinista en Nicaragua no por el signo izquierdista de éste, sino justamente por lo contrario: evitar que los

sandinistas se radicalicen y caigan enteramente en brazos de la Cuba revolucionaria y la Unión Soviética. El objetivo general del gobierno mexicano seguía siendo evitar que la confrontación Este-Oeste continuara expandiéndose por América Latina y llegara a México.

En apoyo a su política exterior, López Portillo contó con los recursos económicos obtenidos de la nueva riqueza petrolera mexicana, proveniente de yacimientos recién descubiertos en un momento en que los precios del crudo habían aumentado en forma estratosférica en el mercado internacional. El petróleo le dio, además, una palanca de negociación internacional e influencia en el mundo.

Finalmente, para México las relaciones con Cuba siguieron siendo un valioso símbolo de autonomía frente a Estados Unidos y de una política exterior independiente que restó parte de su argumentación a la disidencia interna de izquierda.

Después vino Miguel de la Madrid (1982-1988). Su política exterior permaneció independiente y participativa, aunque ahora sin el apoyo de los recursos petroleros, cuyos precios empezaron a bajar y se desplomaron finalmente en noviembre de 1986. Su proyecto principal en materia de política exterior fue la pacificación de Centroamérica a través del Grupo Contadora, una asociación de cuatro países: Colombia, Panamá, Venezuela y México. Este grupo procuró la paz del Istmo Centroamericano a través de la concertación entre las partes en conflicto, la reconciliación nacional en países con luchas intestinas y tratando de aislar dichas disputas de la confrontación Este-Oeste. Para ello, Contadora debía tener el apoyo de Cuba. Para lograr este objetivo, el gobierno de México siguió cortejando al de la Cuba revolucionaria.

Carlos Salinas (1988-1994), sucesor de Miguel de la Madrid, contó con el apoyo de Castro desde el momento mismo de su toma de posesión. Carlos Salinas había sido declarado electo por las autoridades del caso (en aquellos tiempos dominadas por el gobierno) después de una elección muy debatida y tenida por amplios sectores de la opinión pública como espuria. La sospecha principal provenía del hecho de que las autoridades electorales declararon, al iniciarse la recepción de votos provenientes de las casillas, que su sistema de cómputo había fallado. (“Se cayó el sistema”, se decía popularmente de este incidente.) El

candidato de izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, quien era el supuesto afectado, aceptó finalmente, después de oponerse, el dictamen de las autoridades electorales, con el enojo de amplios sectores de izquierda.

A pesar de este confuso antecedente, Castro viajó a México para asistir a la toma de posesión de Salinas. Ante la protesta de viva voz y pancartas en contra de Salinas de los legisladores del partido perdedor, dentro del propio recinto donde se llevaba a cabo dicha ceremonia, Castro “legitimó” la elección de Salinas con su asistencia al acto.

Como es de suponer, las relaciones entre México y Cuba se mantuvieron altamente cordiales durante el mandato de Salinas, a pesar de que en materia de política exterior su gobierno concentró su mayor esfuerzo en la firma de un tratado de libre comercio con Canadá y Estados Unidos.

Al término de su gobierno, Salinas se autoexilia en el extranjero debido a serias diferencias con su sucesor en la Presidencia de la República. Para ello, escogió dos países entre los que alternaba su residencia. Uno fue Irlanda y el otro Cuba. Se llegó a decir —como mero rumor— que Salinas había invertido en la Isla parte de su capital.

Durante el mandato del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), las cosas habrían de cambiar. Una serie de incidentes agriaron la relación. Pero algo más importante fue la actitud tomada por el gobierno de Zedillo en torno de Cuba, la defensa de antes de la democracia y los derechos humanos, que causó sorpresa entre los observadores políticos. Su propio gobierno había sido criticado duramente en medios de comunicación internacionales por supuestas faltas de protección a los derechos humanos, particularmente en relación con Chiapas, y ahora él esgrimía el tema para criticar a Cuba.

En un viaje a La Habana que Zedillo llevó a cabo en 1999, no para visitar a Castro sino para asistir a la IX Cumbre Iberoamericana, pronunció un discurso en el que exaltó la democracia con tal vehemencia que los observadores dedujeron que se trataba de una crítica al gobierno de Castro. En esa misma ocasión, Zedillo envió a su canciller a entrevistarse con el presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos, uno de los disidentes más importantes, lo que molestó a la parte cubana.

A decir verdad, durante su gobierno Salinas se había entrevistado personalmente con disidentes cubanos, pero él salió al paso de ciertas críticas aduciendo que su contacto con ellos fue para solicitar que los cubanos radicales en Miami no obstaculizaran las negociaciones del tratado de libre comercio entre México y Estados Unidos.

Con la llegada al poder de Vicente Fox (2000-2006), las relaciones bilaterales se deterioraron al punto de que algunos observadores concluyeron que se daría al rompimiento.

Vicente Fox accedió al poder respaldado por el Partido Acción Nacional, de corte conservador, que acabó con el largo periodo de monopolio del poder del Partido Revolucionario Institucional. Pero hubo más que eso. Fox inauguró una política de acercamiento a Washington proyectada por su secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, que sacrificaba la defensa de los principios de autodeterminación y no intervención y promovía la democracia y la defensa de los derechos humanos en aras de un acuerdo integral sobre migración con Estados Unidos. Dicho acuerdo no se pudo materializar como eran sus deseos. Esto se debió, en parte, a que las prioridades del gobierno de Estados Unidos, en materia externa, se alteraron drásticamente después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, el efecto negativo que esta política de renuncia al principio de no intervención causó en las relaciones bilaterales con Cuba ya se había consumado. Con ello se dio fin a una era.

EL PERIODO DE SIMPATÍA Y CORDIALIDAD (1955-1961)

Durante los primeros años del régimen revolucionario cubano, el gobierno mexicano dio muestras concretas de simpatía hacia él, y las relaciones bilaterales entre ambos fueron cordiales. Esta actitud, sin embargo, no se tradujo en un incremento o estrechamiento de las relaciones. La verdad es que tampoco se puede decir que esto último haya tenido significación política alguna, puesto que la práctica mexicana, ante los frecuentes cambios de gobierno en América Latina, nunca se había caracterizado por su expresividad. Al contrario, conforme a la Doctrina Estrada, se procuró siempre evitar pronunciamientos de cualquier género respecto de nuevos gobiernos. A pesar de ello, para el caso cubano existen hechos específicos que dan prueba de que la actitud del gobierno mexicano hacia la Revolución cubana, en esta primera etapa, fue al menos de simpatía y solidaridad.

Es importante recordar que fue en México donde Fidel Castro organizó y entrenó a su grupo guerrillero, y de donde finalmente partió hacia Cuba con su expedición revolucionaria, a bordo del yate *Granma* el 25 de noviembre de 1956.

Castro llegó a México a finales de 1955 como asilado político junto con un grupo de correligionarios. Esto sucedió a raíz de la amnistía que le concedió el gobierno cubano por la condena que purgaba como consecuencia del fallido asalto al cuartel Moncada del 26 de julio de 1953. Una vez en México, Castro, su hermano Raúl y otros compañeros del Movimiento 26 de Julio prepararon la expedición revolucionaria. Fue durante su estancia en México que Castro conoció al *Che* Guevara, quien habría de sumarse al grupo revolucionario.

Durante su estancia en México, Castro se dedicó a entrenar a su grupo guerrillero en tácticas de combate irregular y a adquirir las armas para equiparlo. Esta tarea, que en un principio no enfrentó obstáculos

serios debido a la pasividad de las autoridades mexicanas, con el tiempo se dificultó, en la medida en que el gobierno mexicano tomó cartas en el asunto y el círculo de vigilancia comenzó a estrecharse como consecuencia de las quejas presentadas por el gobierno de Batista.

Con el tiempo las reclamaciones se hicieron más frecuentes, y con motivo del descubrimiento en Cuba de un contrabando de armas que se dijo procedía de México, Batista decidió enviar, para tratar el asunto con las autoridades mexicanas, a un alto funcionario de su gobierno con carácter de representante personal suyo. El enviado cubano, doctor Antonio Pérez Santos, llegó a México el 5 de mayo de 1956 para entrevistarse con el presidente Adolfo Ruiz Cortines y el secretario de Gobernación, Ángel Carvajal, con el pretexto de discutir un proyecto para el establecimiento de un circuito turístico en el Golfo de México y el Mar Caribe. Pero en realidad, y como algunos periódicos comentaron, su verdadera misión era la siguiente:

[...] poner en claro la procedencia de la ayuda que han recibido algunos grupos disidentes de aquella nación y obtener la colaboración del gobierno mexicano para que los enemigos del general Batista no gocen de facilidades que les permitan atentar contra dicha administración.⁸

Tal vez por esta razón el gobierno mexicano decidió endurecer su posición frente a los grupos de activistas cubanos asilados en el país y tomar cartas en el asunto. Sea cual fuere la causa, al poco tiempo, el 21 de junio siguiente, Fidel Castro fue detenido con un grupo de colaboradores y más tarde un segundo grupo caía en manos de la policía, grupo en el cual se encontraba el *Che* Guevara.⁹

⁸ *Tiempo*, 14 de mayo de 1956, p. 7. Acerca del contrabando de armas véase *El Popular*, 6 de mayo de 1956, p. 2. La queja cubana obviamente no se limitaba, en cuanto al contrabando de armas, a su procedencia mexicana, pero con motivo de posteriores contrabandos se reveló al público que muchas de estas armas eran de fabricación mexicana, lo cual —sirva destacar— venía a comprobar, según las autoridades cubanas, el lugar de origen del contrabando. Véase *Tiempo*, 2 de julio de 1956, pp. 29-30.

⁹ *Excelsior*, 23 de junio de 1956. Véase la edición del 26 de junio para la versión completa de los hechos y los cargos relacionados con la detención.

La reacción del gobierno de Batista no se hizo esperar. El 25 de junio el doctor Gonzalo Güell, ministro de Estado, declaró a la prensa:

Nuestro gobierno aprecia en alto grado la actitud justa y correcta del gobierno mexicano, al aplicar, como procede, el asilo territorial, que no permite a quienes se acogen al mismo, ejercitar actividades o llevar al cabo acción alguna contra el gobierno de otro país. Los hechos constitutivos de delitos perpetrados por los acusados, *considero que serán sometidos a la jurisdicción judicial mexicana.*¹⁰

Sin embargo, el gobierno mexicano pensaba distinto. Al hacer pública la detención del grupo, las autoridades mexicanas informaron que la acción legal sería ejercida una vez que se terminara la investigación y que, por lo tanto, los resultados de ésta determinarían el tipo de acción legal que habría de ejercerse en contra de los acusados. Esto quería decir que la acción podría consistir en la aplicación de las leyes penales, con la consecuente consignación y enjuiciamiento de los detenidos, pero también que la puerta quedaba abierta para la aplicación de simples sanciones conforme a la Ley de Población (Migración), que en todo caso podrían llegar, con base en los precedentes, a la expulsión de los detenidos del país.¹¹

La detención de Castro y el grupo de revolucionarios había conducido a la localización de armas, entre las cuales se encontraron fusiles del tipo reglamentario del ejército mexicano. Las averiguaciones habían conducido a revelar también que entre las conexiones y patrocinadores de Castro había algunos mexicanos, y que quien era el encargado del entrenamiento del grupo en lucha guerrillera era Alberto Bayo, antiguo coronel del ejército republicano español, residente en México, en donde trabajaba como instructor de la Escuela Militar de Mecánicos de Aviación.¹² Todo ello resultaba embarazoso para el gobierno mexicano a la luz de su tradicional y proclamado

¹⁰ *Excélsior*, 26 de junio de 1956 (cursivas agregadas).

¹¹ *Ibid.*

¹² Ramón L. Bonchea y Marta San Martín, *The Cuban Insurrection, 1952-1959*, Transaction Books, New Brunswick, Nueva Jersey, 1974, p. 65.

apego al principio de no intervención, sobre todo cuando el ministro cubano de Estado se había encargado de recordárselo indirectamente.¹³ En su ya referida declaración a la prensa con motivo de la detención de Castro y el grupo de revolucionarios, el ministro Güell añadió: “El gobierno cubano aplica en su calidad el asilo territorial y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, reprimiendo y sancionando cualquier tentativa de conspiración o atentado contra la soberanía de las demás naciones.”

Poco tiempo después Castro fue puesto en libertad junto con sus compañeros. Según cierta versión de prensa —revelada con posterioridad al triunfo de la Revolución cubana— ello se debió a la intervención personal del general Lázaro Cárdenas.¹⁴ Junto con su libertad, Castro recibió la orden de las autoridades migratorias, de salir del país en un plazo de dos semanas. Sin embargo decidió ignorar la orden y para mediados de agosto siguiente se encontraba nuevamente activo en los preparativos de la expedición revolucionaria.¹⁵

Como consecuencia de ello el gobierno de Batista buscó nuevamente la cooperación de las autoridades mexicanas, intento que esta vez resultó en vano. Castro, por su parte, presionado por su estancia ilegal en el país y por su propio compromiso público de desembarcar en Cuba antes de que terminara el año, aceleró los preparativos de la expedición.¹⁶

Castro partió finalmente hacia Cuba, junto con los 81 hombres que formaban la expedición, el 25 de noviembre de ese mismo año. El yate *Granma* que los condujo zarpó del puerto de Tuxpan horas

¹³ Los detenidos cubanos nunca revelaron la forma en que habían adquirido las armas, se limitaron a declarar que habían pagado 2000 pesos por cada uno de los rifles. Véase *Excélsior*, 26 de junio de 1956.

¹⁴ *Tiempo*, 3 de agosto de 1959, pp. 23-24. La revelación se hizo con motivo de una invitación que le extendió Castro a Cárdenas para asistir a la conmemoración del 26 de julio.

¹⁵ Teresa Casuso, *Cuba and Castro*, Random House, Nueva York, 1961, p. 111.

¹⁶ Según Teresa Casuso (*op. cit.*, p. 112), Batista continuamente enviaba “obsequios” a las autoridades policiacas mexicanas, y Fidel Castro, por tanto, se vio forzado a su vez a cohecharlas, tanto para contrarrestar la influencia de Batista, como para que aquéllas pasaran por alto su presencia ilegal en el país, sus movimientos y sus compras de armas.

antes de que los agentes de la policía mexicana que habían estado tratando de encontrarlo llegaran a ese mismo lugar. Que este hecho haya sido un mero —pero trascendente— accidente de la historia o un acto simulado de los propios policías mexicanos acatando órdenes superiores, o sus propios dictados, es difícil de contestar. Parece claro, sin embargo, que Castro contó, durante los últimos cuatro meses de su estancia en México, con la neutralidad expresa de cuando menos algunas autoridades de segunda línea, pues existe evidencia de que algunas de estas autoridades estaban al corriente de muchas de sus actividades.¹⁷

Al partir hacia Cuba, Castro dejó tras de sí a buen número de revolucionarios que continuaron su entrenamiento; muchos de ellos lograron infiltrarse a Cuba con posterioridad. Este grupo siguió aumentando no obstante el número de los que lograban entrar a Cuba, debido a que la corriente de asilados políticos en México aumentó también al recrudecerse la persecución de Batista con motivo de la presencia de Castro en la Isla y de las actividades de otros grupos guerrilleros.

La sola presencia en México de tan numeroso grupo de activistas cubanos hubiera sido suficiente para generar incidentes, como de hecho sucedió en ciertas ocasiones. Sin embargo, las autoridades mexicanas mantuvieron su misma actitud de tolerancia y se dio el caso de haber rescatado de Cuba a un destacado asilado cubano que había sido secuestrado en México y conducido a la Isla por agentes de Batista. No obstante, la propia Teresa Casuso, junto con otros activistas revolucionarios cubanos, fue finalmente detenida bajo el cargo de acopio ilegal de armas. Por otra parte, un contingente de revolucionarios que se preparaba a salir hacia Cuba por la vía aérea, desde Apatzingán, fue detenido por el ejército y sus armas fueron decomisadas. Sin embargo, la señora Casuso fue puesta en libertad 24 días después de su detención: todos los cargos legales en contra

¹⁷ Teresa Casuso refiere que en una ocasión recibió el mensaje de uno de estos funcionarios que decía: “Dígale a Fidel Castro y a sus muchachos que se abstengan de jugar a los vaqueros y pieles rojas; ya están muy grandes para ello”, en *op. cit.*, p. 114.

de ella y los demás detenidos fueron levantados con posterioridad al triunfo de la revolución.¹⁸

Con el triunfo de la Revolución cubana, la tolerancia de parte del gobierno mexicano al movimiento revolucionario se convirtió en expresión abierta de simpatía y solidaridad. La revolución hecha gobierno removía las inhibiciones que el gobierno mexicano hubiera podido tener para expresar abiertamente su simpatía hacia un movimiento revolucionario, cuyos ideales y objetivos eran en gran medida similares a los que habían guiado a la Revolución mexicana muchos años antes. Por otra parte, el triunfo de la Revolución cubana tuvo lugar apenas un año después de la renovación de los poderes federales en México. Adolfo López Mateos, un nuevo y más joven presidente deseoso de mostrar su dinamismo, asumió el poder el primero de diciembre de 1958. López Mateos en los tiempos en que fue senador había fungido como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y tenía por lo tanto experiencia en el campo internacional e interés por ampliar y activar la política exterior.¹⁹ Sobre todo, López Mateos estaba ansioso por revitalizar a la ya vetusta Revolución mexicana, por razones políticas de origen interno y más tarde por el entusiasmo que la nueva Revolución cubana habría de despertar en México y en el mundo entero, que amenazaba con hacer más patentes las “arrugas” de la mexicana. La actitud de simpatía del gobierno mexicano hacia la triunfante Revolución cubana se dejó sentir de inmediato.

Ante todo debe destacarse el hecho de que México fue el primer país del mundo en extender su reconocimiento al nuevo gobierno revolucionario cubano. Esto se hizo el 5 de enero de 1959. Conforme a las memorias de Teresa Casuso, quien a la caída de Batista se arrojó *motu proprio* las funciones de representante en México del gobierno revolucionario cubano, el reconocimiento mexicano se extendió horas antes de que Manuel Urrutia, cabeza formal del nuevo gobierno, se instalara en el Palacio Nacional cubano.²⁰

¹⁸ *Tiempo*, 26 de enero de 1959, p. 7.

¹⁹ Daniel Cosío Villegas, *Change in Latin America: the Mexican and Cuban Revolutions*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1961.

²⁰ Teresa Casuso, *op. cit.* Debe recordarse que el poder fue entregado formalmente al movimiento revolucionario por la Junta de Gobierno que se instaló luego de la

Es posible que en la rapidez con la que el gobierno mexicano reconoció al régimen revolucionario cubano haya mediado la antigua amistad personal entre López Mateos y la propia Teresa Casuso.²¹ Por otra parte, es posible que en ello haya influido igualmente la decisión del propio López Mateos de darle a su gobierno —también recién llegado al poder— un acento de izquierda. El nuevo gobierno revolucionario cubano brindaba la oportunidad temprana de demostrar a la opinión pública que sus intenciones de renovación ideológica eran serias, y daba ocasión de arrebatarle banderas a aquellos críticos que denunciaban el creciente conservadurismo de los gobiernos herederos de la Revolución mexicana. Sin embargo, tampoco se debe exagerar la importancia de la rapidez del reconocimiento, pues esto no contrariaba la práctica mexicana en materia de reconocimiento a gobiernos de facto en la región. Como en otras ocasiones, la fórmula empleada fue la aplicación de la Doctrina Estrada que, como se ha visto, evita pronunciarse en cuanto a la calificación de los gobiernos y sostiene el principio de la diplomacia continua. El boletín oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores se limitó a informar que, a la petición hecha por la Embajada de Cuba en México para el reconocimiento del gobierno provisional cubano presidido por el doctor Manuel Urrutia, el gobierno mexicano había contestado que “se complacía en *continuar* las relaciones diplomáticas con Cuba”.²²

Con esta fórmula el gobierno mexicano, como ya era tradición, se abstenía de emitir juicio del gobierno reconocido; en este caso, el régimen revolucionario cubano. Sin embargo, la Revolución cubana era un movimiento más profundo que un mero cambio de gobierno. Desde sus primeros discursos, Castro dejó en claro que Cuba estaba iniciando una verdadera transformación de sus estructuras económica y política. Esta transformación, en un país cuya economía era apéndice de la estadounidense, auguraba un enfrentamiento con

fuga de Batista de Cuba. Teresa Casuso, al enterarse de la caída de Batista, solicitó *motu proprio* al Encargado de Negocios cubano en México, que le entregara la sede de la embajada. Éste accedió a los deseos de la señora Casuso, quien en esta forma se convirtió en representante de facto del gobierno revolucionario en México.

²¹ *Ibid.*, p. 90.

²² *Tiempo*, 12 de enero de 1959, p. 13 (cursivas agregadas).

Estados Unidos.²³ En efecto, al poco tiempo sobrevino un enfrentamiento que se fue ahondando con los años y que fue causante del mayor dolor de cabeza de México, no en sus relaciones con la Cuba revolucionaria sino derivado de ellas. O sea que, aun cuando no era éste estrictamente un asunto de las relaciones bilaterales entre los dos países, se convirtió en su más agudo contaminante.

Otro acto que constituyó una expresión temprana de la simpatía oficial mexicana hacia el gobierno de Castro fue, al decir de la propia señora Casuso, una excesiva tolerancia de las autoridades mexicanas ante las frecuentes violaciones del derecho mexicano y de las convenciones internacionales por pilotos militares revolucionarios cubanos. En los frecuentes viajes que llevaron a cabo a México para recoger a los cerca de 600 guerrilleros y exiliados que deseaban regresar a Cuba lo antes posible, estos pilotos aterrizaron sus naves sin la autorización necesaria y sin previo aviso. Esto se debía, obviamente, a la euforia del triunfo que algunos sectores de opinión compartían en México y a la desorganización que todo gobierno revolucionario tiene que afrontar durante sus primeros días en el poder. Esta situación ayudaría a explicar la tolerancia del gobierno mexicano. Sin embargo, esta tolerancia se extendió también al desarme de los exiliados cubanos, a quienes se solicitó lo hicieran voluntariamente.²⁴

A pesar de ello, una serie de incidentes estuvo a punto de perturbar este ambiente de cordialidad en las relaciones bilaterales. En el mes de enero de 1959 un grupo de ex combatientes revolucionarios al mando del comandante Ernesto *Che* Guevara, que visitaba México en misión “de buena voluntad”, se presentó ante la Presidencia de la República solicitando que las armas que habían sido decomisadas a los distintos grupos de exiliados —quienes habían sido detenidos— les fueran entregadas, pues eran patrimonio de la Revolución cubana. El presidente López Mateos instruyó al ministro Donato Miranda Fonseca para que les comunicara que debían plantear su petición al secretario de Relaciones Exteriores.

²³ Francisco Correa V., *Algunos cambios en la política exterior de México con Cuba* (mimeo.), El Colegio de México, México, 1969, p. 3.

²⁴ Teresa Casuso, *op. cit.*, p. 147.

La petición de los cubanos se presentó apenas unos días después del triunfo de la revolución. Su prisa no era gratuita. Circulaban rumores de que fuerzas adictas a Batista, que se encontraban junto con su jefe refugiados en República Dominicana con el respaldo del general Trujillo, estaban preparando una expedición militar a Cuba.

El comandante Guevara presentó su solicitud ante el secretario Manuel Tello argumentando precisamente la amenaza proveniente de fuera y la necesidad de consolidar internamente el proceso revolucionario. La cancillería recibió la solicitud con reservas, porque si bien México conforme a derecho podía muy bien negarse a devolver las armas, el asunto presentaba demasiadas aristas.

En primer lugar, la amenaza de una expedición militar a la Isla era real y, obviamente, el gobierno mexicano prefería que Batista no regresara al poder, ni tampoco verse envuelto en complicaciones revolucionarias y contrarrevolucionarias. Sin embargo, Estados Unidos había suspendido la venta de armas a todos los países del Caribe. Es obvio que el gobierno estadounidense tenía interés en impedir una contienda en esa zona, sensible para su seguridad nacional.

Para complicar las cosas existía el hecho de que parte del armamento era de fabricación nacional y el gobierno mexicano no quería ser acusado de exportador de armas en una zona de alta inestabilidad política. Además, el comandante Guevara no tenía la personalidad jurídica para reclamarlas, pues no era funcionario del nuevo gobierno cubano ni había sido investido oficialmente para ello. Ante esta situación, la cancillería mexicana decidió que la solicitud la presentara el gobierno cubano a través de su embajada en México y así se hizo.

Finalmente, el 10 de junio siguiente se procedió a embarcar las armas a Cuba. Sin embargo, las de fabricación mexicana no fueron incluidas y el gobierno mexicano obtuvo del cubano seguridades de que las armas no saldrían de la Isla.

Un segundo incidente fue suscitado por la presencia en México, involuntaria o en tránsito, de guerrilleros cubanos y de otras nacionalidades. El triunfo de la Revolución cubana generó una euforia inusitada en los sectores latinoamericanos de la izquierda revolucionaria. La Revolución cubana había demostrado que regímenes dictatoriales

podían ser derrocados mediante la guerra de guerrillas. Los obvios candidatos a ser los próximos derrocados eran Trujillo, de República Dominicana, Duvalier, de Haití, y Somoza, de Nicaragua. De esta euforia participaban muchos de los antiguos combatientes cubanos y fue precisamente en la Isla donde se empezaron a preparar los guerrilleros para una nueva aventura liberadora.

Sin embargo, el gobierno revolucionario cubano no era partícipe de esta euforia. Su preocupación principal en ese momento era la consolidación interna del proceso revolucionario. Temía que estas nuevas aventuras estorbaran el fortalecimiento interno de la revolución al distraer esfuerzos y por el peligro de ser acusado de tratar de exportar la experiencia cubana y por ello ser víctima de represalias. Por otra parte, la lógica anarquía que siguió al triunfo de la revolución inhabilitaba la preparación sólida y organizada de estas expediciones. La oportunidad de exportar la revolución vendría después, una vez que ésta estuviera consolidada en la propia Cuba. No obstante, varios grupos se lanzaron a la aventura, a los cuales el gobierno cubano apoyó con discreción.²⁵

El 20 de junio de 1959 la prensa mexicana publicó la noticia de que un grupo de guerrilleros que se dirigía a invadir Nicaragua había sido capturado en Yucatán. Habían arribado a las costas mexicanas arrastrados por el mal tiempo y todos declararon que no sabían que estaban en territorio mexicano. Apenas el 7 de julio siguiente se supo de un segundo grupo guerrillero. Esta vez se trató de un grupo de 23 hombres armados que fueron encontrados por la Armada de México en un barco sin vela ni motor.

Para el gobierno mexicano la presencia de guerrilleros cubanos en territorio nacional, aunque fuera involuntaria, resultaba embarazosa ante la opinión pública nacional e internacional, gran parte de la cual dudaría de los motivos reales de su llegada a México. Por otra parte, temía aparecer ante otros sectores de opinión como defensor de dictadores. Tenía entonces la opción política de detener y juzgar a los guerrilleros o deportarlos. Optó por esto último.²⁶

²⁵ Véase *Tiempo*, 11 de mayo de 1959.

²⁶ Véase Francisco Correa V., *op. cit.*, pp. 19-24.

El tercer incidente que vino a perturbar la cordialidad de las relaciones bilaterales entre México y Cuba durante el primer año de la revolución hecha gobierno fue la cuestión del asilo. Éste fue un asunto de mayor complejidad jurídica y política.

El triunfo de la Revolución cubana generó una multitud de perseguidos por pertenecer o colaborar con el régimen depuesto de Batista. En la euforia y furia revolucionarias que se generaron durante las primeras semanas posteriores al triunfo, muchos de estos batistianos murieron después de enfrentar juicios sumarios, otros fueron encarcelados y un tercer grupo buscó asilo en las embajadas extranjeras.

Inmediatamente después del triunfo de la revolución, el 20 de enero de 1959 el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba entregó una nota formal a la Embajada de México en la que se pedía que toda persona que se encontrara asilada en ella, al trasladarse a México permaneciera allí con el fin de oportunamente solicitar su extradición.²⁷

La petición auguraba dificultades, pues no tenía fundamento en ninguna convención sobre asilo aplicable a ambos países. De aquí que el gobierno mexicano no se considerara obligado a acceder a la petición de Cuba. El embajador de México en la Isla, Gilberto Bosques, opinó que la tesis que sustentaba la petición significaba la negación misma del asilo, puesto que se trataba de interferir en la calificación hecha por el jefe de la misión asilante, como acto necesariamente unilateral de soberanía.

La petición cubana alarmó al cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en La Habana, y el embajador mexicano, decano de dicho cuerpo, solicitó una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores cubano. El ministro cubano se dio cuenta del riesgo que representaba apearse a la tesis citada, particularmente ante una situación en la que eran tantos los perseguidos y tan grande la desorganización de la administración pública que no parecía posible resolver con rapidez quiénes eran los verdaderos criminales por delitos comunes y no políticos. En consecuencia dio marcha atrás, pero no en su totalidad. Quedaron

²⁷ *Ibid.*, pp. 5-6.

vivas dos cuestiones fundamentales: la retención de los asilados y la presentación de la razón o fundamento en que el asilante basaba la calificación del delito.²⁸

El gobierno mexicano, aunque siguió sosteniendo que la retención de los asilados no regía para México y Cuba, decidió acceder a la petición cubana como una cortesía a dicho país. Pero por lo que se refiere a la fundamentación de la calificación del delito, el gobierno mexicano señaló la inconveniencia de acceder a esta petición porque toda fundamentación implicaría juicios sobre la actitud del gobierno que persigue al asilado.

Cuando el gobierno mexicano envió estas instrucciones al embajador de México, todos los asilados en la embajada ya habían recibido su salvoconducto respectivo. Así se cerraba un capítulo difícil de las relaciones bilaterales.

Según algunos críticos, como Francisco Correa, la decisión mexicana se basó más en criterios políticos que jurídicos. Correa piensa que tal vez influyó en la decisión el temor del gobierno mexicano de dar la impresión ante la opinión pública de que obstaculizaba el castigo de criminales batistianos.

Otro asunto espinoso que pudo haber afectado negativamente la relación bilateral fue el de las cuotas de importación de azúcar a Estados Unidos. De acuerdo con la Ley Azucarera de Estados Unidos, el Departamento de Agricultura era el encargado de determinar anualmente la cantidad necesaria para cubrir la demanda interna del producto. Para ello se calculaba el total requerido y se procedía a distribuirlo entre los abastecedores mediante un sistema de cuotas. Con esto, para el año 1959, la distribución de cuotas, con base en un cálculo total de necesidades de 8 350 000 toneladas, era el siguiente: áreas domésticas (incluido Puerto Rico) 4 444 000, Cuba 2 835 000, Filipinas 952 000, México 11 250, otros países 107 741.²⁹

Como puede verse, la cuota cubana era gigantesca mientras que la mexicana era insignificante. Es necesario recordar, sin embargo, que para Cuba el azúcar ha sido —y sigue siendo— la industria

²⁸ *Ibid.*, p. 8.

²⁹ *Ibid.*, p. 51.

nacional básica. Por ejemplo, para 1959 el azúcar constituyó 77% del valor de las exportaciones. Además, en aquellos tiempos Cuba gozaba —o sufría— de una relación especial con Estados Unidos cercana a un estatus semicolonial. Esta situación fue precisamente una de las causas de la revolución: sacudirse la dependencia de Estados Unidos. Antes de seguir adelante en el análisis, debe aclararse que estas cuotas eran los mínimos que un país podía exportar, o sea, el punto de partida, y que podían aumentar de acuerdo con las necesidades del mercado. Así México, con una modesta cuota inicial de 11 259 toneladas para 1959, pudo exportar ese año, en realidad, 64 809 toneladas.

No obstante, la industria azucarera mexicana enfrentaba desde hacía varios años problemas de excedentes de producción. Desde 1933 se arrastraban excedentes que para 1958 llegaron a sumar 198 672 toneladas. En enero de 1959 la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. (UNPASA) dio la voz de alarma al calcular que ese año aumentaría la producción a 1 250 000 toneladas, lo que arrojaría un excedente de 400 000 toneladas. Con base en experiencias recientes era obvio que este excedente no iba a poder ser colocado en el exterior. El año anterior México había exportado a los mercados mundial y estadounidense 75 000 y 54 000 toneladas, respectivamente. El problema de los excedentes suscitó entonces un interés entre los productores mexicanos por el mercado estadounidense, y dada la incertidumbre de la producción cubana que la revolución generó había posibilidades reales de exportación.³⁰

Antes de continuar, cabe aclarar que el precio del azúcar en el mercado estadounidense se había mantenido generalmente por encima del precio en el mercado mundial.³¹

A decir verdad, el interés de los productores mexicanos por el mercado estadounidense había surgido con anterioridad. Desde 1954 el subdirector de la UNPASA se instaló en Washington a fin de gestionar una cuota para México en el mercado estadounidense. Incluso con-

³⁰ *Ibid.*, p. 49.

³¹ Roberta Lajous Vargas, *La participación de México en el mercado azucarero norteamericano*, tesis de licenciatura, El Colegio de México, México, 1975, p. 70.

trató a un cabildero profesional para que representara oficialmente los intereses de México ante el Congreso estadounidense.³²

Después de muchas vicisitudes y con el apoyo de empresas estadounidenses que exportaban productos a México, se logró finalmente una cuota de 10 000 toneladas para 1956. La cuota era pequeña, pero México tenía ya el pie adentro y esto resultó de gran utilidad cuando sobrevino el rompimiento entre Cuba y Estados Unidos.

En junio de 1959 se promulgó la Ley de Reforma Agraria en Cuba que establecía un máximo de superficie a los latifundistas. Muchos de ellos eran estadounidenses involucrados en la industria azucarera. El gobierno estadounidense protestó oficialmente por ello. Ante el deterioro de las relaciones, Cuba buscó apoyos ajenos al continente y en febrero de 1960, en ocasión de la visita del viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, firmó un tratado comercial y financiero con la Unión Soviética. El convenio estipulaba la compra de 425 000 toneladas de azúcar cubana en 1960 y un millón de toneladas anuales durante los siguientes cuatro años.³³ La venta de azúcar a la Unión Soviética no era nada nuevo. Ya en 1955 la URSS había comprado 442 000 toneladas y, en 1957, 351 000.³⁴

A la firma de este tratado siguió la negativa de las compañías petroleras estadounidenses a refinar crudo soviético adquirido por Cuba. Castro respondió con la expropiación de estas compañías. La siguiente represalia de Estados Unidos fue el aviso de que el Congreso estadounidense revisaría la Ley Azucarera.³⁵ Castro declaró en respuesta que si Estados Unidos quitaba a Cuba parte de la cuota azucarera perdería parte de sus inversiones, y que si retiraba toda la cuota perdería todas sus inversiones.³⁶

Finalmente, el 2 de julio de 1960, el gobierno de Estados Unidos suprimió la totalidad de la cuota azucarera cubana. Con ello Méxi-

³² *Ibid.*, p. 52.

³³ Blanca Torres Ramírez, *Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1968)*, El Colegio de México (Jornadas 71), México, 1971, p. 27.

³⁴ *Ibid.*, p. 15.

³⁵ *Ibid.*, pp. 62-63.

³⁶ Cuba, *Cronología. 25 años de Revolución 1959-1983*, Comité Central del Partido Comunista Cubano, Editora Política, La Habana, 1987, p. 15.

co salió beneficiado: en 1960 exportó al mercado estadounidense 354 196 toneladas y en 1961, 584 763 toneladas.³⁷

En México la UNPASA había sido la primera interesada en aprovechar la coyuntura a favor de México. En la Secretaría de Relaciones Exteriores, en cambio, se tenían ciertas reservas pues se temía ofender por ello al gobierno cubano. Sin embargo, al final fueron los propios acontecimientos que se precipitaron rápidamente los que decidieron el desenlace.

Después de la cancelación de la cuota azucarera a Cuba por parte de Estados Unidos, el 2 de julio de 1960 la Unión Soviética vino al rescate. Decide la adquisición de grandes cantidades del endulzante, con base en el acuerdo comercial firmado durante la visita del viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, el 13 de febrero de 1960.

A la cancelación de la cuota siguen otras represalias de Estados Unidos contra Cuba: el 19 de octubre de 1960 se declara el embargo de todo tipo de mercancía enviada a Cuba desde territorio estadounidense, y el 3 de enero de 1961 Washington rompe relaciones con Cuba.³⁸

No obstante, a pesar de estos incidentes y de otros menores, la actitud general del gobierno mexicano se mantuvo en términos de entendimiento y buena voluntad. Las declaraciones de los funcionarios mexicanos, incluidas en primer término las del propio presidente López Mateos, siempre fueron durante esta primera etapa expresiones de simpatía hacia el “esfuerzo de transformación” en que estaba empeñado el nuevo régimen cubano. Particularmente se procuró destacar la necesidad de comprender sus problemas, dado que la Revolución mexicana también había tenido que recorrer etapas semejantes.

A decir verdad, las declaraciones oficiales de simpatía hacia la Revolución cubana fueron las más de las veces provocadas por entrevistas periodísticas, y las menos, manifestaciones espontáneas de solidaridad. Por ejemplo, durante los viajes que llevó a cabo López Mateos a Estados Unidos y Canadá en octubre de 1959 y a diversos países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela)

³⁷ Roberta Lajous Vargas, *op. cit.*

³⁸ Cuba, *op. cit.*

a principios de 1960, los periodistas materialmente lo bombardearon con preguntas acerca de Cuba. Dos temas recurrentes de los periodistas fueron la actitud de México respecto a la Revolución cubana y la opinión de López Mateos sobre si Castro era o no comunista.

Sin embargo, existen hechos concretos más allá de las simples declaraciones periodísticas que prueban esta primera actitud oficial de solidaridad. El propio presidente López Mateos consideraba que el gobierno estadounidense, como consecuencia de las presiones del Congreso, las de los consorcios cuyos intereses en Cuba habían sido afectados y las de ciertos sectores de la prensa de Estados Unidos, estaba orillando a Cuba a adoptar una postura en extremo radical.³⁹ En consecuencia, López Mateos estaba dispuesto a ayudar políticamente a Cuba dentro de las posibilidades de su gobierno, pero sin llegar a comprometerse demasiado. Esta visión no era enteramente compartida por su gabinete, muchos de cuyos miembros temían que ello fuera a tener repercusiones internas.⁴⁰

Con base en estas consideraciones el presidente López Mateos instruyó a la cancillería mexicana para adoptar una posición de apoyo a Cuba en el foro de la OEA, aun de tipo conciliatorio respecto de Estados Unidos y que resultara consistente con los grandes lineamientos de la política exterior tradicional de México. Por otra parte decidió tomar la iniciativa para invitar a Brasil y a Canadá a fin de que, junto con México, ofrecieran sus buenos oficios para actuar como mediadores en el creciente conflicto entre Cuba y Estados Unidos. El criterio para seleccionar a esos países se basaba en la idea de que ninguno de ellos podía ser considerado espurio ni tampoco enemigo de Estados Unidos. Además, se pensaba que los tres países constituían una muestra representativa de la diversidad étnica y cultural del continente. Sin embargo, la proposición, que no fue rechazada, tampoco fue recibida con entusiasmo ni por el gobierno estadounidense ni por el cubano.⁴¹

³⁹ Manuel Tello, *México: una posición internacional*, Joaquín Mortiz, México, 1972, p. 76.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 70.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 70-71. Ésta fue una de las varias iniciativas de mediación sugeridas por gobiernos latinoamericanos.

La visita del ex presidente Lázaro Cárdenas a La Habana, durante los primeros festejos oficiales celebrados para conmemorar el asalto al cuartel Moncada del 26 de julio, constituye otro acto importante de solidaridad. Sin duda el más comprometedor. Si bien es verdad que el viaje de Cárdenas no tuvo carácter oficial, tampoco se puede desconocer el hecho de que, conforme a las tradiciones del sistema político mexicano, quedaba claro que había contado para ello con la anuencia, al menos implícita, del presidente López Mateos. Esto le otorgaba a la visita amplia significación política. La mejor prueba de ello es que más tarde, después de haber anunciado un segundo viaje a Cuba como acto de solidaridad en contra de la invasión de Playa Girón, Cárdenas no pudo realizar el viaje, y al parecer reconsideró su decisión, por pensar tal vez que ello habría de resultar embarazoso para el gobierno mexicano.⁴²

Para comprender el viaje de Cárdenas a Cuba en su justa dimensión, así como la actitud general de México hacia la Revolución cubana, es necesario poner al lector en antecedentes acerca de la situación política interna prevaleciente en el país durante el periodo que nos ocupa. López Mateos llegó al poder en diciembre de 1958 en medio de una gran agitación obrera. Iniciado por cuestiones de reivindicación salarial en dos de las más poderosas y estratégicas agrupaciones laborales, el conflicto pronto rebasó sus objetivos iniciales y se transformó en un movimiento de insurgencia sindical enderezado en

⁴² A decir verdad, Cárdenas se vio materialmente impedido para viajar a Cuba debido a que los vuelos a la Isla quedaron suspendidos a causa de la acción bélica. Sin embargo, sus propias declaraciones, con diferencia de un día, dan prueba de que reconsideró su actitud. En su primera declaración al respecto dijo lo siguiente: "Voy a Cuba a sumarme a las fuerzas del pueblo que en estos momentos están luchando para defender la Revolución cubana." Más tarde, al presidir un mitin de protesta en contra de la invasión a Cuba, en un discurso improvisado, declaró: "Cuba no necesita contingentes extranjeros para su defensa. Tiene hombres para enfrentarse a las fuerzas agresoras [...] Lo que necesita urgentemente es el apoyo moral de México y de toda Latinoamérica." Véase "Panorama Nacional", *Política*, vol. II, núm. 25, México, 1 de mayo de 1961, pp. 6 y 11. Sin embargo, años después Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de don Lázaro, al recibir en La Habana la medalla de solidaridad, declaró: "Mi padre intentó venir a sumar su esfuerzo en la defensa de la soberanía y libertades de esta tierra, lo que le fue impedido por el gobierno mexicano de aquel entonces", *Milenio Diario*, 8 de abril de 2004, p. 9.

contra de los líderes controlados por los organismos oficiales. Es más, dicho movimiento, que al principio se limitó a los sindicatos de ferrocarrileros y del magisterio (profesores de enseñanza primaria pública), pronto se extendió a otras importantes agrupaciones como las de los telegrafistas, petroleros, electricistas y telefonistas. Puede decirse que el conflicto abarcó todo 1958 y parte de 1959, o sea que dentro de su vigencia quedaron enmarcadas las elecciones presidenciales, la toma de posesión de López Mateos y sus primeros meses de gobierno.

El conflicto se dio durante el periodo en que el antiguo sistema político mexicano era más vulnerable: el largo periodo que iba de la selección del candidato del partido oficial, seis meses antes de la elección cuando menos (primer domingo de julio del año correspondiente), hasta el primero de diciembre siguiente, fecha de la toma de posesión. La vulnerabilidad provenía tanto del hecho de que se creaban dos autoridades paralelas —el presidente saliente y el entrante— como de que precisamente por ello y por la elección misma, la “familia revolucionaria” tenía que presentar su mejor cara de unidad. Los paros y las huelgas recurrentes, así como las largas negociaciones que tuvieron que enfrentar constituyeron una verdadera pesadilla para los funcionarios de ambos gobiernos, tanto del saliente como el entrante.

A ello debe añadirse que el año de 1958 se significó también por una serie de invasiones de predios agrícolas por jornaleros campesinos, quienes para sus acciones se organizaron fuera y en contraposición de la Central Campesina oficialista. De acuerdo con el juicio de un especialista en la materia, este fue “[...] el primer movimiento social proletario [...] que llegó a poner en crisis al sistema político”.⁴³ Los distintos movimientos fueron reprimidos por la fuerza pública en distintos momentos y varios de sus líderes encarcelados, aun cuando algunos de ellos fueron liberados al poco tiempo.

Estos acontecimientos influyeron en la actitud original del gobierno entrante. El “trueno” de la izquierda había resonado lo suficiente para lograr que un sector de la “familia revolucionaria” advirtiera la

⁴³ José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero”, en *Historia de la Revolución mexicana*, tomo 22, El Colegio de México, México, 1978, p. 157.

necesidad de revitalizar a la Revolución mexicana. Sin embargo, esta visión no era compartida por el otro sector importante de la “familia revolucionaria”, encabezado por el ex presidente de la República Miguel Alemán, ni por las agrupaciones empresariales para quienes “no tenía sentido distribuir la pobreza” y había en consecuencia que mantener la disciplina de las masas para favorecer la rápida acumulación de capital. Esta división latente de la “familia revolucionaria” habría de agudizarse y hacerse patente poco tiempo después como consecuencia de la Revolución cubana.

El viaje de Cárdenas a Cuba se inscribe en este marco y su significación deriva del hecho de que él era la más importante figura de la “familia revolucionaria”, una especie de conciencia viva de la Revolución mexicana y “único hombre capaz de partir el PRI en dos pedazos cuando menos”.⁴⁴ Durante su viaje a Cuba el general Cárdenas se entrevistó con Fidel Castro dando cumplimiento a la promesa que —según versión periodística— le hizo en México⁴⁵ y tuvo oportunidad de hacer patente su solidaridad hacia la revolución. Por otra parte, y en un acto inusitado, Cárdenas recibió la visita del embajador estadounidense, como prueba adicional de la importancia que se concedía a su visita en los círculos políticos del continente.⁴⁶

Otro acto importante de simpatía lo constituye la invitación extendida al presidente cubano Osvaldo Dorticós para que visitara México. Durante su visita, en 1960, el gobierno mexicano se esforzó por otorgarle una calurosa recepción. Este hecho cobra mayor significación si se considera que ya para entonces mantener buenas relaciones con Cuba se interpretaba en Washington como condición excluyente con la “unidad hemisférica”.

Otra prueba importante de la simpatía que despertó la Revolución cubana entre ciertos sectores del partido oficial mexicano la consti-

⁴⁴ Daniel Cosío Villegas, “La izquierda mexicana”, en *Ensayos y notas*, vol. II, Hermes, México, 1965, p. 2. Citado por Olga Pellicer de Brody, “La revolución cubana y la izquierda mexicana”, en *Lecturas de política exterior*, El Colegio de México (Centro de Estudios Internacionales), México, 1977, p. 202.

⁴⁵ *Tiempo*, 3 de agosto de 1959, pp. 23-24.

⁴⁶ Véase Olga Pellicer de Brody, “La revolución cubana y la izquierda mexicana”, *op. cit.*, p. 202.

tuyen las declaraciones de abierta solidaridad de Emilio Sánchez Piedras, presidente de la Comisión Permanente del Congreso mexicano. Ante la cuota azucarera cubana como arma para presionar a Castro, Sánchez Piedras dijo:

En este momento cuando nuestro país vecino del norte parece cerrar las puertas de su amistad a los anhelos del pueblo cubano de vivir en libertad e independencia económica, nosotros, los representantes del pueblo de México, le reiteramos al pueblo cubano nuestra actitud de solidaridad.⁴⁷

Para quienes conocían la tradicional docilidad del legislativo mexicano frente al ejecutivo, esta declaración venía a ser equivalente a un claro apoyo de solidaridad con Cuba de parte del gobierno mexicano. Ésta es la razón que motivó al embajador estadounidense en México, Robert C. Hill, a visitar al secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Manuel Tello. El canciller mexicano aclaró que conforme a la Constitución mexicana, la conducción de las relaciones diplomáticas era de la competencia exclusiva del poder ejecutivo y que aun cuando éste compartía la simpatía por Cuba a que se había referido Sánchez Piedras, “no sucedía otro tanto con su creencia de que Estados Unidos había cerrado las puertas a Cuba”.⁴⁸ Por otra parte, Tello declinó la solicitud que le hiciera el embajador estadounidense de hacer públicas unas declaraciones en ese sentido, por respeto a la división de poderes constitucionales, haciendo notar que una respuesta similar le había sido dada invariablemente, cuando fungía como embajador en Washington, y se resentía de alguna declaración desfavorable a México hecha por un miembro del Congreso estadounidense.⁴⁹

Sin embargo, para julio de 1960 el gobierno mexicano había invitado a los de Brasil y Canadá a interponer sus buenos oficios en el conflicto entre Cuba y Estados Unidos que había venido ensanchándose rápidamente. Al decir del propio Tello fue esto, junto con

⁴⁷ Citado por Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución cubana*, El Colegio de México, México, 1972, p. 21.

⁴⁸ Manuel Tello, *México: una posición internacional*, Joaquín Mortiz, México, 1972, pp. 71-72.

⁴⁹ *Ibid.*

la visita que al poco tiempo le hiciera el embajador del Brasil para consultarle si la declaración de Sánchez Piedras era compartida por el ejecutivo y significaba que había habido un rechazo a la proposición de buenos oficios ofrecida por México, por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores se vio obligada a expedir un boletín de prensa consistente en cinco puntos, cuyos tres últimos decían:

(3) [...] de acuerdo con nuestra Constitución corresponde al Poder Ejecutivo la dirección de la política internacional de México y, como consecuencia de la división de Poderes, las expresiones de los miembros del Congreso no comprometen al Ejecutivo ni necesariamente reflejan la opinión de éste;

(4) No obstante lo anterior es evidente —como lo demuestran entre otros elementos, diversos editoriales publicados por la prensa en los días anteriores— que en México existe un profundo afecto por Cuba y que comprendemos y compartimos sus ansias de mejoramiento económico y de justicia social;

(5) La Secretaría de Relaciones Exteriores no comparte la opinión de que se hayan cerrado las puertas a una solución de las diferencias que existen entre Estados Unidos y Cuba. Por el contrario, juzga que deberán examinarse las posibilidades de encontrar, dentro del amplio mecanismo del sistema interamericano, fórmulas de acercamiento, ya que es en este sistema y al amparo de sus normas, donde nuestros países deberán buscar y encontrar siempre las bases necesarias para su desarrollo económico.⁵⁰

Lo más sobresaliente de la actitud mexicana frente a la Revolución cubana durante este periodo no está, sin embargo, en las

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 72-73. El primer punto —en clara referencia a la visita del embajador estadounidense— aclaraba que no era inusitado que los representantes diplomáticos visitaran a los funcionarios de las cancillerías de los países en donde se encontraban acreditados, con motivo de declaraciones hechas por miembros de los respectivos congresos o por funcionarios del ejecutivo. La segunda hacía referencia a que los embajadores mexicanos en Washington habían visitado en forma similar el Departamento de Estado, con motivo de declaraciones hechas por miembros del Congreso estadounidense.

muestras bilaterales de cordialidad, sino más bien en la actuación de México dentro de la OEA. Aquí, el gobierno mexicano no tuvo más remedio que definir su posición frente al conflicto diplomático que suscitó la Revolución cubana, pues éste fue el foro que Estados Unidos escogió para lanzar su ofensiva a fin de condenar al gobierno de Castro.

En fecha tan temprana en relación con la llegada al poder de Fidel Castro, como era el 13 de julio de 1959, Estados Unidos, junto con Brasil, Chile y Perú, solicitaron se convocara a una reunión de consulta de la OEA para considerar “la grave situación que existe en el Caribe”. Si bien en realidad existía cierta tensión en dicha región, distinta a la cubano-estadounidense, que estaba motivada por la rivalidad del propio Castro, y sobre todo del presidente venezolano Rómulo Betancourt, con los dictadores Trujillo y Somoza, la vaguedad con que fue presentado el caso parecía a las claras deliberada para tratar de esconder los motivos de fondo para la reunión. De acuerdo con la opinión de un conecedor de la OEA:

[...] la grave situación que [existía] en el Caribe era un eufemismo tras del cual se pretendía ocultar la tirantez entre Cuba y Estados Unidos, y la mala voluntad que para los gobiernos de Cuba y Venezuela abrigaban la dictadura de Trujillo, en la República Dominicana, y el clan Somoza en Nicaragua.⁵¹

La Quinta Reunión de Consulta se llevó a cabo en Santiago de Chile el mes de agosto siguiente.

En aquella ocasión la preocupación concreta de la delegación mexicana era por el acápite “a” del punto II del programa, que decía:

Estudio doctrinario, teniendo en cuenta el mantenimiento estricto del principio de no intervención, de la posible relación jurídica entre el respeto efectivo de los derechos humanos y el ejercicio de la democracia representativa y la facultad de poner en marcha los mecanismo previstos por el derecho internacional positivo americano.

⁵¹ *Ibid.*, p. 45.

Para los avezados en la materia, que sabían leer “entre líneas” el lenguaje diplomático de la OEA, la inclusión de la frase “ejercicio de la democracia representativa” constituía una alusión al gobierno de Trujillo, y la referente al “respecto efectivo de los derechos humanos” al de Fidel Castro. El gobierno revolucionario cubano había sido duramente criticado en ciertos círculos por los juicios sumarios seguidos de fusilamientos, así como por detenciones masivas de antiguos colaboradores de Batista. Parecía entonces que la tesis de cambiar a Castro por Trujillo empezaba peligrosamente a adquirir forma en el seno de la OEA.

Mayor preocupación causaban, a quienes veían venir la ofensiva diplomática en contra del gobierno cubano, las últimas palabras de dicho acápite: “[...] y la facultad de poner en marcha los mecanismos previstos en el derecho internacional positivo americano”. Esto podía querer decir la preparación del campo para futuras sanciones, que podían incluir desde las de tipo económico hasta la de intervención militar colectiva. Éste fue el temor de la delegación de México y al decir del canciller Tello:

Precisamente porque temíamos que en el futuro se utilizara a la Organización para derrocar a un gobierno (pensábamos concretamente en el de Cuba), fue por lo que presentamos un proyecto de resolución que tenía por objeto ampliar el mandato de no intervención a la Organización misma, como sucede con las Naciones Unidas.⁵²

Irónicamente, a la luz de acontecimientos posteriores, durante la reunión el representante cubano Raúl Roa condenó decididamente “una interpretación de no intervención que escuda a las dictaduras de la acción internacional para proteger los derechos humanos”, mientras el delegado estadounidense estuvo a favor “del principio de no intervención y en contra de los intentos de derrocar gobiernos por la fuerza con la esperanza de establecer la democracia”.⁵³

⁵² *Ibid.*, p. 47.

⁵³ Citado por F. Parkinson, *Latin America, The Cold War and The World Powers, 1945-1973*, Sage Publications, Beverly Hills y Londres, 1974, p. 79. Obviamente la alusión de ambos era en relación con la Dominicana.

No obstante el enconado debate que se suscitó en la V Reunión de Consulta, se aprobó finalmente la Declaración de Santiago de Chile, que no hacía sino reiterar declarativamente viejos principios y las resoluciones sobre “Afianzamiento de la paz y perfeccionamiento de la solidaridad americana” y sobre “Reducción de los gastos militares excesivos”, que se limitaban a hacer un llamado sobre la materia. Pero en la mente de todos los asistentes quedaba claro que la V Reunión no era sino el preámbulo que pronto habría de cimbrar las relaciones interamericanas.

Al paso del tiempo las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se fueron deteriorando rápidamente. En junio de 1960, ante el anuncio hecho por Castro de su intención de expropiar las compañías extranjeras, el secretario de Estado estadounidense declaró que la situación cubana creaba incertidumbre en cuanto a su capacidad de satisfacer la demanda de azúcar del mercado estadounidense. El 3 de julio el Congreso estadounidense autorizó al ejecutivo a reducir la cuota azucarera cubana. Castro respondió con la expedición de un decreto autorizando la expropiación de las firmas estadounidenses “cuando se considerara necesario”. El decreto estipulaba que el pago por concepto de indemnización debería financiarse con ingresos provenientes de exportaciones de azúcar hechas a Estados Unidos en exceso de la cuota prevaleciente. Días más tarde, el presidente Eisenhower suspendió virtualmente la cuota cubana. Esta acción fue denunciada por el gobierno cubano ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como agresión económica, sin que su apelación obtuviera el eco deseado. Un mes después de la cancelación de la cuota azucarera el gobierno cubano expropió las empresas estadounidenses.

Por otra parte, el mismo mes de julio de 1960 el primer ministro soviético Nikita Jrushov, en un discurso de apoyo al líder cubano, declaró: “Hablando figuradamente, artilleros soviéticos, en caso de necesidad, pueden con el poder de fuego de sus proyectiles apoyar al pueblo cubano si las fuerzas agresivas en el Pentágono se atreven a iniciar una intervención en contra de Cuba”.⁵⁴

⁵⁴ Gordon Connell-Smith, *The Inter-American System*, Oxford University Press, Londres, 1966, p. 228.

Ese mismo día el presidente Eisenhower denunció el discurso de Jrushov como prueba de “la clara intención de usar a Cuba en un papel que sirva a los propósitos soviéticos en el hemisferio”, y advirtió que Estados Unidos no permitiría “de conformidad con sus obligaciones contractuales el establecimiento de un régimen dominado por el comunismo internacional en el Hemisferio Occidental”.

A su vez, el primer ministro soviético declaraba tres días más tarde, comentando las palabras de Eisenhower, que la Doctrina Monroe había perdido su validez, que estaba muerta y había que enterrarla.⁵⁵

Con estas declaraciones de los líderes soviético y estadounidense el conflicto entre Cuba y Estados Unidos trascendía el carácter bilateral y entraba de lleno al marco de la guerra fría. Por otra parte se ampliaba, de un mero conflicto económico, a otro que involucraba consideraciones de orden militar e ideológico.

Mientras esto sucedía globalmente, en el escenario del Caribe el conflicto entre Dominicana y Venezuela se había deteriorado de forma sensible. Un frustrado intento de asesinar a Rómulo Betancourt, perpetrado por agentes de Trujillo, era la causa de ello.

Así las circunstancias cuando se convocó a la VI y VII Reuniones de Consulta. Éstas se llevaron a cabo sucesivamente en San José, Costa Rica, el mes de agosto de 1960. Es de hacer notar que mientras la primera fue convocada con base en cargos específicos hechos por Venezuela, bajo el Tratado de Río, contra Trujillo por agresión en la forma de intento de asesinato a su presidente, la segunda tenía un carácter abstracto y general, pues se convocaba sin especificaciones para tratar “el fortalecimiento de la solidaridad continental [...] ante las amenazas de intervención extracontinental” y “la cooperación interamericana sobre la defensa de las instituciones democráticas contra las actividades subversivas”.

A pesar de ello, pronto quedó claro que la táctica estadounidense, en connivencia con otras delegaciones, era aprobar sanciones colectivas en contra de Trujillo, como un valioso precedente que esgrimir en contra de Castro en la segunda reunión. La VI Reunión resolvió finalmente que el gobierno de Trujillo era culpable de los cargos que le hacía

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 228-229.

Venezuela y aprobó que los otros estados miembros de la OEA deberían romper relaciones diplomáticas y suspender parcialmente las relaciones económicas con la República Dominicana.⁵⁶ Para efectos prácticos, las sanciones económicas significaban la suspensión de la cuota azucarrera dominicana por Estados Unidos. Dada la concentración de las exportaciones dominicanas en el azúcar por una parte, y en el mercado estadounidense por la otra, la cancelación de la cuota significaba el estrangulamiento del sector externo de la economía de ese país. Ésta fue la primera vez en la historia del sistema interamericano que se aprobaron sanciones en contra de uno de sus estados miembros.

No obstante estos precedentes y el esfuerzo que desplegó la delegación estadounidense para tratar de identificar “las amenazas de intervención extracontinental” con el comunismo internacional y “las actividades subversivas” con la Revolución cubana, a lo más que se llegó en la siguiente reunión fue a la Declaración de San José, que consistió en una condena en abstracto de la agresión exterior y un llamado a la solidaridad continental. La Declaración de San José, en sus tres primeros puntos:

1. Condenó la intervención de parte de una potencia extracontinental en los asuntos de las repúblicas americanas y declaró que la aceptación de parte de un estado americano de tal intervención pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas;
2. Rechazó los intentos de las potencias sino-soviéticas de explotar la situación política, económica y social en cualquier estado americano como una amenaza a la unidad y seguridad hemisféricas;
3. Declaró que ningún estado americano puede intervenir con el propósito de imponer en otro estado americano sus ideologías o principios políticos, económicos o sociales.

No obstante el carácter abstracto y declarativo de la resolución, la delegación mexicana, al dar su voto aprobatorio, solicitó la inclusión de una reserva aclaratoria a su decisión en el acta final, en el sentido de que se trataba “de una resolución de carácter general, para todos los Estados

⁵⁶ *Ibid.*, p. 230.

miembros de la Organización, y de que en ninguna forma [constituía] una condenación o una amenaza en contra de Cuba, cuyas aspiraciones de mejoramiento económico y de justicia social cuentan con la más viva simpatía del gobierno y del pueblo de México”.⁵⁷

A esta reserva de México se sumaron los delegados de Venezuela, Uruguay, Bolivia, Chile y Colombia, con lo cual la declaración quedó aún más matizada. Esto no impidió al secretario de Estado estadounidense Christian Herter manifestar a su regreso a Estados Unidos que la Declaración de San José constituía una “severa condena del gobierno de Castro en Cuba”.⁵⁸ Sin embargo, cierto sector de la prensa estadounidense no compartía el optimismo del secretario de Estado, a juzgar por los ataques desencadenados en contra del delegado mexicano.⁵⁹

El mes de abril de 1962 fue testigo de un acontecimiento por todos esperado: el desembarco en Cuba de una expedición contrarrevolucionaria que contaba con el apoyo de Estados Unidos. La expedición había sido planeada y organizada desde marzo de 1960 por la CIA, con base en instrucciones giradas por el entonces presidente Eisenhower. Así tocó al presidente Kennedy ordenarla.⁶⁰ Se esperaba que la expedición generara un levantamiento amplio que daría pie a la formación de un gobierno al cual Estados Unidos extendería su reconocimiento.

La primera reacción del gobierno mexicano ante la situación fue en forma de boletín de prensa, por medio del cual fijaba su posición declarando que correspondía “al pueblo cubano, sin injerencias extrañas, traducir en realidades concretas sus aspiraciones”, y reiteraba que México “ha condenado invariablemente las agresiones externas en contra de los gobiernos constituidos”.⁶¹

⁵⁷ Citado por Arthur K. Smith Jr., *Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy-Making in Mexico under President Adolfo López Mateos*, Dissertation (Series núm. 17), Cornell University, Nueva York, 1970, p. 78.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Manuel Tello, *op. cit.*, p. 86.

⁶⁰ Eisenhower en sus memorias admite haber dado la orden, *The White House Years*, vol. 2, *Waging Peace, 1956-1961*, Londres, 1961, p. 533. Citado por Connell-Smith, *op. cit.*, nota 6, p. 230.

⁶¹ Manuel Tello, *op. cit.*, p. 95.

Por otra parte, en las Naciones Unidas, México introdujo un proyecto de resolución que consistía en tres puntos principales: en el primero se hacía un llamado a todos los Estados para que evitasen que sus territorios o sus recursos pudieran ser utilizados para fomentar una guerra civil en Cuba; en el segundo se instaba a que se pusiera fin inmediatamente a toda actividad que pudiera resultar en la continuación de derramamiento de sangre, y en el tercero proponía que se cooperara en la búsqueda de una solución pacífica.⁶² Algunos de los representantes latinoamericanos, en sus intervenciones, acusaron al delegado mexicano de alejarse de los “camino interamericanos”. El delegado mexicano contestó los cargos aduciendo que si la OEA era incapaz de resolver el problema —como los hechos lo habían revelado— las Naciones Unidas no debían permanecer impasibles.⁶³ Las delegaciones de Argentina, Colombia, Chile, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela, presentaron por su parte un proyecto conjunto que trasladaba el problema a la OEA. México empezaba a quedar aislado en su defensa de la autodeterminación cubana, y así lo hizo notar el canciller cubano Raúl Roa. En su intervención durante esas mismas sesiones, el canciller cubano dijo que su país no estaba solo, y como testimonio de ello citó las palabras del presidente López Mateos cuando en el aeropuerto de la ciudad de México recibió al presidente Dorticós: “México está atento a Cuba [...] seguro de que cuanto allí ocurra, aunque nos sea ajeno, no puede de ninguna manera sernos extraño.”⁶⁴

⁶² *Ibid.*, p. 98.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 90 y 96.

LA ETAPA DE FRIALDAD Y RESERVA (1962-1967)

Con el proceso de radicalización de la Revolución cubana, sus crecientes nexos con la Unión Soviética y la declaración de Castro de ser marxista-leninista del 1 de diciembre de 1961, el gobierno mexicano cambió su posición original. Gradualmente encontró difícil conciliar su primera actitud de simpatía y solidaridad con un régimen que presentaba características socialistas cada vez más acentuadas y que finalmente se venía a declarar abiertamente marxista-leninista y sobre todo aliado de la Unión Soviética. Particularmente fue la declaración de Castro la que vino a dejar al gobierno mexicano en una posición difícil, dado que nunca había admitido con anterioridad las imputaciones de comunista hechas a Castro por Estados Unidos. Sin embargo, para la VIII Reunión de Consulta que se celebró en enero de 1962, convocada nuevamente para condenar al régimen revolucionario cubano, México, si bien sostuvo la posición de que era incompatible el marxismo-leninismo con el sistema interamericano, tesis que dio pie a la expulsión de Cuba de la OEA, por otra parte rehusó apoyar dicha expulsión.

La declaración de Castro de ser marxista-leninista influyó decididamente el resultado de la reunión, pues se produjo en el tiempo que medió entre la fecha en que se solicitó la convocatoria —lo cual suscitó un intenso debate en cuanto a su procedencia— y la reunión misma. La solicitud de convocatoria fue presentada por el delegado permanente de Colombia ante la OEA, el 9 de noviembre de 1961, en los términos siguientes:

Considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados Americanos *que puedan surgir* de la intervención de potencias extracontinentales [...] y en especial para [...] señalar los distintos tipos

de amenaza a la paz o a actos determinados que, *en caso de producirse*, justifican la aplicación de medidas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad [...]⁶⁵

Se sabía de antemano que el proyecto de reunión tenía el propósito de votar sanciones en contra de Cuba. Por lo tanto, para los gobiernos de la llamada “línea blanda” el meollo de la cuestión estribaba en no permitir la aprobación de la convocatoria, pues una vez en la reunión, lo más probable sería que se aprobaran sanciones en contra de Cuba, dado que los gobiernos de “línea dura” casi sumaban las dos terceras partes necesarias para ello. Más aún, conforme al Tratado de Río, dos terceras partes de los votos convertían cualquier resolución en obligatoria para todos los estados miembros. De aquí que los gobiernos de la “línea blanda” tuvieran el temor adicional de verse obligados a llevar a cabo sanciones en contra de su voluntad.

Al discutirse la solicitud colombiana de convocatoria, el delegado mexicano expuso que “la petición de Colombia no tenía ninguna consistencia: no sólo no se basaba en hechos reales sino que se fijaba para la reunión una fecha que estaba a dos meses de distancia. Es decir, no había habido ninguna agresión [ni] existía el elemento de urgencia que es la condición *sine qua non* justificativa de la movilización de 21 ministros de Relaciones Exteriores”.⁶⁶

En esta ocasión fueron varios los representantes que manifestaron reservas similares, por lo cual la proposición colombiana fue diferida. La votación se llevó a cabo el 4 de diciembre siguiente, pero para esa fecha Castro ya había declarado ser marxista-leninista. En consecuencia, la correlación de fuerzas entre “duros” y “blandos” se inclinó aún más a favor de los primeros y la solicitud de convocatoria resultó aprobada.

El delegado mexicano, por su parte, votó en contra, declarando lo siguiente:

⁶⁵ Citado en Manuel Tello, *op. cit.*, p. 100 (cursivas agregadas).

⁶⁶ *Ibid.*, p. 101.

No desconoce la delegación de México que las declaraciones hechas por el primer ministro de Cuba, doctor Fidel Castro, casi en vísperas de esta reunión han introducido un elemento de carácter político en la consideración de este difícil problema; pero como los términos jurídicos de la proposición colombiana no han cambiado [...] mi representación [...] se ve en la necesidad de mantener su posición original.⁶⁷

El voto del delegado mexicano, no obstante haber estado fundado en términos de procedimiento jurídico (“pero como los términos no han cambiado”) y el hecho de que en su razonamiento admitía que las declaraciones de Castro habían introducido un elemento nuevo de carácter político, tuvo fuertes repercusiones en contra, tanto en el interior como fuera del país. Quizá lo que más influyó en ello es que el de México fue el único voto negativo junto con el de Cuba. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador se abstuvieron con base en el razonamiento de que el Tratado de Río no era aplicable.)⁶⁸

La reacción en contra del voto mexicano se manifestó en varias formas. Desde luego en la prensa, tanto de México como de Estados Unidos, hubo una mayoría de opiniones negativas. Los muros de la Embajada mexicana en Washington amanecieron pintados con una serie de reproducciones de la hoz y el martillo entrelazados. En la ciudad de México —y en otras del interior— se celebró una misa masiva al aire libre, fuera de la Basílica de Guadalupe, en la cual el sermón estuvo dedicado a criticar al gobierno de Cuba. Más importante aún fue que el voto provocó en México —por temor o como represalia o presión al gobierno— una fuga de capital que hizo bajar las reservas de divisas a un punto peligroso y que la división de opiniones, en el gobierno de López Mateos, se agudizó.⁶⁹

A pesar de ello, al celebrarse la VIII Reunión de Consulta, México, como se ha visto, rehusó apoyar la expulsión de Cuba de la OEA no obstante haber sostenido la tesis de la incompatibilidad. La falta de

⁶⁷ Citado en *ibid.*, p. 102.

⁶⁸ F. Parkinson, *op. cit.*, p. 136.

⁶⁹ Manuel Tello, *op. cit.*, pp. 102-103.

apoyo a la expulsión de Cuba no fue esta vez en forma de voto negativo, sino de abstención junto con Argentina, Brasil, Chile y Ecuador. Cuba votó en contra. El paso de México del voto en contra a la abstención tenía, obviamente, más fondo que el argumento de tipo procesal que la delegación mexicana se esforzaba en aducir. No obstante, es importante advertir el hecho de que en momentos difíciles México siempre buscó refugio —y lo encontró— en argumentos de orden procesal. Esta táctica lo ayudó en distintas ocasiones para salir del paso de situaciones difíciles.

En aquella ocasión, la delegación mexicana, al razonar su voto, declaró que si bien existía en principio incompatibilidad entre los postulados del sistema interamericano y los del marxismo-leninismo, por otra parte no había nada en los tratados interamericanos que previera la expulsión de alguno de los estados miembros. Aunque tal interpretación era técnicamente correcta, la razón de fondo para dicha manera de votar pareció apuntar más bien hacia otra dirección: la necesidad de encontrar una fórmula que, al tiempo que permitiera adherirse a la advertencia al gobierno de Castro por sus crecientes nexos con el campo socialista y desactivar las críticas internas a la política exterior, mantuviera, por otra parte, la continuidad de la defensa del principio de no intervención y eventualmente justificara a México para seguir teniendo relaciones con Cuba.

Por su parte, Cuba también consideraba importante mantener incólumes las relaciones con México. Ello a pesar de la tesis de la incompatibilidad que hacía patente, entre otras cosas, las profundas diferencias entre las revoluciones de México y Cuba y que de hecho constituía una especie de ruptura ideológica entre los dos países. En consecuencia, Cuba empezó a ser más cautelosa en su relación con México y decidió reemplazar a su antiguo embajador por uno nuevo: Carlos Lechuga, hombre supuestamente no comprometido con el comunismo.⁷⁰

⁷⁰ Ana Covarrubias Velasco, *Mexican-Cuban Relations, 1959-1988*, tesis de doctorado en Filosofía en Relaciones Internacionales, Oxford University Press, Oxford, 1994, p. 102. Este trabajo constituye, sin duda, el estudio más completo sobre el tema de las relaciones entre México y Cuba revolucionaria, aunque abarca solamente hasta 1988.

La posición de México en la VIII Reunión de Consulta ha sido materia de debate. Se ha dicho que México, al presentar la tesis de la incompatibilidad entre el marxismo-leninismo y el sistema interamericano, de hecho brindó la fórmula que sirvió de base para la exclusión de Cuba de la OEA.⁷¹ En efecto, la tesis mexicana fue el fundamento legal que se utilizó para la resolución condenatoria. Sin embargo, otros documentos demuestran que Estados Unidos acudió a la reunión con la idea de obtener no la simple expulsión de Cuba de la OEA, sino el rompimiento colectivo de relaciones con la Isla. Ante la oposición de los gobiernos de “línea blanda” y puestos a escoger entre una resolución más drástica y la “unidad hemisférica”, Estados Unidos tuvo que conformarse con la expulsión.

El mantenimiento de la unidad hemisférica, sin embargo, tampoco se logró, ya que la expulsión no fue votada por unanimidad, sino que, como se ha visto, cinco naciones se abstuvieron de apoyarla.⁷² Más todavía, el rompimiento colectivo de relaciones con Cuba no era sino parte de un plan mayor de Estados Unidos, cuyo objetivo último era la intervención directa y abierta de tropas regulares estadounidenses y de algunos países latinoamericanos, bajo el ropaje de la seguridad colectiva.⁷³ Este plan se había elaborado inmediatamente después y como consecuencia del fiasco de Playa Girón, cuando había quedado demostrado que a Cuba no se le podía subvertir desde dentro. La existencia de este plan había sido hecha del conocimiento de cancillerías latinoamericanas con objeto de sondear su opinión. Al canciller mexicano se le dio a conocer a través del embajador estadounidense en México, Thomas Mann, desde el 19 de mayo de 1961.⁷⁴ Que éste era también el mayor temor del gobierno de Cuba en relación con la VIII Reunión, lo demuestra el hecho de que el sub-

⁷¹ Olga Pellicer de Brody, “Los grupos patronales y la política exterior mexicana. Las relaciones con la Revolución cubana”, *Foro internacional*, vol. x, núm. 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1969, pp. 21-22.

⁷² S. Morrison de Lesseps, *Latin American Mission: An Adventure in Hemisphere Diplomacy*, Simon and Schuster, Nueva York, 1965, pp. 165 y 193-194 (memorias de quien fue embajador de Estados Unidos en la OEA en ese periodo).

⁷³ Manuel Tello, *op. cit.*, p. 105.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 105.

secretario cubano de Relaciones viajó en diciembre para entrevistarse con los gobiernos de “línea blanda”, para externarles la preocupación y el convencimiento de su gobierno de que se estaba preparando una nueva invasión en contra de Cuba y que ésta “se realizaría antes, durante o después de la reunión del Órgano de Consulta, pero en un plazo no muy lejano”.⁷⁵

Para la fecha en que fue expulsado de la OEA el gobierno cubano, un gran número de países latinoamericanos ya había roto sus relaciones con La Habana. Pero a partir de entonces el número se incrementó. Venezuela lo hizo poco antes de la reunión, el 11 de noviembre de 1961. Argentina, el caso más destacado por la repercusión que tuvo la VIII Reunión de Consulta en su política interna, suspendió relaciones al poco tiempo de celebrada ésta. En consecuencia, para 1962 sólo Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y México mantenían relaciones con Cuba.

Si bien México fue uno de los pocos países de América Latina que no rompió relaciones con Cuba, esto fue cierto desde un punto de vista formal, pues de hecho todo tipo de intercambio con la Isla cesó casi por completo y existe la suficiente evidencia para concluir que fue el propio gobierno mexicano el que en gran medida propició esta situación. Desde enero de 1961 se rehusó una solicitud cubana de asistencia técnica consistente en el envío de un grupo de expertos de Petróleos Mexicanos, la empresa estatal, para que ayudara a operar las refinerías expropiadas.⁷⁶ El comercio entre ambos países, el cual alcanzó un valor total de 29.7 millones y 45.9 millones de pesos en 1960 y 1961, respectivamente, se redujo a 10 millones y ocho millones de pesos en 1962 y 1963. La empresa aérea mexicana que daba servicio a La Habana redujo el número de vuelos y más tarde los suspendió totalmente, aunque se permitió a la correspondiente cubana mantenerlos en vigor. Las autoridades mexicanas empezaron a poner trabas de tipo migratorio a los viajeros procedentes y con

⁷⁵ *Ibid.*, p. 117. En México, el subsecretario cubano se entrevistó con el propio presidente López Mateos.

⁷⁶ F. Howard Cline, *Mexico: From Revolution to Evolution, 1940-1960*, Oxford University Press, Londres, 1963, p. 327.

destino a Cuba, y desde luego cesaron las declaraciones oficiales de simpatía o comprensión hacia la Revolución cubana. Por otra parte, el gobierno mexicano se esforzó cada vez más en dar a entender que su posición frente al conflicto cubano-estadounidense no se debía a que fuera partidario de Castro, sino a lo que era una sólida tradición de la diplomacia mexicana: la defensa de los principios de autodeterminación y no intervención, así como la condena de la agresión. Eran pues “los principios y únicamente los principios” los que inspiraban a México en el caso cubano, como lo habían sido en los casos de “agresión del Japón a China; de Italia a Etiopía; de Alemania a Austria; de Unión Soviética a Finlandia y de Japón a Estados Unidos”.⁷⁷

Es importante observar que, a pesar de este cambio de actitud del gobierno mexicano hacia una posición de abierta frialdad en las relaciones bilaterales, Fidel Castro y los demás directivos de la Revolución cubana mantuvieron, en lo general, el mismo tono de cordialidad y respeto en sus distintas menciones a México. Esto se debe a que México continuó su política de reconocimiento del gobierno cubano, no obstante las presiones de que fue objeto dentro y fuera de la OEA, y a que mantuvo, en general, su posición en contra del intervencionismo. Esta actitud cubana de respeto y cordialidad hacia el gobierno mexicano habría de resistir aún la dura prueba que significó la crisis de los proyectiles de octubre de 1962, cuando México, cediendo a las grandes presiones, aprobó la cuarentena de la Isla, aun cuando advirtió que ello no debería usarse de pretexto para derrocar al gobierno revolucionario. Tal vez por esto último, Cuba mantuvo su actitud de respeto hacia México.

La crisis de los proyectiles ha sido considerada como la más intensa y peligrosa crisis de la guerra fría. Indudablemente fue la que más cerca estuvo de llevar a las superpotencias a una conflagración nuclear. Además, en cierto momento, los estadounidenses consideraron la posibilidad de aprovechar la circunstancia para llevar a cabo una “acción definitiva” en contra del régimen revolucionario cubano. Este proyecto quedó en pie hasta el final, pero sólo para el caso de que

⁷⁷ Véase, por ejemplo, la editorial del órgano periodístico del gobierno mexicano *El Nacional* respondiendo a críticas del 16 de mayo de 1961.

el bloqueo naval resultara insuficiente y una segunda opción —un bombardeo “de cirugía” para destruir las instalaciones de los proyectiles— también fallara.⁷⁸

El plan comenzaría por el bloqueo naval a efecto de darle más tiempo al gobierno soviético de reaccionar y dejarle un mayor número de opciones para retirar los proyectiles del territorio cubano. Para llevar a cabo el bloqueo y otorgarle mayor grado de credibilidad, el gobierno estadounidense juzgó que era necesario darle un fundamento legal y una cobertura de colectividad. Se pensaba que si se lograba aprobar en la OEA una resolución apoyando el bloqueo, Moscú se inclinaría más a tomarlo seriamente.⁷⁹ Sin embargo, Edwin Martin, secretario asistente para Asuntos Interamericanos, estimaba que la probabilidad de hacer aprobar dicha resolución en la OEA era apenas de uno en cuatro. De aquí que Washington decidiera ejercer la campaña de presión más fuerte en la historia de las relaciones interamericanas.

La noche del lunes 22 de octubre el presidente Kennedy se dirigió al pueblo estadounidense a través de la radio y la televisión para informar acerca de la “irrefutable evidencia” de que en Cuba se estaban instalando rampas de proyectiles ofensivos soviéticos, y que en consecuencia había ordenado el bloqueo naval de la isla como primera medida para enfrentar la “maniobra clandestina” soviética.

Del mensaje tienen especial significación para nuestro análisis el pasaje en que Kennedy calificó los proyectiles como de carácter ofensivo; el que atribuyera el propósito soviético al deseo de obtener una capacidad de ataque nuclear en contra del hemisferio occidental y no en contra sólo de Estados Unidos, como hubiera sido lógico, y a que hubiera mencionado por su nombre a la ciudad de México como uno de los puntos que quedaba bajo el radio de alcance de los pro-

⁷⁸ Véase, por ejemplo, Elie Abel, *The Missile Crisis*, Lippincott Company, Filadelfia y Nueva York, 1966, pp. 72-89 y 94. En realidad los proyectiles soviéticos en Cuba poco añadían a su capacidad de desatar un ataque nuclear a Estados Unidos. Para entonces se contaba con proyectiles balísticos intercontinentales. Lo que Washington temía más bien eran los efectos políticos. Véase *ibid.*, p. 51.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 87.

yectiles.⁸⁰ La especial significación deriva de que López Mateos había insistido en que el hecho de que Cuba se armara defensivamente no significaba un peligro para la paz, y por otra parte resulta obvio que la mención de la amenaza al hemisferio occidental tenía el propósito de enlistar el apoyo de los otros países y darle a la acción la cobertura de colectividad que a su juicio era necesaria.

Al estallar la crisis, López Mateos se encontraba, junto con su ministro de Relaciones Exteriores, en Filipinas, al final de una gira por algunos países asiáticos. La víspera, o sea el día 21, hora de Manila, había ofrecido una recepción al mandatario filipino. Conforme a las memorias de su canciller,⁸¹ más allá de la medianoche, después de la recepción, se presentó el embajador estadounidense con objeto de transmitir al presidente López Mateos un mensaje del presidente Kennedy. El canciller mexicano recibió al embajador, quien le informó que “se trata de un asunto de extrema gravedad, pero cuyo contenido no podía revelar antes a nadie”. El canciller no pudo comunicarse con López Mateos, quien se alojaba en la casa presidencial filipina, por lo que el mensaje se le comunicó al presidente hasta el día siguiente.

Mientras tanto, el secretario estadounidense del Tesoro, Douglas Dillon, quien viajó a México para asistir a la reunión anual interamericana de ministros de finanzas de la Alianza para el Progreso, visitó a su colega mexicano Antonio Ortiz Mena, con objeto de entregarle una carta de Kennedy para López Mateos y ponerlo en antecedentes de la decisión que habría de hacer pública el presidente estadounidense al día siguiente. Al revelar el plan de Estados Unidos, Dillon explicó que Kennedy sentía no tener otra alternativa más que repeler “esta invasión del hemisferio de parte de una potencia extranjera”, y expresó la esperanza de que el gobierno mexicano entendiera y aprobara la decisión del mandatario estadounidense. El ministro mexicano de finanzas, le aseguró que “México entendía que esto no era una

⁸⁰ Como se hace notar en páginas anteriores, la Unión Soviética tenía la capacidad de bombardear desde su propio territorio a Estados Unidos —y en todo caso los puntos del hemisferio occidental mencionados por Kennedy— debido a la posesión de proyectiles de alcance intercontinental.

⁸¹ Manuel Tello, *op. cit.*, pp. 154-155.

simple disputa con Fidel Castro, sino un serio desafío de Rusia”, y que México estaría del lado de Estados Unidos. Dillon habría de comentar más tarde que en su opinión había sido un acto “muy valiente y conmovedor” que Ortiz Mena hubiese declarado eso basado en su propia autoridad.⁸²

Al recibir el mensaje de Kennedy de manos del embajador estadounidense en Manila, López Mateos le pidió que informara a su presidente que ese mismo día se enviaría la respuesta. El contenido del mensaje de Kennedy preocupó y molestó a López Mateos, dado que el embajador de Cuba en México le aseguró con anterioridad

[...] que los rumores que venían circulando desde mediados de septiembre en el sentido de que la Unión Soviética estaba instalando artefactos para lanzar armas nucleares carecían de fundamento, pues a Cuba sólo le interesaba contar con armas defensivas para hacer frente a la agresión.⁸³

En consecuencia, antes de salir de Manila, López Mateos, si bien insistió ante los periodistas en su tesis anterior, por otra parte añadió que si variaba el tipo de armamento, variaría también la situación y por lo tanto el enfoque que debería dársele. Sin embargo, se abstuvo de aceptar o rechazar la aseveración de Kennedy de que en Cuba había armas ofensivas.⁸⁴

En el vuelo de regreso a México, durante una primera escala en la isla Wake, las autoridades estadounidenses transmitieron a López Mateos el mismo mensaje de Kennedy recibido en Manila, pues el presidente mexicano no lo había podido contestar aún, al parecer por fallas técnicas del avión en que se transportaba. Desde Wake envió sendos mensajes a los presidentes Kennedy y Dorticós. En el primero decía que al acusarle recibo del suyo sobre la existencia de armas ofensivas en Cuba, expresaba su firme anhelo de que pudiera salvaguardar la paz. En el segundo afirmaba que México no podía “ver con indiferencia que un país latinoamericano estableciera instala-

⁸² Elie Abel, *op. cit.*, pp. 104, 107, 108, 116 y 117.

⁸³ Manuel Tello, *op. cit.*, p. 159.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 158.

ciones para la utilización de las armas más destructivas de todos los tiempos”,⁸⁵ a la vez que expresaba su esperanza de que los proyectiles no se utilizaran y de que todas las armas ofensivas fueran retiradas de Cuba.⁸⁶

Al parecer, la respuesta de López Mateos no satisfizo a Kennedy, pues en una segunda escala del avión, el presidente estadounidense le hizo una llamada radiotelefónica.⁸⁷ El contenido de la conversación no se conoce públicamente, pero el simple hecho de la llamada da lugar a concluir que las presiones iban en aumento.

La urgencia con que Kennedy presionaba a López Mateos se debía al hecho de que al día siguiente el Consejo de la OEA, actuando como Órgano Provisional de Consulta, debía decidir acerca de la propuesta estadounidense para colectivizar su plan de acción. Finalmente, el peso de las pruebas y las presiones llevaron a López Mateos a avalar el compromiso de Ortiz Mena con Dillon, en el sentido de que México estaría al lado de Estados Unidos por tratarse de una confrontación con la Unión Soviética. En la OEA, el delegado mexicano apoyó la resolución que acordaba medidas que aseguraran el retiro de Cuba de los proyectiles soviéticos, “incluyendo el uso de la fuerza armada”. Es importante hacer notar que se abstuvo de aprobar, junto con Bolivia y Brasil, otra resolución que podía implicar una invasión armada a Cuba. Es más, fue a petición expresa de los tres países que el proyecto original de resolución se dividió a fin de poderlo votar separadamente.⁸⁸ Con esta forma de votar, los tres países querían significar que si bien por una parte se oponían a la conversión de Cuba en base militar de una potencia extracontinental, por la otra se oponían a la intervención en los asuntos internos de una república americana,⁸⁹ es decir, que la crisis pudiera ser usada como pretexto para una “acción definitiva” en contra de la Revolución cubana.

⁸⁵ México, *Quinto Informe de Gobierno*, Adolfo López Mateos, México, 1 de septiembre de 1963.

⁸⁶ *Excelsior*, 30 de octubre de 1962. Citado por F. Parkinson, *op. cit.*, p. 167.

⁸⁷ S. Morrison de Lesseps, *op. cit.*, p. 244.

⁸⁸ F. Parkinson, *op. cit.*, p. 161.

⁸⁹ George Wythe, *The United States and Inter-American Relations*, University of Florida Press, Gainesville, 1964, p. 60.

Finalmente, el 28 de octubre, Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron a un arreglo: retiro de los proyectiles soviéticos de Cuba a cambio de la promesa estadounidense de no invadir a la Isla. Esto no fue óbice para que Estados Unidos siguiera fomentando a futuro, a través de la CIA, incursiones a la Isla de contrarrevolucionarios cubanos y hasta intentos de asesinar al propio Fidel Castro como más tarde se revelaría.⁹⁰ Por otra parte, esto tampoco fue impedimento para que Estados Unidos y otros gobiernos latinoamericanos continuaran su política de apretar el bloqueo de la Isla, como pronto se demostraría.

A pesar de ello, el arreglo de Estados Unidos y la Unión Soviética había logrado lo más importante: evitar la guerra nuclear. Según un estudioso mexicano del tema ninguna de las dos partes ganó la partida, y cita en su apoyo un discurso de Jrushov en el que se pregunta a sí mismo quién había triunfado y contestó: "A este respecto uno puede decir que fue la cordura".⁹¹

El 29 de noviembre de 1962 Venezuela presentó ante la OEA una acusación en el sentido de que Cuba estaba enviando armas a guerrilleros y terroristas venezolanos. Cuatro días después, el Consejo de la OEA decidió, por 16 votos a 0, con la abstención de México y Brasil, llevar a cabo una investigación al respecto. Aun cuando las pruebas exhibidas por el gobierno venezolano tenían dudosa validez, la comisión investigadora compuesta por representantes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y Uruguay, concluyó a fines de febrero de 1964, que la acusación era procedente. Con esta base, Venezuela solicitó se convocara a una reunión de consulta, pero esta solicitud la hizo hasta junio siguiente. El retraso con que se actuó se ha explicado como un deseo de no arriesgar divisiones como había sucedido en la VIII Reunión.⁹² Al someterse a consideración la solicitud de convocatoria, México fue el único país que se abstuvo.

⁹⁰ G. Atkins Pope, *Latin America in the International Political System*, The Free Press, Nueva York, 1977, p. 232.

⁹¹ Elie Abel, *op. cit.*, p. 216, citado por Luis Medina Peña, *El sistema bipolar en tensión. La crisis de octubre de 1962*, El Colegio de México (Jornadas 69), México, 1971, p. 101.

⁹² A. P. Whitaker, "Cuba Intervention in Venezuela: A Test for the OAS", *Orbis*, otoño de 1964, pp. 511-536. Citado por F. Pakinson, *op. cit.*, p. 187.

Durante la reunión —que fue la IX y que se celebró en Washington del 21 al 26 de julio— se hizo evidente que el número de países de “línea blanda” había disminuido notablemente. Es más, el número de países que aún mantenía relaciones con Cuba se había reducido a tres además de México (Bolivia, Chile y Uruguay), ya que Brasil había roto relaciones con La Habana después del golpe de Estado que derribó a Goulart el 1 de abril de ese mismo año. Dado que conforme al sistema de votación de la OEA en aquel entonces se requería una mayoría de dos terceras partes para otorgarle carácter obligatorio a las resoluciones, resultaba evidente que los cuatro países de la minoría serían los que cargarían con el peso de ejercer las sanciones que quisieran imponer los demás, aun en contra de su voluntad.

Anticipándose a estas circunstancias, el gobierno mexicano decidió no enviar a su ministro de Relaciones Exteriores a la reunión y por voz del nuevo canciller José Gorostiza, anunció lo siguiente:

En la novena reunión de consulta, que iniciará sus trabajos el martes próximo en Washington, México se opondrá desde luego a la imposición de sanciones y, muy particularmente a aquellas cuya ejecución exigiría acción por parte de sólo un reducido número de estados miembros de la OEA o, peor aún, del gobierno mexicano únicamente.

[...] 16 gobiernos americanos, en ejercicio de su soberanía han puesto fin a sus relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno cubano. Conforme al Tratado Interamericano de Asistencia recíproca, cuyas estipulaciones regirán a la consulta, el voto afirmativo de 14 estados bastaría para decretar la ruptura como medida colectiva.

En la hipótesis de que así se procediera, sólo los gobiernos que mantienen relaciones con el de Cuba, o sea, los de México, Bolivia, Chile y el Uruguay, tendrían que dar un paso positivo.

La suspensión de las comunicaciones aéreas con Cuba, si llegara a decretarse por la reunión de consulta, sería aún más objetable por nuestra parte, toda vez que en la actualidad, México es el único estado miembro de la OEA que tiene comunicación aérea con Cuba.⁹³

⁹³ Tomado de *Tiempo*, vol. XLV, núm. 1159, México, 20 de julio de 1964, pp. 4-5.

En la reunión, Venezuela solicitó, como lo había anticipado el gobierno mexicano, que se aprobara el rompimiento colectivo de relaciones diplomáticas y consulares y la interrupción de todo comercio y comunicaciones con Cuba. Estas medidas resultaban menos onerosas que las originalmente previstas por Venezuela, pues Rómulo Betancourt, presidente venezolano hasta antes de la reunión, había llegado a considerar, además de estas sanciones, la prohibición de que ciudadanos de países miembros de la OEA visitaran Cuba.⁹⁴

Aun cuando la proposición venezolana contaba con el apoyo de un número mayor de países que el necesario para obtener su aprobación, el debate se prolongó por espacio de cinco días ante la resistencia del grupo minoritario y el deseo del grupo de “línea dura” de obtener las sanciones por unanimidad, a efecto de no dejar lugar a dudas. Finalmente, el proyecto fue sometido a votación y fue aprobado por 16 a favor, 0 en contra y 4 abstenciones: Bolivia, Chile, México y Uruguay.

Sin embargo, poco tiempo después y no sin vacilaciones, los tres países sudamericanos, acatando la resolución de la OEA, rompieron relaciones con Cuba. Chile lo hizo el 11 de agosto siguiente, Bolivia el 21 de agosto, y Uruguay el 8 de septiembre. Por su parte, México decidió, como lo había anunciado previamente su canciller, no acatar la resolución. Es importante hacer notar que México no sólo no rompió relaciones diplomáticas con Cuba, sino que siguió con los vuelos regulares con ésta. Por otra parte, también mantuvo su comercio con Cuba.⁹⁵

La importancia del desacato de México a la resolución nunca fue analizada en el país en toda su magnitud. No obstante que fueron muchas las opiniones que se manifestaron con este motivo, unas aplaudiendo y otras censurando la actitud del gobierno, pocas fueron, en realidad, los que se percataron en el momento de las implicaciones políticas de dicha actitud. En opinión de un experto en asuntos interamericanos (quien fuera subsecretario de Relaciones Exteriores

⁹⁴ F. Parkinson, *op. cit.*, p. 186.

⁹⁵ Annette Baker Fox, *The Politics of Attraction: Four Middle Powers and the United States*, Columbia University Press, Nueva York, 1977, p. 195.

de Argentina), el desacato mexicano puso en tela de juicio la vigencia misma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.⁹⁶ Prueba adicional de la importancia del desacato es que uno de los más destacados juristas de la cancillería mexicana, analizando con anterioridad a la IX Reunión de Consulta los instrumentos jurídicos del sistema interamericano, llegaba a la conclusión siguiente:

[...] las decisiones de dichos órganos [Consejo de la OEA y Reunión de Consulta] dentro de su respectiva esfera de competencia, una vez adoptadas por la mayoría especificada para cada caso, son obligatorias para la minoría vencida, con la obligatoriedad que resulta del propio instrumento constitutivo. Tratándose de las decisiones que exijan la aplicación de las medidas a que se refiere el artículo 8, obligará su ejecución plenaria: la de las medidas mismas, a todos los Estados signatarios y ratificantes, sea cual haya sido su actitud en la votación, o aun en el caso de que no hayan concurrido a la reunión del Órgano de Consulta.⁹⁷

Tal vez por esta razón y con el ánimo de atenuar el impacto que su actitud produjo en ciertos círculos de opinión nacional y entre la mayoría de los miembros de la OEA —principalmente Estados Unidos— el gobierno mexicano propuso, al hacer pública su decisión de no acatar la resolución, llevar el caso ante la Corte Internacional de Justicia a cuya decisión se comprometía a plegarse por anticipado. Dicha proposición nunca recibió respuesta de la OEA. Esto significaba, conforme a la tradición, someter a consideración de autoridades extrarregionales un asunto de carácter exclusivamente interamericano.

Los resultados de la IX Reunión de Consulta y la decisión de México de no acatar la resolución allí aprobada de romper relaciones con Cuba, dieron ocasión para que el gobierno de La Habana reanudara sus expresiones de amistad y respeto por México. En esa ocasión Castro dijo:

⁹⁶ Óscar H. Camilión, “La relación argentino-brasileña en el mundo actual”, *Temas militares*, vol. I, núm. 2, Buenos Aires, enero-febrero de 1967, p. 34.

⁹⁷ Antonio Gómez Robledo, “La crisis actual del sistema interamericano”, *Foro internacional*, vol. III, núm. 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1962, p. 47.

A México, al Gobierno de México que ha mantenido la posición más firme, nosotros podemos decirle que el Gobierno de México nos inspira respeto, que con el Gobierno de México estamos dispuestos a conversar y discutir, y con el Gobierno de México estamos dispuestos a comprometernos a mantener una política sometida a normas, normas inviolables de respeto a la soberanía de cada país y no inmiscuirnos en los asuntos internos de ningún país.⁹⁸

La afirmación anterior cobra mayor importancia si se considera que fue hecha cuando el propio Castro anunció que la respuesta cubana a la IX Reunión de Consulta de la OEA sería la Declaración de Santiago de Cuba, que hacía hincapié en el derecho que asistía a Cuba de apoyar a los grupos revolucionarios de América Latina.⁹⁹

La abstención de Cuba a “exportar su revolución” a México no era desde luego por razones ideológicas. La ideología, por el contrario, podía haber justificado la intervención en otro país, como fue el caso de muchos de Latinoamérica. La abstención se debía al hecho de que México, a su vez, se había abstenido de “exportar la contrarrevolución” a Cuba. En consecuencia, Cuba lo hizo por razones pragmáticas y haciendo a un lado la ideología revolucionaria.¹⁰⁰

En 1965 Castro sorprendió a los observadores políticos al asistir —en contra de la práctica— a la recepción ofrecida por la Embajada mexicana para conmemorar el aniversario de la Independencia de México. Durante el acto brindó por la amistad cubano-mexicana. Ese mismo año el gobierno cubano organizó, a través de actos artísticos y culturales llevados a cabo por medio de teatro, radio y televisión, la Semana de la Amistad Cubano-Mexicana y fue inaugurada una estatua del dirigente de la Revolución mexicana Emiliano Zapata.¹⁰¹ Todas estas declaraciones de respeto y actos de amistad venían a contrastar notablemente con la actitud de Cuba respecto de los

⁹⁸ Cuba, *Obra revolucionaria*, Comisión de Orientación Revolucionaria, Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana, núm. 17, La Habana, 1964, p. 22. Citado por Olga Pellicer de Brody, *op. cit.*, p. 129.

⁹⁹ Olga Pellicer de Brody, *op. cit.*, p. 129.

¹⁰⁰ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 109.

¹⁰¹ Véase *El Día*, 18 de septiembre de 1965.

otros gobiernos latinoamericanos, a los cuales Castro no dejaba de calificar de “lacayos del imperialismo yanqui”. A pesar de ello, estas muestras de amistad nunca llegaron a encontrar eco en México de carácter bilateral.

En 1967 Castro insistió en su actitud de respeto y cordialidad hacia el gobierno mexicano. Durante el mes de marzo, al pronunciar un discurso en la Universidad de La Habana, declaró lo siguiente:

Nuestra política es clara. Nosotros sólo reconocemos como representantes de los pueblos a los revolucionarios; nosotros no consideramos a ninguno de esos gobiernos oligarcas y traidores que rompieron con Cuba cumpliendo órdenes de la embajada yanqui, como representantes de sus pueblos. Sólo uno de esos gobiernos, que no es un gobierno socialista, pero que por su posición internacional merece nuestro respeto, sólo uno de esos gobiernos merece nuestro respeto y es el gobierno de México.¹⁰²

El 20 de noviembre de ese mismo año Castro asistió nuevamente a una recepción en la Embajada de México. En esta ocasión se trató de la celebración del aniversario de la Revolución mexicana.¹⁰³ Más importante resulta anotar que un mes antes, en referencia a la recién celebrada XII Reunión de Consulta de la OEA, Castro había hecho nuevamente comentarios elogiosos del gobierno mexicano.

La XII Reunión de Consulta se llevó a cabo en junio y septiembre de 1967. Convocada por una nueva acusación de Venezuela en contra del gobierno cubano por “actos subversivos perpetrados en su territorio”, se debió a una reacción general en contra de algo muy importante: la reunión celebrada dos meses antes en La Habana por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (Olas).

La Olas surgió del encuentro convocado por la Organización de los Pueblos de Asia, África y América Latina, mejor conocida como Conferencia Tricontinental, celebrada en La Habana en enero de 1966. Sin embargo, la Olas nació como una organización separada de la primera que contaba con los auspicios de la Unión Soviética,

¹⁰² *El Día*, 15 de marzo de 1967, p. 7.

¹⁰³ *El Día*, 22 de noviembre de 1967, primera plana.

dado que los objetivos de la segunda eran de un mayor activismo político y tendían hacia la acción directa. Por esas fechas se había popularizado la versión de una nueva estrategia revolucionaria: la teoría del “foco insurreccional”. Sistematizada por el filósofo francés Régis Debray en su estudio *La Revolución dentro de la revolución* publicado en 1965, la nueva estrategia sostenía, en síntesis, que una situación revolucionaria podía ser creada en el curso de una acción armada, ya que la propia acción promovería a su vez el despertar de la conciencia de las masas. En otras palabras, lo más importante era organizar e iniciar la lucha revolucionaria armada, debido a su inherente efecto demostrativo.

Esta nueva estrategia venía a contraponerse a la teoría revolucionaria leninista y, por lo tanto, a la política de la Unión Soviética, que juzgaba necesaria para el levantamiento armado la existencia de condiciones objetivas revolucionarias. También contradecía la línea seguida por Moscú, que prescribía la vía pacífica de lucha política para los partidos comunistas de América Latina. Esta discrepancia con la línea ortodoxa de Moscú habría de influir en las relaciones de Cuba con la Unión Soviética y varios de los partidos comunistas latinoamericanos.

Por otra parte, desde abril de 1965 Ernesto *Che* Guevara había desaparecido misteriosamente del escenario público. Tiempo después Castro declaró, con objeto de contrarrestar versiones de que ello se debía a un desacuerdo entre ambos, que la salida de Guevara había sido voluntaria, añadiendo que él lo había decidido “porque otros lugares del mundo reclamaban sus esfuerzos”.¹⁰⁴ Aun cuando esta aclaración no satisfizo a muchos observadores, quienes llegaron a imaginar incluso la eliminación física de Guevara, otros advirtieron que el *Che* había salido de Cuba para encabezar una nueva revolución.

Con estos antecedentes se llevó a cabo la reunión de la Olas, el mes de agosto de 1967. Las principales resoluciones de la conferencia fueron en el sentido de que el único camino abierto para cambiar las estructuras en América Latina era el revolucionario y que la lucha revolucionaria en la región debería tener un carácter internacio-

¹⁰⁴ Citado por Gordon Connell-Smith, *op. cit.*, p. 250.

nal, continental y panlatinoamericano. Antes de la reunión se había publicado un mensaje del *Che* Guevara en el que hacía un llamado para crear “dos, tres, muchos Vietnam”, que equivalía a una abierta invitación a crear tantos focos guerrilleros como países había en la región. Con base en ello, la asamblea decidió nombrarlo presidente honorario de la reunión.

El mensaje del *Che* Guevara y las resoluciones de la Olas alarmaron a varios de los gobiernos latinoamericanos, pues se interpretaron como una clara decisión del gobierno cubano para lanzar una nueva y más potente ofensiva de subversión. Su temor se incrementó cuando el delegado boliviano a la reunión de consulta declaró y presentó fotografías como prueba de su argumento, que el *Che* Guevara se encontraba en Bolivia encabezando un grupo guerrillero. Aun cuando el diario del propio Guevara revelaría más tarde que su fuerza inicial era muy reducida y que nunca encontró el apoyo de las agrupaciones bolivianas de izquierda como esperaba, en aquel momento se especuló en el sentido de que el movimiento insurreccional era muy poderoso.¹⁰⁵ Por otra parte se temía su diseminación a otros países de la región. Todo ello contribuyó a agravar la alarma de ciertos gobiernos latinoamericanos. Sin embargo, poco era lo que la XII Reunión de Consulta podía añadir a las sanciones votadas en 1964, a no ser por una acción militar colectiva en contra de Cuba. Pero esto no llegó a considerarse concretamente, no obstante una proposición argentina al respecto y que la idea de una “fuerza colectiva y permanente de la paz” había sido propuesta por el secretario de Estado estadounidense a raíz de la experiencia dominicana de 1965.¹⁰⁶

La XII Reunión de Consulta condenó una vez más a Cuba por actos de agresión y aprobó una serie de resoluciones que carecían de fuerza operativa y práctica. Una de ellas hacía un llamado a los países no comunistas ajenos a la OEA a suspender su comercio con Cuba. Otra recomendaba a los países miembros prohibir el reabaste-

¹⁰⁵ Richard Gott, “La experiencia guerrillera en Bolivia”, *Estudios internacionales*, Santiago de Chile, abril-junio de 1968.

¹⁰⁶ Congreso de Estados Unidos, Departamento del Estado, *American Foreign Policy Current Documents 1965*, Washington, 1968, pp. 975-976.

cimiento de combustible en sus puertos a aquellos barcos dedicados al comercio con la Isla. Por otra parte, ya desde el año anterior el Consejo de la OEA había aprobado una condena de la Conferencia Tricontinental y recomendado el envío de una nota al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, denunciando las conclusiones de la Tricontinental como una transgresión a la carta de la Organización.¹⁰⁷

El gobierno mexicano reprobó las resoluciones de la OEA (en la folletería distribuida se encontraron mapas que incluían a México) y declaró, por voz de su canciller, que conforme al principio de no intervención “México rechaza la intervención venga de donde venga y cualquiera que sea su signo”. Sin embargo, se abstuvo de apoyar la condena a la Tricontinental aprobada un año antes y de enviar la nota de protesta al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por otra parte, en la XII Reunión no apoyó la resolución que incluía medidas de mayor coerción en contra de Cuba. El propio canciller, al razonar el voto de México, declaró lo siguiente: “Consideramos que entra dentro de la soberanía de cada Estado juzgar si se considera o no oportuno adoptarlas.” Al comentar esta posición, en uno de sus discursos, Castro declaró:

Una vez más el gobierno de México fue el único Estado en América Latina que tuvo una actitud digna, una actitud independiente, siendo el único Estado cuyo gobierno, enérgicamente, no suscribió la política imperialista contra nuestro país. Es por eso que el gobierno mexicano es el único Estado por cuyos gobernantes el gobierno de nuestro país siente un profundo respeto.¹⁰⁸

Un mes después de este discurso, el canciller cubano Raúl Roa habría de pronunciar nuevamente en el seno de las Naciones Unidas, frases elogiosas para México.¹⁰⁹ Sin embargo, ésta sería la última de-

¹⁰⁷ F. Parkinson, *op. cit.*, pp. 220-221.

¹⁰⁸ Véase *El Día*, 29 de septiembre de 1967, primera plana.

¹⁰⁹ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Crónica mensual*, vol. iv, núm. 10, Nueva York, 10 de noviembre de 1967, p. 129.

claración favorable al gobierno mexicano hecha por un funcionario cubano. El 9 de diciembre de 1967 la prensa informaba de un incidente que habría de deteriorar las relaciones mexicano-cubanas. El gobierno mexicano había ordenado la suspensión de un envío a Cuba —ya contratado— de 200 toneladas de plátano y medio millón de vástagos de piña.

A esta altura del análisis resulta conveniente detenerse a considerar las repercusiones para México de su posición en contra del intervencionismo. Como se ha visto en páginas anteriores, México fue objeto de grandes presiones diplomáticas del gobierno estadounidense. Baste recordar las intervenciones personales del propio presidente Kennedy para darnos cuenta de su magnitud. Según un autor estadounidense, durante la crisis de los proyectiles, México fue el único país junto con los miembros de la OTAN, al que se envió una misión de “alto rango” para explicar la posición de Estados Unidos.¹¹⁰

Ya se ha visto también cómo México fue acusado por el Congreso estadounidense “de debilitar las obligaciones de los tratados interamericanos y poner en peligro la seguridad del continente” al no “tomar medidas en contra del tráfico subversivo”. La base para esta acusación era el mantenimiento, por parte de México, de sus relaciones y comunicaciones con Cuba. Pero la Revolución cubana no había hecho sino aumentar el antiguo temor de Washington de que México era la sede del cuartel general de las actividades subversivas soviéticas en el continente.¹¹¹

México también fue objeto de amenazas de sanciones. En agosto de 1964, ante el anuncio de México de que no acataría la resolución de la OEA que obligaba a aplicar sanciones contra el gobierno cubano, el ministro venezolano de Relaciones Exteriores sugirió una posible acción colectiva similar en contra de México, en caso de que éste hiciera buena su intención de no adoptar dichas medidas.¹¹²

¹¹⁰ Annette Baker Fox, *op. cit.*, p. 204.

¹¹¹ David Green, *The Containment of Latin America*, Quadrangle Books, Chicago, 1971, pp. 181 y 280. Véase también nota 22, pp. 333-334, en donde hace referencia a las memorias no publicadas de George Messersmith, quien fuera embajador de Estados Unidos en México en 1945.

¹¹² F. Parkinson, *op. cit.*, p. 188.

A pesar de ello, como ya vimos, en 1965 el Congreso de Estados Unidos hizo realidad las amenazas al reducir la cuota azucarera de México en 50 000 toneladas. Consultado acerca de la razón para ello, el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado estadounidense replicó que México no dependía primordialmente de sus exportaciones de azúcar y que “su política exterior no es muy cercana a la de Estados Unidos, especialmente en la OEA”. Con anterioridad, Charles Teague, miembro de la Cámara de Representantes, había declarado: “Me agradecería que se dejase constancia en el acta de que habríamos tenido una actitud mucho más asequible a los intereses mexicanos si México nos hubiese dado su apoyo en Cuba y en la República Dominicana.”¹¹³

Como ya vimos también, la aplicación efectiva de esta sanción fue confirmada un año después por el entonces embajador de México en Washington, Hugo Margáin, quien declaró que ésta se había acordado “con apoyo en críticas improcedentes a nuestra política internacional, referentes a la actitud adoptada por nuestro país con relación a Cuba, con relación a la intervención armada en la República Dominicana y por nuestra supuesta falta de apoyo a la Alianza para el Progreso”.¹¹⁴

A más de lo ya expuesto se puede citar el hecho de que durante la llamada crisis de los proyectiles de octubre de 1962, el vicepresidente Lyndon Johnson llegó a presentarse a la puerta misma de la Embajada mexicana en Washington para hablar con el embajador.¹¹⁵

La prensa estadounidense, así como la del continente y la mexicana, fueron adversas a la política del gobierno de México. En cierta ocasión la revista *Times*, en su edición para América Latina, publicó un artículo bajo el título de “México, campeón de Castro”, que tuvo hondas repercusiones internas y en el continente.¹¹⁶

Por otra parte, en México se polarizaron las actitudes de las fuerzas políticas, aun cuando nunca a la escala en la que se dio en otros países

¹¹³ *El Día*, 21 de agosto y 29 de septiembre de 1965.

¹¹⁴ *El Día*, 8 de octubre de 1966.

¹¹⁵ S. Morrison de Lesseps, *op. cit.*

¹¹⁶ 12 de mayo de 1961.

latinoamericanos como Venezuela, Argentina o Brasil, en los que las divergencias de opinión tuvieron profundas repercusiones políticas. Tal vez ello se explique en parte por la misma posición de ambigüedad de la política mexicana hacia Cuba, que si bien por esta característica no satisfacía a ninguno de los sectores en pugna, por otra parte tampoco los contrariaba demasiado.

En México el sector anticastrista militante estuvo integrado principalmente por algunas de las agrupaciones católicas, las empresariales, los partidos de derecha y el ala conservadora de la “familia revolucionaria”. El lado pro castrista estuvo integrado por un sector del PRI, los partidos de izquierda, agrupaciones liberales y nacionalistas, y en términos generales por el sector intelectual y estudiantil universitario.¹¹⁷ Hay que añadir que por esos tiempos apareció la revista *Política*, dirigida por el destacado izquierdista Marcué Pardiñas, y que contaba entre sus colaboradores con importantes simpatizantes de la Revolución cubana, como Francisco López Cámara, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea y Enrique González Pedrero.

La Revolución cubana propició el amalgamamiento de varias agrupaciones de centro-izquierda, hasta entonces diseminadas, en un frente amplio nacionalista y antiimperialista que adoptó el nombre de Movimiento de Liberación Nacional (MLN). El MLN contaba con el apoyo del general Cárdenas, quien era la personalidad política con mayor fuerza y arrastre en el país. Esto propició que el MLN expandiera su membresía gracias a ciertas organizaciones populares.¹¹⁸

Para poder entender cabalmente el porqué Castro pudo generar simpatía en tan amplios y diversos sectores de México y el mundo, hay que tomar en cuenta su doble condición de líder. Por un lado el líder socialista, igualitario, y por el otro, el líder nacionalista que se atrevió a desafiar a la potencia hegemónica: Estados Unidos. El temprano éxito del MLN en unificar agrupaciones de centro-izquierda y la creciente influencia de la Revolución cubana generaron su pro-

¹¹⁷ Para un estudio general de las repercusiones internas que generó la Revolución cubana en México, véase Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución cubana*, El Colegio de México, México, 1972.

¹¹⁸ Olga Pellicer de Brody, “La Revolución cubana y la izquierda mexicana”, *op. cit.*

pia reacción con la creación de un movimiento rival, por algunos sectores, del ala derecha del propio PRI. Éstos integraron el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria (FCMAR), entre cuyos miembros y directivos se encontraban connotadas figuras políticas, como los ex presidentes Miguel Alemán y Abelardo Rodríguez y los ex gobernadores Melchor Ortega y Marco Antonio Muñoz. Según su propia declaración, el Frente tenía como propósito organizar a la ciudadanía mexicana ante el “peligro que corre nuestra nacionalidad por la infiltración de doctrinas extrañas a nuestra idiosincrasia”.¹¹⁹

El clímax de la actividad pro cubana que puso en jaque al gobierno de López Mateos sobrevino con motivo de la invasión de Playa Girón. Esta invasión generó un gran mitin de protesta en la ciudad de México —y otras del interior— que se llevó a cabo en la plaza principal frente a Palacio Nacional. En dicho mitin el principal orador fue el general Cárdenas, quien durante su discurso anunció: “Voy a Cuba a sumarme a las fuerzas del pueblo que en estos momentos están luchando para defender a la Revolución cubana.”¹²⁰ Este anuncio fue tomado como un verdadero desafío a la autoridad presidencial de López Mateos. En primer lugar porque provenía de la más alta figura política del país y contrariaba abiertamente la precaria posición de neutralidad del gobierno mexicano frente al conflicto cubano-estadounidense. En segundo, porque de llevar a cabo su anuncio habría de crear, sin duda, una situación difícil para el gobierno. Finalmente y más importante aún, porque como ex presidente de México, al romper su silencio político y contravenir la política de neutralidad, Cárdenas había violado la tradición de la “autonomía sexenal”, una de las más importantes leyes “no escritas” del sistema político mexicano y de la que él mismo había sido iniciador.¹²¹

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 214.

¹²⁰ Véase “Panorama Nacional”, *Política*, vol. II, núm. 25, México, 1 de mayo de 1961, pp. 6 y 11.

¹²¹ “Autonomía sexenal” es el término acuñado para referirse a la práctica iniciada por Cárdenas de que los ex presidentes deben abstenerse de actuar en política y dejar a sus sucesores en libertad de actuar con autonomía de las directrices de sus antecesores. Véase Porfirio Muñoz Ledo, “Apertura política para el desarrollo”, ponencia presentada en el Seminario sobre el Sistema Político Mexicano organizado

Poco tiempo después el presidente López Mateos, que había quedado atrapado entre las presiones de los ex presidentes Cárdenas y Alemán, logró convencerlos de colaborar con su gobierno junto con los demás ex mandatarios que aún quedaban con vida. Cárdenas fue nombrado vocal ejecutivo de un gran proyecto regional de desarrollo y Alemán presidente de un consejo nacional para el fomento del turismo. Al poco tiempo López Mateos pudo presentarse en público junto con todos los ex presidentes, queriendo simbolizar con ello que la unidad había vuelto al seno de la “familia revolucionaria” y que no había razón para que ésta no volviera a prevalecer en la nación entera.

Con el tiempo el apoyo popular a la Revolución cubana perdió fuerza. La actitud de Cárdenas se hizo menos beligerante; la adhesión de Castro al marxismo-leninismo le restó simpatizadores, y el MLN sufrió cada vez más divisiones internas que lo llevaron a su final desgajamiento y a su ulterior extinción.¹²²

por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, Austin, Texas, 27 de abril de 1971, p. 8. Acerca de que haya sido Cárdenas el iniciador de esta práctica, cuya inspiración surgió del hecho de que tuvo que sufrir cuando se iniciaba como presidente los esfuerzos de Calles por prolongar su “Maximato”, véase Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, pp. 442-443.

¹²² Olga Pellicer de Brody, “La Revolución cubana y la izquierda mexicana”, *op. cit.*

EL DETERIORO (1968-1970)

Para 1968, año del deterioro de las relaciones con Cuba, ya se había operado en México un cambio de presidentes. El nuevo mandatario, Gustavo Díaz Ordaz había accedido al poder en diciembre de 1964. A su gobierno le correspondió afrontar el problema suscitado por las reuniones de la Tricontinental y la Olas, así como la grave crisis que en 1965 provocó la intervención armada unilateral de Estados Unidos en la Revolución dominicana. Al afrontar estos problemas, su gobierno había adoptado la misma línea antiinversionista seguida por sus antecesores, la cual resultaba ya una práctica tradicional. Sin embargo, la actitud del nuevo gobierno hacia Cuba era en el fondo de poca simpatía. Esta actitud se tornó en franco rechazo después de la Tricontinental, lo cual se reflejaba en los discursos y declaraciones de los representantes mexicanos en los foros de la OEA.

En consecuencia, la posición antiintervencionista de México no significaba necesariamente que Díaz Ordaz fuera un político liberal, y mucho menos que tuviera coqueteos con la izquierda, como había sido el caso de López Mateos. Todo lo contrario: Díaz Ordaz había llegado al poder precedido de una fama de conservador inflexible, fama que pronto habría de confirmarse con su reacción frente a los acontecimientos políticos internos de México en 1968.

En julio de 1968 estalló en la ciudad de México un conflicto estudiantil que pronto rebasó el marco meramente universitario y capitalino y se convirtió en un movimiento político “casi” de escala nacional. El gobierno de México había adquirido el compromiso internacional de celebrar los juegos olímpicos de ese año, y ante el temor de que dicho movimiento pusiera en peligro la celebración del encuentro, las autoridades decidieron reprimirlo por fuerza de las armas, lo cual se llevó a cabo con un alto índice de muertos y heridos.

Después de tal acción, el gobierno de México pudo celebrar sin alteración los juegos olímpicos, pero la consecuencia política de la represión fue que empezaran a surgir, después de los juegos, en forma sistemática y organizada, acciones de guerrilla urbana y rural, secuestros de personas y aeronaves, asaltos a bancos y establecimientos comerciales, y actos diversos de terrorismo político, tales como bombazos en lugares públicos y sabotaje a instalaciones industriales. Aunque tanto el movimiento estudiantil mismo como los actos de guerrilla y terrorismo que le siguieron quedaron lejos de poner en peligro la seguridad del régimen, la paz pública se vio alterada en grado importante después de un largo periodo de estabilidad política de más de veinticinco años y sobrevino una nueva polarización en los sectores de opinión.

El año de 1968 marcó también un cambio en la política regional. En octubre, poco después de clausurarse la XII Reunión de Consulta, se produjo la noticia de la muerte del *Che* Guevara y la destrucción o captura de su grupo guerrillero. Con la muerte de Guevara, símbolo del espíritu revolucionario en América Latina, decayó la moral de otros grupos guerrilleros, activos y potenciales. La esperada vietnamización de la región no se produjo.

Con la muerte del *Che* decayó también el interés de Castro por apoyar la lucha guerrillera. El interés de la política cubana sufrió un viraje notorio: de la militancia revolucionaria continental hacia la consolidación interna del socialismo y la aceleración del desarrollo económico y social. Para mediados de 1968 la preocupación principal del gobierno cubano parecía centrarse en aumentar la producción interna de azúcar a fin de poder alcanzar, para 1970, la meta fijada en el plan quinquenal de 1965, de 10 millones de toneladas. Poco tiempo después, en una alusión que parecía dirigida al nuevo gobierno militar revolucionario peruano, Castro declaró que el apoyo cubano no necesariamente tenía que ser en favor de los movimientos guerrilleros y que “cualquier gobierno latinoamericano que esté sincera y consistentemente comprometido con el desarrollo económico y social de su país y con su liberación del yugo del imperialismo yanqui, podrá contar con el apoyo de nuestro pueblo y nuestra Revolución”.¹²³

¹²³ Discurso del 22 de abril de 1970, *Granma*, 3 de mayo de 1970, pp. 2-5.

Resulta irónico que el deterioro de las relaciones entre México y Cuba se produjera en el momento en que el gobierno cubano adoptaba una actitud menos intervencionista.

En efecto, el incidente de la suspensión del envío de los vástagos de piña se produjo en diciembre de 1967, y aunque pequeño, resultó tan enojoso para el gobierno cubano, que Castro aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para fustigar al gobierno de México. Éste nunca llegó a aclarar satisfactoriamente cuál era la causa de su decisión, por lo que se sospechaba que tuviera conexión con las resoluciones recién aprobadas por la XII Reunión de Consulta para apretar el bloqueo económico de la Isla. El 2 de enero siguiente, en un discurso pronunciado durante el acto conmemorativo del noveno aniversario del triunfo de la Revolución cubana, Castro declaró:

Ese imperialismo que comienza a sentirse preocupado por el desarrollo económico de este país, que comienza a sentirse derrotado por los éxitos de este país; imperialismo que se dedica a las cosas más ridículas, imperialismo cuyos cónsules corren incluso para tratar de sabotear la compra lo mismo de una peseta que de un millón de pesos; imperialismo que organiza campañas para impedirnos que adquiramos semillas, como hizo el cónsul de Veracruz en relación a la adquisición de determinadas cantidades de semillas mexicanas que estaba comprando nuestro país dentro de todas las normas legales.

Fue doloroso para nosotros, muy doloroso, ver cómo esas campañas tuvieron su efecto y cómo en nombre no se sabe de qué hipotéticos peligros de competencia, para un país que vende sus piñas en Estados Unidos al cual nosotros no le pensamos vender nunca piñas hasta que no se acabe el imperialismo; país que además recibió una sustancial parte de nuestra cuota azucarera cuando el imperialismo nos la suprimió dolorosamente, prevalecieron criterios de que éramos futuros competidores.¹²⁴

El año de 1968, a pesar de la agitación política en México, transcurrió en su primera parte sin mayor deterioro en las relaciones

¹²⁴ *Prensa Latina*, núm. 2821, Agencia cubana, México, 3 de enero de 1968, p. 15.

mexicano-cubanas. Es de notarse que no obstante la clara filiación izquierdista de varios de los más activos grupos que participaron en el movimiento estudiantil y la profunda alteración de la estabilidad política que éste causó, el gobierno cubano se abstuvo de actuar a favor de dichos grupos, contrariamente a lo pronosticado en algunos círculos conservadores del país en los que se pensó que Cuba se “aprovecharía de la situación”. Al menos no se tiene noticia alguna de que el gobierno cubano haya brindado apoyo —ni siquiera moral— a dicho movimiento. La neutralidad cubana frente al conflicto estudiantil mexicano quedó comprobada por el hecho de que ninguno de los líderes que buscó asilo político en las embajadas extranjeras lo hizo en la cubana. Existe aún evidencia suficiente como para pensar que el gobierno cubano deliberadamente eludió esta responsabilidad a fin de no molestar al gobierno mexicano en reciprocidad a la abstención de éste de incurrir en actos de intervención unilateral o colectiva en Cuba.¹²⁵ Más todavía, Cuba envió a México normalmente a su delegación deportiva, que participó en los juegos olímpicos inaugurados unos días después de la acción del Ejército mexicano en Tlatelolco.

A partir del 8 de octubre de 1968 se sucedieron una serie de incidentes que deterioraron más las relaciones entre ambos gobiernos. Ese día fue desviado a La Habana un avión de la compañía Aeromaya, y el 18 de noviembre siguiente otro de la compañía Mexicana de Aviación. No obstante existir un tratado de extradición con Cuba vigente desde 1925, el gobierno mexicano se abstuvo de solicitar la devolución de los responsables, por no estar configurado en las leyes penales mexicanas el delito del secuestro aéreo. Sin embargo, el 24 de diciembre siguiente se adicionó el Código Penal mexicano tipificando dicho delito.¹²⁶

¹²⁵ Véase, por ejemplo, las declaraciones de la esposa y un amigo de los secuestradores de un avión de la compañía Mexicana de Aviación llevado por la fuerza a La Habana el 24 de mayo de 1970, en las que manifiestan haber escuchado decir a los inculpados que por haber fracasado sus gestiones ante la Embajada cubana para viajar legalmente a la Isla, lo harían secuestrando un avión. Tomado del escrito de la Procuraduría General de la República a la Secretaría de Relaciones Exteriores pidiendo se solicite al gobierno cubano la extradición de los inculpados. Reproducido por *El Día*, 17 de julio de 1970, p. 8.

¹²⁶ *Memoria (1968-1969)*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1969, pp. 33 y 162.

El 26 de julio de 1969 dos estudiantes mexicanos desviaron nuevamente una aeronave de la compañía Mexicana de Aviación a La Habana. Esta última acción causó una gran irritación en México, puesto que era la tercera vez que una aeronave comercial mexicana era secuestrada en un lapso de meses. Mayor irritación causó la noticia de que como respuesta a la solicitud presentada por México para la detención provisional de los presuntos responsables con miras a la extradición, el gobierno cubano informara que había decidido otorgar asilo a los dos secuestradores.

El asilo otorgado por Cuba no podía interpretarse como un acto que rompiera su neutralidad en los asuntos internos de México. El asilo político ha sido una práctica diplomática con sólida tradición en América Latina, de la cual México se distinguió por ser uno de sus más destacados practicantes. Además, México había asilado a un buen número de cubanos disidentes desde los inicios del gobierno de Castro. Al parecer, lo enojoso del asunto se debía a que el gobierno mexicano, que se había opuesto reiteradamente en la OEA, a la adopción de medidas colectivas para la seguridad interna y para combatir los secuestros de aeronaves, se veía así exhibido ante la opinión nacional y del continente. En efecto, su oposición a apoyar medidas colectivas antisequestros le había costado duras críticas de parte de poderosos sectores nacionales de opinión, así como en círculos políticos del continente. Por ejemplo, poco después de haber salido de la presidencia de Venezuela, Rómulo Betancourt declaró:

En México también ha hecho su aparición el fenómeno de la guerrilla inducida y estimulada a control remoto desde La Habana [... sin embargo, México ha sido] tan aislacionista y a ratos tan altanero, que ha considerado siempre que es una buena posición dada la estabilidad de sus instituciones, mantenerse al margen de la acción interamericana en defensa de las instituciones y de los gobiernos, frente a las agresiones procedentes de La Habana.

La irritación mexicana se manifestó principalmente en la prensa, la que publicó artículos con acusaciones y ataques al gobierno cubano. Esto hizo reaccionar al órgano oficial del Partido Comunista Cubano,

Granma, el cual, en un extenso editorial bajo el título de “Respuesta a cierta prensa mexicana”, sacó a relucir una serie de resentimientos que habían permanecido ignorados por la opinión pública:

México no ha roto relaciones con Cuba pero ello no ha impedido la proyección a delincuentes de la peor ralea, la apropiación de embarcaciones cubanas secuestradas, los vejámenes de las autoridades del aeropuerto de la capital de México a pasajeros que vienen de ese país al nuestro o a la inversa, la negativa de conceder visas de transeúntes a diplomáticos y funcionarios cubanos, el asilo en la Embajada de México en Cuba a vulgares ladrones, traficantes de drogas y proxenetas.¹²⁷

Unas semanas después de ocurrido el último secuestro aéreo surgió un nuevo incidente de mayor gravedad. El 3 de septiembre de 1969 el embajador cubano en México entregó al canciller mexicano una nota diplomática en la que se acusaba al consejero de prensa de la Embajada de México en La Habana, Humberto Carrillo Colón, de ser agente de la CIA. En dicha nota se presentaban los cargos en contra del diplomático mexicano y se solicitaba al gobierno de México que renunciara a la inmunidad diplomática respecto de la jurisdicción penal cubana y pusiera al acusado a disposición de las autoridades de ese país a fin de que fuera juzgado por los delitos cometidos. Se pedía también que se depuraran las responsabilidades correspondientes de aquellos funcionarios mexicanos que de manera consciente hubieran cooperado a que la CIA hubiese podido infiltrar ese agente en Cuba.¹²⁸ Se agregaba:

Cumpliendo expresas instrucciones informo a Su Excelencia que simultáneamente a la entrega de la presente Nota, el Gobierno Cubano ha de proceder a informar oficialmente al Excelentísimo Señor Embajador de México en Cuba de todo lo antes expuesto y solicitar del mismo que, con

¹²⁷ *Granma*, 19 de agosto de 1969, última plana.

¹²⁸ Versión publicada por *Granma* en edición especial del 16 de septiembre de 1969. Tomado de la reproducción hecha por *Prensa Latina* en el número 3336 de su boletín diario, México, 17 de septiembre de 1969, p. v.

la mayor urgencia del caso, proceda a practicar las diligencias inmediatas que estime pertinentes a fin de que el Gobierno de México pueda disponer por sí mismo de sus propias pruebas, sorprender in fraganti al agente y ocupar los equipos, claves, instrucciones y demás medios entregados por la CIA e impedir que el traidor pueda escapar a la acción de la justicia, amparado en la inmunidad diplomática que le confirió el Gobierno de México y que, a pesar de la gravedad y trascendencia de los hechos, el Estado Cubano se ve obligado a respetar.¹²⁹

Finalmente, se expresaba el deseo de que la propia nota fuera entregada directamente al presidente Díaz Ordaz.¹³⁰

La nota causó un profundo enojo en el gobierno mexicano, por lo que se decidió no aceptarla y dos días más tarde, por conducto de la cancillería, fue devuelta al gobierno de Cuba. Al devolverla se explicaba que se había decidido tal acción:

[...] por las imputaciones que ella contenía en contra del Gobierno de México; pues si la misma se hubiese limitado a formular cargos en contra del Consejero Carrillo Colón, se le habría dado trámite, dictando, en su caso, las disposiciones procedentes de acuerdo con las normas internacionales y nuestras propias tradiciones en esta materia.¹³¹

Es importante hacer notar que el gobierno mexicano decidió hacer del conocimiento público el incidente y envió a la prensa un boletín informativo de la cuestión al tiempo de devolver la nota cubana. El incidente trascendió incluso en el extranjero. El *New York Times* publicó la noticia el 6 de septiembre de 1969 en la página 2.

Ante el rechazo de la nota y tal vez para tratar de demostrar la validez de sus acusaciones o para evitar un conflicto más serio con el gobierno mexicano, el poder cubano se decidió por un camino que sorprendió a los observadores: el día 12 de septiembre envió a su

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ *Memoria (1 de septiembre de 1969-31 de diciembre de 1970)*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970, p. 37.

canciller Raúl Roa, en viaje especial a México de menos de 24 horas, con objeto de mostrar directamente al presidente Díaz Ordaz “una parte de las pruebas irrefutables que posee nuestro gobierno sobre las actividades de espionaje realizadas contra Cuba y México, en su condición de agente de la CIA, por Humberto Carrillo Colón, encargado de los asuntos de prensa de la Embajada de México en La Habana”.¹³² Pero el gobierno mexicano no tuvo por válidas las pruebas presentadas y al término de la entrevista expidió un boletín de prensa que en su parte medular informaba:

El ministro Roa expresó al señor Presidente de la República que en ningún momento fue la intención de su gobierno hacer imputaciones lesivas al de México, sino formular solamente, en contra de Humberto Carrillo Colón, las acusaciones que son del conocimiento público. Le mostró en seguida copias de unos mensajes que el servicio cubano de contraespionaje *dice haber interceptado* a dicha persona [...]

Nuestro primer magistrado manifestó al canciller cubano que México devolvió la nota del 1 de septiembre porque consideró que, en las circunstancias, era la decisión más compatible con el respeto y el afecto que su pueblo siempre ha tenido hacia nuestros hermanos de Cuba.

En cuanto a las responsabilidades en que pueda haber incurrido Carrillo Colón [...] el señor Presidente reiteró que es asunto que sólo compete a las autoridades mexicanas las que [...] tomarán, en su caso, las providencias que señalan nuestras leyes.¹³³

Más allá del lenguaje diplomático de los boletines y de las declaraciones de los funcionarios, latía, sin embargo, el enojo de ambos gobiernos. Al de Cuba le molestaba el hecho de haber sorprendido a un diplomático mexicano en lo que, desde su punto de vista, eran labores de espionaje ampliamente demostradas. Por otra parte y de acuerdo con lo que se desprende de la propia nota diplomática, el gobierno

¹³² Boletín de Prensa de la Embajada de Cuba en México. Reproducción de la revista *Tiempo*, vol. LV, núm. 1429, México, 22 de septiembre de 1969, p. 12.

¹³³ Boletín de Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Reproducción de la revista *Tiempo*, vol. LV, núm. 1429, México, 22 de septiembre de 1969, pp. 12 y 13 (cursivas agregadas).

cubano esperaba que el de México cooperara en el asunto abriendo la investigación que permitiera descubrir las ramificaciones e implicaciones de la labor de espionaje que atribuía al acusado. Pero lejos de ello, el gobierno mexicano rechazó la nota y no tuvo por válidas las pruebas presentadas por el canciller Roa. Asimismo, al hacer público el incidente, el gobierno de México terminó con el carácter confidencial de la gestión cubana, lo que para el punto de vista de La Habana significaba poner sobre aviso al mismo acusado y a todos los implicados en la labor de espionaje, con lo cual quedaba imposibilitada la efectividad de una posible investigación.¹³⁴ Es por ello tal vez, y para demostrar el valor de su acusación ante la opinión pública, que el gobierno de Cuba decidió publicar varios de los mensajes descifrados atribuidos a Carrillo Colón en un número especial de *Granma*, bajo la justificación siguiente: “Si en relación al gobierno y pueblo de México nuestro país está dispuesto a guardar todo el respeto y consideración debidas, ninguna circunstancia nos obliga a un silencio que sólo redundaría en beneficio de los autores de esta grave ofensa a nuestros dos pueblos”.¹³⁵

Para el gobierno mexicano el asunto resultó enojoso puesto que la nota cubana no se limitaba a denunciar al acusado, sino que tendía a implicar a altos funcionarios, al suponer que la misión de espionaje del agregado mexicano de prensa no se hubiera podido cumplir sin la complicidad de otros agentes infiltrados por la CIA en las altas esferas políticas de México:

Agrava los hechos la circunstancia [...] de que el señor Carrillo Colón no perteneciera a la carrera diplomática y de que el cargo para el cual fuera designado en la Embajada de México en Cuba se creara especialmente para propiciar su designación. De modo que consta al Gobierno de Cuba que, tanto el personaje, como la misión, fueron pre-determinados por la CIA antes de que su agente arribara a nuestro país. No se trata, pues, de

¹³⁴ Según el propio Carrillo Colón, el embajador de México en La Habana le leyó, el 5 de septiembre de 1969, las acusaciones en su contra contenidas en la nota cubana. Véase carta de renuncia del 22 de septiembre de 1969 en Humberto Carrillo Colón, *Mi renuncia y mi defensa*, edición de autor, México, septiembre, 1969, p. 7.

¹³⁵ *Granma*, 16 de septiembre de 1969. Reproducción de *Prensa Latina*, núm. 3336, México, 17 de septiembre de 1969, p. III.

un mero reclutamiento a posteriori de un funcionario de una embajada extranjera en Cuba.

Más adelante se añadía:

El Gobierno Revolucionario de Cuba solicita igualmente al Gobierno de México que sean depuradas las responsabilidades correspondientes de aquellos funcionarios que, de manera consciente, han cooperado a que la CIA pudiera preparar, entrenar, introducir en el cuerpo diplomático, ubicar en nuestro país [...] y proteger con la inmunidad del cargo a un agente suyo, destinado a cometer graves acciones contra la seguridad del Estado Cubano.¹³⁶

Igualmente enojosa resultaba la solicitud cubana de que el gobierno mexicano renunciara a la inmunidad diplomática del acusado y lo pusiera a disposición de La Habana para que ésta abriera la investigación y juicio del caso. A este respecto, el canciller mexicano declaró:

La justicia mexicana deber ser la que juzgue y castigue a los delincuentes mexicanos. Nosotros nunca hemos concedido la extradición de un mexicano. Estoy seguro de que el gobierno del presidente Díaz Ordaz nunca lo concederá y espero que los sucesivos gobiernos nunca lo concedan tampoco.¹³⁷

A pesar de esta declaración, la cancillería mexicana se limitó a ordenar el regreso a México del acusado y nunca se supo que el gobierno mexicano hubiera abierto una investigación del caso y menos aún un juicio. Esta actitud alimentaba las sospechas de que en la Embajada mexicana en La Habana existía una red de espionaje auspiciada o al menos tolerada por el gobierno de México.

Semanas más tarde, el 7 de octubre, la Secretaría de Relaciones Exteriores simplemente expidió un lacónico boletín informando:

¹³⁶ *Ibid.*, p. v.

¹³⁷ *El Día*, 13 de septiembre de 1969.

[...] el señor Humberto Carrillo Colón ha dejado de formar parte del Servicio Exterior Mexicano en virtud de la renuncia irrevocable que presentó el día 22 de septiembre último al puesto de consejero temporal del mismo servicio. La expresada renuncia le fue aceptada el día de hoy.¹³⁸

Más tarde, el propio Carrillo Colón hizo circular un folleto bajo el título de *Mi renuncia y mi defensa*, por medio del cual trataba de demostrar la improcedencia de los cargos cubanos. Con ello, el incidente terminó y nunca más la prensa volvió a mencionar el caso.

El año de 1970 se suscitaron nuevos incidentes que agriaron aún más las relaciones mexicano-cubanas. El 24 de mayo de ese año un avión de la compañía Mexicana de Aviación fue desviado por la fuerza a La Habana por un grupo integrado al parecer por dos mexicanos y dos brasileños. Dos meses más tarde, el 25 de julio otro avión mexicano de la compañía estatal Aeronaves de México también fue desviado a La Habana, en esta ocasión por un grupo integrado por un mexicano y tres dominicanos que habían estado asilados en México. En ambos casos la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó al gobierno cubano solicitud de extradición de los inculpados.

A pesar de ello, dada la escasa posibilidad de éxito que la solicitud de extradición brindada debido a la experiencia con los casos anteriores y la agitación que los dos hechos tan cercanos provocaron en ciertos sectores influyentes de opinión pública y en el propio gobierno, pronto se empezó a hablar acerca de que el gobierno mexicano debería dar por terminado el convenio aéreo con Cuba, vigente desde antes del acceso al poder de Castro. Tal vez se pensaba que con ello se podría presionar a La Habana para negociar la extradición de los inculpados o, aún más, forzar la firma de un convenio especial de extradición, pues lo cierto es que la suspensión de los vuelos México-La Habana sólo podría provocar nuevos secuestros de aeronaves. Esto podía deducirse de las declaraciones hechas por la esposa de uno de los involucrados en el secuestro del avión de la compañía Mexicana de Aviación,¹³⁹ en el sentido de que su marido confió que su preten-

¹³⁸ *Novedades*, 7 de octubre de 1969.

¹³⁹ *El Día*, 17 de junio de 1970.

sión de irse a vivir a Cuba sólo sería posible por medio del secuestro de un avión.

La idea de terminar con el convenio aéreo llegó a materializarse el 28 de julio de ese mismo año, cuando el secretario mexicano de Relaciones Exteriores informó que daría trámite a la petición que le hiciera su colega de Comunicaciones y Transportes en el siguiente sentido:

Como el Convenio resulta ya anacrónico en muchas de sus cláusulas —consecuencia natural del tiempo transcurrido y de los grandes avances logrados en la materia—, he de agradecer a usted se sirva dar aviso al gobierno de Cuba de que el de México desea poner fin al Convenio sobre Transportes Aéreos firmado el 18 de noviembre de 1954 entre nuestros dos países [y añadía] Ruego a usted que, en su caso, se manifieste al gobierno de Cuba que el de México está en disposición de entablar pláticas para concluir un nuevo Convenio.¹⁴⁰

El anuncio de que el gobierno mexicano deseaba dar por terminado el convenio aéreo con Cuba, a pesar de que dejaba la puerta abierta para uno nuevo, hizo reaccionar negativamente al cubano, que por voz del propio Castro declaró: “Los mexicanos quieren desahuciar el convenio de vuelo. No será muy diplomático lo que voy a decir, pero si no pudieron con nosotros los imperialistas yanquis, menos podrán los burgueses mexicanos.”¹⁴¹

Vista en retrospectiva, la importancia concedida por el gobierno mexicano al problema de los secuestros aéreos parece desmedida. Por ejemplo, el presidente Díaz Ordaz llegó al grado de dedicar al asunto dieciséis párrafos en lo que fue su último informe de gobierno. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en el clímax de los secuestros pareció que éstos se multiplicarían indefinidamente y que el problema habría de salirse de las manos al gobierno. Si bien el motivo principal de los secuestros tenía un origen interno, el hecho de que

¹⁴⁰ *Memoria (1969-1970)*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1970, p. 145.

¹⁴¹ Entrevista de prensa con Fidel Castro publicada por el diario chileno *Diario Puro Chile*. Tomado de *El Día*, 5 de agosto de 1970, p. 6.

la totalidad de ellos tomara como destino La Habana agrió, necesariamente, las relaciones con Cuba. En consecuencia, al término del régimen de Díaz Ordaz, las relaciones de México con Cuba habían llegado a su punto más bajo.

No obstante el deterioro de las relaciones durante el gobierno de Díaz Ordaz, hubo una excepción significativa: la evacuación en agosto de 1968, bajo la sombrilla diplomática de México, de 806 ciudadanos estadounidenses que habían quedado en Cuba después del rompimiento con Estados Unidos. La autorización del gobierno cubano se debió a los buenos oficios de México y se concedió con la condición de que no intervinieran las autoridades estadounidenses en la operación. Estados Unidos agradeció la gestión del gobierno mexicano apreciando que ello se hubiese logrado “sin costo” alguno.¹⁴²

¹⁴² Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 219.

EL DESHIELO (1971-1973)

Con el acceso al poder de un nuevo presidente en México, en diciembre de 1970, se empezó a observar una tendencia hacia el deshielo del punto de congelamiento al que habían llegado las relaciones con Cuba, lo cual no dejó de sorprender a los observadores políticos. Si bien el nuevo presidente Luis Echeverría había iniciado su gobierno con una política de “apertura democrática” que tendía hacia la reconciliación con los grupos de izquierda en lo interno, y si bien en su discurso inaugural había hecho una referencia general a la conveniencia de ampliar las relaciones del país, nada había en concreto que pudiera anticipar una política exterior más activa y liberal. Es más, el primer acto importante en materia de política exterior del gobierno de Echeverría fue el declarar *non gratos*, el 18 de marzo de 1971, a cinco funcionarios de la embajada de la Unión Soviética bajo el cargo de estar involucrados en el entrenamiento de un grupo de guerrilleros mexicanos en Corea del Norte. En su momento esto pareció indicar que la línea en materia de política exterior del nuevo gobierno estaría alimentada de una buena dosis de anticomunismo.

Por otra parte, aun cuando ya se habían presentado globalmente signos inequívocos de relajamiento de la tirantez de la guerra fría, en América Latina aún seguía imperando la rigidez de la estructura “bipolar” y el espíritu de las “fronteras ideológicas”. Solamente Chile, en noviembre de 1970, poco después del acceso al poder del gobierno socialista de Salvador Allende, se había atrevido a restablecer relaciones con Cuba ignorando la resolución de la OEA de 1964 y justificando su actitud en el precedente sentado por México. Ni siquiera el gobierno militar peruano, que había iniciado ya con anterioridad una política nacionalista de corte reivindicacionista, se había atrevido aún a romper el statu quo político regional establecido por

las resoluciones de la OEA en materia de aislamiento a Cuba. En fecha tan reciente como abril de 1971, el presidente peruano Juan Velasco Alvarado declaró:

Perú no pretende restablecer relaciones diplomáticas con Cuba. Sabemos que el gobierno de Cuba no nos critica. Por el contrario, en diversas oportunidades sus dirigentes elogiaron muchas de las soluciones que encontramos para nuestros problemas. Existe, empero, un tratado internacional firmado por Perú en el ámbito de la Organización de Estados Americanos, que impide el restablecimiento de nuestras relaciones.

Más adelante, al ser consultado sobre si ese acuerdo de la OEA era el único obstáculo para el restablecimiento de relaciones con Cuba, Velasco Alvarado añadió: “No queremos crear más problemas de los que ya tenemos con Estados Unidos. Hay tiempo para todo.”¹⁴³

En consecuencia, gran sorpresa causó la noticia publicada por los diarios de México, el 1 de agosto de 1971, en el sentido de que se había firmado con Cuba un nuevo convenio aéreo. Sin embargo, aunque en dicho convenio se estipulaba la participación de una línea aérea mexicana, el servicio siguió a cargo de la compañía Cubana de Aviación.

A partir de este hecho se sucedieron otros que superaron gradualmente el *impasse* al que habían llegado las relaciones entre los dos países. El gobierno de México obsequió al de Cuba 5 000 ejemplares vivos de ostión de Tamiahua para la aclimatación de la especie en la Isla, gesto que, aunque modesto, contrastaba con la suspensión del envío de plátanos y vástagos de piña de 1967;¹⁴⁴ seis barcos pesqueros cubanos vinieron a México el mes de noviembre para ser reparados en los astilleros de San Juan de Ulúa, según convenio suscrito con la empresa estatal Astilleros de Veracruz. Ese mismo mes viajaron a Cuba dos altos funcionarios mexicanos, los directores del Banco Nacional de Comercio Exterior y de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares —los primeros en viajar a Cuba desde el acceso al poder de Fidel Castro—, quienes suscribieron, a nombre de México, un con-

¹⁴³ *El Día*, 13 de abril de 1971.

¹⁴⁴ *Excélsior*, 23 de octubre de 1971.

venio para establecer la corresponsalía financiera entre ambos países. Con ello, las negociaciones comerciales, que desde hacía doce años se efectuaban a través del gobierno de Canadá, pudieron reiniciarse en forma directa. Al viaje de los funcionarios mexicanos a Cuba siguió la visita, dos meses después, de una misión comercial cubana a México, con el propósito de “estudiar las posibilidades de realizar operaciones de compra de frijol, maíz y lubricantes, así como de venta de algunos metales, fundamentalmente níquel, y precisar los términos de transportación comercial entre México y Cuba”.¹⁴⁵

A pesar de ello, de pronto se suscitó un incidente que vino a poner a prueba la solidez del nuevo espíritu de relaciones. El rector de una universidad mexicana fue secuestrado por guerrilleros, quienes exigieron como rescate el que un grupo de sus compañeros que se encontraban detenidos fuera liberado por las autoridades mexicanas y enviado ulteriormente a Cuba. Dados los antecedentes de los otros casos de asilo político, todo parecía indicar que habría lugar a un nuevo incidente. Para sorpresa de la opinión general, el propio gobierno mexicano solicitó a la Embajada cubana que se recibiera en territorio de Cuba a los prisioneros liberados. Pero más sorprendente aún fue el hecho de que al acceder a la petición del gobierno mexicano, la Embajada cubana informó que lo hacía “en atención a las razones humanitarias invocadas por el gobierno de México” y aclarando que “el gobierno cubano no tiene relaciones, ni vínculos de ninguna clase, con el grupo [guerrillero] de Genaro Vázquez Rojas”.¹⁴⁶ Al día siguiente, el presidente Echeverría y el canciller mexicano enviaron sendos mensajes de agradecimiento al presidente y al canciller cubanos, respectivamente.

El 20 de marzo de 1972 se produjo otro incidente que puso a prueba nuevamente el acercamiento mexicano-cubano. Ese día uno de los funcionarios de la Embajada cubana en México mató a tiros a un nacional mexicano después de un incidente de tránsito suscitado en las calles de la ciudad. La Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, de acuerdo con las averiguaciones previas practicadas por

¹⁴⁵ *El Día*, 25 de enero de 1972.

¹⁴⁶ *El Día*, 29 de noviembre de 1971.

la Procuraduría de Justicia, solicitó al embajador de Cuba que el gobierno cubano renunciara a la inmunidad diplomática del funcionario. El 3 de abril siguiente, el embajador de Cuba entregó una nota al canciller mexicano en la que le comunicaba lo siguiente:

En nombre del Estado cubano, he tenido a bien, accediendo al deseo y a la solicitud del Agregado Diplomático señor Heriberto Fernández Esquivel, renunciar a las inmunidades diplomáticas que conciernan al mismo, a efecto de viabilizar los trámites pertinentes, en relación con los hechos en que intervino, acaecidos el día 20 de marzo próximo pasado.¹⁴⁷

Con posterioridad, el acusado fue puesto a disposición de las autoridades mexicanas, las que abrieron la investigación y juicio del caso habiendo encontrado que éste mató en legítima defensa, por lo que resultó absuelto finalmente y regresó a Cuba poco tiempo después.

Es de notarse el contraste tan marcado entre este caso y el del diplomático mexicano acusado de espionaje, cuando el gobierno de México rechazó la solicitud cubana de renunciar a la inmunidad diplomática del mismo. Si bien hay que advertir que en el segundo caso se trató de un delito del orden común y no político, no cabe duda que el hecho de que se haya solicitado y sobre todo concedido la renuncia a la inmunidad diplomática es prueba de que ya existía un clima de buena voluntad que permitió negociar serenamente una fórmula que no lesionara las relaciones entre ambos países.

Mientras las relaciones bilaterales mexicano-cubanas continuaban su curso ascendente, el frente hemisférico empezó a dar signos de cierta evolución en cuanto al aislamiento de Cuba. Perú fue quien inició el cambio. A fines de 1971 llevó a cabo una serie de sondeos informales entre los países miembros de la OEA para averiguar cuál era la actitud de éstos respecto de un posible levantamiento de las sanciones a Cuba o al menos para aprobar una resolución que dejara en libertad a los distintos países para restablecer relaciones con la Isla, según su conveniencia. El resultado del sondeo fue negativo, pero Perú siguió insistiendo en su intento, lo que provocó que el secretario de Estado estadouni-

¹⁴⁷ *Tiempo*, vol. LX, núm. 1562, México, 10 de abril de 1972, p. 17.

dense declarara ante la OEA que el comportamiento intervencionista de Cuba, sus compromisos activos y militares con la Unión Soviética y su respaldo a las revoluciones —aunque en menor escala que en el pasado— justificaban el mantenimiento de su aislamiento de la comunicada hemisférica. Sin embargo, el 24 de mayo de 1972, Perú solicitó que se convocara a una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA para someter a consideración “los fundamentos de un proyecto de resolución destinado a promover una regularización de las relaciones de los países americanos con la República de Cuba”.¹⁴⁸

Si bien el Consejo Permanente de la OEA aprobó originalmente considerar el proyecto peruano por 14 votos a favor, 1 en contra (Bolivia) y 8 abstenciones (Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana), al momento de votar por su adopción, el 8 de junio siguiente, el proyecto fue rechazado por la mayoría de los países miembros. El resultado de esta segunda votación fue el siguiente: 7 a favor (Ecuador, Chile, México, Jamaica, Panamá, Perú y Trinidad-Tobago), 13 en contra (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) y 3 abstenciones (Argentina, Barbados y Venezuela).¹⁴⁹ Cabe hacer notar que el proyecto peruano no iba dirigido a levantar las sanciones en contra de Cuba, sino simplemente a dejar en libertad a los estados miembros para normalizar sus relaciones con Cuba en el nivel que estimaran conveniente. También es importante hacer notar que el proyecto peruano, en clara alusión a México y Chile, se basaba en el mismo considerando:

Que algunos Estados miembros por diversas razones mantienen relaciones oficiales con la República de Cuba y otros han manifestado a la luz de una consideración particular de los cambios operados en las circunstancias mundiales e interamericanas la conveniencia de restablecer relaciones con dicha República.¹⁵⁰

¹⁴⁸ *El Día*, 26 de mayo de 1972.

¹⁴⁹ *El Día*, 9 de junio de 1972.

¹⁵⁰ *El Día*, 1 de junio de 1972.

No obstante el rechazo mayoritario a su proyecto, Perú finalmente decidió restablecer relaciones con Cuba en forma unilateral, lo cual hizo el 8 de julio siguiente. A Perú siguieron, en diciembre de 1972, los tres únicos estados caribeños de habla inglesa que en aquel entonces formaban parte de la OEA: Barbados, Jamaica y Trinidad-Tobago. Guyana, que no era miembro de la OEA por una disputa territorial con Venezuela, pero mantenía la calidad de Observador Permanente en el organismo regional, se sumó a los tres países caribeños y estableció relaciones con Cuba en esa misma fecha. Argentina lo hizo, con la llegada de un nuevo gobierno peronista, en mayo de 1973. Con ello, el cerco aislacionista impuesto a la Isla quedó vulnerado en medida apreciable y las sanciones adoptadas por la OEA vieron disminuida su legitimidad. A esto hay que agregar que Canadá dejó claramente establecido, desde antes de sumarse al organismo regional como Observador Permanente en 1972, que una de las razones por las que declinaba la invitación para ingresar a la OEA como miembro en pleno era justamente la obligatoriedad implícita de tener que romper relaciones con Cuba.¹⁵¹

Por su parte, el gobierno mexicano declaró por voz de su propio presidente, que era necesario tomar en cuenta las distintas tendencias e intereses de los países de todo el continente y decidirse por una organización regional que incluyera a Canadá y a Cuba.¹⁵² Ésta era una posición diametralmente opuesta a la adoptada en 1962, cuando México suscribió la tesis de la incompatibilidad del sistema interamericano con el marxismo-leninismo, que dio pie a la expulsión de Cuba de la OEA.

En el mes de octubre de 1972 se suscitó un hecho que pasó desapercibido para la mayoría de los observadores. Aunque pequeño, tiene especial significación puesto que reiteró la postura de neutralidad cubana en los asuntos internos de México, si damos crédito a quien fue su protagonista principal. En esa fecha, Miguel Castro Bustos, líder que junto con sus seguidores mantuvo semiparalizada por la fuerza a la Universidad Nacional Autónoma de México por es-

¹⁵¹ Canadá, *Foreign Policy for Canadians: Latin America*, Department of External Affairs, Ottawa, 1970, pp. 22-23.

¹⁵² *El Día*, 6 de abril de 1973.

pacio de varios meses, buscó asilo en la Embajada de Panamá. Al salir rumbo a ese país se entrevistó con periodistas, a quienes declaró que su primera intención había sido ir a Cuba, pero que en la Embajada cubana le habían negado el asilo político.¹⁵³

Un nuevo incidente se produjo en mayo de 1973, con el secuestro del cónsul estadounidense de Guadalajara. Los secuestradores exigieron a cambio la libertad de treinta de sus compañeros presos para ser enviados a Cuba. Otra vez el gobierno mexicano solicitó al de Cuba que este grupo fuera admitido en su territorio, solicitud que fue aceptada y el cónsul fue liberado.

El 8 de noviembre siguiente se produjo un acto de secuestro aéreo de mayor gravedad dado el impacto que causó en la opinión pública y dada la amplitud de sus implicaciones. Un grupo guerrillero llamado Movimiento Comunista Armado secuestró un avión en pleno vuelo entre Monterrey y la ciudad de México y pidió como rescate la entrega, en el aeropuerto de la primera, de un grupo de sus compañeros que estaban detenidos en esa ciudad por varios asaltos cometidos. El avión regresó a Monterrey, en donde estuvo estacionado varias horas en espera de los compañeros liberados. Los autores también exigieron armas y una cantidad de dinero de cuatro millones de pesos. Una vez llegados sus compañeros y entregado el rescate, el avión partió para La Habana, en donde los secuestradores fueron admitidos por las autoridades cubanas.

Por espacio de dos meses el gobierno cubano guardó un profundo silencio en torno del caso, a pesar de que el mexicano solicitó la extradición de los inculcados una semana después de que se suscitó el incidente. Esto hizo pensar a los observadores políticos que las relaciones entre ambos gobiernos necesariamente habrían de deteriorarse de nueva cuenta. A pesar de que era lógico suponer que el gobierno mexicano daba por descontado, debido a los motivos del secuestro, que el gobierno cubano no aceptaría que se trataba de delincuentes comunes; por otra parte estaban de por medio las armas y el dinero exigido que, particularmente lo último, no podían configurarse claramente como motivo político para el secuestro.

¹⁵³ *El Informador*, 25 de octubre de 1972.

En consecuencia, causó gran sorpresa a la opinión pública de México enterarse, el 7 de diciembre siguiente, de que el gobierno de Cuba había decidido devolver las armas y el dinero al de México, aunque si bien, como se esperaba, se concedía el asilo político a los acusados. Pero mayor sorpresa causó el hecho de que la nota de respuesta cubana añadía:

El gobierno de Cuba está en disposición de suscribir con el gobierno de México un acuerdo bilateral que contenga medidas efectivas contra los secuestros de naves aéreas, embarcaciones y otros delitos similares relacionados con la transportación aérea o marítima o las leyes de inmigración y sanitarias que afecten a los dos países.

El gobierno de Cuba propone igualmente la revisión del Convenio de Extradición firmado el 25 de mayo de 1925 entre ambos Estados, a fin de actualizarlo y darle plena vigencia jurídica y práctica a tono con las circunstancias actuales.

El gobierno de Cuba considera que estas dos medidas impedirán, de manera efectiva, la repetición de estos hechos lamentables y contribuirán a la marcha de las relaciones normales y amistosas que existen entre nuestros dos países.¹⁵⁴

A decir verdad, ya hacía algún tiempo que el gobierno cubano daba muestras de un cambio de actitud respecto de los secuestros aéreos y se había especulado, en los círculos políticos internacionales, acerca de la posible firma de un convenio en la materia con Estados Unidos. Lo cierto es que el 25 de noviembre, cinco días antes de que la cancillería mexicana recibiera la nota cubana, el gobierno de Cuba hizo una proposición similar al de Estados Unidos a través de la Embajada de Suiza. Como consecuencia de ello se llevaron a cabo negociaciones y el 14 de febrero siguiente, el Departamento de Estado estadounidense anunció que se había llegado a arreglos satisfactorios para la firma de un acuerdo con Cuba en materia de secuestros de naves aéreas y marítimas. El acuerdo obligaba a ambos gobiernos a extraditar o a

¹⁵⁴ Nota del 30 de noviembre de 1972. Reproducción de *El Día*, 7 de diciembre de 1972.

enjuiciar a los culpables de secuestros de aviones o barcos. Si bien a primera vista el acuerdo parecía favorecer a Estados Unidos, el número tan alto de secuestros de embarcaciones sufrido por Cuba en los últimos años probaba con claridad que se trataba de un beneficio para ambas partes. Por otra parte, también resultaba claro que la firma del convenio obligaba a Estados Unidos a mantener una neutralidad en asuntos internos cubanos, incluyendo la prohibición del uso de su territorio o propiedades estadounidenses para ataques en contra de la Isla o embarcaciones de nacionalidad cubana.¹⁵⁵ Ese mismo día, el gobierno canadiense anunció que también había llegado a un acuerdo con el de Cuba para la firma de un convenio similar.

Por su parte, el gobierno mexicano firmó poco después un convenio con Cuba en términos casi idénticos a los de Estados Unidos y Canadá, con lo cual se ponía fin al problema que tan agrias disputas había suscitado con La Habana.

Por lo que respecta al comercio, pese a los esfuerzos desplegados por las autoridades mexicanas para mejorar e incrementar las relaciones mexicano-cubanas, el cambio operado durante los dos primeros años de gobierno del presidente Echeverría fue poco significativo. Esto podría atribuirse a que la promoción para un mayor intercambio comercial no se inició sino hasta el final del primer año de gobierno y a que los efectos de las campañas comerciales no se dejan sentir de inmediato. Existía, además, el hecho de que las economías de Cuba y México presentaban un bajo grado de complementariedad. Los productos de exportación en los que estaba concentrada Cuba —azúcar, tabaco y ron— eran producidos internamente en México y, en el primer caso, se trataba aun de países competidores. Por otra parte, Cuba importaba bienes industriales producidos principalmente en los países socialistas, con quienes tenía, además, estrechos nexos financieros. Atenuaba esta situación el hecho de que Cuba había sido por tradición importadora de ciertos bienes alimenticios básicos, tales como el maíz y el frijol. Pero México rara vez había producido excedentes en estos artículos y cuando los había tenido, los había exportado precisamente a Cuba. Por otra parte resulta curioso que,

¹⁵⁵ *Excelsior*, 15 de febrero de 1973.

durante el periodo revolucionario hasta ahora estudiado, el comercio entre los dos países ascendió a sus máximos niveles en los años de 1967 y 1968, etapa durante la cual las relaciones políticas se habían deteriorado notoriamente.

Pero en el fondo de las circunstancias no cabe duda de que por parte del gobierno cubano también existía la disposición para aumentar el comercio con México. Tal vez esta disposición tuviera, a corto plazo, miras políticas más que meramente económicas, pues está claro, al menos, que todo nuevo intercambio comercial con los países del área capitalista, por pequeño que éste fuera, era visto por Cuba como una forma que ayudaba a romper más el bloqueo de Estados Unidos.¹⁵⁶ Quizás reflejara asimismo un deseo de ver a largo plazo un comercio exterior más diversificado, pues es lógico suponer que la reducción de la dependencia comercial respecto del bloque socialista era un objetivo futuro para el gobierno cubano.

Por parte de México parecía existir un deseo aún mayor que el de Cuba de aumentar a corto plazo el comercio entre los dos países. Esto era resultado de una política económica de diversificación de mercados y fomento de las exportaciones, que el gobierno había auspiciado vigorosamente, dados los problemas que enfrentaba el sector externo de la economía mexicana. Con seguridad, también existía el deseo de darle contenido a una nueva política exterior, cuyo pilar básico era el “pluralismo ideológico”, principio que había sido el punto clave de la posición internacional del gobierno de Echeverría. Se esperaba, en consecuencia, que en un futuro cercano las relaciones comerciales mexicano-cubanas experimentaran un incremento importante, como sucedió finalmente.

Los primeros signos de este incremento fueron claros: el 29 de mayo de 1973, la aduana de Veracruz informaba que las exportaciones mensuales a Cuba efectuadas por ese puerto se habían cuadruplicado respecto del año anterior. Si bien los cálculos se basaban en el

¹⁵⁶ Por ejemplo, el ministro cubano de Economía señaló en una entrevista con un periodista de México: “Los créditos de los países capitalistas son indudablemente más caros y sus plazos son más cortos, pero han servido para romper el bloqueo estadounidense.” Véase *Expansión*, 22 de marzo de 1972, p. 25.

peso de las exportaciones y no en su valor en dinero, el aumento de cualquier manera era tan marcado —5 000 a 20 000 toneladas— que era lógico suponer que el valor de las mismas también había aumentado notablemente.¹⁵⁷

Por otra parte y como prueba de la importancia que asignaba el gobierno mexicano al incremento de las relaciones económicas con Cuba, el secretario mexicano del Patrimonio Nacional visitó la Isla, en julio de 1973, con el objeto de “estudiar y tratar de resolver” los problemas que obstaculizaban un mayor comercio cubano-mexicano. Es necesario hacer notar, a fin de subrayar la importancia de la visita, que el secretario del Patrimonio era el funcionario mexicano de más alto nivel que viajaba a La Habana desde 1959.¹⁵⁸ Unos meses después, otra misión comercial mexicana visitó Cuba y a su regreso informó que se habían concertado operaciones de venta por un valor de 65 millones de pesos y que habían quedado pendientes otras, según las posibilidades de los industriales mexicanos, por valor de 45 millones. Las operaciones concertadas incluían motores, tractores, transformadores eléctricos, machetes para corte de caña, fertilizantes, carnes congeladas, cerdos en pie, cables eléctricos, llantas, frijol, maíz y productos farmacéuticos. México, por su parte, se comprometió a comprar a Cuba níquel, cromita y tabaco por valor de 3.2 millones de pesos.¹⁵⁹ Aun cuando altas las operaciones de exportación, en caso de llevarse a cabo, apenas si lograrían igualar el total alcanzado en 1967. Sin embargo, es de notarse que las operaciones concertadas derivaban su importancia más bien de la composición de los productos, que incluían en esta ocasión un buen número de bienes manufacturados. También hay que señalar que las operaciones de venta por parte de Cuba a México eran notoriamente más bajas que las importaciones, por lo que era de suponer que el déficit cubano, en su comercio con México, seguiría existiendo por algún tiempo y que ello podría constituir un futuro obstáculo.

¹⁵⁷ *Excelsior*, 30 de mayo de 1973.

¹⁵⁸ *Excelsior*, 7 de julio de 1973.

¹⁵⁹ *Excelsior*, 6 de noviembre de 1973, p. 4 D.

CUADRO I. COMERCIO DE MÉXICO CON CUBA (1955-1979)
(MILES DE PESOS)

<i>Años</i>	<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>	<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
1955	100 566	17 366	117 932	+ 83 200
1956	63 237	94 281	157 518	- 31 044
1957	47 330	20 470	67 800	+ 26 860
1958	37 601	8 147	45 748	+ 29 454
1959	30 339	8 146	38 485	+ 22 193
1960	18 367	11 341	29 708	+ 7 026
1961	43 301	2 688	45 989	+ 40 613
1962	9 897	264	10 161	+ 9 633
1963	8 290	84	8 374	+ 8 206
1964	31 194	288	31 482	+ 30 906
1965	20 145	141	20 286	+ 20 004
1966	6 560	466	7 026	+ 6 094
1967	79 305	705	80 010	+ 78 600
1968	50 117	351	50 468	+ 49 766
1969	369	277	646	+ 92
1970	820	88	908	+ 732
1971	802	70	872	+ 732
1972	147 023	310	147 333	+146 713
1973	90 382	3 402	93 784	+ 86 980
1974	183 988	15 512	198 500	+168 476
1975	375 311	18 453	393 764	+356 858
1976	291 616	17 171	308 787	+274 445
1977	776 550	58 271	834 821	+718 279
1978	510 404	45 353	555 757	+465 051
1979	169 065	100 080	269 145	+ 68 985

Fuente: México, *Anuarios estadísticos del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1956-1979.

Lo cierto es que, como se puede apreciar en el cuadro I, el comercio entre los dos países aumentó en forma casi explosiva a partir del año 1972, contrastando con el periodo anterior, lo que revelaba un esfuerzo oficial por fomentarlo.

Para finalizar, es importante señalar que como resultado de esta política de apertura hacia Cuba, Fidel Castro volvió a su práctica anterior de mencionar a México en forma positiva en sus discursos.¹⁶⁰ Más aún, como acto de aprobación a esta nueva política, el primer ministro Castro asistió nuevamente a la Embajada de México en La Habana, la cual no visitaba desde 1967. En esta ocasión el motivo de la visita fue una recepción en honor del subsecretario mexicano de Relaciones Exteriores, quien viajó a Cuba en septiembre de 1973, a inaugurar una sala de arte mexicano precolombino en el Museo Nacional de dicho país. La inauguración se llevó a cabo dos días después con asistencia del propio Castro y del presidente cubano Osvaldo Dorticós.¹⁶¹ Con ello quedó claro que las relaciones mexicano-cubanas contaban con el decidido apoyo del primer ministro de Cuba y que ello sería un factor decisivo para su futuro incremento.

¹⁶⁰ *Excelsior*, 27 de julio de 1972 y *Granma*, 13 de mayo de 1973.

¹⁶¹ Véase *El Día*, 27 y 29 de septiembre de 1973.

EL ACERCAMIENTO (1974-1976)

Al hacer un resumen de lo visto anteriormente, se puede concluir lo siguiente: al mantener relaciones ininterrumpidamente con la Cuba revolucionaria, México obtuvo, consciente o inconscientemente, expresa o implícitamente, ciertos resultados positivos concretos que apuntan hacia beneficios más directos e inmediatos que la defensa, como gesto romántico, del principio de no intervención, aun cuando éste haya sido el objetivo central en la mente de quienes decidían en materia de política exterior. Está claro también que al mantener relaciones con la Cuba revolucionaria, el gobierno de México fue más allá de un acto filantrópico de tender un “puente de comunicación” para rescatar disidentes asilados o extranjeros “atrapados” por el conflicto y derivó de ello beneficios prácticos, si bien a cambio de otorgar a Cuba otras ventajas concretas.

Desde esta perspectiva, al enfocar al fenómeno por los beneficios obtenidos, la historia de esta primera parte de las relaciones entre México y la Cuba revolucionaria puede dividirse en los siguientes periodos. Primero, aquel que va del triunfo de la Revolución cubana y la instauración del gobierno de Castro hasta octubre de 1962, cuando la Unión Soviética decide dismantelar las bases cubanas de proyectiles nucleares. Ésta es la fecha en que Estados Unidos se compromete con la Unión Soviética a respetar el statu quo en el Caribe y en la que Cuba entra a formar parte, expresamente, del sistema de protección nuclear soviético. Se puede decir que si bien durante este periodo el mantenimiento de las relaciones mexicano-cubanas favorece a ambos países, Cuba resulta, indiscutiblemente, la parte más beneficiada. Hasta antes de la protección nuclear soviética, Cuba había estado aislada y constantemente amenazada como lo demuestran la invasión de Playa Girón y un sinnúmero de incidentes me-

nores. Ante esta situación, el gobierno de Castro tenía que sentirse confortado con cualquier ayuda que viniera del exterior por mínima que fuera, y el apoyo moral brindado por la pequeña sombrilla “no intervencionista” de México le resultaba benéfico en el frente hemisférico. México se beneficiaba de esta relación al evitar que el conflicto suscitado en el continente por la Revolución cubana fuera importado al frente político interno. Sin embargo, hasta esa fecha, la tradicional estabilidad política mexicana daba muestras de gran solidez y aún se estaba lejos de los primeros acontecimientos que vendrían a perturbarla, por lo que el beneficio resultaba, en términos relativos, de menor importancia para México.

El segundo periodo va de 1962 a 1968, lapso durante el cual ambos países se benefician aparentemente en igual proporción. México queda excluido del mapa latinoamericano de guerrillas castristas, al abstenerse el gobierno cubano de auspiciar focos revolucionarios en México.¹⁶² Por su parte, Cuba también se beneficia, puesto que si bien por una parte ya cuenta con la protección nuclear soviética y por la otra el bloqueo económico estadounidense ha sido roto a través de sus relaciones económicas con los países socialistas, algunos de Europa Occidental y Canadá, México le sigue significando una base moral de apoyo, pues con la actitud no intervencionista del gobierno, el “frente hemisférico” de condena al gobierno cubano queda vulnerado. Además, Cuba mantiene así una valiosa ventana de comunicación con los países de América Latina.

A partir de 1968 se abre un nuevo periodo, en el cual la relación de beneficio se inclina claramente en favor del gobierno de México. La neutralidad cubana frente a los asuntos internos del país asume, a partir de esa fecha, una importancia práctica mayor debido a los acontecimientos que van a registrarse. Ese año estalla en México el movimiento estudiantil, que llega a tener grandes proporciones y que si bien termina como tal el 2 de octubre de ese año, debido

¹⁶² Según Carlos Tello Díaz hubo una excepción: el nacimiento del Ejército Insurgente Mexicano en 1969, pero que fue en el fondo insignificante de acuerdo con el mismo autor, *El fin de una amistad; la relación de México con la Revolución cubana*, Planeta, México, 2005, p. 65.

a la intervención del Ejército, dará nacimiento a una etapa de diseminación generalizada de guerrillas, actos terroristas y secuestros de varios géneros, fenómenos que ponen en jaque la tradicional estabilidad política de México. Durante el movimiento estudiantil y la posterior aparición sistemática de grupos guerrilleros y terroristas, el gobierno cubano se abstiene de apoyarlos, aun moralmente, no obstante la clara filiación izquierdista de ellos, si bien hay que advertir que a partir de esas fechas Castro empezó a dar muestras de una política más cautelosa en materia de apoyo a focos revolucionarios. Es importante subrayar que no se tiene prueba o aun acusación alguna por parte del gobierno mexicano de que La Habana haya solapado estos grupos. Lejos de ello, el gobierno cubano tuvo mucho cuidado en no ofender al mexicano asilando a líderes perseguidos de estos movimientos y cuando lo hizo fue por casos que no dejaban otra salida por tratarse de secuestros aéreos con arribo en La Habana, o por petición expresa del gobierno mexicano y después de aclarar que no tenía ninguna conexión con esos grupos. El convenio sobre extradición o juicio de secuestradores de naves aéreas o marítimas fue el corolario de los beneficios prácticos obtenidos por México al granjearse la neutralidad de Cuba, en obvia reciprocidad a la actitud no intervencionista que mantuvo desde los inicios del gobierno revolucionario.

Podría decirse, finalmente, que a partir de la caída de Allende y del rompimiento de relaciones con Cuba por parte de la junta militar que lo sucedió en el gobierno de Chile, el acercamiento con México —y en su caso con Argentina— cobra mayor importancia para La Habana. Si bien, el aislamiento hemisférico de Cuba quedó vulnerado en varios frentes a partir de 1972 y ya no fueron sólo México y Chile quienes mantuvieron dentro del área relaciones con Cuba, no cabe duda de que los tres países caribeños de habla inglesa poco podían ofrecer a Castro más allá de un símbolo de ruptura a su aislamiento. Perú, el otro país del área que mantenía relaciones diplomáticas con Cuba, empezó a dar signos de una política exterior más cautelosa a partir de la caída de Allende, que encontraba explicación en razones geopolíticas. Pero lo principal está en el hecho de que Cuba nuevamente había quedado en situación de ser el único país socialista del

continente en momentos en que la contramarea conservadora empezaba a subir de nuevo en América Latina.

El acercamiento a Cuba abre un nuevo periodo. Este acercamiento se avenía muy bien a la política interna y exterior del nuevo gobierno. Echeverría deseaba restañar heridas motivadas por la represión por la fuerza militar del movimiento estudiantil en 1968 y desactivar o restarles base de legitimidad a los brotes de descontento político, significados principalmente por el surgimiento de distintos focos guerrilleros.

Su política se basaba en los criterios de “apertura democrática” en lo interno y de “pluralismo ideológico” en lo externo. Su política exterior fue bautizada por la prensa como “tercermundista”, en virtud de que una de sus primeras acciones en este campo fue presentar al mundo, a través de varios foros y finalmente ante las Naciones Unidas, un proyecto de carta de los derechos y deberes económicos de los Estados, que estaba dirigida al reconocimiento de los intereses de los países del entonces llamado Tercer Mundo. Este título de tercermundista no tenía, valga decir, un carácter peyorativo como en España, sino positivo; tampoco tenía un carácter superlativo, simplemente positivo.

Antes de la llegada al poder de Luis Echeverría, había surgido en México la tesis de que el aislamiento tradicional de la política exterior era perjudicial al país. México disminuía la capacidad de defensa de sus propios intereses nacionales, al abstenerse de participar en la toma de decisiones en el ámbito internacional.

También había habido un cambio en la política económica. Los consejeros de Echeverría habían llegado a la conclusión de que la estrategia económica seguida hasta entonces, bautizada como “desarrollo estabilizador”, había conducido a altos niveles de concentración del ingreso. En consecuencia, la política económica se cambió por una bautizada como “desarrollo compartido”, que supuestamente llevaría a una distribución del ingreso más equitativa. Asimismo, la distribución del ingreso era una de las preocupaciones mayores de la Revolución cubana, por lo que significaba un punto de encuentro más entre los dos países.

Así fue como Echeverría inauguró un periodo de política exterior activa y participativa: lanzó el proyecto de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados en defensa de los países en des-

arrollo, auspició una política de fomento a los intereses del llamado Tercer Mundo y se involucró en el apoyo al gobierno socialista de Salvador Allende. Así también procuró el acercamiento a la Cuba revolucionaria. En esto último es necesario subrayar una importante diferencia: Castro accedió al poder mediante una revolución, Allende mediante una elección.

Continuando con el análisis del acercamiento México-Cuba debe mencionarse en primer término la reunión de la OEA celebrada en San José, Costa Rica, en julio de 1975, en cuya convocatoria participó México, de modo preponderante, junto con otros países. En esta reunión se aprobó una resolución que dejaba en libertad a los estados miembros para restablecer relaciones con Cuba. La resolución también era importante porque jurídicamente dejaba sin efecto la aprobada en 1964 y significaba para Cuba una victoria política, pero a la vez moral, al terminar con el bloqueo diplomático de la Isla. Otro rasgo importante de la reunión fue que se aprobó la reforma al sistema de votación de la OEA, sistema que pasó de una mayoría de dos tercios a una mayoría simple.

Otra valiosa iniciativa de México fue la fundación de la Naviera Multinacional del Caribe (Namucar), empresa constituida por varios países con litorales en dicho mar, incluida la propia Cuba. Con la constitución de esta empresa en 1975, se esperaba fomentar el comercio directo entre los países del Caribe y liberarlos de la dependencia de los recursos de transporte propiedad de países ajenos a la región. Sin embargo, los medios con que contó fueron de poca importancia y a la postre fracasó. Pero en su momento generó grandes expectativas y constituyó un eslabón más al acercamiento con Cuba.

El 26 de julio de 1976, los gobiernos de México y Cuba firmaron un acuerdo en materia de pesca.¹⁶³ Dicho acuerdo tenía el objeto de regular las relaciones en materia de pesca y de permitir el acceso, por tiempo limitado, a embarcaciones cubanas a la zona económica exclusiva de México recientemente establecida. También se limitaba la cantidad de pesca autorizada. El acuerdo se caracterizó por ser el

¹⁶³ El acuerdo puede ser consultado de manera íntegra en Alfonso García Robles, *338 días de Tlatelolco*, FCE, México, 1977, pp. 242-248.

primero suscrito entre dos países relacionado con una zona económica exclusiva en vigor. Estipulaba que embarcaciones cubanas podían participar en la pesca dentro de la zona económica exclusiva de México sobre la base de permisos individuales. Asimismo, se estableció el máximo de captura autorizado para cada especie y se limitaba a los pescadores cubanos a capturar solamente una porción menor del volumen que los pescadores mexicanos no podían aún explotar.

Visto en primera instancia, el acuerdo parecía ampliamente generoso con Cuba al permitir a embarcaciones isleñas pescar en aguas de la zona exclusiva de México, sin nada a cambio. Sin embargo, de lo que se trataba en el fondo, desde el punto de vista mexicano, era de que los pescadores cubanos se retiraran gradualmente de antiguas aguas internacionales convertidas ahora por México en parte de su zona económica exclusiva. Por ejemplo, en el caso del camarón se estipulaba una disminución inmediata de 40% de la captura y reducir el número de las embarcaciones cubanas que lo pescaban. Además, se disponía que los pescadores cubanos debían retirarse totalmente de la pesca de esta especie antes del 31 de diciembre de 1979. Se esperaba que para entonces las embarcaciones mexicanas estuvieran en aptitud de pescar la totalidad de la captura permisible determinada por el propio gobierno mexicano.¹⁶⁴

Como prueba adicional de la buena disposición del presidente Echeverría para continuar el acercamiento con Cuba, su propia esposa viajó a La Habana el 3 de enero de 1975 encabezando una delegación artística y cultural. El número de artistas miembros de la delegación fue de más de 350, algo pocas veces visto, y constituyó otra forma de significar la importancia que México le concedía a Cuba. La delegación mexicana de artistas fue tan numerosa que tuvo que trasladarse a Cuba en barco. Castro tuvo oportunidad de agradecer personalmente el gesto a Echeverría durante la visita posterior que éste hizo a Cuba.

Pero sin duda el gesto más importante de solidaridad en este acercamiento fue la visita a la Isla del propio Echeverría, la primera de

¹⁶⁴ *Memoria 1975-1976*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976, p. 19.

un mandatario mexicano a Cuba revolucionaria. El presidente visitó Cuba, invitado por el gobierno revolucionario cubano, del 17 al 22 de agosto de 1975. Una larga estancia para un jefe de Estado. Viajó acompañado de su esposa, altos funcionarios de su gobierno y representantes de distintos sectores de la vida política, cultural, económica y social. Fidel Castro le dio la bienvenida y lo acompañó en su recorrido por diversos lugares de las provincias de La Habana, Matanzas, Las Villas y Pinar del Río.

Al final de la visita se expidió un comunicado conjunto; entre sus muy numerosos puntos destaca el siguiente: “Convinieron en la necesidad de conjugar esfuerzos para intensificar la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo, a fin de erradicar las fuerzas de dominación y explotación”. Esto parecía una concesión a Cuba y en realidad causó sorpresa, pues era, de hecho, una declaración antiyanqui.

Otro punto importante es que reconocieron “el derecho y la necesidad que tienen los estados ribereños a establecer una zona económica exclusiva hasta una distancia de 200 millas” (Acuerdo pesquero de 1976). Este punto derivaba su importancia de la proximidad de México y Cuba.

El primer ministro Castro dejó constancia de la estimación cubana por la posición del gobierno mexicano en favor del levantamiento de las sanciones y por el cese del bloqueo económico a Cuba. Por otra parte, convinieron en la importancia de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.¹⁶⁵

Durante la visita se firmaron: el Acuerdo de Colaboración Económica y Técnica en la Industria Azucarera; el Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo; el Acuerdo en Materia de Radio y Televisión, y el Acuerdo para el Suministro de Níquel por Cuba a México. Además, se revisaron muchos otros programas de colaboración ya existentes en materia de ciencia y tecnología e intercambio cultural y educativo.

Finalmente, el gobierno de Cuba otorgó al presidente mexicano la más alta condecoración de Estado: la Orden Nacional José Martí,

¹⁶⁵ *Memoria 1974-1975*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado conjunto, 1975, p. 243.

y México extendió una invitación al primer ministro cubano para visitar el país, la cual fue aceptada con agrado.¹⁶⁶

Para entonces el gobierno de Echeverría estaba en problemas. A pesar de su política económica de desarrollo compartido, o quizás debido a ella, cayó en la tentación del endeudamiento externo. Para el fin de su mandato se había acumulado una deuda externa de 19 600 millones de dólares. Esto condujo a una costosa devaluación que junto con rumores de que quería reelegirse a la Presidencia de la República, oscurecieron los últimos meses de su gobierno. Entre las víctimas del naufragio se contó la política exterior.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 247.

AFIRMACIÓN DEL ACERCAMIENTO (1977-1982)

José López Portillo (1976-1982), sucesor de Echeverría, heredó un país en crisis. Aparte de los grandes problemas económicos que tuvo que afrontar desde el primer día en el poder, la principal preocupación que tenía por delante era restituir la confianza de los mexicanos en su propio gobierno. La crisis, por lo tanto, no era solamente económica sino también de legitimidad.

Por otra parte, México estaba obligado, por convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), a cumplir con un programa de estabilización que no dejaba muchas laxitudes. Conforme al convenio, a México se le había fijado un tope de endeudamiento internacional neto de 3 000 millones de dólares anuales. Pero por otra parte tenía que cumplir con las otras cláusulas acostumbradas, tales como recortes al gasto público, reducción del déficit presupuestario y restricción en las políticas salariales.

En cuanto al frente externo, el nuevo gobierno se encontró con una capacidad de negociación disminuida en virtud de la gravedad y de lo apremiante de la crisis. En efecto, podría decirse que el debilitamiento de la capacidad de negociación internacional de México se debió no tanto a los empréstitos en los que tuvo que incurrir el gobierno mexicano antes y después de la devaluación de agosto de 1976, ni a las limitaciones impuestas por el FMI, sino sobre todo a que la crisis general de la economía, las restricciones salariales y la falta de confianza del inversionista nacional y extranjero y aun del ciudadano medio obligaban a negociar desde una posición de debilidad y urgencia.

Muy distinto es negociar sobre una base de solidez fundada en el desahogo económico, la estabilidad social y el consenso político, cuando no existe la necesidad de obtener concesiones ni trato especial. Sin embargo, poco después habría de surgir el petróleo salvador,

que como por arte de magia vendría a rescatar al gobierno y al país de tan difícil situación. A pesar de ello, una consecuencia inmediata de la crisis sería la contracción de la política exterior.

Las circunstancias críticas en las que el país estaba envuelto al momento del cambio de gobierno, forzaron a López Portillo a tomar la decisión histórica de recurrir a los nuevos recursos petrolíferos de México. La gravedad de la crisis parecía no dejar alternativa. Por otra parte, los precios del petróleo habían ascendido de modo acelerado de cuatro dólares el barril a 38 dólares en 1979. Luego entonces, exportar petróleo era algo muy tentador. Sin embargo, al tomar esta decisión tuvo que enfrentar la fuerte oposición interna de aquellos que temían los efectos negativos de una “petrolización de la economía”. No obstante, logró superarla.

México pudo convertirse en poco tiempo en un importante productor de hidrocarburos, y el valor de las exportaciones por este concepto aumentó vertiginosamente de 436 millones de dólares en 1976, a 1 019 en 1977, a 3 986 en 1978 y a 13 305 en 1981, año en que los precios empezaron a declinar.¹⁶⁷

Superada la parte financiera de la crisis, con la economía reactivada y la confianza pública restablecida, se ensanchaba el margen de negociación internacional del Estado mexicano. Los recursos petrolíferos hicieron posible que México tuviera una presencia real y efectiva en Centroamérica y el Caribe mediante el abastecimiento de petróleo, otorgado en parte en términos de préstamos blandos, conjuntamente con Venezuela, con base en el Convenio de San José de 1980.

Las utilidades petroleras le permitieron llevar a cabo otro tipo de programas de cooperación económica en dichas regiones. México pudo así convertirse en protagonista de la política regional. En otras palabras, el petróleo vino a constituir la base material mediante la cual México pudo transitar de una política exterior activa, pero claramente limitada al ámbito declarativo o retórico, a una política exterior basada en hechos y en una presencia real y efectiva en los asuntos internacionales, principalmente de la región.

¹⁶⁷ México, *Informes anuales, 1977, 1979 y 1981*, Banco de México, México, 1978, 1980 y 1982.

Jorge Castañeda, quien fue designado por López Portillo secretario de Relaciones Exteriores en sustitución de Santiago Roel, en declaración hecha poco después de haber llegado a dicho cargo, habría de explicar el cambio de la manera siguiente: “México actúa en los foros internacionales como una potencia media debido a los recursos energéticos con que cuenta el país; por esta razón nuestra política exterior ha pasado a ser activa.”¹⁶⁸

El primer contacto de alto nivel entre autoridades de México y Cuba durante el gobierno de López Portillo se dio con la visita a Cuba de Santiago Roel, primer secretario de Relaciones Exteriores que tuvo dicho gobierno. La visita se llevó a cabo del 5 al 9 de diciembre de 1977, un año después de la toma de posesión de López Portillo.

Al parecer, el motivo de la visita era simplemente hacer patente la importancia que López Portillo otorgaba a Cuba y expresar la voluntad del gobierno mexicano de continuar la cordialidad en las relaciones entre los dos países. El comunicado conjunto, emanado de la visita, no contenía nada importante más allá de los consabidos puntos obligados por el protocolo. Sin embargo, es preciso advertir que la visita del canciller mexicano fue demasiado larga para lo que aparentan los pobres resultados contenidos en el comunicado conjunto. Además, el secretario Roel se entrevistó con el propio Castro, con el vicepresidente del Consejo de Estado, el presidente del Comité de Colaboración Económica, el vicepresidente de la Asamblea del Poder Popular y con los ministros de Relaciones Exteriores, de Educación y de Comercio Exterior, demasiados funcionarios para una simple visita de protocolo. Es de suponer entonces que se sentaron las bases para un acercamiento.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba correspondió a esta visita viajando a México del 25 al 29 de enero de 1978, unos días después de la presencia de Roel en Cuba. En esta visita no hubo nada importante más allá del protocolo, pero es lógico pensar que la inten-

¹⁶⁸ Citado por Ernesto Wong, *La política exterior de México hacia Centroamérica entre 1977 y 1982*, tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México, 1984, p. 87.

ción de fondo era dejar constancia del deseo de Cuba de seguir en el camino de las relaciones estrechas. Hay que recordar que México aún no salía totalmente de la crisis, ni tampoco del periodo de contracción de la política exterior.

El primer hecho importante ocurrió el 17 de mayo de 1979, con la sorpresiva visita de Fidel Castro a la isla de Cozumel, para entrevistarse con López Portillo. Al parecer, la entrevista tuvo por objeto informar al mandatario cubano de la decisión de López Portillo de ocupar el vacío dejado por Venezuela en relación con el apoyo económico y político otorgado a los revolucionarios nicaragüenses en contra de Anastasio Somoza, dictador de Nicaragua.

El vacío dejado por Venezuela se debía al hecho de que Carlos Andrés Pérez, presidente de ese país, había terminado su mandato en marzo anterior y el nuevo presidente, Herrera Campins, provenía del partido opositor COPEI, con orientación hacia la democracia cristiana. El gobierno de Pérez había venido apoyando a los opositores de Somoza y el cambio de gobierno y partido en Venezuela ponía en peligro la continuación del apoyo.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, con quien López Portillo se habría de entrevistar en Cancún dos días después de su encuentro con Castro, parece haber sido quien convenció a López Portillo de llenar el vacío venezolano. Carazo Odio también se había involucrado en el apoyo a los revolucionarios nicaragüenses al permitirles usar el territorio de Costa Rica para santuarios de la guerrilla. México era el otro país de la región que contaba con dinero y petróleo, y por ello era el candidato idóneo para reemplazar a Venezuela.

El 20 de mayo siguiente, un día después del regreso de Castro a Cuba, el presidente Carazo Odio visitó a López Portillo. Durante el banquete oficial que se ofreció ese mismo día, el presidente mexicano anunció su decisión de romper relaciones con el gobierno nicaragüense de Somoza. Este anuncio causó sorpresa.

El rompimiento de relaciones constituía una importante desviación respecto de la política exterior tradicional. En primer lugar, porque la medida iba dirigida en contra de un gobierno establecido y que había llegado al poder mediante un proceso electoral. Claro está que dicho proceso había sido de dudosa legitimidad. Sin embar-

go, esa razón no era suficiente para el rompimiento, dado lo común que era ello en América Latina, incluido el caso de México y del propio López Portillo. Pero no fue éste sino otro el argumento que sirvió de base para el rompimiento, el cual también fue novedad. Al basar su decisión no en el origen del gobierno de Somoza sino en sus actos, México se apartaba de su tradición de evitar calificar acciones de otros gobiernos. En opinión del gobierno mexicano, la violación reiterada de los derechos humanos, representada por un evidente genocidio, hacía necesario aislar diplomáticamente a Somoza a fin de apresurar su caída. De este mismo pecado habían sido acusados Díaz Ordaz y Echeverría por los hechos de Tlatelolco en 1968, pero al parecer el gobierno de López Portillo lo había olvidado.

Es importante señalar que la decisión del rompimiento con Somoza no chocaba con la política estadounidense. El gobierno de Carter había decidido abandonar a Somoza a su propia suerte ante la intransigencia de éste a aceptar las propuestas para una gestión mediadora iniciada por Washington.¹⁶⁹

Una desviación más en cuanto a la política exterior tradicional fue el hecho de ir más allá de una acción unilateral y embarcarse en una campaña de proselitismo entre los países de la región al invitarlos a sumarse al bloqueo en contra de Somoza. El rompimiento parecía indicar que México estaba dispuesto a sacrificar su tradicional orientación juricista por el compromiso político abierto. El tiempo vino a comprobar este cambio y de ello tomó nota el Departamento de Estado estadounidense.

Vale recordar que durante el gobierno de Echeverría, México solicitó la expulsión del gobierno español de Francisco Franco de las Naciones Unidas basándose en razones similares a las esgrimidas en el caso del rompimiento con Somoza. Sin embargo, en el caso de España se trataba de un gobierno no reconocido por México.

Otra cosa importante es el hecho de que López Portillo decidió bruscamente, apenas si un día antes de la visita de Castro a Méxi-

¹⁶⁹ Declaración del Departamento Estadounidense de Estado del 8 de febrero de 1979, citada en *Cuadernos semestrales* del CIDE, núm. 6, México, junio de 1979, p. 101.

co, sustituir a su secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, por Jorge Castañeda. En realidad fue una acción sorprendente, como “cambiar de montura a la mitad del río”. Esta acción generó especulaciones entre los analistas estadounidenses: Daniel James especuló sobre el cambio al inferir que López Portillo había sustituido a Santiago Roel, considerado por algunos como pro estadounidense, por Jorge Castañeda, por ser tenido como fuerte nacionalista con tintes izquierdistas.¹⁷⁰ Sin embargo, parece más lógico el razonamiento a la inversa: una vez que López Portillo llega a la decisión de apoyar a los revolucionarios nicaragüenses, nombra a un secretario de Relaciones Exteriores más proclive a apoyar esta política. No pudo haber sido Castañeda, en sólo 24 horas, quien influyó en López Portillo para romper con Somoza.

Pocos días después de tomar la decisión del rompimiento con Somoza, López Portillo declaró ante los líderes de las cámaras de diputados y senadores que había sido una decisión pensada, que simplemente se tomó en condiciones de denuncia dramática por parte del presidente de una república que es orgullo de América Latina: Costa Rica.¹⁷¹

Finalmente, el 19 de julio de 1979 triunfa la revolución en Nicaragua, y a partir de ese momento la diplomacia mexicana dirigirá sus esfuerzos en dos sentidos: tratar de proteger al nuevo gobierno revolucionario de Nicaragua de los embates de la política exterior estadounidense, y tratar de moderarlo a fin de conservar el carácter pluralista de la revolución.

Hay que hacer notar que un apoyo tan abierto y decidido como el que otorgó México a los sandinistas no encontró paralelo en el caso de las guerrillas salvadoreñas. Según un observador, esto se debió a que las guerrillas de El Salvador no estaban tan cercanas a la victoria y que además no existía para ello un consenso internacional como en el caso de Nicaragua.¹⁷²

¹⁷⁰ Daniel James, “Mexico: America’s Newest Problem?”, *The Washington Quarterly*, Washington, verano de 1980, pp. 87-105.

¹⁷¹ *Excelsior*, 25 de mayo de 1979, p. 12 A.

¹⁷² Ana Covarubias Velasco, *op. cit.*, p. 311.

Otra explicación podría ser que en El Salvador llegaron a celebrarse elecciones y que no se trataba de una dictadura tan clara y menos hereditaria. Sea la explicación que fuese, hubo un momento en que México se involucró muy a fondo en El Salvador. Éste fue el caso del Comunicado franco-mexicano de agosto de 1981, mediante el cual los gobiernos de Francia y México otorgaron a los frentes Farabundo Martí y Democrático Revolucionario el reconocimiento de “Fuerza política con representación y capacidad para negociar”.

López Portillo y Castro se conocieron personalmente en el encuentro de Cozumel. Hubo buena química de ambas partes, pero fue López Portillo quien quedó cautivado por la fuerte personalidad de Castro, a juzgar por lo que escribió en sus memorias: “En Cozumel recibí a ese tipazo que es Fidel Castro Ruz. Imponente el hombre, leyenda, símbolo y alegría. Simpatiqué con él desde un principio y conversamos ampliamente de todo.”¹⁷³ Todavía habrían de reunirse en dos ocasiones más, la primera en La Habana a finales de julio de 1980 en el marco de una visita de Estado de López Portillo a Cuba. La segunda el 7 de agosto de 1981, otra vez en Cozumel.¹⁷⁴

Es importante mencionar, dentro del marco de las relaciones México-Cuba, el Acuerdo de San José, suscrito por México y Venezuela el 3 de agosto de 1980, para el abastecimiento de petróleo en partes iguales a los países de Centroamérica y el Caribe. El acuerdo no incluía a Cuba, pues este país era abastecido por la Unión Soviética. Más tarde, cuando la Unión Soviética, convertida en Rusia, retiró el abasto de petróleo a la Isla se llegó a proponer que Cuba fuera incluida en el acuerdo, pero el proyecto fracasó.

El acuerdo significaba, en primer término, el suministro seguro de petróleo a los países beneficiarios. Pero había algo más. Conforme a sus términos originales, 30% del valor de las facturas petroleras se concedía a crédito por un plazo de cinco años y a una tasa de interés de sólo 4%. Mas aún, para el caso de que los recursos derivados de estos créditos se destinaran a proyectos prioritarios de desarrollo eco-

¹⁷³ José López Portillo, *Mis tiempos*, Fernández Editores, México, 1988, p. 836. Citado por Carlos Tello, *op. cit.*, p. 95.

¹⁷⁴ Carlos Tello, *op. cit.*, pp. 101-103.

nómico —preferentemente a prospectiva energética—, éstos podrían ampliarse hasta por un plazo de veinte años y a una tasa de interés de dos por ciento.

Cuba recibía petróleo de la Unión Soviética, pero en relación con este abastecimiento, a los asesores de López Portillo se les ocurrió una idea: México entregaría petróleo a Cuba a nombre de la Unión Soviética, a cambio de que ésta entregara petróleo a España a nombre de México. Este proyecto, aunque tenía complicaciones de orden técnico, ahorraría parte del costo de transporte. La idea de triangulación del comercio petrolero que pretendía una entrega diaria a cada país de 70 000 barriles, fue sometida a consideración del gobierno soviético desde mayo de 1978, durante la visita de López Portillo a Moscú. Sin embargo, no prosperó por razones que nunca se hicieron públicas.¹⁷⁵

Más tarde, durante la visita de Estado de López Portillo a Cuba, del 31 de julio de 1980, se revive el proyecto de triangulación petrolera e incluso figura como uno de los convenios aprobados. Sin embargo, nunca se llega a materializar.

Un asunto que pudo haber incidido negativamente en las relaciones entre los dos países fue el involucramiento de Cuba en los conflictos de África. Cuba intervino en ellos desde 1975 y estuvo presente en la guerra civil de Angola, apoyando militarmente a una de las facciones, la más radical, y ayudando a repeler los ataques del ejército sudafricano, país que también se involucró en el conflicto, pero del lado opuesto. Asimismo, Cuba intervino militarmente en la guerra entre Etiopía y Somalia, del lado del gobierno socialista de la primera. Por último se involucró en el conflicto de Eritrea.

Cuba inicia su participación en Angola el 10 de noviembre de 1975 mediante el envío de un primer destacamento de 82 hombres de su fuerza de élite.¹⁷⁶ Sin embargo, de esa fecha a marzo de 1976, entre 18 000 y 24 000 combatientes cubanos arribaron a Angola.¹⁷⁷

¹⁷⁵ Véase *Uno más Uno*, 31 de junio de 1978. Véase también *Business Week*, 8 de julio de 1978.

¹⁷⁶ Carlos Tello, *op. cit.*, p. 186.

¹⁷⁷ William M. Leo Grande, "Cuban-Soviet Relations and Cuban Policy in Africa", en Carmelo Mesa-Lago y June S. Belkin (eds.), *Cuba in Africa*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1982, p. 24.

Algunos observadores han llegado a afirmar que en su clímax, alrededor de 300 000 cubanos llegaron a combatir en África.¹⁷⁸

En 1975, cuando las fuerzas del ejército portugués se retiran de Angola, estalla una guerra interna entre las facciones que habían venido luchando por la independencia. El involucramiento militar de Cuba en Angola se debió a que Sudáfrica intervino directamente en la guerra civil a favor de la Unión Nacional por la Independencia Total de Angola (UNITA), facción pro occidental anticomunista, mediante el envío de un contingente de 5 000 hombres el 23 de octubre de 1975. Ante esta difícil situación, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), facción favorecida por Cuba, pidió auxilio a La Habana, la que envió de inmediato un primer contingente por vía aérea, seguido de otros más numerosos que lo hicieron por barco.¹⁷⁹

En 1988, 13 años después de la llegada del primer contingente de combatientes cubanos, se firmó un documento en Nueva York que puso fin a la guerra civil e inauguró un periodo de paz en el país. En consecuencia, las tropas cubanas se retiraron de Angola.

La participación política y militar de Cuba en los conflictos africanos hubiera sido motivo, tal vez, de interpretaciones encontradas entre los gobiernos mexicano y cubano en la época de López Mateos y Díaz Ordaz, cuando regían soberanos los principios de autodeterminación y no intervención sobre la política exterior. No fue éste el caso en el periodo de López Portillo, quien intervino abiertamente en el conflicto de Nicaragua. Sin embargo, hay que recordar la Doctrina Cárdenas que había sentado ya un precedente importante en esta materia. El principio de no intervención no era aplicable en aquellos casos en que una de las partes del conflicto interno del país afectado hubiese llamado en su auxilio la intervención de algún país extranjero. Esto es lo que ocurrió durante la guerra civil española: cuando Alemania e Italia intervinieron en el conflicto en apoyo del partido co-

¹⁷⁸ Carlos Tello, *op. cit.*, p. 100.

¹⁷⁹ Gabriel García Márquez, "Operation Carlota", en *New Left Review*, núm. 101-102, febrero-abril de 1977, pp. 127-128. Citado por William M. Leo Grande, *op. cit.*, p. 24.

mandado por Francisco Franco; México lo hizo después en favor de la República. Esto es igual a lo que ocurrió en Angola: Cuba intervino en el conflicto interno en apoyo del MPLA, una vez que el gobierno de Sudáfrica lo había hecho en favor de su aliada, la UNITAS.

Algunos observadores pensaron en su momento que Castro, con sus aventuras en África, desperdició la oportunidad de un arreglo con Washington basado en las señales aperturistas que le envió Henry Kissinger. Sin embargo, en ese momento para Castro era más importante apoyar a su aliada y abastecedora de petróleo y otros bienes prioritarios, la Unión Soviética, que estaba tratando de inclinar la balanza del poder mundial a su favor, aprovechando el surgimiento de movimientos izquierdistas en África.

Antes de seguir adelante en el análisis del desarrollo de las relaciones bilaterales, es necesario abrir un paréntesis para subrayar algo importante: uno de los actos de gobierno más destacados de López Portillo fue la promulgación de una reforma política que concedió el registro a organizaciones opositoras como el Partido Comunista, y de una Ley de Amnistía, que terminaba con la persecución de los disidentes y dejaba en libertad a aquellos que se encontraban en la cárcel cumpliendo condenas diversas. Estas acciones sirvieron para restañar heridas, superar algunos agravios, conciliar diferencias y restituir, aunque no totalmente, la estabilidad política. Además, esto ayudó a reforzar los lazos con Cuba.

La anunciada visita de Estado de López Portillo a Cuba se llevó a cabo entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 1980. El hecho de que fuera una visita de Estado le otorga al segundo encuentro de Castro con López Portillo gran solemnidad. En consecuencia, la profusión de miembros de la delegación oficial y el despliegue de los medios le daban mayor formalidad y difusión. También ayudó a darle mayor visibilidad el hecho de que Cuba había atraído por esas fechas la atención internacional, si se quiere debido a un acontecimiento negativo: la emigración masiva de cubanos a Miami, que se dio en llamar la migración de Mariel (los “marielitos”).

López Portillo es recibido en el Aeropuerto Internacional José Martí por el comandante Fidel Castro y el general del ejército Raúl Castro. Se le otorga la condecoración de la Orden Nacional José

Martí, cuya medalla le es impuesta por el propio comandante en Jefe, Fidel Castro, en una solemne ceremonia que se lleva a cabo en el Palacio de la Revolución. Los oradores fueron Castro y López Portillo.¹⁸⁰ En su discurso, López Portillo dice: “Las causas de Martí son las causas de Cuba y México unidos. Nada soportaremos que se haga a Cuba, porque sentiríamos que se hace a nosotros mismos. Así lo hemos demostrado, comandante, y así lo seguiremos diciendo y haciendo.”¹⁸¹

Durante la visita se lleva a cabo un acto de amistad cubano-mexicana para celebrar el encuentro. Los oradores oficiales fueron otra vez Castro y López Portillo. La visita sirve también para llevar a cabo la firma de los acuerdos de rigor. No obstante, uno de los proyectos de convenio que se firma, el más importante, relativo a la triangulación del abastecimiento de petróleo a Cuba y España por parte de México y la Unión Soviética, nunca se llegó a implementar. Las razones de ello nunca se hicieron públicas.

Según un observador que ha seguido muy de cerca las relaciones México-Cuba, la visita oficial de López Portillo a La Habana iniciada el 31 de julio de 1980 marca el punto culminante del acercamiento y la cordialidad.¹⁸²

Otro punto importante de las relaciones México-Cuba durante el gobierno de López Portillo fue la acción mexicana de intermediación entre Estados Unidos y Cuba en un intento de avenir a las partes. México propició conversaciones en su territorio entre el secretario de Estado estadounidense y el vicepresidente cubano. Este esfuerzo de México reflejaba su preocupación por evitar que los conflictos de Centroamérica se convirtieran en parte crítica de la confrontación Este-Oeste.

Durante la Reunión de Cancún para el diálogo Norte-Sur, el presidente López Portillo preguntó al presidente estadounidense Ronald Reagan si autorizaría un encuentro secreto entre los funcionarios

¹⁸⁰ Cuba, *Cronología. 25 años de Revolución 1959-1983*, Comité Central del Partido Comunista Cubano, Editora Política, La Habana, 1987, pp. 257-258.

¹⁸¹ Carlos Tello, *op. cit.*, p. 101.

¹⁸² Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, pp. 261 y 314.

mencionados líneas atrás. El presidente Reagan aceptó “porque fue requerido por su amigo López Portillo”.¹⁸³ El encuentro, que tuvo carácter secreto, se celebró en la ciudad de México el 23 de noviembre de 1981. Fue el primero entre altos funcionarios cubanos y estadounidenses desde los años sesenta. Se entrevistaron Alexander Haihg, secretario estadounidense de Estado, y Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente del Consejo de Estado cubano. Pero, como era de esperarse, no se produjo resultado concreto alguno.

Capítulo aparte requiere el tratamiento de la Reunión de Cancún celebrada el 22 y 23 de octubre de 1981, bajo el título de Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo. Fue organizada por López Portillo para la reanudación del diálogo Norte-Sur sobre un nuevo orden económico internacional. Durante la preparación del encuentro el presidente estadounidense Ronald Reagan hizo saber que si Castro era invitado él cancelaría su asistencia. Esto metió en un difícil problema a López Portillo. Sin embargo, era obvio que si no asistía el presidente de Estados Unidos, país líder de la comunidad de naciones desarrolladas, no tenía caso celebrar la reunión, pues no habría en realidad un diálogo completo con las naciones del Norte. López Portillo decidió entonces invitar a Castro al país para explicarle personalmente la situación.

Castro acude a su cita, otra vez en Cozumel, el 7 de agosto de 1981 a bordo de una torpedera custodiada por otras dos naves armadas con lanzadoras de proyectiles. De la conversación secreta con López Portillo se conoce únicamente lo que este último consignó en sus propias memorias:

Hablamos dos horas y media en la tarde del mismo viernes [...] Le expliqué mi visita a Reagan, los esfuerzos hechos para lograr que asistiera a Cancún [...] Fui claro y franco y viéndolo a los ojos le dije que era más importante la reunión de Cancún que la presencia de Cuba [...] Tuvo la nobleza de reconocerlo como objetivo valioso y, después de darme su

¹⁸³ Jorge G. Castañeda, “La política exterior mexicana”, “De cara al mundo”, en *Límites en la amistad, México y Estados Unidos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1989, p. 229. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, pp. 216-217.

interpretación de los mismos temas, muy coincidentes, me liberó de mi compromiso moral de invitarlo a Cancún.¹⁸⁴

Con esta conversación, que revela el sentido pragmático de ambos mandatarios, se cerraba un capítulo más de las relaciones de Cuba y México. Poco tiempo después tendrían que concentrar su esfuerzo en enfrentar graves problemas de orden interno. López Portillo tuvo que enfrentar una segunda crisis económica, pero de una magnitud mucho mayor que la que había tenido que encarar al principio de su gestión.

A mediados de 1981 los precios del petróleo empezaron a declinar en el mundo. El mercado pasó de ser uno dominado por los vendedores a otro controlado por los compradores. La caída de los precios llevó a México a tratar de suplir la reducción de sus ingresos por concepto del petróleo, con nuevos empréstitos de corto plazo. Esto no obstante que la deuda externa era ya para esas fechas la segunda más alta del mundo.

Después de grandes dificultades se logró contratar nuevos empréstitos de gran magnitud pero en términos poco liberales, que si bien salvaron la situación de momento, por otra parte generaron nuevas presiones en la balanza de pagos, al aumentar la deuda total y al ensancharse la parte correspondiente de corto plazo. En consecuencia, el 31 de diciembre de 1981 México tenía ya la deuda más alta del mundo: 83 000 millones de dólares.¹⁸⁵

El año de 1981 terminó con un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos notablemente superior al del año anterior. Ese año había sido de 6 760 millones mientras que para 1981 fue de 11 704 millones. Este enorme déficit fue compensado por entradas netas de capital que alcanzaron la cifra sin precedente de 18 153 millones de dólares. Sin embargo, 82% de estos recursos, o sea 14 900 millones de dólares, correspondía a los nuevos empréstitos contratados.

¹⁸⁴ José López Portillo, *Mis tiempos*, Fernández Editores, México, 1988, p. 1094. Citado por Carlos Tello, *op. cit.*, p. 104.

¹⁸⁵ Mario Ojeda Gómez, *México, el surgimiento de una política exterior activa*, SEP (Serie Foro 2000), México, 1986, p. 178.

La situación empeoró al iniciarse 1982. El peso que se había mantenido sobrevaluado por un largo periodo con cargo a las exportaciones de petróleo, resintió nuevas presiones y no obstante que había estado técnicamente flotando desde 1976, sufrió una devaluación de 46% el 17 de febrero.

Tal y como había acontecido en 1976, la tendencia hacia la dolarización continuó, por lo que el peso siguió deslizándose hacia abajo aun después de la devaluación. Por otra parte, la devaluación de febrero produjo un nuevo y sensible aumento en moneda nacional por concepto del pago de intereses de la deuda externa. Esto vino a contrarrestar gran parte de los beneficios asociados con las devaluaciones.

Ante esta grave situación López Portillo expidió un decreto de urgencia, el 20 de abril de 1982. En su conjunto constituía un programa de estabilización económica muy cercano a los criterios del FMI, pero autoimpuesto. Para entonces, sin embargo, era muy tarde y el control de la economía se le iba de las manos al gobierno de López Portillo. Para el segundo trimestre de 1982, el escenario estaba listo para la gran crisis que se avecinaba.¹⁸⁶

El 4 de agosto sobrevino una segunda devaluación. El dólar llegó a cotizarse hasta la cifra record de 120 pesos. Esto no fue impedimento para que las compras de pánico de dólares continuaran. Por lo tanto, apenas si una semana después de la segunda devaluación, el Banco de México se vio obligado a establecer un sistema de control de cambios, suspendiéndose la compraventa de dólares. El 15 de agosto siguiente, ante la renuencia de los bancos privados internacionales a otorgar nuevos créditos, el gobierno se vio forzado a solicitarles una moratoria.

Para entonces, López Portillo parecía haber perdido no solamente el control de la economía sino aun de sí mismo. Decidió cobrar venganza del sector privado, al que acusaba de ser una pandilla de "sacadólares". En consecuencia decretó la expropiación de los bancos. Ésta fue una acción pasional más que razonada, pues en realidad de poco servía esa medida.

A partir del 1 de septiembre, con la banca privada expropiada y con el cambio de funcionarios clave en el Banco de México, López

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 172.

Portillo se refugia en una ficción populista: “La ilusión de un sexenio de tres meses”, diría uno de sus más duros críticos, refiriéndose al término que aún quedaba de su mandato presidencial.¹⁸⁷ Sin embargo, la situación obliga a ver las cosas con un mínimo de realismo y López Portillo nombra secretario de Hacienda al funcionario que el nuevo presidente electo había seleccionado para ocupar ese cargo en su futuro gobierno. Esta medida, ortodoxa a los ojos de Washington y de la comunidad financiera internacional, permite negociar un paquete de medidas urgentes para el salvamento de la economía mexicana.

¹⁸⁷ Enrique Krause, “El timón y la tormenta”, capítulo de su propio libro *Caras de la historia*, Joaquín Mortiz, México, 1983, pp. 169-194.

IMPORTANTE PERO EN SEGUNDO PLANO (1982-1988)

Miguel de la Madrid, quien tomó posesión como presidente de México el 1 de diciembre de 1982, heredó la deuda externa más grande del mundo de la época: 83 000 millones de dólares. Ésta generó una crisis que resultó de mucho mayor envergadura y más amplias consecuencias que la de 1976. Pero no sólo fue diferente en magnitud, sino que tuvo además importantes diferencias cualitativas.¹⁸⁸

En primer lugar en esta ocasión no se vislumbraba salida fácil a la mano, como fue el petróleo en el primer caso. El petróleo ya no era garantía para nuevos empréstitos por sus precios tan bajos. Pero además, visto el problema a mediano plazo, era de prever que el deprimido mercado internacional de petróleo tardaría en reaccionar, a menos que hubiese un súbito cambio que contrajera la producción, como por ejemplo un conflicto bélico en el Medio Oriente.

Por otra parte, las exportaciones no petroleras, a pesar de la devaluación del peso, tampoco ofrecían un panorama halagüeño. Esto se debía a la recesión mundial, particularmente la de Estados Unidos, principal cliente comercial de México. Se estimaba que el PIB de los 24 miembros de la OCDE apenas si crecería, en 1982, 0.25%, en lugar de 2% como se había previsto el año anterior. Pero, además, la recesión había conducido a los países industrializados a un creciente proteccionismo y a una política de subsidios, lo que afectaba a las exportaciones mexicanas en dos sentidos: frente al propio país importador y en cuanto a terceros mercados.

Algunos analistas sugerían un mayor flujo de inversión extranjera directa para ayudar a paliar la situación de corto plazo. Pero estaba por verse si un mercado deprimido como el mexicano resultaba atrac-

¹⁸⁸ Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*, p. 177.

tivo para el capital foráneo, a menos que fuera para adquirir, a la baja, empresas ya establecidas.

La única salida inmediata parecía ser el endeudamiento externo, pero los bancos internacionales se rehusaban a otorgar nuevos préstamos. Además, en esos momentos las tasas de interés del mercado internacional de capital habían alcanzado niveles prohibitivos. Por otra parte existían las limitaciones del Fondo Monetario Internacional. El gobierno de López Portillo se había visto forzado a entablar negociaciones con él, pero en esta segunda ocasión la medicina sugerida tenía una dosis más fuerte, ya que la deuda acumulada por López Portillo resultó mucho mayor que la de su predecesor. No obstante, el nuevo gobierno optó por negociar nuevos empréstitos. La alternativa era suspender los pagos de la deuda.

Valga decir que al final del sexenio anterior, la dependencia respecto del petróleo y de Estados Unidos también terminó siendo mayor a lo esperado, a pesar de los esfuerzos hacia la diversificación. Aparte del alto componente estadounidense de la deuda externa, para 1982 el valor total de las exportaciones mexicanas correspondía a los hidrocarburos y 50% de éstas tenían como destino a Estados Unidos.

Otra diferencia cualitativa importante de la segunda crisis fue que los bancos privados internacionales no se mostraban muy dispuestos a renegociar la deuda externa, porque equivalía en buena medida a añadir “dinero bueno al malo”. Pero además, López Portillo, en una última y desesperada acción para controlar la fuga masiva de capital y proteger las últimas reservas del banco central, había recurrido a la expropiación de los bancos privados y al establecimiento de un sistema de control de cambios, medidas consideradas como herejías tanto por la comunidad bancaria internacional como por el FMI.

Por otra parte, un amplio sector de la ciudadanía estaba enardecido a causa de una segunda crisis dentro de un periodo tan corto. Existía además un creciente clamor popular en el sentido de que la debacle económica era el resultado de la corrupción gubernamental acrecentada por la bonanza petrolera. También existía la convicción, dentro de un segmento importante de la opinión pública, de que la crisis era en parte resultado de sanciones impuestas a México por Estados Unidos como represalia a una política exterior contraria a los

puntos de vista de Washington. En consecuencia, la confianza pública en el gobierno había llegado a su mínima expresión.

Miguel de la Madrid, para calmar los ánimos, lanza una gran campaña en contra de la corrupción. Se crea un organismo especial para ello y se emiten leyes que prohíben el nepotismo dentro del sector público y que obligan a los funcionarios públicos a declarar los bienes de su propiedad. Se encarcela a varios de los ex funcionarios por “enriquecimiento inexplicable”. Se encarcela incluso a Jorge Díaz Serrano, antiguo director de Pemex y arquitecto de la política petrolera de López Portillo, tenida como símbolo de la corrupción. Arturo Duro, jefe de la policía del Distrito Federal durante la presidencia de López Portillo, institución tenida también como altamente corrupta, sale a tiempo del país, pero es detenido con posterioridad por la policía estadounidense y México solicita su extradición.

Pero el malestar continuó. Varias elecciones municipales confirman el descontento popular. El PRI pierde por primera vez en su historia varias alcaldías en ciudades importantes del país. Esto causa estupor en algunos círculos oficiales y el gobierno empieza a dar muestras de endurecimiento en su política de apertura hacia los partidos de oposición.

Ante la difícil situación muchos observadores políticos, tanto de México como del extranjero, llegan a cuestionar la viabilidad misma del nuevo gobierno. Otros, menos drásticos, llegan a la conclusión de que el nuevo gobierno se verá forzado, al menos, a cambiar la dirección de la política exterior ante la fuerte presión que significa la necesidad de negociar con el FMI, la comunidad bancaria internacional y el gobierno de Washington sobre bases más “pragmáticas y ortodoxas”. Sin embargo, el entonces presidente electo Miguel de la Madrid se apresura a salir al paso de estas especulaciones al hacer declaraciones en el sentido de que su intención es la de seguir la misma línea de política exterior.¹⁸⁹

Algunos observadores interpretaron estas declaraciones simplemente como una necesidad del momento y no como una verdadera intención. Es decir como una necesidad de no contravenir a López Portillo

¹⁸⁹ Véanse declaraciones del 20 de julio y 19 de agosto de 1982 ante la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI.

—todavía en el poder— y de mantener la unidad de la “familia revolucionaria” conforme a la tradición, al menos mientras él mismo no asumiera la presidencia y consolidara su propio poder y autoridad.

Sin embargo, las negociaciones de la deuda externa resultan a la postre menos difíciles de lo que se esperaba. La comunidad financiera internacional advierte a tiempo los peligros de una declaración de insolvencia por parte del gobierno mexicano. Ello puede arrastrar a otros países deudores en esa misma dirección, causando el temido efecto de la caída en serie de las fichas de dominó y la desestabilización entera de la comunidad financiera internacional. La debilidad se convierte así en la mejor palanca de negociación.

Una vez en el poder, el nuevo presidente dedicó su mayor esfuerzo a administrar los problemas internos de la crisis y a negociar términos más liberales para el pago de la deuda. Sin embargo, y a pesar de la concentración del esfuerzo que esta pesada carga requería, la política exterior no fue sacrificada o relegada a un segundo plano. Todo lo contrario, desde los inicios del nuevo gobierno se estructuraron las bases para dar continuidad a la política exterior, particularmente a la política hacia Centroamérica. Y para su segundo año de gobierno, De la Madrid estaba dispuesto a emprender su primer viaje al extranjero, reafirmando la tesis de sus dos antecesores sobre la necesidad de seguir una política exterior de participación activa en los asuntos internacionales.

En repetidas ocasiones, el Gobierno Federal de la República ha insistido en que México no puede mantenerse aislado de los hechos mundiales ni de los que afectan el curso histórico de su entorno regional. La evolución de la vida internacional influye en la configuración de una parte importante de nuestros problemas y de las soluciones que demandan. No podemos marginarnos de una vida internacional cada día más interdependiente.¹⁹⁰

Poco después, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores habría de reafirmar y concretar esta tesis en obvia justificación del activo

¹⁹⁰ Solicitud al Congreso de la Unión para realizar una gira a Colombia, Argentina, Brasil y Guatemala, *El Nacional*, 24 de febrero de 1984.

papel que México venía desempeñando en los esfuerzos de pacificación de Centroamérica.

Actuamos con la convicción de que una política exterior *activa* no es privilegio de las potencias, sino capacidad y derecho de todos los países que, por un criterio fundado de responsabilidad, participan en la comunidad de Estados para preservar una convivencia armónica, benéfica y justa.¹⁹¹

En efecto, en materia de política exterior, desde el inicio de su gestión el nuevo presidente mostró especial interés en continuar y aun activar los esfuerzos de México para la pacificación de Centroamérica. Cuba pasaba así a ocupar un segundo plano e importaba en la medida que afectaba la marcha de los asuntos en Centroamérica.¹⁹² El canciller mexicano Bernardo Sepúlveda se entrevistó en Cancún con el vicepresidente cubano Carlos Rafael Rodríguez para tratar sobre los conflictos en Centroamérica desde el 14 de enero de 1983. Sin embargo, la cordialidad con Cuba se mantuvo, y sólo los encuentros personales al más alto nivel se suspendieron: fue hasta al final de su gobierno que Miguel De la Madrid visitó La Habana y esto, como se verá adelante, por razones muy especiales.

Y es que Centroamérica realmente preocupaba. En aquellos días el peligro de que los conflictos escalaran y se internacionalizaran se dejaba sentir con especial fuerza. En consecuencia el gobierno de De la Madrid inicia una campaña diplomática en busca de aliados para un nuevo esfuerzo de distensión en Centroamérica y encuentra respuesta favorable de parte de Colombia, Panamá y Venezuela. En esta forma México va a redoblar esfuerzos de pacificación a través de una nueva estrategia: la acción diplomática colectiva.

El 19 de enero de 1983, en la isla panameña de Contadora, los cancilleres de los cuatro países sellan el compromiso de actuar conjuntamente en la búsqueda de este objetivo, después de considerar

¹⁹¹ *Informe del Secretario de Relaciones Exteriores*, 1 de septiembre de 1983-31 de agosto de 1984, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1984. (Cursivas agregadas.)

¹⁹² Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, coincide con esta apreciación. Véase, por ejemplo, pp. 290 y 325.

otras iniciativas de paz poco viables por su carácter excluyente que no toma en cuenta a todas las partes involucradas en los conflictos. Por otra parte, emiten un comunicado mediante el cual hacen un llamado urgente a los países centroamericanos a reducir tensiones a través del diálogo; expresan preocupación por la injerencia foránea directa e indirecta, y advierten lo indeseable que resulta inscribir los conflictos centroamericanos en la confrontación Este-Oeste. A partir de esa ocasión, el grupo de cuatro países habrá de recibir el nombre de Contadora. México trocaba así su papel de simple “comunicador” al de mediador. También cambiaba su acción en solitario por la acción colectiva y su actitud se torna menos ideológica y más pragmática, a fin de avenirse mejor a los intereses encontrados de las partes en conflicto.

Más tarde, el 17 de julio siguiente y ante el agravamiento de los conflictos, los propios presidentes de los países de Contadora se reúnen en Cancún, y entre otras cosas deciden dirigirse a todos los mandatarios del continente americano (léase Estados Unidos y Cuba) en busca de solidaridad y para que contribuyan en favor de soluciones pacíficas para Centroamérica.

Por otra parte, De la Madrid decide mantener la presencia mexicana en Centroamérica y el Caribe, a través del suministro de petróleo, conjuntamente con Venezuela conforme al Acuerdo de San José iniciado por su predecesor.

La posición mexicana se fue atemperando con el tiempo y transitó también hacia una actitud más pragmática y menos ideológica, como había sido con López Portillo. Mucho ayudó a ello el caso de Guatemala. Éste era en cierto grado un asunto distinto a los demás debido a la frontera común. El peligro de que ocurrieran incidentes graves en la frontera sur era una posibilidad real. La presencia en México de cerca de 50 000 refugiados guatemaltecos en campos establecidos a lo largo de la frontera, las acusaciones del gobierno guatemalteco de que estos campos servían de santuarios a las guerrillas, así como varios hechos de sangre ocurridos en estos campos atribuidos por algunos observadores a incursiones del ejército guatemalteco, eran las causas de la preocupación. A todo esto se añadía la inquietud por la seguridad de los campos petroleros, cuya cercanía a la frontera sur los

hacía vulnerables a posibles ataques desde el exterior. Otra más era el contagio de la lucha revolucionaria a grupos mexicanos disidentes o el desbordamiento de las guerrillas guatemaltecas a territorio mexicano.

No mucho tiempo después, el 1 de enero de 1994, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el subcomandante Marcos decide hacer pública la existencia de su guerrilla con la toma violenta de varias poblaciones del estado de Chiapas. Sin embargo, al parecer no existe conexión directa de este hecho con las antiguas guerrillas guatemaltecas.

Antes de seguir adelante con el análisis de la política exterior es necesario mencionar dos hechos que menguaron aún más los escasos recursos económicos públicos con los que contaba el presidente De la Madrid. Uno es el fenómeno de los terremotos que sufrió la ciudad de México en septiembre de 1985, que causaron la destrucción de un sinnúmero de edificios y que absorbieron importantes sumas de recursos públicos para tareas de reconstrucción y ayuda a los damnificados. El otro es la caída de los precios del petróleo en noviembre de 1986 y marzo de 1988.

La caída de los precios de petróleo afectó a México en dos sentidos. Primero, en la balanza de pagos por la declinación de ingresos, y segundo, en las finanzas públicas, al reducirse las entradas para el sector público. Como consecuencia, la dependencia de las exportaciones mexicanas de petróleo disminuyó notablemente: en 1985 el petróleo representó 55.2% de las exportaciones; en 1986 bajó a 28.9%; en 1987 siguió bajando a 10.3, y en 1988 representó apenas 8.4 por ciento.¹⁹³

Regresando a nuestro análisis de la evolución de los acontecimientos es necesario recordar que uno de los principales objetivos de Condatadora era aislar los conflictos de Centroamérica de la confrontación Este-Oeste. Esto era algo muy difícil de lograr pues tanto Estados Unidos como la Unión Soviética ya estaban involucrados en ellos profundamente. Estados Unidos había apoyado con dinero y armas

¹⁹³ *The Mexican Economy 1998*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 205 y 206.

a la ex guardia nacional nicaragüense que se había reagrupado en Honduras después de su derrota en la revolución y ahora hostilizaba a Nicaragua desde aquel país. Financiaba también a los “Contras”, que incursionaban por Nicaragua desde Costa Rica y había enviado a entrenadores a El Salvador, para adiestrar al ejército de este país en guerra de contraguerrilla.

La Unión Soviética por su parte había enviado a Nicaragua y a la guerrilla salvadoreña armas a través de Cuba. Este último país era importante, además, por sus asesores militares y sobre todo por los combatientes cubanos que se involucraron en los conflictos con apoyo soviético. Se ha afirmado que el número de cubanos que colaboró con el ejército sandinista para combatir a los “Contras” llegó a 4 000.¹⁹⁴ Además se debe recordar que el frente Sandinista se constituyó en Cuba y que ahí mismo recibió su entrenamiento. Por todo ello era importante para Contadora la colaboración de Cuba, pero los cubanos estaban igualmente demasiado comprometidos.

El presidente De la Madrid también enfocó su esfuerzo hacia los sandinistas, insistiendo en la necesidad de mantenerse independientes de influencias ajenas. En una memorable declaración, cuando México aún tenía el elemento de influencia sobre Nicaragua que le otorgaba el suministro de petróleo a crédito, De la Madrid dijo sin ambages:

A mí me parece sano que Nicaragua diversifique sus relaciones políticas, económicas y comerciales con varios países del mundo. En la medida en que las diversifique y no se haga dependiente preponderantemente del bloque socialista, en esa medida disminuye su riesgo de confrontación con Estados Unidos y en esa medida también tendrá mayor apoyo y simpatía de los demás países latinoamericanos, que no vemos con agrado que haya países latinoamericanos que se afilien, con características de dependencia, a los grandes bloques de poder internacional.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Claudia Furiati, *Fidel Castro: la historia me absolverá*, Plaza y Janés, Barcelona, 2003, p. 509. Citado por Carlos Tello, *op. cit.*, p. 100.

¹⁹⁵ Entrevista con Enrique Loubert Jr., *Excelsior*, 4 de julio de 1984, p. 10 A.

Particularmente la última parte de la declaración, “que no vemos con agrado que haya países latinoamericanos que se afilien [...] a los grandes bloques de poder internacional”, era una clara alusión a Cuba. Es decir: “No queremos otra Cuba en Nicaragua.” Es importante señalar que Castro y De la Madrid no se encontraron personalmente sino hasta el último mes del mandato de este último. Obviamente esta distancia respecto de Cuba ayudaba a Contadora a hacer más digerible y creíble su acción pacificadora ante Estados Unidos, o al menos eso se pensaba. Reagan tenía muy claro lo que debía ser el desenlace de lo que fue el último episodio de la guerra fría en la región: acabar con el socialismo.

El esfuerzo de Contadora fue largo, penoso y con frecuencia frustrante. Se debía negociar no solamente con las partes involucradas directamente en el conflicto y con terceros actores inmiscuidos en forma indirecta, sino aun entre los miembros del propio grupo. Para 1987 ya había claros signos de agotamiento, no obstante que desde 1985 había venido en su auxilio el llamado “Grupo de Apoyo de Contadora”, conformado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Por otra parte, los propios actores centroamericanos empezaron a dar señales de querer tomar directamente las riendas del asunto, aunque no todos a decir verdad, como era el caso de Nicaragua. Ya desde 1984 el presidente Monge, de Costa Rica, había declarado: “En nombre de los pueblos de América Central reclamo que se nos deje solos para lograr la paz. La consigna es: Centroamérica para los centroamericanos.”¹⁹⁶ Más adelante tocó nuevamente a un presidente costarricense hacer el llamado a sus colegas de Centroamérica para un acuerdo entre ellos. El 15 de febrero de 1987 el presidente de Costa Rica, Óscar Arias, presenta a consideración de sus homólogos un plan de negociación que se conoció como el Plan Arias, en el cual se incluía al gobierno sandinista de Nicaragua. Desde mayo de 1986 los mandatarios centroamericanos se habían reunido solos en Esquipulas, Guatemala, pero sin resultados específicos más allá de declaraciones

¹⁹⁶ Discurso pronunciado ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, Suiza, el 12 de junio de 1984. *Excelsior*, 13 de junio de 1984. Citado por Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*, p. 200.

de buena voluntad. Fue la acción de Óscar Arias lo que le impregnó dinamismo a este nuevo proceso y lo que le hizo merecedor al Premio Nobel de la Paz que le fue entregado en octubre de 1987.¹⁹⁷

En agosto de 1987 se llevó a cabo la Segunda Reunión de Esquipulas, en donde se establecieron ya acuerdos y procedimientos para el nuevo proceso de negociación conforme al Plan Arias. Estas reuniones dieron en llamarse con posterioridad “cumbres centroamericanas” y llegaron a celebrarse hasta 17 de ellas, la última en octubre de 1994. Sin embargo, fueron las siete primeras las decisivas para la paz.¹⁹⁸

A pesar de ello, Contadora siguió existiendo y prestando auxilio al proceso de paz centroamericano, pues en ocasiones y a pesar de las “cumbres centroamericanas”, éste se paralizaba. Las causas principales de ello eran la ausencia de una instancia externa mediadora; el hecho de que las tareas de verificación las hubiesen asumido las propias partes interesadas, y la inexistencia de una presión externa independiente que dinamizara continuamente las negociaciones.¹⁹⁹

Otro hecho importante en relación con Contadora fue la exclusión (temporal, se dijo en el momento) de Panamá del grupo de los cuatro países en 1988. Esto se debió a la crisis que estalló en ese país en febrero de ese año, cuando el ejército depuso a su presidente, quien intentó dar de baja al general Antonio Noriega, comandante de las Fuerzas Armadas, cuando éste fue acusado por un juez estadounidense de tener nexos con el narcotráfico.

La paz en Centroamérica llegó poco a poco. Algunos de los momentos decisivos del proceso, como la Cumbre de Monte Limar, Nicaragua, que ratifica el proceso democrático en ese país, o el arreglo a que llegaron el gobierno de Guatemala y la Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala (UNRG), se dan después de terminado el gobierno de Miguel de la Madrid y del fin de Con-

¹⁹⁷ México, *Paz en Centroamérica: la diplomacia de México en acción*, Secretaría de Relaciones Exteriores, FCE, México, 1988, p. 78.

¹⁹⁸ Byron Fernando Larios López et al., *Centroamérica: paz, democracia y desarrollo*, Oficina en Lima de la Unión Latina, Lima, Perú, 1996, pp. 32-40.

¹⁹⁹ México, *Paz en Centroamérica: la diplomacia de México en acción*, pp. 135-136.

tadora. Finalmente, la paz llegó más que como un acuerdo entre partes iguales, como resultado de una diplomacia “coercitiva” de Estados Unidos, que se fue endureciendo en la medida en que se hacía patente el debilitamiento interno de la Unión Soviética y su ulterior colapso.

En 1987 Mijail Gorbachov, primer ministro de la Unión Soviética, publica su libro *Perestroika: New Thinking for Our Country and the World*,²⁰⁰ que daría principio a una serie de acontecimientos que habrían de cambiar al mundo. La publicación del libro se da el mismo año que Esquipulas II. En el libro, Gorbachov describía su nuevo enfoque para gobernar a la Unión Soviética que sorprendió a los observadores y a los medios de comunicación. Desde 1986 Gorbachov había iniciado una gran reevaluación de la política soviética. Ese año, en el XXVII Congreso del Partido Comunista, se abandona gran parte de la ideología marxista-leninista. Gorbachov acaba por rechazar el concepto de la lucha de clases y proclama la coexistencia pacífica como un fin en sí misma. Además, la coexistencia pacífica ya no era concebida como antes —un interludio previo al enfrentamiento inevitable— sino como un elemento permanente de la relación entre los mundos comunista y capitalista.²⁰¹

Esto significaba que en algún momento, en el futuro cercano, la Unión Soviética iba a empezar a abandonar sus compromisos internacionales de solidaridad con el socialismo y las luchas antiimperialistas. Este cambio se dejó sentir en Centroamérica con cierto retraso. Un observador centroamericano haría una declaración que resulta pertinente al caso: “La última gran confrontación de la guerra fría, se puede decir con justicia, se dio en Centroamérica y fue allí, en el escenario de ese drama, donde se vio por última vez caer el telón.”²⁰²

El cambio profundo en materia ideológica también había despertado una sospecha en Washington. Las concesiones unilaterales sólo pueden indicar dos cosas: o bien una confianza extraordinaria en sí

²⁰⁰ Nueva York, Harper and Row, 1987.

²⁰¹ Véase Henry Kissinger, *La diplomacia*, FCE, México, 1995, p. 784.

²⁰² Byron Fernando Laríos López *et al.*, “La Paz”, en *Centroamérica: paz, democracia y desarrollo*, *op. cit.*, p. 42.

mismo o bien una debilidad excepcional.²⁰³ La lectura de Washington fue la segunda conclusión, actuó en consecuencia y lanzó una contraofensiva en todo el mundo.

A partir de entonces casi todas las ganancias soviéticas de la guerra fría, obtenidas durante los años setenta, se revirtieron: en 1989 los ejércitos soviéticos desocuparon Afganistán; en 1990 la ocupación vietnamita de Camboya tocó a su fin; ese mismo año los sandinistas tuvieron que aceptar elecciones vigiladas por observadores; en 1988 las tropas cubanas se retiraron de Angola, y en 1991 el gobierno de Etiopía, que había sido apoyado por soldados cubanos, se desplomó.

Además, los acontecimientos que transformaron al mundo siguieron sucediéndose unos a otros en un corto periodo: la Unión Soviética termina abandonando el socialismo completamente y adopta la economía de mercado y la democracia representativa; el bloque de países socialistas (Pacto de Varsovia) se desintegra; la propia Unión Soviética se desmembra y se convierte en la Federación Rusa; Gorbachov es depuesto y Boris Yeltsin es nombrado presidente de Rusia antes de que la Unión Soviética hubiera dejado de existir. Ante estas circunstancias, la confrontación Este-Oeste ya no tenía razón de ser; ni la solidaridad internacional del socialismo. Había terminado la guerra fría: Estados Unidos había ganado.

En consecuencia, en un lapso relativamente corto, los sandinistas aceptaron celebrar elecciones y su ulterior derrota en las propias urnas; los “Contras” se disolvieron y se integraron al mundo civil; los guerrilleros salvadoreños negociaron la paz y su reacomodo en la sociedad, como más tarde sucedió en Guatemala. Cuba, como veremos en mayor detalle más adelante, perdió la protección de la Unión Soviética: su apoyo económico, político y militar, gran parte de su comercio exterior y quedó desabastecida de petróleo y muchos artículos de primera necesidad.

Al retomar el análisis de las relaciones bilaterales de México con Cuba es necesario aclarar que no por el hecho de que este país hubiera quedado relegado a un segundo plano durante este periodo las relaciones siguieron igual suerte.

²⁰³ Henry Kissinger, *op. cit.*, p. 788.

En el periodo 1987-1988, por ejemplo, aparte del acostumbrado intercambio de visitas de los responsables de las relaciones entre los dos países, así como de otros altos funcionarios e intercambio de técnicos y artistas, llaman la atención los siguientes datos:

Durante dicho periodo, 167 profesores e investigadores mexicanos viajaron a distintos países de la región de América Latina con el propósito de participar en actividades académicas y científicas. Pues bien, de estos 167, 114 viajaron a Cuba. En el mismo periodo, 114 profesores e investigadores de América Latina visitaron México con el propósito de incrementar el intercambio académico y científico. Pues bien, de los 114 individuos, 28 fueron cubanos. Finalmente, hay que hacer notar que de un total de 24 becas ofrecidas al gobierno mexicano por países de América Latina, 20 fueron de Cuba.²⁰⁴

Es necesario hacer notar también que a pesar de que durante este sexenio las relaciones con Cuba fueron relegadas a un segundo plano, el comercio entre los dos países siguió un curso ascendente, como se desprende del cuadro II. Incluso las exportaciones mexicanas fueron superiores a las de los últimos años del sexenio anterior.

Antes de dar por terminado el presente capítulo es necesario hacer mención de un asunto muy importante: la visita oficial a Cuba del presidente Miguel de la Madrid. La visita se dio bajo circunstancias no muy claras. En primer lugar cabe preguntar: ¿por qué se esperó a visitar la Isla hasta el último mes de su mandato? El viaje se llevó a cabo entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre de 1988, a sólo cuatro semanas de entregar el poder. Otra pregunta pertinente sería: ¿por qué la visita se decide tan repentinamente? Aunque a decir verdad, desde el 9 de mayo, el vicepresidente cubano, Carlos Rafael Rodríguez, había venido a México en visita privada para transmitirle al presidente De la Madrid una invitación de Fidel Castro para visitar La Habana antes de que finalizara su mandato.²⁰⁵ De todos modos, ¿por qué decidió aceptarla a última hora?

²⁰⁴ *Informe de Labores 1987-1988*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988, pp. 16-18.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 12.

CUADRO II. COMERCIO DE MÉXICO CON CUBA, 1981-1989
MILES DE DÓLARES

<i>Año</i>	<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>	<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
1981	19 255	125 203	144 458	- 105 948
1982	26 162	64 605	90 767	- 38 443
1983	35 319	25 533	60 852	+ 9 786
1984	81 076	13 468	94 544	+ 67 608
1985	69 713	2 299	72 012	+ 67 414
1986	45 869	2 049	47 918	+ 43 820
1987	79 241	1 249	80 490	+ 77 992
1988	107 687	7 296	114 983	+100 391
1989	97 986	13 691	111 677	+ 84 295

Nota: A partir de 1981 las cifras empezaron a expresarse en dólares.

Fuente: México, *Estadísticas del comercio exterior de México. Información preliminar*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1981-1989.

Otra pregunta es: ¿a qué fue? Desde luego no fue por reciprocidad, pues Castro nunca visitó México durante este periodo. ¿Para encontrarse con Castro? ¿Pero al fin de su mandato, para qué? ¿Por mera curiosidad?

Uno de nuestros autores consultados cita en su trabajo las respuestas que recibió sobre estas interrogantes durante una serie de entrevistas que llevó a cabo en la ciudad de México en julio de 1992. Ninguno de los entrevistados le concede importancia a la visita. Uno

incluso lo dice con todas sus palabras: el presidente De la Madrid visitó Cuba a finales de 1988, cuando “no era importante ir”.²⁰⁶

Cabe otra explicación que a continuación se presenta como una simple hipótesis: De la Madrid fue a La Habana para invitar personalmente a Fidel Castro a asistir a la ya muy cercana toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari. La asistencia de Castro revestía gran importancia. En primer lugar significaba legitimar ante los sectores de la izquierda mexicana el triunfo de Salinas. El triunfo había sido refutado tanto por los sectores de izquierda como por los de derecha, pero era la primera la que reclamaba para sí la victoria electoral. En segundo lugar, ayudaría a darle viabilidad al nuevo gobierno. Por último, ayudaría también al propio gobierno de De la Madrid a superar su condición de responsable de un supuesto fraude electoral.

Por lo demás, la visita oficial de Miguel de la Madrid a Cuba resultó muy exitosa en cuanto a forma. Se ofrecieron las cenas de rigor; se pronunciaron también los discursos de rigor. Además, De la Madrid fue condecorado con la Orden Nacional José Martí, a lo que éste correspondió otorgando a Castro el “Águila Azteca”.

El relegamiento de Cuba de seis años se había transformado así, súbitamente, en un caluroso acercamiento.

²⁰⁶ Ana Covarrubias Velasco, *Mexican-Cuban Relations, 1959-1988*, p. 349.

EL COLAPSO DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

El presente capítulo significa un alto en el análisis de la sucesión de hechos de las relaciones de México con Cuba. Un alto obligado para poder dar entrada al conocimiento de los hechos que llevaron al colapso de la Unión Soviética, de su conversión a Federación Rusa, de su abandono de la doctrina marxista y de su adopción de la economía de mercado y la democracia representativa. En fin, de la disolución del bloque de países socialistas, el abandono de los compromisos internacionales motivados por la solidaridad socialista y antiimperialista, el fin de la guerra fría y el encumbramiento de Estados Unidos a superpotencia hegemónica. El análisis de estas transformaciones es necesario para comprender cabalmente lo que sucedió después en el resto del mundo.

La derrota de Estados Unidos en Vietnam en 1975 había llevado al país a la desmoralización y a una notoria retirada del frente internacional. Aprovechando esta aparente debilidad, la Unión Soviética, por el contrario, al mando de Leonid Breshnev, se había lanzado a una serie de aventuras internacionales típicas de la guerra fría. Era todavía la época de la gran rivalidad entre las dos superpotencias nucleares. Lo que una ganaba, significaba una pérdida para la otra en materia política, económica y de prestigio.

Es por ello que se compitiera en todos los campos. Existía, por ejemplo, una carrera nuclear, o sea la competencia en materia de construcción de armamentos atómicos; la carrera espacial, la competencia en materia de fabricación de naves para viajar al espacio y de descubrimientos siderales; la competencia en el renglón deportivo, los grandes rivales en las olimpiadas; la cruzada ideológica, la lucha por la mente de los habitantes del planeta, y desde luego la competencia en la política internacional: Washington apoyaba a Israel y Moscú al

mundo árabe, Washington a la India y Moscú a China, etcétera. Los enfrentamientos eran mayores en el llamado Tercer Mundo, puesto que este grupo de países no era desarrollado, pero tampoco socialista, y constituía una especie de tierra de nadie.

La expansión de la influencia soviética durante el periodo de Breshnev se explica porque Estados Unidos estaba desmoralizado y aun humillado por la derrota de Vietnam y ello lo inhibió para contrarrestar el expansionismo soviético. Pero desde un punto de vista militar se explica también por lo siguiente:

El mundo asistía entonces a lo que dio en llamarse “el empate nuclear”. Éste consistía en que se había llegado a una paridad nuclear. Ambas potencias tenían la capacidad de destruir al enemigo, ya fuera mediante un ataque inicial o aun mediante un ataque post mórtem, o sea después de haber sido alguna destruida. Esto era posible gracias a la existencia de plataformas para lanzamiento de proyectiles nucleares de tipo subterráneo, que se desplazaban constantemente en una red interminable de túneles para evitar ser blanco fácil en caso de un ataque.

Existía también la fuerza aérea estratégica, que gracias a reemplazos constantes tenía la capacidad de mantenerse volando en forma permanente, desplazándose de un lugar a otro y evitando asimismo ser blanco fácil. Por último, existían los submarinos de tipo Polaris. Éstos, al igual que la fuerza aérea estratégica, estaban todo el tiempo navegando sumergidos, desplazándose constantemente. Los submarinos regresaban a sus bases para ser reabastecidos y para descanso de la tripulación. Mientras tanto eran reemplazados por otras naves similares. Los submarinos Polaris tenían lanzadores de proyectiles nucleares capaces de disparar aun estando sumergidos en las profundidades del océano.

El “empate nuclear” generaba un equilibrio militar basado en la capacidad de destrucción mutua, de aquí que haya sido bautizado popularmente como “el equilibrio del terror”. Sin embargo, en jerga estratégico-militar se llamaba Sistema de Destrucción Mutua Asegurada. Este sistema de equilibrio nuclear había generado, sin embargo, que el *statu quo* pudiera ser desafiado mediante fuerzas no nucleares de tipo convencional. En consecuencia, en la práctica favoreció a la

Unión Soviética, que en los años sesenta y setenta contaba con una clara superioridad en fuerzas militares de tipo convencional.²⁰⁷

En noviembre de 1980 resultó electo presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, quien había sido gobernador del poderoso estado de California. Reagan había sido un actor secundario de Hollywood y era famoso por su ignorancia y desprecio por la cultura. Reagan era, sin embargo, un furibundo anticomunista. Pues bien, Reagan fue elegido con un mandato muy claro: revertir el repliegue estadounidense en los frentes de la guerra fría y detener —y aun revertir— el expansionismo soviético.²⁰⁸

Como consecuencia, Reagan lanzó casi de inmediato una gran contraofensiva, que en cuanto a estrategia nuclear estaba basada en el proyecto del SDI (Strategic Defense Initiative), conocido popularmente como “la guerra de las galaxias”. Esta estrategia suponía la superación de Estados Unidos del “empate nuclear” mediante la construcción de proyectiles antibalísticos que defendieran al país de un ataque desde el espacio exterior, de aquí su nombre popular. El objetivo principal era hacer obsoletas las armas nucleares existentes y escalar a un nuevo nivel tecnológico la carrera armamentista.²⁰⁹

Al principio, el proyecto pareció una locura en los círculos militares y científicos de Estados Unidos. Era un proyecto que surgía de la nada, sin ningún antecedente científico o tecnológico que lo respaldara. Parecía simplemente una ocurrencia del presidente. Por otra parte estaba el elemento tiempo: ¿cuántos años tardaría en desarrollarse? Finalmente estaba el factor costo: ¿cuál sería el monto de los recursos que requeriría?, ¿se podría contar con ellos o de dónde se obtendrían? Por esta razón para muchos observadores el plan significaba en el fondo un *bluff* para que cayeran los soviéticos en la trampa. En realidad nunca se sabrá si la “guerra de las galaxias” fue en realidad un *bluff*.

Los gobernantes soviéticos, que no se habían dejado impresionar por los argumentos morales de Reagan, reaccionaron, en cambio, ante la amenaza de una escalada tecnológica unilateral por parte de

²⁰⁷ Henry Kissinger, *op. cit.*, p. 775.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 758.

²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 777 y 778.

Estados Unidos. Este país contaba con recursos tecnológicos y económicos superiores a los de su rival, mientras la Unión Soviética difícilmente podría soportar una escalada de esa naturaleza en la carrera nuclear.²¹⁰ Ya no podía financiar el gasto militar a través de exprimir la economía a costa de los consumidores. Éstos, sin necesidad de una nueva escalada militar, ya estaban cansados de estar altamente limitados en materia de bienes de consumo. Churchill había pedido durante la batalla de Londres un sacrificio a los británicos, basado en una metáfora: “No podemos producir cañones y mantequilla al mismo tiempo.” Usando esta misma metáfora para el caso soviético se puede decir que mientras Estados Unidos podía producir cañones y mantequilla al mismo tiempo, la Unión Soviética podía producir uno u otro solamente.²¹¹

Y es que la Unión Soviética era en el fondo un país atrasado. Contaba con científicos, estrategias militares, cosmonautas y deportistas de primer mundo. Sin embargo, en muchos aspectos era todavía una sociedad atrasada. Su sistema económico tenía un gran cuello de botella: el sistema de planeación central. La planeación central y no tanto la propiedad estatal de la economía, como posteriormente la propaganda hizo creer, era el obstáculo principal para un sano crecimiento y para la asignación de recursos. Los responsables de la planeación central “volaban a ciegas”, pues no contaban con elementos para anticipar la demanda real. En última instancia, la Unión Soviética no era lo bastante fuerte y dinámica para desempeñar la función que sus gobernantes le habían asignado.

Las armas de Reagan para combatir el expansionismo soviético en materia política e ideológica fueron la democracia y los derechos humanos. Esa estrategia logró socavar el poder de los regímenes socialistas de Europa Oriental. En realidad fueron métodos subversivos. Reagan creó el National Endowment for Democracy, agencia gubernamental encargada de financiar organizaciones no gubernamentales (ONG) tanto esta-

²¹⁰ *Ibid.*, p. 778.

²¹¹ En la URSS el gasto militar absorbía entre 25 y 30% del PNB, mientras que en Estados Unidos entre 5 y 6%. Véase Tatiana Sidorenko, *La transformación económica de Rusia poscomunista*, El Colegio de México, México, 1997, p. 16.

dounidenses como internacionales o nacionales de países extranjeros. Con el apoyo del papa Juan Pablo II,²¹² polaco de nacimiento, y de Margaret Thatcher, primera ministra de la Gran Bretaña, Reagan lanzó su primera ofensiva diseñada para apoyar al sindicato de trabajadores polacos Solidaridad, que tenía como líder a Lech Walesa, quien pugnaba por sindicatos libres. Aquí conviene recordar que el enemigo tradicional de Polonia, independientemente del socialismo impuesto por la URSS, ha sido la propia Rusia y que el elemento aglutinador de la resistencia polaca a ese país ha sido la religión católica. Poco después, cayó el gobierno socialista de Polonia. Walesa obtuvo en 1983 el Premio Nobel de la Paz y llegó a presidente de Polonia en 1990. Los gobiernos socialistas de los demás países de Europa Oriental también llegaron a su fin y el Pacto de Varsovia, rival de la OTAN, se desintegró por completo.

El país más afectado por el colapso de la Unión Soviética y la desaparición del bloque de países socialistas fue Cuba. Éste perdió de pronto su seguridad internacional garantizada por Moscú. Pero fue perdiendo además, gradualmente, su comercio exterior, el abastecimiento de petróleo, la ayuda económica y el financiamiento de sus fuerzas armadas en el extranjero. Cuba también se vio privada del respaldo político y económico a sus apoyos de solidaridad internacional en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Los casos de Angola y Namibia fueron distintos, ya que ambos países lograron obtener su independencia y acuerdos de paz, con el apoyo de Cuba antes del colapso de la URSS.

Pero la peor consecuencia para Cuba fue —quizás— haberse quedado de pronto al garete sin brújula alguna, sin punto de referencia. Los líderes soviéticos, antiguos guías políticos y morales de la Revolución cubana, de pronto aparecían como traidores de los principios del marxismo-leninismo. Para Castro, quien se había pasado la mayor parte de su vida predicando a su pueblo la fe socialista, esto constituía una alta traición.²¹³

²¹² El 1 de diciembre de 1989, Juan Pablo II recibió en el Vaticano a Mijail Gorbachov, semanas después de la caída del Muro de Berlín.

²¹³ Véase, por ejemplo, *Excélsior*, 18 de enero de 1989, primera plana de la continuación de la segunda parte de la Sección A.

Al estudiar la política de su propio país, un analista cubano resumió así los desafíos a los que se enfrentó Cuba después del colapso de la Unión Soviética:

[...] la desaparición del campo socialista; el bloqueo de Estados Unidos; la emergencia de un mundo unipolar liderado por Estados Unidos; la crisis económica y social del Sur; la “victoria” del neoliberalismo; y la urgente necesidad de Cuba de reinsertarse en un nuevo tipo de mercado mundial global.²¹⁴

El propio Castro declaró que algunos de los errores cometidos por Cuba en cuestiones económicas resultaron de “imitar las experiencias de otros países que ahora dicen que esas experiencias no son buenas. No queremos que la gente nos diga dentro de 10 o 20 años que algunas de las cosas que están haciendo ahora tampoco son buenas”.²¹⁵

Uno de los mayores problemas para Gorbachov era que escasos y valiosos recursos estaban siendo canalizados a apoyar a Cuba, cuando eran necesarios para respaldar los cambios internos que las políticas de *Perestroika* y *Glasnost* reclamaban. Sin embargo, era obvio que Moscú no podía abandonar a Cuba a su propia suerte de manera abrupta. Ello tenía que hacerse gradualmente.

Con el transcurso del tiempo se fue ahondando el aislamiento de Cuba dentro del bloqueo socialista. Esto fue cierto a partir de que varios de estos países abandonaron la ortodoxia marxista. Es el caso de Polonia, Hungría y Alemania Oriental, que hacia fines de 1989 dejaron de coincidir con Castro. En uno de sus discursos, éste expresó su desprecio por los “aprendices de capitalistas”, lo cual fue interpretado por diplomáticos asignados a La Habana como una alusión al nuevo gobierno polaco dirigido por el Sindicato Solidaridad, y al liderazgo húngaro que había disuelto al Partido Comunista y había empezado a experimentar con la economía de mercado.²¹⁶

²¹⁴ Francisco López Segrera, *Cuba después del colapso de la Unión Soviética*, UNAM (Colección Mundo Actual: Situación y Alternativas), México, 1998, p. 19.

²¹⁵ *Excelsior*, 18 de enero de 1989, primera plana de la continuación de la segunda parte de la Sección A.

²¹⁶ *Excelsior*, 16 de noviembre de 1989, primera plana de la continuación de la segunda parte de la Sección A.

Pero la preocupación mayor para Castro a finales de 1989 era la reciente caída del Muro de Berlín y los drásticos cambios en la política de Alemania Oriental que ello auguraba. Alemania Oriental era, después de la Unión Soviética, el principal aliado de Cuba y con ella se había forjado, a lo largo de los años, una sólida relación comercial.²¹⁷ Preocupaba, además, que las economías socialistas se inclinaran hacia un sistema de ganancias y se apartaran de la planeación centralizada, encareciendo las importaciones cubanas de estos países. Además, parte del comercio exterior cubano se llevaba a cabo mediante el trueque, y un sistema de ganancias daría al traste con ello.

Hacia fines de 1990, el deterioro continuó y los observadores internacionales se preguntaban si Cuba y su revolución serían las últimas bajas de la *Perestroika*. La ayuda soviética seguía disminuyendo. La economía de la Isla, dominada por el azúcar, no podía absorber el choque de los precios no subsidiados que estaban siendo introducidos por sus ex aliados del Comecon. Además, el embargo económico por parte de Estados Unidos seguía vigente. No obstante, Fidel Castro seguía insistiendo en las fórmulas socialistas. Sobrevino entonces el racionamiento generalizado y el cierre de plantas industriales por falta de combustible.²¹⁸ A esto se le llamó “el periodo especial”.

Sin embargo, se esperaba que una posible apertura económica podría darse en el Cuarto Congreso del Partido Comunista que se celebraría en 1991 y que esto ayudaría a paliar la situación. Pero diplomáticos y periodistas extranjeros que venían siguiendo de cerca la situación interna auguraban que los cambios serían más bien cosméticos. La economía privada seguía siendo rechazada por el partido y en mayor grado el pluralismo político.

En vísperas de la celebración del Cuarto Congreso del Partido Comunista Cubano, el vicescanciller soviético Valeri Nikolaenko, durante una entrevista con el diario mexicano *Excélsior*, hizo dos

²¹⁷ *Ibid.*, primera plana de la continuación de la segunda parte.

²¹⁸ *Excélsior*, 15 de noviembre de 1990, primera plana de la tercera parte de la Sección A. Además, hasta 85% llegó a significar el intercambio comercial de Cuba con la URSS. Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era soviética*, El Colegio de México, México, 1997, pp. 274-275.

sugerencias importantes. La primera dirigida al régimen comunista de La Habana para encaminarse a un ritmo y modalidades propias hacia una economía de mercado, y a iniciar un proceso democrático que desembocara en elecciones libres. La otra sugerencia, dirigida a Washington, era la de crear condiciones externas más propicias que facilitarían las transformaciones positivas de la vida política y económica en Cuba y demostrarían a la vez la buena voluntad de Washington para iniciar un diálogo directo con el gobierno de Fidel Castro.²¹⁹

Las sugerencias no eran gratuitas, pues más adelante añadía que eventualmente Cuba tendría que pagar su deuda externa con la Unión Soviética que ascendía a unos 15 000 millones de dólares.²²⁰

Un consejo menos interesado lo dio en ese momento el profesor de Harvard, nacido en Cuba, Jorge Domínguez: “Cuba debe actuar con decisión y al mismo tiempo prudencia e insertarse en forma efectiva en el mundo transformado de hoy día y no en un mundo que existe solamente en el espíritu nostálgico de algunas gentes.”²²¹

México, por su parte, al igual que la mayoría de los países, lo que más resintió de los efectos del fin de la guerra fría fue el encumbriamiento de Estados Unidos a superpotencia única. A partir de entonces tuvo que sufrir, junto a los demás, las decisiones unilaterales, el pensamiento único y los excesos de poder. En lo particular, las consecuencias del fin de la guerra fría lo afectaron directa o indirectamente de muy diversas maneras.

El fin de la guerra fría produjo un cambio drástico en la agenda política internacional. La agenda de la guerra fría había estado dominada por temas de orden político y militar, como la amenaza nuclear, la cruzada ideológica, la subversión política inducida desde el exterior. Al renunciar Rusia al comunismo y al enfrentamiento Este-Oeste, se acaba en el mundo el temor por una guerra nuclear y todos

²¹⁹ Entrevista de Miguel Barberena, corresponsal, México, *Excélsior*, 8 de octubre de 1991.

²²⁰ *Idem*.

²²¹ Jorge Domínguez, “Cuba and the World; The Changes that are Needed Require Boldness in Havana”, *The Miami Herald*, Viewpoint, Sunday Section, 16 de junio de 1991, primera plana y 5 C.

estos puntos quedan relegados para dar lugar a una nueva agenda. Los temas que surgen en la nueva agenda son la ortodoxia económica (neoliberalismo), la democracia (liberal o representativa), los derechos humanos y el medio ambiente.²²²

Los asuntos de la nueva agenda se presentaron como recomendaciones de los países industrializados a los países en desarrollo y venían en paquete. Era una especie de todo o nada. Los países que no se ajustaban a ellas corrían el peligro de quedar aislados del concierto internacional, marginados del comercio, del flujo de capital privado, del financiamiento público internacional y de la cooperación política, o sea, excluidos de la globalización.

México adoptó desde muy temprano la ortodoxia económica. Lo empezó con De la Madrid y lo terminó con Salinas: fin del proteccionismo y apertura al exterior, economía de mercado, libre comercio, equilibrio fiscal, adelgazamiento del sector público, fin de la intervención del Estado y desregulación. Además, Salinas reprivatizó la banca y privatizó al ejido, que se basaba en la tenencia de la tierra pero no en su propiedad.

Más tarde vino Ernesto Zedillo, quien además de continuar con la ortodoxia económica puso especial interés en el fomento de la democracia y en la defensa de los derechos humanos, que habían sido los instrumentos de Reagan en su ofensiva en contra del comunismo. Esta política se había extendido al mundo entero. Zedillo acogió la democracia y propició la alternancia de partidos en México en el año 2000, después de setenta años de hegemonía del PRI, al introducir una reforma electoral en 1996 que aseguró la neutralidad de los órganos calificadoros de las elecciones.

²²² Mario Ojeda Gómez, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, 2ª ed., El Colegio de México, México, 2005, p. 31.

AMISTAD POR MUTUA CONVENIENCIA (1989-1994)

Carlos Salinas ascendió al poder bajo la sospecha de fraude electoral. En consecuencia, la primera tarea que tenía era la de legitimar a su gobierno y darle viabilidad política.

Los resultados oficiales de la elección del 6 de julio de 1988, dados a conocer el día 13 siguiente, arrojaban cifras que daban el triunfo al PRI, con el candidato oficial Salinas de Gortari. Con base en una participación de 52%, el PRI se adjudicaba 50.36% de la votación; Cuauhtémoc Cárdenas (izquierda) del FDN, 31.12%; Manuel J. Cloutier (conservador) del PAN, 17.07%; Gumersindo Magaña (derecha) del PDM, 1.04%; y Rosario Ibarra de Piedra (extrema izquierda), 0.42 por ciento.

Las principales sospechas de fraude tenían su origen en el hecho de que las autoridades electorales eran parte del gobierno federal y en que éstas habían anunciado que informarían rápidamente de los resultados de la elección. Sin embargo, conforme los resultados empezaron a fluir de los lugares cercanos a la capital y éstos fueron en su mayor parte adversos al candidato oficial, las autoridades detuvieron la información argumentando un desarreglo en el equipo de cómputo, lo que devino en la frase popular de “se cayó el sistema”.²²³

La otra gran sospecha emanaba del hecho de que los primeros resultados provenían de las entidades más visibles, como lo eran el Distrito Federal y su vecino, el Estado de México, los más poblados del país. Estos resultados arrojaron votos mayoritarios para Cárdenas. Algo parecido sucedió más tarde en Michoacán, entidad de donde es originaria la familia Cárdenas, así como en Baja California

²²³ Arturo Warman, “La caída del sistema”, *Nexos*, 3 de agosto de 1988.

y Morelos.²²⁴ Además, el partido de Cárdenas, el Frente Democrático Nacional (FDN), llevaba su propia contabilidad que arrojaba cifras distintas. Cárdenas, 38.8% de la votación, Salinas 32.69% y Cloutier 25.19 por ciento.

Basado en esos resultados, Cárdenas advirtió el día 9 de julio que “empeñarse en consumir el fraude, después de una elevada y entusiasta participación ciudadana en la elección y de la voluntad expresada, mayoritariamente desfavorable al partido oficial, equivaldría técnicamente a un golpe de Estado”.²²⁵

Por su parte, ese mismo día Cloutier convocó a un referéndum nacional para los días 30 y 31 de julio, a fin de que los mexicanos confirmaran la legalidad o ilegalidad de la elección presidencial. A diferencia de Cárdenas, que se había declarado triunfador, Cloutier declaró que no se atrevía a asegurar que él hubiera ganado, pero que tampoco reconocía el triunfo de Cárdenas ni de Salinas porque los comicios habían sido hasta tal grado irregulares, que nadie podía declararse ganador.²²⁶

Con el transcurso de los días el tono de la controversia empezó a suavizarse. El 9 de agosto, en Tijuana, Cárdenas calificó como impropio la petición del PAN de anular la elección. Resultaba mejor, en su opinión, que se limpiara el proceso y afloraran los resultados reales, pues anular los comicios en general sería *crearle al país fuertes complicaciones políticas*.²²⁷

Ese mismo día Cárdenas insistió en su actitud de moderación, negó que la oposición estuviera tratando de crear inestabilidad social y reafirmó su posición de que la lucha por la defensa del voto seguiría desarrollándose dentro de los terrenos legales y pacíficos *sin necesidad de llegar a las armas*. Al día siguiente, 10 de agosto, en un mitin en el Instituto Politécnico Nacional de la ciudad de México, Cárdenas reiteró su intención de ejercer la prudencia y manifestó que “se debe ser muy cuidadoso en cada uno de los pasos que se dan en este movi-

²²⁴ México, *Crónica del Sexenio 1982-1988*, Unidad de la Crónica Presidencial, 6 tomos, FCE, México, 1982-1988, sexto año, p. 686.

²²⁵ *Ibid.*, p. 680.

²²⁶ *Ibid.*, p. 681.

²²⁷ *Ibid.*, p. 720. (Cursivas agregadas.)

miento de insurgencia cívica, que no tiene precedente en la historia del país”. El 11 de agosto, en Guadalajara, aceptó negociar con el gobierno y el partido oficial, con la condición de que se definieran procedimientos y se cotejaran las cifras para limpiar el proceso electoral y así se lograra un gobierno “con legitimidad”.²²⁸ El 14 de agosto culminaron las movilizaciones del Frente Democrático Nacional (FDN) con actos simultáneos en muchas zonas del país. Cárdenas estuvo en Juchitán, Oaxaca, donde convocó a todos sus simpatizantes a integrar comités de “Defensa de la Voluntad Popular y la Legalidad”.²²⁹

Con estos antecedentes se lleva a cabo la asistencia de Castro a la toma de posesión de Salinas, su primera visita a la ciudad de México desde la revolución. No fue el único mandatario en asistir; también estuvieron los presidentes de Argentina, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Colombia. Sin embargo fue Castro, por razones obvias, el que atrajo la mayor atención.²³⁰

Castro asistió a la toma de posesión de Salinas a pesar de los alegatos de fraude y usurpación y no obstante los lazos políticos y amistosos que conservaba de tiempo atrás con Cuauhtémoc Cárdenas.²³¹ Un documento del FDN se refirió a este hecho, indirectamente, al comentar que “La legitimidad que el gobierno no pudo obtener a través del respeto a la voluntad popular, está ahora tratando de procurarla a través de otros canales y de otras fuentes”.²³² Para el propio Cárdenas, los pueblos no eran necesariamente sus gobiernos y los pueblos de Cuba y Nicaragua (sandinista) estaban al lado de los cardenistas.²³³

Algunos observadores de izquierda vieron en la presencia de Castro en la toma de posesión de Salinas una violación a la reiterada neutralidad de Cuba en los asuntos internos de México. Para Jorge Castañeda, en aquella época militante de izquierda, la visita de Castro era una interferencia en los asuntos internos de México, que

²²⁸ *Ibid.*, p. 721.

²²⁹ *Ibid.*, p. 722.

²³⁰ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 204.

²³¹ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 121.

²³² Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 205

²³³ *Idem.*

resultaba perjudicial a las fuerzas de centro-izquierda y benéfica para el régimen.²³⁴

Sin embargo hay que tomar en cuenta que las autoridades electorales habían declarado victorioso a Salinas. En consecuencia, y siguiendo este razonamiento, Castro visitaba en todo caso a un gobierno legalmente constituido, aunque de dudosa legitimidad política, algo que a él como extranjero no le tocaba calificar. Pero sea cual fuere la interpretación adecuada, lo cierto es que Castro dio su propia opinión del asunto: “Mi visita fue mal vista. Pero yo estoy obligado a apoyar un gobierno como el de México que a su vez nos ha apoyado durante treinta años. Mis amigos son el gobierno mexicano y Carlos Salinas de Gortari y si con mi presencia le di apoyo, es para mí un honor haberlo hecho.”²³⁵

Además, en una conferencia de prensa concedida por Castro durante su visita a México, celebrada el 3 de diciembre, a la pregunta de una periodista mexicana sobre qué opinaba de la democracia en México, Castro contestó lo siguiente: “Yo creo que no debo emitir opinión sobre asuntos internos de México. No quisiera hacer valoraciones de ese tipo en *momentos en que hay algunos diferendos dentro de México*.” Más adelante, contestando a una segunda pregunta de la misma periodista acerca de si estaba en un país democrático o no, Castro dijo: “*Sí, estoy en un país democrático.*”²³⁶ Un día después declaró: las relaciones con México “son ejemplares y *por encima de cuestiones ideológicas*.”²³⁷

Con el tiempo, las críticas de la oposición fueron acallándose y las aguas regresaron a su nivel. Fue entonces cuando Salinas pudo tomar

²³⁴ *La Jornada*, 7 de diciembre de 1988, p. 9. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 206.

²³⁵ *Proceso*, 12 de diciembre de 1988, p. 16. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 207.

²³⁶ Fidel Castro, *Conferencia de prensa*, celebrada en el Hotel Presidente Chapultepec, 3 de diciembre de 1988, 1ª ed., CEA, México, 10 de diciembre de 1988, p. 7. (Cursivas agregadas.)

²³⁷ *El Universal*, 5 de diciembre de 1988, p. 21. Citado por Jorge Chabat y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la crisis”, *Foro internacional*, vol. xxxiv, núm. 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, p. 689.

realmente las riendas del país en la mano. Salinas empezó entonces a llevar a cabo una serie de atrevidas reformas que cambiarían la estructura económica del país y transformarían en alto grado a la sociedad mexicana. Esto no podía obedecer a un mandato que obviamente no tenía y se apartaba casi totalmente de los 10 puntos de gobierno que había ofrecido en su discurso del 11 de agosto de 1988 como candidato electo.²³⁸

Salinas tomó posesión el 1 de diciembre de 1988 y en mayo de 1990 reprivatizó la banca que había sido expropiada por López Portillo en 1982. El 10 de junio siguiente, junto con su homólogo George Bush, giraron instrucciones a sus respectivas autoridades en materia comercial, para que iniciaran consultas y trabajos preparatorios para la negociación de un tratado de libre comercio. Dos meses después, el 8 de agosto, Canadá decide sumarse a estos trabajos y el proyecto se convierte en tripartita: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El 5 de febrero de 1991 los tres mandatarios anuncian la terminación satisfactoria de los trabajos preparatorios y en junio siguiente se inician en Toronto, Canadá, las negociaciones formales del TLCAN.

Por otra parte, el 6 de enero de 1992, Salinas “privatiza” el régimen del ejido para adaptarlo a la competencia, que vendrá con el libre comercio mediante la reforma al Artículo 27 de la Constitución. Con base en otra reforma constitucional, en esta ocasión al Artículo 130 de la Constitución, Salinas hace aprobar, el 28 de enero siguiente, el otorgamiento de personalidad jurídica a las iglesias y agrupaciones religiosas, así como el derecho de voto (que no a ser votados) de los ministros de culto. Ocho meses después, el 21 de septiembre, México establece relaciones diplomáticas con El Vaticano. En el frente económico, Salinas continúa la política iniciada por su predecesor de desincorporar (vender) empresas propiedad del Estado (paraestatales) y al finalizar su mandato el saldo era de 161 empresas menos. Here-

²³⁸ Carlos Salinas de Gortari, *México: un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 2000. En este libro Salinas de Gortari da cuenta detallada de las reformas y los proyectos que llevó a cabo durante su gestión como presidente de México.

daría a su sucesor sin embargo, un total de 251, entre ellas las más importantes, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Pero éste era un paso más en el proceso de transformación de la economía del país hacia la ortodoxia económica establecida por los postulados del “Consenso de Washington”.

En su primer informe de gobierno, Salinas justificó esta política de desincorporación de empresas del Estado de la manera siguiente:

[El] reclamo social se dio no sólo porque las crecientes empresas paraestatales acapararon los recursos financieros, sino porque distrajeron la atención política del gobierno. En los hechos, el Estado se ocupó más en administrar sus propiedades que en atender las necesidades sociales apremiantes.²³⁹

Todas las reformas económicas llevadas a cabo por Salinas se hicieron con miras al TLCAN. Éste se convirtió en el proyecto estratégico principal de la política de Salinas y todo lo demás quedó subordinado a su cumplimiento.

Las negociaciones del tratado de libre comercio tuvieron que enfrentar grandes obstáculos tanto internos como externos. En el frente interno estaban aquellos sectores que temían enfrentar pérdidas con la apertura al exterior, o que simplemente no se verían beneficiados por ello. Entre éstos se contaban aquellos empresarios que se habían beneficiado de la protección arancelaria y del mercado interno cautivo que ésta había creado. Estaban también los tradicionales recelosos hacia Estados Unidos, así como las agrupaciones de la izquierda antiimperialista. Al parecer, el gobierno mexicano llegó incluso a ocultar la existencia de un foco guerrillero en Chiapas, a fin de no perturbar las negociaciones. Curiosamente nunca se presentó una oposición sólida proveniente del sector agrario (no agrícola).

Por el lado estadounidense se oponían aquellos sectores industriales necesitados del mercado protegido bajo el argumento de que el tratado significaría exportar empleos al sur de la frontera. Estos sec-

²³⁹ México, *Primer Informe de Gobierno*, Carlos Salinas de Gortari, México, 1 de noviembre de 1989, p. 13.

tores con frecuencia presentaron sus argumentos bajo la fachada de la protección de los derechos humanos y del medio ambiente. Otro tipo de argumento fue el esgrimido por Rose Perot, acaudalado hombre de negocios texano, gran opositor del tratado. En una ocasión declaró que a él le habían enseñado de joven que “los negocios se hacen con los ricos y no con los pobres”. Argumentos como éste tenían mucha fuerza dentro de Estados Unidos.

Sin embargo, en el gobierno de Salinas prevalecía la convicción de que para salir del recurrente problema de la deuda externa México debía convertirse en un país exportador, pero para ello debía también poder importar insumos intermedios. De ahí los beneficios del libre comercio. También existía la idea de que el escaso capital internacional acudiría en auxilio de los países de Europa del Este para apoyarlos en la transición de sus economías socialistas hacia la ortodoxia de las leyes del mercado. De ahí la necesidad urgente de atraer este capital y qué mejor para ello que la firma de un tratado de libre comercio con la mayor economía del mundo.

El TLCAN fue firmado por los mandatarios de los tres países el 17 de diciembre de 1992. Sin embargo, apenas si un mes después ascendió al poder un nuevo presidente en Estados Unidos, William (Bill) Clinton. Aprovechando que el tratado no había sido ratificado aún por los respectivos parlamentos, Clinton solicitó hacerle algunas adiciones. Como resultado de ello, el 14 de septiembre de 1993 se firmaron acuerdos paralelos en materia ecológica, laboral y de salvaguardas.²⁴⁰ El tratado entró en vigor con estas adiciones el 1 de enero de 1994.

Retomando el análisis de las relaciones entre México y Cuba, debe decirse que durante el tiempo que estuvo en México para asistir a la toma de posesión de Salinas, Castro ofreció una comida el 2 de diciembre en la residencia del embajador de Cuba en México y al día siguiente celebró una conferencia de prensa en el Hotel Presidente Chapultepec de la ciudad de México.²⁴¹ En dicha conferencia de prensa Castro declaró lo siguiente:

²⁴⁰ México, *Quinto Informe de Gobierno*, Carlos Salinas de Gortari, México, 1 de noviembre de 1993, p. 39.

²⁴¹ Fidel Castro, *op. cit.*

Por esas razones tan especiales que nosotros tenemos con México para mí fue verdaderamente un hecho positivo, un hecho constructivo la invitación y por eso no podía tener ninguna vacilación en viajar a México, puesto que nuestras relaciones con México no son coyunturales, son históricas.²⁴²

Esta conferencia periodística fue un verdadero festín para el gremio noticioso. Duró dos horas y media y a ella asistieron 300 periodistas de América Latina, Estados Unidos, Europa y América Central. Del total, 13 hicieron las preguntas. Cinco pertenecían a diarios mexicanos: *El Día*, *El Universal*, *La Jornada*, *Excélsior* y *El Nacional*. Tres a diarios latinoamericanos: *El Nuevo Diario de Nicaragua*, *Fortín Mapocho* de Chile y *O Estado do São Paulo* de Brasil. Tres a agencias internacionales: Efe, Reuters y Alasei. Uno a la cadena estadounidense de televisión ABC y uno a radio Cadena Caracol de Colombia.²⁴³

Todas estas actividades de Castro y sus repetidas declaraciones de amistad y agradecimiento a México, se venían a sumar al hecho de su presencia en la toma de posesión de Salinas y contribuían a legitimar la elección ante las acusaciones de fraude electoral, particularmente las provenientes de los sectores de izquierda. Todo ello, no obstante los antiguos lazos de amistad con Cuauhtémoc Cárdenas y del apoyo que había recibido de su padre, el general Lázaro Cárdenas, durante los primeros años de la revolución.

Por todas estas razones Salinas estaba en deuda con Castro, algo a lo que, según Tello Díaz, el presidente mexicano supo corresponder. Lo hizo al propiciar durante su mandato la inversión mexicana en la Isla y al trabajar para incluir a Cuba en la Primera Cumbre Iberoamericana celebrada en Guadalajara, México, el 18 de julio de 1991.²⁴⁴

A esto podrían añadirse algunas otras acciones. Por ejemplo, la posición de México en las cumbres iberoamericanas, en la Reunión de Cozumel del Grupo de los Tres (G-3) y en otros encuentros con países latinoamericanos durante este periodo. Estas acciones en algo contra-

²⁴² *Ibid.*, p. 5.

²⁴³ *Idem.*

²⁴⁴ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 121.

rrestaron o al menos atenuaron las críticas de los otros países. Deben mencionarse también la actitud de México ante la puesta en vigor de la Ley Torricelli de Estados Unidos, así como la condena de Salinas al embargo estadounidense a Cuba. Por último habría que mencionar la intervención personal de propio Salinas como intermediario entre Clinton y Castro durante la crisis provocada por los balseros cubanos el año de 1994. Veamos en mayor detalle estas acciones.

La Declaración de la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara del 19 de julio de 1991 se fijó como objetivo tres metas principales, de las que la segunda es la que viene al caso: “la consolidación de los valores de la libertad, la democracia y los derechos humanos”. Esto parecía algo mandado hacer especialmente para Cuba y por ello resultaba molesto para los cubanos. Sin embargo, en Guadalajara, el gobierno mexicano dejó en claro que la Cumbre no pretendía presionar a ningún país o líder. Esto no obstante de que habían sido claras las presiones a Cuba de parte de algunos países para una apertura democrática.²⁴⁵

Pero además —y he aquí lo sorprendente—, el canciller mexicano adujo más tarde que “Esta posición se establece en el reconocimiento explícito de la riqueza de nuestros orígenes y de que la *diversidad* de nuestras naciones *hace imposible*, sin desvirtuar la esencia de nuestra iniciativa, *apartar a algún miembro* de la familia iberoamericana”.²⁴⁶

La mejor prueba de esta posición divergente de México es que en la Cumbre de Madrid y después en la de Cartagena, Castro declaró a los periodistas que las actitudes de los líderes iberoamericanos habían sido frustrantes excepto la de Salinas y que la conducta de México había sido excepcional, ya que mantuvo los vínculos con Cuba cuando a ésta la dejaron prácticamente sola.²⁴⁷

²⁴⁵ Véase Ana Covarrubias Velasco, “La política mexicana hacia Castro durante el gobierno de Salinas de Gortari”, *Foro internacional*, vol. xxxiv, núm. 4. El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, p. 667.

²⁴⁶ Palabras del secretario de Relaciones Exteriores en la ceremonia de inauguración de la Casa Española de América, Madrid, España, 16 de septiembre de 1992, en Fernando Solana, *Cinco años de política exterior*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 191.

²⁴⁷ *Uno más Uno*, 25 de julio de 1992. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 668.

La reunión de los mandatarios del G-3 con Castro, el 23 de octubre de 1991 en Cozumel, México, fue otro encuentro importante que se presta a opiniones divergentes. Sin embargo, para poder entenderlo cabalmente es necesario conocer sus antecedentes.

En 1986 se celebró el III Congreso del Partido Comunista Cubano, que aprobó una iniciativa sobre la necesidad de rectificación de errores y tendencias negativas en la Cuba revolucionaria. Sin embargo, según el propio Castro la aplicación de esta iniciativa suscitó a su vez desviaciones y errores de mercantilismo, al incluir categorías del capitalismo como rentas, ganancias y premios. En consecuencia, el trabajo voluntario empezó a decaer y otros serios daños comenzaron a ser evidentes. Hubo por ello necesidad de rectificar y volver a los valores morales, espirituales y al patriotismo y al sentido de solidaridad humana.²⁴⁸

Para 1991, después del colapso de la Unión Soviética y de la adopción por parte de la nueva Rusia de la economía de mercado y la democracia representativa, resultaba claro, para los líderes del mundo y los observadores internacionales, que Cuba debía hacer reformas económicas y políticas a fin de superar su situación interna y su aislamiento.

En vísperas de un esperado nuevo congreso del Partido Comunista Cubano, que se convirtió en el número IV, el vicescanciller del gobierno ruso Valeri Nikolaenko hizo significativas declaraciones al diario mexicano *Excélsior*. Sugirió al gobierno comunista de La Habana encaminarse, “a un ritmo y modalidades propias”, hacia una economía de mercado e iniciar un proceso democrático que desembocara en elecciones libres.²⁴⁹

Con estos y otros antecedentes se celebró el 23 de octubre de 1991 la Reunión de Cozumel, del Grupo de los Tres, para conocer directamente de Fidel Castro los cambios propuestos en el recién celebrado IV Congreso del Partido Comunista Cubano. La prensa interpretó la reunión como un medio para presionar a Castro a llevar a cabo transformaciones internas a cambio de apoyo internacional, básicamente petróleo. Sin embargo, Salinas fue cuidadoso al insistir en que los problemas internos de Cuba eran responsabilidad exclusiva de los

²⁴⁸ Fidel Castro, *op. cit.*, pp. 3-4.

²⁴⁹ *Excélsior*, 8 de octubre de 1991.

cubanos. Por otra parte, los tres mandatarios aseguraron que Cuba no había solicitado ingresar al Acuerdo de San José para el abasto petrolero.²⁵⁰

A pesar de todo, Salinas declaró más tarde que en Cozumel, Castro había explicado la situación económica de su país y cómo pretendía superarla y concluyó: “Él se mostró seguro de que la podría superar, pero nosotros no.”²⁵¹

Otros observadores tienen opiniones distintas. Para Chabat, por ejemplo, en la reunión del G-3 no sólo no se le otorgó ayuda económica a Castro, sino que se le *conminó* a hacer reformas internas.²⁵² Chabat se apoya para esta conclusión en otros autores.

Para Tello Díaz en cambio, el IV Congreso desató la liberación de la economía cubana. En julio de 1992, la Asamblea Nacional aprobó la apertura a la inversión extranjera; en julio de 1993 se despenalizó el uso de dólares y se autorizó el trabajo por cuenta propia; en octubre de 1994 se abrió el mercado agropecuario para que los campesinos pudieran vender sus productos luego de cumplir con sus cuotas al Estado; y en febrero de 1995, se abrieron los ingenios a la inversión extranjera. La autorización a la inversión extranjera se extendió a todos los sectores de la economía: azúcar, tabaco, níquel, turismo, energía, transporte, cítricos y telecomunicaciones.²⁵³

La puesta en vigor de la Ley Torricelli por parte de Estados Unidos constituyó otro caso singular. Esta ley se vino a sumar al ya de por sí oneroso embargo económico impuesto a Cuba por los Estados Unidos desde el inicio mismo de la revolución. En 1992, el Congreso de Estados Unidos aprobó la llamada Ley para la Democracia en Cuba, conocida popularmente como la “Ley Torricelli”. Esta ley reforzó el embargo a Cuba al prohibir a las subsidiarias de las empresas estadounidenses en el extranjero que comerciaran con la Isla.²⁵⁴

²⁵⁰ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 668.

²⁵¹ *Newsweek*, 3 de febrero de 1992, p. 9. Citado en *ibid.*, p. 669.

²⁵² Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, p. 690.

²⁵³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 127.

²⁵⁴ Susan Kaufman Purcell, “La Ley Helms-Burton y el embargo estadounidense contra Cuba”, *Foro internacional*, vol. XLIII, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003, p. 704.

Es decir, esta ley significaba un nuevo apretón de tuercas al embargo económico, en un momento en que Cuba trataba de suplir el antiguo comercio y apoyo financiero soviéticos, con inversiones directas provenientes de países desarrollados y latinoamericanos.

La reacción mexicana a esta ley se sintió a través de una declaración del canciller, del 16 de octubre, en el sentido de que el gobierno de México reiteraba su rechazo a todo intento por aplicar extraterritorialmente las leyes de un país, y que la decisión de un Estado de establecer vínculos comerciales con otro era una expresión plena de su soberanía y no estaba subordinada a la voluntad de un tercero.²⁵⁵

El propio canciller, en declaración posterior, añadió que el gobierno mexicano tenía los medios para obligar a las empresas extranjeras a cumplir con las leyes mexicanas, aunque fue vago al respecto.²⁵⁶ La situación para entonces no era muy clara. No obstante, no se sabe a ciencia cierta en qué medida esta ley afectó realmente la relación comercial de México con Cuba. Sin embargo, Covarrubias Velasco hace mención de una acusación del gobierno cubano en contra de varias empresas mexicanas de haber suspendido sus actividades por temor a represalias.²⁵⁷

Cuatro años más tarde, durante el gobierno de Zedillo, el 12 de marzo de 1996, el Congreso de Estados Unidos aprobó una nueva ley, la Cuban Liberty and Democratic Solidarity, también llamada Ley Helms-Burton. Es probable que la aprobación de una nueva disposición en la materia, a solamente cuatro años de distancia, se haya debido a que la Ley Torricelli no había sido totalmente efectiva.

Sea como fuere, el caso es que esta nueva disposición vino a afectar a México de modo más directo. La nueva ley consideraba sanciones en contra de gobiernos, compañías y personas que tuvieran negocios con empresas cubanas que hubiesen sido propiedades estadounidenses expropiadas por el gobierno revolucionario. De esta forma, mientras que la Ley Torricelli estaba dirigida en contra de compañías estadounidenses, la Helms-Burton afectaba a todas por

²⁵⁵ Fernando Solana, *op. cit.*, p. 794.

²⁵⁶ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 665.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 675.

igual, sin importar la nacionalidad.²⁵⁸ En consecuencia, el desasosiego cundió entre los empresarios mexicanos y aun afectó al propio gobierno.

La reacción de Cuba a la Ley Torricelli fue variada, pero una medida que resultó efectiva fue contraatacar a Estados Unidos mediante la introducción en la agenda de la Asamblea General de la ONU del tema relativo a la “necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba”.

Esta iniciativa tuvo éxito y condujo a la aprobación anual de una resolución en la que la Asamblea exhorta a todos los estados a cumplir con el derecho internacional y con los instrumentos jurídicos internacionales que consagran la libertad de comercio y navegación. Esa resolución fue sometida a votación en la Asamblea, por primera vez, en 1992. Ese año se computaron 59 votos a favor, tres en contra y tres abstenciones, una clara victoria para Cuba.²⁵⁹

México por su parte se opuso al bloqueo económico desde sus orígenes. Salinas reiteró esta posición, pero con un sentido pragmático más que de principios. En una conferencia de prensa llevada a cabo en La Habana durante su visita a Cuba del 13 de junio de 1994, Salinas dijo lo siguiente:

Por último yo quiero afirmar que, por lo que se refiere al bloqueo de que es objeto Cuba, es la convicción de los mexicanos que éste, el bloqueo, no resuelve nada. Estamos, reiteramos, como lo hemos dicho en otros foros, a favor de que se levante. De levantarse, sin duda, se construirían puentes de comunicación y de diálogo.²⁶⁰

Por otra parte, algunos cabos sueltos importantes de las relaciones entre los dos países dan prueba de la ambivalencia de la política de Salinas y de cómo Castro la aceptaba sin protestar. Esto vendría a demostrar que para Cuba, los beneficios que le dejaban las relaciones

²⁵⁸ Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*, p. 704.

²⁵⁹ Claude Heller, “La cuestión cubana en los foros multilaterales”, *Foro internacional*, vol. XLIII, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003, pp. 689-690.

²⁶⁰ México, *El gobierno mexicano*, núm. 67, México, junio de 1994, p. 189.

con México eran mayores que los perjuicios. Cuba continuó estando fuera del Acuerdo de San José para el abastecimiento de petróleo, patrocinado por Venezuela y México. A pesar de ello, Castro, por ejemplo, participó personalmente en la reunión llevada a cabo el 24 de julio de 1994 en Cartagena, Colombia, con el fin de suscribir el convenio constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Esta asociación, que contó con el auspicio de Salinas, se fundó cuatro meses antes del fin de su mandato, por lo que se dudaba de la importancia real que este nuevo organismo pudiese tener para México. Sin embargo, en la reunión constitutiva se subrayó la importancia de que uno de los países miembros hubiera presentado la candidatura de su presidente para la Dirección General de la nueva Organización Mundial de Comercio (OMC). También se reconoció la necesidad de coordinar esfuerzos en la promoción de una candidatura única para la región.²⁶¹ Esto constituía un apoyo unánime a la candidatura de Salinas. Cuba aprobó la moción junto con los demás.

Otro cabo suelto importante es el siguiente. En la medida en que pueda ser un indicador confiable para medir el grado de importancia concedido a los distintos países el número de veces que aparecen mencionados en las memorias oficiales, Cuba ocuparía para México un lugar intermedio, aunque arriba de la media.

Éste es el caso del libro de Fernando Solana sobre su gestión como secretario de Relaciones. En el índice onomástico de dicho libro, del total de países latinoamericanos, Cuba ocupa el séptimo lugar junto con Argentina con 18 menciones. Encabeza la lista Guatemala con 32 obediendo, al parecer, al hecho de tener frontera con México. Esto explicaría también la razón por la que Belice, un país muy menor en comparación, ocupa un lugar importante. Venezuela ocupa el segundo lugar con 30 menciones y en cuarto lugar está Colombia con 23. El lugar prioritario que ocupan estos dos países obedece al hecho de que ambos formaban parte, junto con México, del Grupo de los Tres, grupo heredero de Contadora. En tercer lugar está Chile con 24 citas; en sexto y séptimo lugares los países mayores de América Latina junto con México: Brasil con 19 menciones y Argentina

²⁶¹ *Ibid.*, núm. 68, México, julio de 1994, p. 178.

con 18. Cuba comparte con Argentina el séptimo lugar, también con 18 menciones.²⁶²

Sin embargo, este resultado contrasta un tanto con la evidencia de otras experiencias en las que Cuba ocupa un lugar prioritario. Esto significaría entonces dos cosas: Cuba ocupó un lugar secundario en la rutina de las relaciones exteriores de México, y Salinas se reservó para sí mismo la conducción de la política hacia Cuba.

Pero hubo un caso en el que la ambivalencia de Salinas se hizo aún más patente, que se apartó de la tradición de México en política exterior y que para Castro debe haber sido una prueba de fuego que sin embargo toleró: las entrevistas de Salinas con disidentes cubanos. Visto en perspectiva histórica, este hecho aparece como el inicio de un cambio drástico en la política exterior de México. Veamos el asunto con mayor detalle.

El 15 de septiembre de 1992 el *Miami Herald* publicó la noticia de que Carlos Alberto Montaner, presidente de la Unión Liberal Cubana, organización del exilio cubano, se había entrevistado recientemente con el presidente Salinas. (Después se supo que la entrevista fue el día 13 de septiembre.) El mismo día 15, otro líder del exilio cubano, Jorge Mas Canosa, de la Fundación Nacional Cubano Americana, en un programa de radio en Miami, anunció que él también se había entrevistado con Salinas el 4 de agosto de ese año.²⁶³

El 17 de septiembre, Montaner informó en un programa de radio de Miami el contenido de su entrevista con Salinas y dijo que el gobierno mexicano estaba interesado en que el desenlace del drama cubano no fuera una guerra civil.²⁶⁴

Un artículo de Pamela Falk en *The Wall Street Journal* del 16 de octubre de 1992, afirma que la reunión con Mas Canosa tuvo como propósito evitar una campaña en contra del TLCAN que planeaba llevar a cabo su Fundación. En dicho artículo también se dice que la reunión tuvo como resultado cinco acuerdos con el gobierno mexi-

²⁶² Fernando Solana, *op. cit.*, índice onomástico, pp. 813-833.

²⁶³ Carlos Puig, en *Proceso*, 19 de octubre de 1992. Noticias citadas en Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, p. 691.

²⁶⁴ Citado en *ibid.*

cano: *a*) negar a Cuba créditos concesionales, *b*) no renegociar la deuda de Cuba con México, *c*) no permitir la entrada de Cuba en el Pacto de San José, *d*) mantener el comercio de México con Cuba en los niveles presentes y a precios internacionales, y *e*) no dar garantías del gobierno mexicano a los inversionistas privados que invirtieran en Cuba.²⁶⁵

La noche del 15 de septiembre, fecha en que se dio la noticia de la entrevista de Salinas con Montaner, Castro no asistió a la celebración de la Independencia en la Embajada mexicana en La Habana como en años anteriores.²⁶⁶ Por su parte, Salinas no negó los hechos y declaró que había sido un acto de “cortesía diplomática” y que México había informado al gobierno cubano de dichas reuniones.²⁶⁷

En conclusión puede decirse que la acción fue en efecto una desviación de la política mexicana pero sin mayores consecuencias. Además, puede decirse que la versión de que la razón de Salinas para llevar a cabo las entrevistas fue proteger las negociaciones del TLCAN resulta más plausible que la de transmitir a los líderes del exilio cubano su preocupación por evitar una guerra civil en Cuba. Ello porque la segunda versión no es tan sólida. A pesar del retiro del comercio y ayuda soviéticas, el desenlace final de la Revolución cubana se veía lejano y no parecía requerir de una atención inmediata. En consecuencia era, en última instancia, un asunto importante, pero no urgente para el gobierno de Salinas. En cambio, la firma del TLCAN y su aprobación por el Congreso de Estados Unidos sí lo era.

Por otra parte, los proteccionistas estadounidenses y otros enemigos de la firma del tratado con México presentaban entre sus reclamos las relaciones con Cuba, que ayudaban a alargar el fin de la dictadura y el sufrimiento del pueblo cubano. Finalmente, evitar un enemigo más, como los exiliados cubanos en Estados Unidos, era en sí mismo una ganancia importante. Ésta si era una misión urgente para el gobierno de Salinas.

²⁶⁵ Citado en *ibid.*, pp. 691-692. Véase también Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 671.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 692.

²⁶⁷ *Proceso*, 12 de octubre de 1992, p. 8. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 671.

Además, las condiciones impuestas por el exilio cubano, a cambio de no boicotear la firma del tratado, de ser ciertas, no parecen demasiado onerosas. Algunas de ellas, de hecho ya existían, como la del no otorgamiento de créditos concesionales y la no admisión de Cuba al Pacto de San José. Por otra parte, esto último no dependía solamente de México, sino también de Venezuela, el socio en el abastecimiento de petróleo a la región. Finalmente, puede decirse que con la entrada en vigor del TLCAN, el 1 de enero de 1994, estas preocupaciones fueron superadas.

Antes de abandonar el tema es necesario señalar que si bien Salinas había reformado la economía hacia la ortodoxia del mercado, como marcaban las tendencias internacionales, sus reformas políticas habían sido tímidas. Así no tenía la legitimidad moral para criticar por ello a Castro. Eso correspondería a su sucesor, quien sí se atrevió a iniciar la reforma política hacia la democracia representativa.

Otro problema que enfrentó el gobierno de Salinas en relación con Cuba fue el de los refugiados cubanos que buscaban emigrar a Estados Unidos. Algunos de ellos llegaron a México por accidente, otros buscaron asilo en representaciones diplomáticas mexicanas. A fin de cuentas, México constituía la ruta alternativa, aunque menor, hacia Miami.

El problema se inicia el 15 de agosto de 1993, cuando un bote procedente de Cuba naufraga frente a las costas de Quintana Roo. Los ocho naufragos fueron rescatados por guardacostas mexicanos, pero fueron deportados a Cuba tres días después. Este hecho motivó la protesta de la comunidad cubana en Miami, la cual anunció que presionaría a los senadores y representantes de Florida para que votaran en contra del TLCAN, cuyo proyecto sería discutido en el Congreso estadounidense en noviembre de ese mismo año.²⁶⁸ En efecto, poco tiempo después Salinas recibió cartas de congresistas de Florida en las que condenaban los hechos y uno, al menos, hacía expresa su decisión de votar en contra del TLCAN.²⁶⁹

Tal vez para no contrariar de nuevo a la comunidad cubana de Miami estando próxima la discusión del TLCAN en el Congreso esta-

²⁶⁸ Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, p. 693.

²⁶⁹ *Ibid.*, pp. 693-694.

dounidense, el gobierno mexicano echó marcha atrás: otorgó visas a los ocho cubanos deportados, quienes viajaron a México para luego trasladarse a Estados Unidos. Mas Canosa agradeció la acción al propio Salinas.²⁷⁰

Sin embargo, los problemas para México apenas empezaban. Al parecer, el desenlace feliz del incidente de los ocho náufragos sentó un precedente y cundió como ejemplo entre otros aspirantes a migrar a Estados Unidos. Chabat y Villasana dan noticia de siete incidentes más, registrados entre el 9 de septiembre y el 5 de diciembre de 1993.²⁷¹ De estos casos, seis tuvieron un feliz desenlace, el otro fue negativo. Por ello, vale la pena detenerse para poder analizarlo más detenidamente.

El 16 de septiembre de 1972, según informe de la Secretaría de Relaciones, un grupo de 72 cubanos ocupó los jardines de la Embajada mexicana en Santo Domingo. El grupo planteó al embajador su demanda de salir de la República Dominicana con destino a Estados Unidos y para ello pedían la intervención del gobierno mexicano. En México, las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores consideraron que de conformidad con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, la seguridad de la Embajada estaba en manos de las autoridades dominicanas. Esto quería decir que el gobierno dominicano estaba obligado a desalojar a estas personas del recinto diplomático mexicano. Las autoridades mexicanas señalaron también que México no aceptaría ser gestor de asuntos consulares ante terceros países. Ello significaba que el embajador mexicano en Santo Domingo no haría gestión alguna ante el embajador estadounidense en ese mismo país, a favor de la petición de los 72 cubanos.²⁷² El día 23 siguiente, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que se habían registrado avances satisfactorios en las conversaciones del embajador mexicano y sus funcionarios con las autoridades dominicanas y representantes del grupo de cubanos.²⁷³

²⁷⁰ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.* p. 672.

²⁷¹ Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, pp. 695-696.

²⁷² Fernando Solana, *op. cit.*, p. 694.

²⁷³ *Ibid.*, p. 695.

Finalmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó, el día 24 siguiente, que el grupo de cubanos había desalojado las instalaciones de la Embajada mexicana en Santo Domingo.²⁷⁴ Según se dijo en algunas versiones, los cubanos accedieron a abandonar la sede de la Embajada mexicana, con la promesa del presidente de la República Dominicana de que los ayudaría a viajar a Estados Unidos.²⁷⁵

Lógica o curiosamente, para México los problemas de los refugiados amainaron después de la aprobación vía *fast track* del TLCAN por el Congreso de Estados Unidos. Sin embargo, para el verano de 1994 sobrevino un éxodo masivo de cubanos pero directo hacia Miami, conocido como la crisis de los “balseros”. Fue en ocasión de esta crisis cuando Salinas pudo conciliar las causas de su actitud ambivalente. La crisis de los “balseros” fue sin duda el clímax de su actuación en política exterior.

Según relata el propio Salinas en sus memorias, el 23 de agosto de 1994, a las 20:30 horas recibió una llamada del presidente Clinton. El motivo era transmitirle su preocupación por la salida hacia Florida de tantos balseros de Cuba. “No queremos una crisis”, dijo. Por ello, sugirió a Salinas su intermediación en el asunto.²⁷⁶

Salinas no quiso correr el riesgo de una filtración y decidió actuar por cuenta propia. Recurrió entonces directamente a Gabriel García Márquez, quien residía en México y además era amigo personal de Castro. García Márquez aceptó la invitación y llamó a Castro para que éste a su vez telefonara a Salinas. Castro hizo la llamada y Salinas le relató la conversación con Clinton. Por su parte, Castro dijo que estaba dispuesto a tener conversaciones sobre migración, pero que el causante del éxodo era el bloqueo. Es importante hacer notar que todo esto ocurrió durante la misma noche del 23 de agosto.

Al día siguiente, Salinas le transmitió esta respuesta a Clinton, quien dijo que estaba dispuesto a hablar de migración, aunque no de otros temas y propuso para ello una reunión de alto nivel. Ese mismo

²⁷⁴ *Idem.*

²⁷⁵ Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, p. 695.

²⁷⁶ Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, cap. 8, pp. 247-263.

día Salinas habló con Castro, quien aceptó tratar sólo de migración. Poco después, el 27 de agosto, el Departamento de Estado estadounidense dio a conocer que estaban por comenzar las negociaciones con los cubanos en Nueva York.²⁷⁷

Tanto a Castro como a Clinton les preocupaba el asunto de los balseros. Si bien fue Castro quien con unas declaraciones suyas encendió la mecha que provocó el éxodo con carácter masivo de los balseros cubanos,²⁷⁸ la causa de fondo de ello era la difícil situación económica que se vivía en la Isla. Sin el apoyo soviético, la economía cubana había caído en un bache profundo y no lograba salir adelante por sí sola. Con el éxodo se hacía patente ante el mundo la debilidad del socialismo “a la cubana” y esto debilitaba a Castro.

Para Clinton, la preocupación era que Florida se viera inundada de pronto por miles de refugiados cubanos, lo que en parte sucedió. Se calcula que simplemente durante el mes de agosto, 30 000 cubanos lograron llegar a Estados Unidos; que un número igual pereció en el intento y que el resto se vio obligado a regresar a Cuba por desánimo, cansancio, deshidratación, insolación, o por fallas en su embarcación. A Clinton le preocupaba también la necesidad de recurrir, en caso de continuar la migración masiva, a acciones restrictivas contrarias a la tradicional política de asilo a todos los cubanos disidentes.²⁷⁹

Finalmente, el 9 de septiembre siguiente se firmaron los acuerdos de Nueva York. Washington asumió el compromiso de extender por lo menos 20 000 visas anuales a Cuba. Por su parte, La Habana contrajo la responsabilidad de adoptar las medidas necesarias para contener a los balseros. Clinton y Castro agradecieron profundamente a Salinas su labor de intermediario.

El mandato de Salinas se significó también por un notable aumento en las relaciones económicas con Cuba. Esto fue posible gra-

²⁷⁷ *Ibid.*

²⁷⁸ En una conferencia televisada del 5 de agosto, Castro dijo que si Estados Unidos no tomaba medidas para el cese del bloqueo, él giraría instrucciones para no obstaculizar la salida de embarcaciones con destino a Estados Unidos. Esta última frase fue como el banderazo de salida para los balseros.

²⁷⁹ Homero Campa y Orlando Pérez, *Cuba, los años duros*, Plaza y Janés, Barcelona, 1997, p. 69. Citado por Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 126.

cias a la apertura económica de Cuba hacia el exterior a pesar de la Ley Torricelli. O mejor dicho, al revés. La Ley Torricelli surgió en virtud de que el creciente flujo de inversión extranjera hacia Cuba, consecuencia de la apertura, estaba ayudándola a contrarrestar el bloqueo.

Desde 1982 el gobierno de Castro inició la apertura al exterior de la economía cubana con la expedición del Decreto Ley Número 50 para regular la participación extranjera en las empresas mixtas. Sin embargo, el flujo de capital extranjero fue poco significativo antes de 1987.²⁸⁰

Pero no fue hasta que los nexos con la Unión Soviética y los países del CAME fueron disminuyendo, que el gobierno cubano decidió ampliar la apertura económica.²⁸¹ En el IV Congreso del Partido Comunista Cubano de octubre de 1991 se aprobaron reformas significativas en materia de inversiones extranjeras. Dos de ellas sobresalen frente a las demás: primero, la que permitió la participación extranjera con porcentajes mayores a 50%; y segundo, la que aprobó la posibilidad de repatriar de manera automática la totalidad de las utilidades después de pagar 30% de impuestos sobre ganancias anuales netas.

Aparte de la aprobación de estas reformas, el gobierno cubano se embarcó en una campaña de difusión en el mundo de la bienvenida que Cuba daba al capital extranjero. Durante la Primera Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, de julio de 1991, el propio Castro lanzó una propuesta de condiciones preferenciales para el capital extranjero, específicamente latinoamericano. Los mandatarios del G-3, en la declaración de Cozumel de octubre de 1991, manifestaron la necesidad de integrar a Cuba en la economía latinoamericana.

²⁸⁰ María Guadalupe López de Llergo Cornejo, *Perspectivas de la inversión extranjera en Cuba*, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1992, p. 145.

²⁸¹ Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo y Cornejo, *op. cit.*, p. 247. El porcentaje de la participación en el comercio exterior cubano de la URSS y el CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica), que había sido de 70.5 y 83.1%, respectivamente, en 1985, descendió a 64.7 y 78.9% en 1989, cuando apenas se inició el alejamiento con Cuba. Véase el cuadro I.14, p. 84.

Por otra parte, se celebraron varios actos internacionales para apoyar la difusión. Por ejemplo, la Feria Internacional de Comercio celebrada en La Habana en diciembre de 1991 y el seminario Cuba: Comercio y Oportunidades de Inversión, celebrado en Cancún y La Habana en junio de 1992. El embajador de Cuba en México hizo declaraciones a la prensa sobre la atracción de recursos financieros foráneos hacia su país.

En este marco de apertura y bienvenida al capital extranjero por parte de La Habana, el gobierno de Salinas propició y fomentó la inversión mexicana directa en la Isla. Respecto al monto, la Secretaría de Comercio informaba en 1993 que ésta había sido en 1989 de 10.4 millones de dólares, en 1990 de 19.5 millones, en 1991 de poco más de un millón y en 1992 de 27.1 millones. Cifras muy menores en realidad, comparadas con niveles internacionales. Sin embargo, para entonces México ocupaba el tercer lugar como inversionista en Cuba, sólo después de España y Canadá.²⁸² Pronto escalaría al primer lugar.

En efecto, las cifras mencionadas contrastan con la sola inversión que hizo el grupo regiomontano Domos en 1994 para la compra de 49% de las acciones de la compañía telefónica cubana por un monto de 1 400 millones de dólares en un plazo de cinco años.²⁸³ El analista de la AP-Dow Jones informaba a mediados de agosto de 1994 que el mayor capital externo de Cuba era el mexicano. Su fuente de información era el viceministro cubano de Economía y Planeación, quien le había dicho, sin proporcionar cifras, “que la inversión privada mexicana en Cuba ha sobrepasado claramente la de las compañías españolas y canadienses que han sido tradicionalmente las inversionistas más grandes”.²⁸⁴

Para el gobierno de Salinas, las inversiones mexicanas ayudarían a Cuba a contrarrestar el bloqueo estadounidense, pero de paso constituirían una forma de aliviar la deuda cubana con México, que para

²⁸² *Ibid.*, p. 224.

²⁸³ Véase Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, p. 697 y Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 130.

²⁸⁴ *Excélsior*, Sección Financiera, 4 de agosto de 1994.

1994 era de 350 millones de dólares. Debido a la dificultad de Cuba para generar divisas, el gobierno de Salinas esperaba recuperarse bajo un esquema de intercambio de deuda por inversión.²⁸⁵

Durante los días 19 y 20 de septiembre de 1994, un nuevo secretario mexicano de Relaciones, Manuel Tello hijo, viajó a La Habana para asistir a la VI Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental General México-Cuba. Durante la reunión se firmaron varios convenios, pero el principal fue el relativo al establecimiento de una empresa mixta mediante la asociación de Cubana de Petróleos y Mexicana de Petróleos para adquirir y modernizar la refinería de Cienfuegos en Cuba. Es importante aclarar que Mexicana de Petróleos era una sociedad con participación de Pemex. Se esperaba que dicha refinería procesara petróleo mexicano. Llamaba la atención este punto, puesto que si bien el petróleo era el producto prioritario para la economía cubana, por otro lado era un asunto que había sido una especie de tabú en las negociaciones entre los dos países.²⁸⁶ Por ello resultaba dudosa la eficacia y sobre todo la perdurabilidad de un convenio con una empresa del sector público que se celebraba sólo dos meses antes de que Salinas entregara el poder. Llama la atención también el hecho de que no hubiese sido el propio Salinas quien anunciara un convenio tan importante durante su visita a La Habana apenas tres meses antes. No obstante, cabe la posibilidad de que precisamente durante esta visita Castro le hubiese solicitado el petróleo. Sin embargo, el proyecto, como era de esperarse, nunca se llevó a cabo.

Las inversiones mexicanas en Cuba, aparte de las ya mencionadas de Domos y Mexicana de Petróleos, fueron las siguientes: Cemex para hacerse cargo de la cementera de Mariel, Vitro para construir una planta de producción de plásticos y Timsa para inaugurar la telefonía celular.²⁸⁷ Además, el analista de la AP-Dow Jones da cuenta de la participación de otras empresas. Menciona al empresario mexicano

²⁸⁵ Paul B. Carroll, en *The Wall Street Journal*, Nueva York, 3 de agosto de 1994. Citado por Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, pp. 696-697.

²⁸⁶ Sin embargo, Ana Covarrubias Velasco menciona algunos envíos de petróleo mexicano a Cuba pero con carácter esporádico, *op. cit.*, p. 678.

²⁸⁷ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 130.

Mauricio Fernández Garza en operaciones textiles y a la compañía de turismo y bienes raíces DSC en hotelería.²⁸⁸

En relación con el comercio entre los dos países puede decirse que éste aumentó también notablemente. Esto es cierto para el caso de las exportaciones mexicanas. Cabe hacer notar que la información disponible no aclara si las cifras incluyen a las subsidiarias estadounidenses establecidas en México, dato importante dada la circunstancia de la Ley Torricelli. Cabe hacer notar que si bien las exportaciones mexicanas a Cuba crecieron significativamente en términos absolutos, resultaron casi imperceptibles en términos relativos. El porcentaje que éstas ocuparon en el total de las exportaciones mexicanas nunca alcanzó siquiera 1% durante el periodo 1988-1993. En cambio, las importaciones de Cuba de productos mexicanos aumentaron de 4.02 y 4.27%, en 1987 y 1988, respectivamente, a 8.08 y 8.64% del total de su comercio exterior, en 1992 y 1993.²⁸⁹

Salinas viajó a La Habana en visita oficial el 13 de junio de 1994. Llama la atención el hecho de que haya postergado su visita a Cuba hasta finales de su mandato, a sólo cinco meses de que terminara el sexenio. Es posible que haya influido para ello su propia decisión de no perturbar las negociaciones del TLCAN. Pero para junio de 1994 éste no sólo ya se había aprobado, sino hacía cinco meses que había entrado en vigor.

Para algunos observadores también sorprende que la visita haya sido tan corta, pues duró sólo cinco horas. Les sorprende, igualmente, que la visita fuera una especie de escala hacia Cartagena, que fue su destino final para asistir a la IV Cumbre Iberoamericana. Sin embargo, hay que recordar que Castro también viajó a Cartagena por la misma razón y que ahí habrían de encontrarse nuevamente. Durante la cena ofrecida por el presidente de Colombia, César Gaviria, anfitrión de la Cumbre, Salinas compartió la mesa con el propio anfitrión, con Felipe González, con Fidel Castro y con Gabriel García Márquez. Según el propio Salinas en dicha mesa hubo un diálogo intenso.²⁹⁰ Se debe to-

²⁸⁸ Artículo citado, *Excelsior*, 4 de agosto de 1994.

²⁸⁹ Jorge Chabat y Luz María Villasana, *op. cit.*, cuadros I y II, p. 699.

²⁹⁰ México, *El gobierno mexicano*, núm. 67, p. 210.

mar en cuenta, además, que para Salinas era importante visitar a Castro en la propia Cuba aunque fuera por unas horas solamente, por el simple hecho de hacerlo. La visita volvía a legitimarlo ante los sectores mexicanos de izquierda, o al menos eso era la intención, después del levantamiento del subcomandante Marcos de principios de 1994.

Salinas y Castro se verían de nuevo poco después durante la visita del segundo a México con motivo de la toma de posesión de Zedillo. La víspera de la ceremonia, después de ofrecer un almuerzo en Los Pinos a Felipe González, Salinas recibió en su propia casa a Castro. Refiere la reseña oficial que ambos sostuvieron “una cordial conversación”.²⁹¹

Pero volverían a encontrarse pronto. Después de su rompimiento con Zedillo, su sucesor, Salinas optó por autoexiliarse. Alternó su destierro en dos países: Irlanda y Cuba. Por ese tiempo corrió el rumor de que Salinas se hizo acompañar en su viaje a Cuba de cuantiosas inversiones de su propio capital. De ser cierto, se habría refrendado así una antigua amistad por mutua conveniencia.

²⁹¹ México, *El gobierno mexicano*, núm. 72, noviembre de 1994, p. 24.

EL PRINCIPIO DEL DISTANCIAMIENTO (1995-2000)

Ernesto Zedillo tomó posesión como nuevo presidente de México el 1 de diciembre de 1994, después de una clara victoria electoral. Zedillo obtuvo 48.7% de los votos, seguido de Diego Fernández, del PAN, con 25.9% y al final Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, con 16.6%. No obstante su clara victoria, Zedillo resultó ser el primer presidente del PRI elegido por una mayoría simple y no absoluta.

Gran número de observadores interpretó la holgada victoria como resultado de un temor generado entre amplios sectores de la población por lo ocurrido en el transcurso de ese mismo año: la súbita aparición de un movimiento guerrillero de izquierda que ocupó varias poblaciones del estado de Chiapas; el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República, antes que Zedillo; y el asesinato del secretario general del propio PRI. Por esta razón, algunos de estos observadores lo llamaron “el voto del miedo”. Es decir, Zedillo pertenecía a lo “conocido” y por lo tanto no causaba temor.

En el frente económico, Zedillo no corrió con tanta suerte. Una política económica “sostenida por alfileres”²⁹² desembocó en una devaluación apenas veinte días después de la toma de posesión. La política económica del gobierno de Salinas había mantenido anclada la tasa de cambio y por otro lado abiertas las puertas a la inversión extranjera de portafolio que, a diferencia de la llamada inversión “directa”, es muy volátil. Para agravar las cosas, la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó en varias ocasiones durante 1994 la tasa de interés con el fin de combatir la inflación.²⁹³

²⁹² Eso admitió el secretario de Hacienda en el sexenio de Salinas, Pedro Aspe, en declaración de prensa hecha con posterioridad.

²⁹³ Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 1101.

México sufrió una fuga de capital calculada en 10 000 millones de dólares después del asesinato de Colosio el 23 de marzo de 1994, que hizo descender las reservas en ese mismo monto. Sin embargo, según el economista considerado como el más profundo estudioso de esta crisis financiera, ni la guerrilla de Chiapas ni el asesinato de Ruiz Massieu causaron fuga de capital.²⁹⁴ No obstante, estos acontecimientos también contribuyeron a generar el clima de desconfianza que condujo a que inversionistas mexicanos y extranjeros empezaran a trasladar su capital fuera del país.

Otro elemento que contribuyó a generar la sangría imparable de capital, que condujo al colapso financiero, fueron los *tesobonos*, cuyo nombre se convirtió en el símbolo de la devaluación. Los *tesobonos* eran títulos de la tesorería denominados en pesos, pero que a diferencia de los tradicionales certificados de la Tesorería de la Nación (Cetes), estaban indizados al dólar. Ello los constituía en realidad en obligaciones en dólares y en consecuencia se convirtieron de deuda interna a deuda externa.

Esto fue lo que ocurrió el 20 de diciembre con la devaluación del peso, a pesar de un intento inútil de contener la sangría elevando la banda de la tasa fija en 15%. El valor en dólares del total de tesobonos era de 20 000 millones y el valor de las reservas era de 10.5 miles de millones. Un día después el nivel de las reservas bajó a 5.8 miles de millones. En consecuencia, el día 22 de diciembre siguiente se dejó flotar el peso libremente.²⁹⁵

En opinión del director del Banco de México, nombre del banco central del país, el peso debió de haber sido puesto a flotar el mismo día 20, cuando la estampida de dólares comenzó. Sin embargo, un banquero privado solicitó que la banda de la tasa de cambio se ampliara en 15%. Esto resultó en la práctica en que se extendiera por un día la fuga masiva de capital, y revela asimismo algo importante: sectores ajenos al gobierno tuvieron acceso a la toma de decisiones de

²⁹⁴ Sydney Weintraub, "Alternatives to Cope with Financial Stability in Latin America", en Ana Margheritis (ed.), *Latin American Democracies in the New Global Economy*, University of Miami, North-South Center Press, Miami, 2003, p. 113.

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 112.

éste y por lo tanto fueron puestos sobre aviso de la devaluación. Éste sí fue el verdadero “error de diciembre”.

Verdadero, porque Salinas había apodado como “el error de diciembre” el manejo de la crisis por parte de Zedillo y su equipo.²⁹⁶ Con ello, Salinas quiso ocultar la debilidad de su política económica “sostenida por alfileres” y de su renuencia a devaluar durante el periodo de su gobierno, como lo habían hecho sus predecesores a favor de los gobiernos entrantes. El rumor del momento era en el sentido de que Salinas se había negado a devaluar pues quería aparecer limpio de esa responsabilidad para ser “elegible” a la dirección de la OMC y de que su secretario de Hacienda tampoco se mostró inclinado a devaluar ya que estaba ofendido porque Salinas no lo había seleccionado para ser su sucesor. La crisis se debía, según Salinas, al mal manejo de la situación por parte de Zedillo y su equipo.

Ante la difícil situación, el secretario de Hacienda, Jaime Serra, viajó a Nueva York el 22 de diciembre para reunirse con la comunidad financiera sin resultado alguno. Días más tarde, el 29 siguiente, renunció al cargo. Lo substituyó Guillermo Ortiz, quien puso en marcha el 3 de enero un plan de austeridad sin mayores consecuencias. Fue entonces cuando el presidente Clinton intervino. El 12 de enero presentó al Congreso un proyecto de rescate a México por 40 000 millones de dólares.²⁹⁷

Los principales argumentos que se presentaron para respaldar esta iniciativa fueron en el sentido de que, sin este apoyo, las exportaciones estadounidenses declinarían drásticamente y la inmigración de mexicanos a Estados Unidos aumentaría de manera explosiva. Otro fue el del riesgo de contagio a los sistemas financieros de América Latina y del mismo Estados Unidos. Sin embargo, todos estos argumentos resultaron inútiles y el Congreso se mantuvo en posición negativa.

En consecuencia, Clinton decidió hacer a un lado al Congreso y echó mano de un recurso de procedimiento. El 31 de enero decidió

²⁹⁶ Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 1109.

²⁹⁷ Sydney Weintraub, *Financial Decision-Making in Mexico. To Bet a Nation*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2000, p. 139.

usar préstamos a través del Exchange Stabilization Fund. Insistió en que el préstamo debía ser por 40 000 millones, pues se pensaba que el monto, en la medida en que fuera más alto, convencería mayormente a los mercados de la seriedad de las intenciones del gobierno estadounidense de rescatar a México de la crisis. Para respaldar esta idea, el FMI decidió contribuir al paquete de rescate con 17.8 miles de millones de dólares.²⁹⁸

El monto total del paquete de rescate a México no tenía precedente. Por esta razón, sobrevinieron grandes críticas tanto dentro como fuera de Estados Unidos. Internamente la reacción fue tan negativa en el Congreso, que posteriormente se legisló para limitar los montos de los préstamos de la agencia donante. Por su parte varios de los países de Europa Occidental adujeron que el préstamo otorgado por el FMI era tan alto que restaría recursos para ir al rescate de Rusia y los otros países de Europa Oriental en caso necesario.²⁹⁹

En garantía al paquete de ayuda, el gobierno mexicano ofreció los recursos provenientes de las exportaciones de Pemex. Estos recursos podrían ser usados por el gobierno estadounidense en caso de que México no cumpliera a tiempo con los pagos estipulados. Esto causó gran inquietud en México y duras críticas en la prensa nacional. Sin embargo, los pagos se hicieron puntualmente y el 16 de enero de 1997, apenas dos años después, México liquidó totalmente su deuda con un prepagado de 3.5 miles de millones de dólares.³⁰⁰

La liquidación temprana de la deuda mexicana con Estados Unidos vino a contrarrestar las duras críticas recibidas por Clinton al haber tomado la decisión de rescatar a México. Por otra parte, la noticia del pago anticipado de México llegó durante la campaña para la reelección de Clinton. Según los expertos, esto ayudó a su nueva victoria. Sea como fuere, Clinton quedó muy agradecido por este gesto de Zedillo y éste con el primero pues “se la había jugado con el paquete de rescate”. Ambos se hicieron muy amigos a partir de entonces, amistad que aún conservan.

²⁹⁸ *Ibid.*, p. 141.

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 141.

³⁰⁰ *Ibid.*, pp. 141-142.

Quedaba un asunto pendiente. Los bancos mexicanos reprivatizados por Salinas apenas en 1990, habían adquirido cuantiosos préstamos en el exterior y la crisis los sorprendió con una deuda pendiente con valor de 35 000 millones de dólares.³⁰¹ Había que rescatarlos puesto que no podían por sí mismos solventar el problema o quizás así lo aparentaban. Para el gobierno de Zedillo era urgente el rescate, pues de otra suerte sobrevendría la debacle bancaria en México: suspensión de pagos; paralización financiera; pérdida de ahorros; y un factor nuevo de desconfianza se sumaría al desánimo generalizado de la ciudadanía. Se procedió entonces al rescate bancario con cargo al erario. Este rescate fue duramente criticado pues significaba transferir a los contribuyentes la purga de un pecado cometido por los banqueros privados. Pero además, porque sacrificaría recursos fiscales que de otra suerte podían ser aplicados a programas de beneficio social.³⁰² Las críticas persisten hoy día con la insistencia de revisarlo a profundidad.

A pesar de todo, la depresión económica en la que había caído el país como consecuencia de la devaluación y la desconfianza generalizada, fue superada antes de lo que aun los más optimistas esperaban. La devaluación abarató los productos mexicanos y, en un marco de libre comercio, las exportaciones mexicanas aumentaron de modo sorprendente; y con ello, la economía se reactivó con rapidez. Por ejemplo, durante el primer semestre del mismo año de 1995, México obtuvo un superávit en su comercio con Estados Unidos de 9 000 millones de dólares. Por otra parte la actividad industrial que el año de 1994 creció 3.3%, para 1995 decreció a menos 5.5% y un solo año después, en 1996, creció 6.2%. Para 1997 llegó a 8.5% y en 1998 a ocho por ciento.³⁰³

Con esta rápida recuperación económica, México volvió a ser sujeto de crédito en los mercados internacionales. Ello explica el hecho de que Zedillo haya logrado obtener créditos europeos con bajas tasas

³⁰¹ Gabriel Székely (coord.), *Fobaproa e IPAB: el acuerdo que no debió ser*, Océano, México, 1999, p. 202.

³⁰² Véase *ibid.* La totalidad de este libro está dedicada a examinar este asunto bajo el ojo crítico de varios autores.

³⁰³ *Milenio Diario*, 13 de julio de 2001, p. 28.

de interés y amplios plazos de vencimiento, que le permitieron anticipar la liquidación de la deuda por el rescate estadounidense.³⁰⁴

En 1998, Zedillo era reconocido internacionalmente por su labor. Había logrado superar, en primer lugar, la desconfianza de la ciudadanía por haber llegado al poder como candidato suplente de un líder distinguido muerto por asesinato, y había triunfado claramente en unas elecciones declaradas limpias. También había conseguido obtener un préstamo de un monto sin precedente de parte del mandatario más poderoso del mundo, quien había tenido que sortear para ello la negativa de su propia legislatura recurriendo a su autoridad ejecutiva y corriendo solo el riesgo de esta decisión. Asimismo, Zedillo había logrado la rápida recuperación de la economía mexicana y liquidar anticipadamente la deuda del rescate. Por último había restablecido su confianza en sí mismo.

Por otra parte, en vísperas de las elecciones que lo llevarían al poder, Zedillo pronunció un discurso que con posterioridad fue publicado bajo el título de *La democracia*.³⁰⁵ El discurso abrió con una frase que obviamente buscaba impactar y fijar la atención del público: “Ésta es la hora de la democracia”, y continuaba: “Ésta es la hora de corresponder sin titubeos a la vocación democrática del pueblo mexicano [...] Ésta es la hora de la democracia y por ello, es la hora de la *legalidad electoral*.”

Este discurso, leído con los ojos del momento, parecía un mensaje a la ciudadanía de que si él ganaba las elecciones su triunfo sería limpio y legal. Leída con ojos de julio de 2000, parecía un anuncio temprano del comportamiento que habría de tener para las elecciones de ese año: procurar que en 2000 hubiera órganos de vigilancia electoral independientes y neutrales y que él mismo se mantendría imparcial. Era como una declaratoria pública de una convicción por la democracia que en el momento de pronunciarla nadie la creyó.

Más importante aún es mencionar el hecho de que apenas dos semanas después de haber asumido la presidencia, Zedillo convocó a todos

³⁰⁴ Sidney Weintraub, *op. cit.*, p. 142.

³⁰⁵ Ernesto Zedillo, *La democracia*, Miguel Ángel Porrúa, México, agosto de 1994.

los partidos a una reunión en la residencia de Los Pinos. El motivo fue la firma de un compromiso para un acuerdo político nacional.

En esa ocasión Zedillo dijo: “El pasado primero de diciembre, al asumir la Presidencia de la República, formulé una convocatoria a los partidos políticos y a la ciudadanía para terminar de construir, *de una vez por todas*, la democracia en México.”³⁰⁶

Con estos antecedentes se inicia un nuevo periodo de las relaciones de México con la Cuba revolucionaria. Pocos días después de su toma de posesión, Zedillo viajó a Miami para asistir a la Cumbre de las Américas, a la cual Cuba no asistió. Allí declaró que la política seguida por México hacia Cuba no variaría. No obstante, con el paso del tiempo se operaría un cambio drástico en ella.

En efecto, al comenzar su gobierno Zedillo mantuvo la posición tradicional en las relaciones con Cuba: protestar por injerencias e intromisiones en los asuntos internos de la Isla, a nombre de la no intervención, pero matizando tácitamente que ello no era necesariamente en defensa de Cuba, sino de un principio. En este primer periodo, la palabra democracia no aparecía en los discursos y declaraciones. Sin embargo, apareció un día súbitamente y desplazó a la no intervención. No obstante, en un principio se siguió la línea tradicional.

Durante la Primera Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en Puerto España, Trinidad-Tobago, en agosto de 1995, Zedillo declaró en su discurso del día 17 que México no puede ni debe mirar únicamente hacia el norte; necesita, por equilibrio, por historia y por voluntad, una muy estrecha vinculación “con la región de sus afinidades y sus apegos: América Latina y el Caribe”.³⁰⁷

El mismo día de su discurso, Zedillo tuvo una cena privada con Castro. Antes de la cena recibieron a los periodistas y entre bromas afectuosas brindaron con ellos con tequila.³⁰⁸ La cordialidad entre ambos persistía.

³⁰⁶ México, *Compromiso para un Acuerdo Político Nacional*, Secretaría de Gobernación, México, enero de 1995, p. 33.

³⁰⁷ *Excelsior*, 18 de agosto de 1995, primera plana.

³⁰⁸ *Idem*.

La creciente entrada de capital extranjero que ayudaba a Cuba a compensar la pérdida de la relación económica con la Unión Soviética y los países del CAME y a romper el bloqueo económico, condujo al Congreso estadounidense a aprobar la Ley Helms-Burton en febrero de 1996. La nueva ley, a diferencia de la Torricelli que penalizaba solamente a las compañías estadounidenses establecidas en el extranjero, estaba enderezada contra todo extranjero que negociara con empresas que habían sido estadounidenses y que Cuba había expropiado.³⁰⁹

En un principio, el presidente Clinton amenazó con vetar la ley bajo el argumento de que alejaría a algunos aliados de Estados Unidos. Finalmente firmó la ley al enterarse de que dos avionetas pilotadas por cubanos residentes en Miami habían sido derribadas por la Fuerza Aérea Cubana.³¹⁰ Algunas fuentes estadounidenses informaron que las avionetas habían sido derribadas en aguas internacionales. Las fuentes cubanas informaron que éstas habían violado el espacio aéreo cubano. Clinton se vio forzado por los acontecimientos a endurecer su posición frente a Cuba, después de que había estado propiciando un acercamiento.

La Ley Helms-Burton provocó airadas protestas por todo el mundo. La Unión Europea, por ejemplo, advirtió al gobierno estadounidense, entre otras cosas, que la aplicación de las sanciones previstas por la ley podía conducir a un “caos legal”.³¹¹ El parlamento ruso aprobó una resolución acusando a Estados Unidos de violar tanto el derecho internacional como las reglas del comercio internacional.³¹²

Entre los más afectados estaban Canadá y México, socios comerciales de Estados Unidos a través del TLCAN, dada la importancia de sus inversiones en Cuba. El canciller mexicano declaró que se buscaría la cooperación de Canadá para luchar juntos a fin de lograr la revocación de la ley pues era incompatible con algunas disposiciones del TLCAN.³¹³

³⁰⁹ Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*, pp. 704 y 708.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 708.

³¹¹ *International Herald Tribune*, 8 de marzo de 1996, p. 2.

³¹² *International Herald Tribune*, 21 de marzo de 1996, p. 6.

³¹³ *International Herald Tribune*, 8 de marzo de 1996, p. 2.

México, por otra parte, emitió una ley “antídoto” para proteger a los inversionistas mexicanos. Asimismo se valió de distintos foros para denunciar la Ley Helms-Burton, como la OEA, la Cumbre Iberoamericana y el Grupo de Río.³¹⁴

Es difícil conocer a ciencia cierta los efectos que esta ley tuvo realmente sobre los inversionistas mexicanos. Tello Díaz da cuenta de la salida de Doms y de Cemex, así como de la cancelación de proyectos de inversión del grupo Posada para la construcción y operación de un hotel y del grupo Bimbo para panificadoras.³¹⁵ Homero Campa, por su parte, añade a esa lista a Vitro y a Pemex y menciona a 13 empresas que continuaron en Cuba a pesar de dicha ley.³¹⁶

Resulta lógico que fueran las grandes empresas las que primero se retiraran, pues no deseaban arriesgar su comercio e inversiones en el mercado estadounidense, cuyo valor económico significaba algo mucho más importante que el de sus negocios con Cuba. Es probable que en la mente de muchos empresarios también haya prevalecido el temor de perder sus visas de entrada a Estados Unidos. Por otra parte y aun cuando existía una ley espejo para contrarrestar las demandas jurídicas estadounidenses, el Departamento de Estado estaba revelando los nombres de las empresas sujetas a ser afectadas por la ley, y a nadie convenía, por prestigio al menos, figurar en las “listas negras” del gobierno de Estados Unidos.

Durante la celebración de la Séptima Cumbre Iberoamericana que se llevó a cabo en Santiago y Viña del Mar, Chile, en noviembre de 1997, Zedillo negó que hubiese recibido solicitud alguna del gobierno estadounidense para presionar a Cuba a optar por la democracia. A esto añadió que Washington sabía cuáles eran los principios de la política exterior mexicana. Además, hizo la declaración siguiente:

Con apego a nuestros principios, México sostiene firmemente que la democracia no puede transplantarse de un lugar a otro, de una sociedad a

³¹⁴ Ana Covarrubias Velasco, “La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos”, *Foro internacional*, vol. XLIII, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003, p. 620.

³¹⁵ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 143.

³¹⁶ Homero Campa, *Proceso*, 6 de diciembre de 1998, p. 8.

otra, no puede imponerse mediante conquista, injerencias o presiones externas [...] La democracia debe surgir, extenderse y afianzarse a partir de la convicción y la decisión de cada pueblo.³¹⁷

En 1998, durante una visita de la canciller mexicana a Cuba el 22 de junio, Castro la recibió en el Palacio de la Revolución y conversó con ella durante una cena, de las 9:30 de la noche a las 3:30 de la madrugada. Al día siguiente almorzó con ella y con parte de la delegación mexicana. Por la tarde, Castro asistió a escuchar la conferencia que impartió la secretaria Green en la Universidad de La Habana y por la noche estuvo en la recepción que en honor de ella ofreció el embajador mexicano.³¹⁸ Estos gestos de Castro con la canciller mexicana eran prueba contundente del esmero que ponía en demostrar su afecto por México.

Sin embargo, sorpresivamente, durante la celebración de la Novena Cumbre Iberoamericana llevada a cabo el 15 de noviembre de 1999 en La Habana, donde Castro actuaba como anfitrión, Zedillo declaró:

La democracia es necesaria para preservar y fortalecer la soberanía nacional que tanto valoramos los pueblos iberoamericanos [...] No puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres [...] Las libertades sólo se alcanzan en una democracia plena. Mientras más vigorosa sea la democracia de cada nación iberoamericana, más libre y digno será su pueblo y más sólida será su soberanía.³¹⁹

Este discurso fue interpretado como una crítica hacia Cuba; marcó por ello el fin de la actitud no intervencionista de México, y significó el principio del deterioro formal de las relaciones México-Cuba.³²⁰ Para mayor agravio, durante la celebración de esta misma Cumbre Iberoamericana, la canciller mexicana Rosario Green, se en-

³¹⁷ Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, p. 631.

³¹⁸ Citado por Homero Campa, *Proceso*, 6 de diciembre de 1998, p. 10.

³¹⁹ Citado en Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, p. 632.

³²⁰ *Idem.*

trevistó en La Habana con uno de los líderes de la disidencia interna cubana.

Peor aún, después de la clausura de la Cumbre, Castro invitó a comer a los presidentes. Ya liberados del protocolo, algunos de ellos le pidieron que tuviera ciertos gestos de apertura en su régimen político. Castro adujo condiciones difíciles para ello, como el bloqueo económico y el enfrentamiento con Estados Unidos, y añadió que tal vez en el futuro eso sería posible. En ese momento, relatan las crónicas, Zedillo intervino y espetó: “Plazos, comandante, para cuándo.” Castro no contestó y se hizo un silencio sepulcral.³²¹ Por otra parte, México descartó modificar el Pacto de San José en materia de abastecimiento de petróleo en beneficio de Cuba.³²²

La sorprendente nueva actitud de Zedillo frente a Castro se confirmó durante la celebración de la Décima Cumbre Iberoamericana en Panamá el 17 de noviembre de 2000, a escasos días de que el primero abandonara el poder. Allí, Cuba intentó adicionar un proyecto de resolución que condenaba el terrorismo de la ETA en España. La solicitud cubana era ampliar dicho proyecto incluyendo a Cuba como víctima de otro terrorismo. México no estuvo de acuerdo, pues consideró que la ampliación le restaría fuerza y claridad de dedicatoria al proyecto. Además, no quedaba claro a qué terrorismo se refería Cuba. De todos modos la petición cubana no prosperó.³²³

Al día siguiente la delegación cubana volvió a insistir en su solicitud. Entonces el propio Zedillo intervino y dijo:

No me resultan comprensibles las razones de Cuba. No creo que valga la pena insistir en la solicitud de que Cuba se adhiera a esta declaración y mi propuesta simplemente es que aquellos países que se identifiquen con esta declaración la suscriban y que aquí se termine el problema.³²⁴

³²¹ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 142.

³²² La explicación que se dio es que México tenía compromiso con la OPEP de no aumentar las exportaciones. *Excelsior*, 24 de julio de 1999, p. 2 A.

³²³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 143.

³²⁴ *Ibid.*, pp. 143-144.

¿Qué es lo que había sucedido? Zedillo, perteneciente a la tecnocracia defensora de la ortodoxia de la economía de mercado, obviamente no comulgaba con las ideas marxistas de Castro. Por otra parte, Zedillo había demostrado desde antes de llegar al poder una vocación democrática que se reveló en la práctica en julio de 2000, con su neutralidad en las elecciones en las que triunfó la oposición al PRI. Adicionalmente, Zedillo había recibido de Clinton su valiosa ayuda en momentos sumamente difíciles. Finalmente, Zedillo no debía a Castro ningún favor personal, como había sido el caso de Salinas. ¿Cómo explicarse que Zedillo haya apoyado a Cuba y a Castro durante los primeros años de su gestión? ¿Qué es lo que sucedió en los años que mediaron entre las cumbres de Santiago de Chile y La Habana, o sea, entre 1997 y 1999?

Lo que sucedió fue un hecho insólito. El 2 de diciembre de 1988, sin razón evidente alguna, en su discurso de clausura de una reunión del Sistema Económico Latinoamericano (Sela) celebrada en La Habana, Castro dijo irónico: “Yo no sé si los mexicanos se quisieron alejar un poquito de nosotros y se metieron en la OCDE y nos dejaron en el barrio de los pobres, nos dejaron en la villa miseria y se mudaron a un barrio aristocrático.”³²⁵

El tema central del discurso era un llamado a la unidad latinoamericana en los procesos de integración regional, pero tocó también otros temas. Al referirse a la invasión cultural estadounidense, Castro se refirió a México y dijo: “Cuando se hace la prueba a muchos niños mexicanos y se les pregunta ¿quién fue el padre de la patria?, varios no saben. Y es posible que muchos mexicanos no sepan quién fue, pero sepan quién es Mickey Mouse y todos los personajes que salen por televisión.”³²⁶

Más adelante y quizás tratando de matizar, Castro añadió: “Pero ahora hay que buscar el máximo posible de integración con México. No podemos olvidarlo cuando hablamos de integración.”³²⁷

³²⁵ Citado en Homero Campa, “La vieja amistad México-Cuba sufre sus primeras fisuras...”, *Proceso*, 6 de diciembre de 1998, p. 8.

³²⁶ *Ibid.*, pp. 8-9.

³²⁷ *Ibid.*, p. 10.

Según las crónicas de lo sucedido, el público reaccionó con risas a las ironías de Castro sobre México y al final del discurso se escuchó un prolongado aplauso. Los miembros de la delegación mexicana que participó en la reunión tuvieron que soportar el largo discurso de dos horas y media incómodos y sorprendidos. Uno de ellos agitó el banderín mexicano con intención de atraer la atención de Castro, pero éste únicamente lo miró y sin hacerle caso continuó su discurso.³²⁸

Como consecuencia, el embajador mexicano se comunicó con la secretaria Green, quien lo instruyó para que pidiera explicaciones al gobierno de Cuba, y el embajador se entrevistó al día siguiente con el canciller cubano. Éste, sin embargo, no le dio respuesta inmediata, pero más adelante, después de consultar con Castro, le explicó: “El comandante quiere dar la seguridad de que sus palabras no fueron planteadas de mala fe. Reiteramos el respeto a México.”³²⁹ Esta explicación fue nuevamente presentada al embajador mexicano por el vicepresidente cubano.

Sin embargo, la explicación no satisfizo al gobierno mexicano. Resultaba suficiente para Castro, pero no para Zedillo. “Estamos esperando una respuesta personalizada”, declaró la canciller mexicana. No obstante, los días transcurrieron sin respuesta y el embajador mexicano en Cuba, que había sido llamado a México para consulta, permanecía retenido. Finalmente, al parecer fue una gestión personal de un ex embajador mexicano en La Habana lo que rompió el *impasse*. La respuesta personal de Castro llegó en una larga carta de 13 cuartillas, dirigida no al gobierno, sino al pueblo mexicano y en especial a los niños. La carta la trajo consigo el propio canciller cubano en viaje especial a México el 18 de diciembre de 1998, la entregó personalmente ese mismo día a la canciller mexicana y la leyó posteriormente en rueda de prensa.³³⁰

La carta de Castro, que él mismo tituló “Mensaje fraternal al pueblo de México”, entre otras muchas cosas decía lo siguiente:

³²⁸ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 137.

³²⁹ *Idem.*

³³⁰ *Ibid.*, pp. 137-138 y 143.

Lamento que mis palabras hayan sido utilizadas para tratar de sembrar divisiones entre dos pueblos tan hermanados [...] Deseo expresar categóricamente que en ningún instante pasó por mi mente la idea o el propósito de ofender o lastimar a México [...] Si a pesar de todo mi esfuerzo por explicarles directamente mis pensamientos y mis sentimientos hacia ustedes, millones de mexicanos, o cientos de miles, decenas de miles, unos cuantos cientos o un solo mexicano se siente ofendido por mis palabras, no tengo objeción alguna en pedirles excusas. Más aún, si un solo niño se siente todavía ofendido [...] humildemente pido perdón.³³¹

La carta de Castro satisfizo al gobierno de México. La secretaria Green declaró: “Los vínculos entre Cuba y México son tan sólidos que concretan una relación impecable que se mantendrá en el futuro, sobre la base de lo que hemos construido en el pasado y lo que construimos en el presente.”³³²

A pesar de esta declaración, el discurso de Castro en la reunión del Sela había provocado una herida profunda en las relaciones con México, como lo vendrían a demostrar los hechos ocurridos en las cumbres iberoamericanas de La Habana y Panamá celebradas, respectivamente, en 1999 y 2000.

Sin embargo, Tello Díaz habla de que la carta de Castro abrió un paréntesis en el proceso de deterioro de las relaciones. Da como ejemplos la plática cordial que sostuvieron los dos mandatarios durante la celebración de la Cumbre de los países del Caribe en Santo Domingo a principios de 1999 y el voto de México en contra de la resolución presentada por la República Checa en abril de ese año, ante la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, condenando a Cuba.³³³ No obstante, hechos posteriores demuestran que el daño ya estaba hecho.

A propósito del voto negativo, es importante hacer notar que con ello México interrumpía una larga tradición de abstenerse en esos casos. O sea que el asunto para México era difícil. El entonces embajador

³³¹ Fidel Castro, “Mensaje fraternal al pueblo de México”, *Proceso*, 20 de diciembre de 1998, p. 30.

³³² *Idem*.

³³³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 140.

de México en las Naciones Unidas consideró que se había cometido un error al votar en contra de la resolución: “Yo le mandé por escrito mi opinión a Rosario [Green] en el sentido de que no íbamos a poder mantener nuestro voto en contra, como en efecto sucedió.”³³⁴

Cabe recordar, no obstante, que el año anterior, en 1998, la resolución condenatoria de Cuba, respaldada por Estados Unidos, había sido derrotada por primera vez en siete años. Esta victoria de Cuba fue atribuida al reciente viaje a la Isla del papa Juan Pablo II, quien durante su visita se había manifestado contra el bloqueo económico.³³⁵ En efecto, momentos antes de que el papa abandonara Cuba después de una visita de cinco días, Castro le dijo: “Le hemos dado al mundo un buen ejemplo. Usted, al visitar un país que algunos denominan el último baluarte del socialismo. Nosotros al recibir al líder religioso a quien se le ha asignado responsabilidad por la destrucción del socialismo en Europa.”³³⁶

El papa, por su parte, declaró: “Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba.”³³⁷ En efecto, después de la visita del papa, el mundo pareció abrirse para Cuba. La resolución condenatoria en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra fue derrotada; las deterioradas relaciones con la España de Aznar se recompusieron; el primer ministro canadiense visitó la Isla; y las relaciones con República Dominicana se restablecieron.³³⁸ Más tarde, en agosto de 1998, Castro visitó Jamaica, Barbados y Granada, después de veinte años de ausencia.³³⁹ Nelson Mandela, el líder negro de Sudáfrica, le manifestó al presidente Clinton su derecho a mantener relaciones con Cuba. La iniciativa de México para el reingreso de Cuba a la OEA parece inscribirse también dentro de la influencia del viaje del papa a Cuba.

³³⁴ Entrevista con el embajador Manuel Tello Macías. Citado en *ibid.*, p. 140.

³³⁵ *International Herald Tribune*, 22 de abril de 1998, primera plana. Esta interpretación de que la visita del papa ayudó a romper el aislamiento de Cuba tuvo carácter internacional. Véase, por ejemplo, *Le Figaro Magazine*, 24 de enero de 1998, p. 24.

³³⁶ *International Herald Tribune*, 27 de enero de 1998, primera plana.

³³⁷ *Le Monde*, 25 de abril de 1998, primera plana.

³³⁸ *Idem.*

³³⁹ *Le Monde*, 5 de agosto de 1998, Sección Internacional.

En efecto, en una conferencia de prensa, la secretaria Green manifestó que los cambios en el escenario político internacional, incluida la visita del papa a Cuba, favorecían el clima para el reingreso de ese país a la OEA. En su intervención ante el Consejo Permanente de la OEA, el representante de México declaró: “Opuesto siempre a la ilegítima exclusión de Cuba en 1962, México favorece su plena reintegración al sistema.”³⁴⁰

Sin embargo, más tarde, la canciller mexicana reveló que durante una cena privada con Castro: “No sentí un interés del comandante [...] en particular para que Cuba retorne a la OEA, de la que fue expulsada en 1962.”³⁴¹ La cena era la misma que se prolongó de las 21:30 horas a las 3:30 de la madrugada y que Castro le ofreció en el marco de la VIII Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Cuba, celebrada los días 23 y 24 de junio en La Habana. Y añadió: “El tema de la OEA ‘no fue una preocupación’ ni del comandante ni mía durante la conversación. No es un tema que preocupe.”³⁴²

Por su parte, Estados Unidos, por voz de la secretaria de Estado, Madeleine Albright, descartó la posibilidad de que Cuba reingresara a la OEA. “Las 34 naciones que componen la OEA son democracias y yo pienso que todo mundo estará de acuerdo en que Cuba no posee esas credenciales.”³⁴³

Finalmente, la iniciativa de México quedó “congelada” al comprobarse que en la Asamblea General de la OEA no había ambiente para un planteamiento de esa magnitud y también por la negativa de Estados Unidos a cualquier intento en ese sentido. Por otra parte, hubo reticencia de parte de algunos países a aceptar en el seno de una agrupación de países democráticos a alguien que no lo fuera. Además, algunos cancilleres calificaron la iniciativa como prematura e inapropiada.³⁴⁴

³⁴⁰ *El Día*, 23 de abril de 1998, primera plana.

³⁴¹ *Excelsior*, 24 de junio de 1998, p. 16 A.

³⁴² *Idem*.

³⁴³ *International Herald Tribune*, 4 de junio de 1998, p. 8.

³⁴⁴ *Excelsior* y *La Jornada*, 4 de junio de 1998, pp. 4 y 35, respectivamente.

CUADRO III. COMERCIO DE MÉXICO CON CUBA, 1990-2005
(MILES DE DÓLARES)

<i>Año</i>	<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>	<i>Total</i>	<i>Saldo</i>
1990	104 068	53 496	157 564	50 572
1991	104 554	44 417	148 971	60 137
1992	116 874	7 610	124 484	109 264
1993	95 484	7 082	102 566	88 402
1994	173 785	11 783	185 568	162 002
1995	394 504	6 233	400 737	388 271
1996	330 665	22 850	353 515	307 815
1997	285 393	34 222	319 615	251 171
1998	250 430	28 451	278 881	221 979
1999	214 395	22 608	237 003	191 787
2000	209 213	27 978	237 191	181 235
2001	175 557	25 669	201 226	149 888
2002	129 969	24 290	154 259	105 679
2003	142 440	20 308	162 748	122 132
2004	152 218	21 168	173 386	131 050
2005*	124 307	13 971	138 278	110 336

* Enero-septiembre.

Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

CUADRO IV. ARRIBO DE VISITANTES MEXICANOS A CUBA

<i>Año</i>	<i>Visitantes</i>
1990	34465
1991	48771
1992	44644
1993	56254
1994	49096
1995	32069
1996	37230
1997	52712
1998	61589
1999	70983
2000	86540
2001	98495
2002	87589
2003	88786
2004	79752
2005	89154

Fuente: Oficina de Turismo de Cuba en México. Julio de 2006.

En conclusión, se puede decir que durante el periodo 1994-2000, las relaciones México-Cuba arrojaron un saldo negativo. Si bien el periodo empezó en un clima de cordialidad y entendimiento, terminó con un alejamiento político profundo. Al parecer, la causa del deterioro fue una innecesaria referencia de Castro a México en uno de sus tantos discursos. La explicación dada por Castro al pueblo mexicano por esa referencia, satisfizo a la mayoría de los medios de comunicación y al gobierno mexicano, pero no a Zedillo en lo personal. Éste, pensando tal vez que el discurso de Castro era producto de su ingratitud, cobró venganza y fue implacable con Castro, lo que se manifestó tanto en la posición oficial mexicana como en su proceder personal, en la celebración de las cumbres iberoamericanas de La Habana y Panamá.

Por otra parte, el apoyo económico perdió ímpetu: Pemex canceló su proyecto de asociación con la refinería de Cienfuegos; Cuba no fue aceptada para ser incluida en el acuerdo de abastecimiento petrolero de San José, y las mayores inversiones directas mexicanas en la Isla se retiraron, aunque no necesariamente a causa del diferendo. Las pérdidas a consecuencia del alejamiento fueron mínimas para México, en cambio para Cuba resultaron significativas. Por encima de todo, con ello Cuba perdió un apoyo de cuarenta años de antigüedad.

Sin embargo, el comercio entre los dos países se mantuvo alto para los niveles tradicionales, y curiosamente fue en 1995, primer año del gobierno de Zedillo, cuando se registró la cifra más alta del valor de las exportaciones mexicanas a Cuba desde que Castro llegó al poder: 394 millones de dólares. Claro está que ello se explicaría en parte por la inercia de los apoyos de Salinas, si bien el nivel de las exportaciones se mantuvo de todos modos arriba de los 200 millones y por encima de las cifras del sexenio anterior.

Asimismo, hay que hacer notar que el flujo de turistas mexicanos a Cuba mantuvo un curso ascendente al pasar de 32 069 en 1995 a 86 540 en 2000. Para tener una idea más concreta de la importancia para Cuba de los viajeros mexicanos, baste decir que en 2005 Gran Bretaña se colocó como el segundo proveedor de turistas a la Isla, después de Canadá, con más de 200 000, año en que México envió

89 154.³⁴⁵ Para 2006, Cuba recibió dos millones de turistas y México ocupó el séptimo lugar como proveedor, después de Canadá, Gran Bretaña, España, Italia, Alemania y Francia.³⁴⁶

³⁴⁵ *El Universal*, 2 de julio, 2006, p. J 17.

³⁴⁶ *El Universal*, 3 de diciembre, 2006, p. J 9.

EL ROMPIMIENTO DE FACTO: FIN DE UNA ERA (2001-2006)

Vicente Fox tomó posesión como presidente de la República el 1 de diciembre de 2000. En una elección que contó con 64% de participación, Fox obtuvo 42.52% de los votos a través de la alianza del PAN con el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM); Francisco Labastida, del PRI, 36.10%; y Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, 16.64%. Fue una clara victoria, pero lejos de la mayoría absoluta.

Lo más importante fue haber derrotado al PRI, haberlo desbancado después de setenta años en el poder. Además, la elección fue limpia y tranquila. La victoria fue reconocida de inmediato por el propio Zedillo y por los medios de comunicación nacionales e internacionales, los que alabaron la objetividad con la que fue conducido el proceso electoral. A Fox le llovieron felicitaciones de los mandatarios extranjeros y en general, la opinión pública internacional saludó a la nueva democracia mexicana. Fue lo que el nuevo canciller mexicano, Jorge G. Castañeda, habría de llamar “el bono democrático”, una especie de vale de buena voluntad que la comunidad internacional le extendía a Fox y que constituyó su capital político ante el extranjero en los inicios de su gobierno.

El frente económico tampoco se vio afectado negativamente, ni por el proceso electoral ni por la alternancia política. No hubo contracción del flujo de capital extranjero ni hubo fuga de inversión nacional ni cayó la Bolsa de Valores ni sobrevino devaluación. Por el contrario, la clara victoria de la oposición y el reconocimiento temprano de esta victoria por parte del gobierno fueron un mensaje altamente positivo para el mercado: la Bolsa Mexicana de Valores registró la segunda ganancia más importante del año con un incremento de 425 unidades, equivalente a 6.12% para situar su principal indicador en 7 373.37 puntos y recuperar el nivel que mostraba en marzo anterior. Además, el peso cerró a 9.35 por dólar a la compra y 9.70 a la venta,

lo que significó una recuperación de 35 centavos respecto al cierre del viernes previo. La inversión extranjera aumentó 22% durante el primer semestre de 2000.³⁴⁷

Por otra parte, los instrumentos de deuda externa se mantuvieron relativamente inmunes a las fluctuaciones preelectorales que habían mantenido al mercado de divisas del país bajo presión. Se esperaba también que con la alternancia política se consolidaría la inversión foránea en el país y la competencia política habría de conducir a una mayor eficiencia gubernamental.

La reacción de euforia de la iniciativa privada no se hizo esperar: “Zedillo es el Gorbachov mexicano” (*sic*); “será recordado por modernizar la economía política en México”; “La votación del domingo era la pieza faltante que México necesitaba para demostrar que sus esfuerzos de convertirse en una nación moderna, libre (*sic*) y democrática eran reales y no pueden dar marcha atrás”.³⁴⁸

El sector privado quedó “maravillado” con la propuesta económica de Fox y se adhirió a ella sin condiciones. Otros fueron más directos —o quizás cínicos— pues demandaron casi de inmediato su deseo de tener acceso al botín de la victoria. Éste fue el caso de Alejandro Martínez Gallardo, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), quien “exigió” abrir a las inversiones privadas todas las áreas del sector energético.³⁴⁹

Durante la campaña política, Fox se presentó en público vestido de vaquero texano y procuró que se proyectara una imagen de su propia persona parecida al estereotipo creado por el cine nacional sobre el rancharo mexicano: sencillo (habla de tú y con frecuencia con vocablos mexicanos); creyente (va a misa los domingos); pero también fanfarrón (“en quince minutos me arreglo con el subcomandante Marcos”) y testarudo (“¡hoy, hoy, hoy!”). Esto lo identifica con nuevos sectores de las clases media y popular, en especial de provincia. (“El rancharo que quiere sacar de Los Pinos a los relamidos

³⁴⁷ Datos tomados de Mario Ojeda Gómez, *México antes y después de la alternancia política*, 2ª ed., El Colegio de México, México, 2005, p. 39.

³⁴⁸ *Excélsior*, 5 de julio de 2000, p. 1 F.

³⁴⁹ *Excélsior*, 6 de julio de 2000, primera plana.

tecnócratas.”) “Marlboro Look” lo llamaron en Estados Unidos por su imagen de vaquero texano.

Fox también se proyectó como el impulsor de lo que es “políticamente correcto”, al estilo estadounidense: promotor del *affirmative action*; de la democracia; defensor de los derechos humanos y el medio ambiente; enemigo de la corrupción; protector de las minorías desvalidas; defensor del Estado de derecho y otros más.

Dos medidas tomadas por Zedillo mucho contribuyeron a la tersura con la que se llevó a cabo la alternancia política. La primera fue el “blindaje” de la economía que heredó a su sucesor. La segunda fue la creación de un gabinete de transición que permitió al futuro gobierno informarse de las cuestiones importantes y heredar el control de los asuntos de modo gradual. Esto contrastó con la sucesión anterior, cuando Salinas se rehusó a devaluar y su gobierno le negó información al de Zedillo.

En materia de política exterior hay que hacer notar, antes que otra cosa, que Fox heredó de Miguel de la Madrid una reforma constitucional que había adicionado el Artículo 89 de la Constitución, relativo a las facultades y obligaciones del presidente de la República. Se introdujo una nueva fracción, la Décima, que elevó a rango de normas constitucionales los principios tradicionales de la política exterior mexicana, entre ellos la autodeterminación y la no intervención. Esto maniataba a los mandatarios futuros, pues no tomaba en cuenta los cambios políticos internos que pudieran suscitarse, ni tampoco los cambios venideros en el escenario internacional, como el fin de la guerra fría que a De la Madrid no le tocó vivir. En este sentido podría decirse que Salinas, a pesar de su compromiso con el TLCAN, sí respetó estas normas constitucionales —con excepción de su entrevista con disidentes cubanos— y que Zedillo lo hizo durante la primera mitad de su mandato. Al final antepuso el fomento de la democracia y el respeto a los derechos humanos a los principios de autodeterminación y de no intervención.

Para Fox, que provenía de un partido conservador, estas normas constitucionales eran un estorbo para su política exterior y en consecuencia, igual que Zedillo en sus últimos años de gobierno, decidió ignorarlas.

En gran parte tenía razón. Miguel de la Madrid se había arrogado el derecho de “blindar” a su gusto, para el futuro, la política exterior tradicional. Por ello De la Madrid fue criticado. La reforma constitucional se hizo pensando, tal vez, en que el PRI sería eterno, pero he aquí que de pronto había surgido un presidente que no era de ese partido. Una cosa es respetar un principio por convicción y otra obedecer una norma por obligación. Además, la reforma tendía a maniatar a presidentes emanados del propio PRI.

Pero lo más importante es que el escenario internacional había cambiado drásticamente desde 1990. La Unión Soviética había abandonado el socialismo y adoptado la economía de mercado y la democracia representativa; el temor de una guerra nuclear se había acabado y, en consecuencia, la carrera armamentista, también. En síntesis: la guerra fría ya no existía y Estados Unidos dominaba solo el mundo.

Más pertinente para nuestro análisis es el hecho de que como consecuencia de todo lo anterior, la agenda política internacional se alteró drásticamente y en lugar de los antiguos temas de la guerra fría, surgieron otros. Entre estos nuevos temas se contaban primordialmente la economía de mercado, la democracia y los derechos humanos. Vicente Fox, por convicción propia y por congraciarse con Estados Unidos, fomentó estos tres nuevos principios, tanto internamente como fuera del país.

En materia de política exterior las cosas empezaron bien para Fox gracias al bono democrático, pero para el segundo año de gobierno se le empezaron a descomponer, de manera por demás notoria y rápida.

Las relaciones con Estados Unidos tuvieron un buen comienzo. Para ello, ayudó mucho el “bono democrático”. Fox y Bush vivieron una especie de luna de miel al inicio del mandato de ambos. Primero vino el acercamiento del canciller Castañeda y el senador Jesse Helms, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, uno de los grandes críticos de los gobiernos revolucionarios de México. Después vino la declaración de Bush acerca de que “México es la prioridad número uno de mi gobierno”, algo que jamás presidente estadounidense alguno había dicho en relación con México. La primera salida de Bush al extranjero fue, en efecto, a México. Este acercamiento era como un milagro y pareció generar

la posibilidad para la firma de un acuerdo migratorio integral y para muchas cosas más.

Por parte de México, las aportaciones para dicho acercamiento, aparte del bono democrático, fueron en primer lugar la acogida de México a las políticas de protección de los derechos humanos con acciones concretas, como las críticas de Castañeda a Cuba; la autorización para la marcha neozapatista por gran parte del país incluyendo la capital; y la creación, dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Subsecretaría de Derechos Humanos. También contribuyó la declaración de Castañeda de que “México está abierto al escrutinio mundial y si ello implica críticas extranjeras, es mejor aún”. Esta temprana declaración contrariaba el tradicional principio de no intervención y por ello se consideró como una concesión para el acercamiento. Por último, el ofrecimiento de Fox de apoyar la extradición de narcotraficantes mexicanos a Estados Unidos.³⁵⁰

Pues bien, esta “luna de miel” se esfumó el 11 de septiembre de 2001, con los ataques terroristas a Washington y a Nueva York. A partir de esa fecha cambiaron obviamente las prioridades de la política exterior de Washington. México quedó relegado a un segundo plano y aunque el gobierno de Bush trató de explicar a las autoridades mexicanas las razones de este cambio, el presidente Fox y su canciller al parecer no lo entendieron o no lo pudieron asimilar, pues ya estaban ilusionados con *The whole enchilada* del proyecto de un acuerdo migratorio integral, como el propio Castañeda llamó al asunto.³⁵¹

Después ocurrió la guerra de Afganistán que Fox apoyó, y siguió la de Irak, a la que México se opuso como tantos otros. Sin embargo, su oposición no podía pasar ahora desapercibida, pues la hizo expresa en el Consejo de Seguridad de la ONU, al cual México acababa de ingresar. Un enfrentamiento no explícito —pero evidente— surgió entre México y Washington. El “bono democrático” se había extinguido.

Ante estas circunstancias, en enero de 2003, Jorge G. Castañeda renunció al cargo de secretario de Relaciones. Admitió que no había podido salir adelante ante la política exterior de Estados Unidos.

³⁵⁰ Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*, p. 47.

³⁵¹ *Idem.*

“Tiró la toalla”, comentaría el *Almanaque Anual de la Enciclopedia Británica*.³⁵² En tal virtud, dejó solo a Fox con las consecuencias de una política de la cual él era autor y por lo tanto responsable.

En efecto, si bien Fox tenía alguna idea de lo que en su concepto era importante en materia externa, fue Castañeda quien estructuró y dio cuerpo a la nueva política exterior. Él concibió la estrategia para ella. Decidió el ingreso de México al Consejo de la ONU. Concibió también el proyecto de la *whole enchilada* en el que cometió el error de apostar todo en una sola jugada (toda la enchilada o nada). El proyecto de una nueva relación con el país más importante para México quedaba así supeditado a un simple “volado”.

En relación con Cuba, Fox había expresado, aún siendo candidato, la necesidad de “mantener una firme representación mexicana [...] y apoyar la democratización de la isla. [Sin embargo] proponemos no políticas de castigo y bloqueo, sino por el contrario, buscaremos acuerdos de todo tipo, comerciales, culturales, entre otros”. Añadía que no tenía la intención de proponer vías de solución: “las repuestas son exclusivas de Fidel Castro y del gobierno cubano; nosotros respetamos la soberanía de todas las naciones del mundo”.³⁵³

Hay que hacer notar que para Fox, a diferencia de gobiernos anteriores, “apoyar la democratización” no significaba intervenir en asuntos internos, mientras no se propusieran vías de solución. Cabe preguntar entonces ¿qué es lo que Fox entendía por “apoyar”?, y ¿solución a qué? Además, resultaba contradictorio “apoyar la democratización”, que era un objetivo conflictivo, con “buscar acuerdos de todo tipo”, que era un objetivo de cooperación. Y así resultó ser en la práctica: una política llena de contradicciones.

Para uno de nuestros autores consultados, Fox quiso traducir su propia legitimidad democrática, emanada de su elección como presidente, en una política exterior que promoviera la democracia y los derechos humanos. Para ello, escogió a Cuba como caso de prueba.³⁵⁴

³⁵² *Britannica Encyclopedia Almanac 2004*, Londres, 2004, p. 511. Sobre la renuncia véase también Jeffrey Davidow, *El oso y el puerco espín*, Grijalbo, México, 2003, p. 354.

³⁵³ Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, p. 637.

³⁵⁴ *Idem*.

El canciller Castañeda le parecía a Fox el indicado para poner en práctica esta política. Por una parte, había dejado atrás sus simpatías por el régimen revolucionario de La Habana y por la otra mantenía relaciones cercanas con los cubanos de Miami. En efecto, Castañeda había sido cercano a la Revolución cubana y había mostrado solidaridad con las causas de izquierda.³⁵⁵ Sin embargo, en 1993 publicó el libro *La utopía desarmada*, con pasajes comprometedores para el gobierno de La Habana, y más tarde publicó otro, *La vida en rojo*, en el que sostiene que los cubanos, bajo la presión de Moscú, abandonaron al Che Guevara en su aventura en Bolivia. Esto significó el rompimiento con los dirigentes revolucionarios cubanos. Por otra parte, a Castañeda se le tiene como un conducto importante para recaudar fondos para la campaña electoral de Fox entre los cubanos de Miami.³⁵⁶ El *Wall Street Journal*, por su parte, calificó a Castañeda de oportunista, pues “de ser un marxista de línea dura, se ha convertido en un agente de poder pragmático en el bando ultraconservador de la política mexicana”.³⁵⁷

Como embajador en La Habana, Fox designó a Ricardo Pascoe Pierce, de extracción trotskista y connotado militante de la izquierda mexicana. Pascoe había sido secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, diputado federal por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, coordinador de la campaña de Cárdenas al gobierno de la ciudad de México y oficial mayor del Gobierno del Distrito Federal, entre otros cargos. O sea que, para aplicar una política contraria a los intereses de los dirigentes revolucionarios cubanos, Fox había decidido nombrar a un antiguo militante de la izquierda mexicana. He aquí otra clara contradicción de la política de Fox hacia Cuba. Como es de suponer, Castañeda y Pascoe entraron en conflicto desde un principio.

³⁵⁵ A Castañeda se le considera el autor intelectual, junto con Regis Debray, del comunicado conjunto franco-mexicano de 1981, el cual solicitaba se reconociera representatividad política a los guerrilleros salvadoreños para llevar a cabo negociaciones con ellos.

³⁵⁶ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 148.

³⁵⁷ Véase nota de Carlos Dragonné, *Milenio Diario*, 15 de abril de 2001, p. 13, y *El Universal*, 11 de abril de 2001, p. A 4.

El embajador Pascoe arribó a La Habana para iniciar su misión el 29 de diciembre de 2000 y casi de inmediato se encontró con Castro. Esto es prueba de la importancia que el comandante asignaba a las relaciones con México. Relata Pascoe en sus memorias, que al día siguiente de su llegada, el 30 de diciembre:

El comandante Fidel Castro llegó a la Residencia de México a las 18:30 horas y salió [...] a las 21:15 horas. Me citó para esa misma noche a las 22:30 horas en el Palacio de la Revolución, a fin de participar en una reunión de sus colaboradores y posteriormente, a cenar. Además de Fidel estuvieron presentes Felipe Pérez Roque, su Canciller, Carlos Valenciaga, secretario particular y José Miyar [...] evidente asesor en materia internacional. Terminó la cena a la 5 de la mañana del domingo, 31 de diciembre. El martes 2 de enero el comandante Castro arribó nuevamente a la Residencia de México a las 20 horas y partió a las 22.³⁵⁸

El nuevo embajador había declarado, al asumir el puesto, que durante su gestión no tendría ningún tipo de contacto con la disidencia cubana y que su misión era fortalecer las relaciones entre gobiernos e incrementar el comercio bilateral.³⁵⁹ O sea, que se interesaría en sólo uno de los dos objetivos declarados por Fox: el de la cooperación.

Un desacuerdo temprano entre el canciller y el embajador vino a marcar su relación desde un principio. Fue como una premonición de lo que habría de ocurrir en el futuro. El gobierno cubano organizó una ceremonia para develar un busto de Manuel Tello padre, en el Parque de la Dignidad, junto con los de otros cancilleres latinoamericanos de la época de la OEA del año de 1961. A la ceremonia habían sido invitados Manuel Tello hijo, también ex canciller, y Carlos Tello padre, ex embajador en La Habana, así como sus respectivas familias. La fecha de la ceremonia fue fijada para el 21 de marzo de 2001, día del natalicio de don Benito Juárez.

³⁵⁸ Ricardo Pascoe Pierce, *En el filo. Historia de una crisis diplomática. Cuba, 2001-2002*, Ediciones Sin Nombre, México, 2004, p. 11.

³⁵⁹ *Excelsior*, 4 de enero de 2001, citado en Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, pp. 637-638.

El día 17 anterior, el embajador recibió un mensaje cifrado de México, indicando que ni el propio Pascoe ni ningún miembro de la Secretaría de Relaciones Exteriores tenían autorización para asistir al acto de develación del busto de Tello. Las razones del canciller, después aclaradas, eran que el antijuarismo era muy fuerte dentro del gobierno de Fox y que la develación del busto el día del natalicio de Juárez parecía una provocación. Además, al canciller también le parecía una provocación a su propia persona pues para los cubanos Tello padre había resistido las presiones de Washington en relación con Cuba, mientras que Castañeda se plegaba a ellas.³⁶⁰

Finalmente, Castañeda autorizó a Pascoe a asistir a la ceremonia de develación, pero le puso como condición el texto del discurso que habría de pronunciar en dicho acto. El discurso debía decir que son muchas las interpretaciones del papel de Juárez en nuestra historia y que lo del respeto al derecho ajeno es para que se respeten también los derechos internos de los pueblos, su derecho a la libertad, la democracia y los derechos humanos.³⁶¹ Esto último era una clara provocación al gobierno cubano. Sin embargo, Pascoe no aclara en sus memorias si su discurso fue de ese tenor.

Fidel Castro estuvo presente en la ceremonia de toma de posesión de Fox, aunque no asistió a la cena que ofreció Zedillo, la víspera, a los mandatarios que visitaban México, y en cambio —como ya vimos— visitó a Salinas en esa misma fecha. Al día siguiente de la ceremonia Castro se reunió con Fox. Según trascendió, Fox le habría ofrecido: “Renegociación de la deuda; no oposición a la incorporación de Cuba al Pacto de San José; análisis de las posibilidades de créditos; oposición al bloqueo estadounidense; y, finalmente, respeto a las diferencias ideológicas.”³⁶² Una contradicción más en el comportamiento de Fox.

A principios de abril de 2001, un asunto vino a inquietar el ambiente de las relaciones México-Cuba: la iniciativa anual de condena a Cuba dentro de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones

³⁶⁰ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, pp. 63-64.

³⁶¹ *Ibid.*, p. 65.

³⁶² Homero Campa, “México-Cuba: contigo a la distancia”, *Foreign Affairs* (en español), verano de 2002. Citado por Tello Díaz, *op. cit.*, p. 150.

Unidas en Ginebra. Esta iniciativa, auspiciada por Estados Unidos, había venido siendo presentada, sin embargo, por terceros países. Esta vez, los nuevos encargados de hacer el trabajo sucio a Estados Unidos eran dos países ex socialistas y ex aliados de Cuba: Polonia y la República Checa. (No cabe duda de que los conversos suelen ser los más duros pues se sienten obligados a demostrar su lealtad a la nueva fe.) Desde 1991, la votación había favorecido la resolución condenatoria de Cuba, menos en 1998, cuando la votación mayoritaria fue contraria a la condena.

Las resoluciones de la Comisión no tenían carácter obligatorio ni implicaban sanción alguna, más que moral. Las resoluciones tenían más bien carácter declarativo y en ocasiones conllevaban recomendaciones que podían o no cumplirse.

Sin embargo, para Cuba esto se había convertido en un punto de honor y además contenía un valor simbólico: era como la medida del grado en que Cuba había logrado romper o no el aislamiento internacional impulsado por Estados Unidos. Ésta es la razón por la que Cuba introdujo su propia iniciativa de condena anual a Estados Unidos por el bloqueo económico en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Agravaba el problema el hecho de que China, el otro condenado anualmente junto con Cuba, en la Comisión de Derechos Humanos, había sido “perdonado” por Washington debido a su importancia económica, política y militar. En una célebre entrevista a Madeleine Albright durante su gestión como secretaria de Estado de Estados Unidos, fue consultada acerca de por qué era partidaria de una apertura hacia la China comunista mientras mostraba dureza en relación con la Cuba castrista. A esto contestó: “China es una superpotencia y está lejos; Cuba es una vergüenza en nuestro propio hemisferio occidental.”³⁶³ O sea que, por lo visto, Washington tenía, en materia de derechos humanos, una doble medida: una para los poderosos y otra para los débiles.

Con el tiempo, la propia razón de la creación de la Comisión de Derechos Humanos se fue extraviando y su prestigio deteriorándose,

³⁶³ *El País*, 25 de enero de 1997, p. 4.

y a iniciativa de varios estados se decidió sustituirla por un consejo cuya función fuera la cooperación y no la condena. El Consejo entró en funciones en 2006.

Sin embargo, durante los primeros meses de 2001, la cuestión de cuál sería el voto de México en la Comisión de Derechos Humanos había generado una gran expectación: esto era notorio en la cancillería misma, en los círculos del gobierno, en el Senado y la Cámara de Diputados, en los partidos políticos, en los grupos de intelectuales, en los medios de comunicación, en las organizaciones civiles y en la opinión pública en general. Había varias razones para ello. Se trataba de un nuevo gobierno que se iba a estrenar en este asunto. El nuevo presidente de la República, de extracción conservadora, se había comprometido en su campaña electoral a la defensa de la democracia y los derechos humanos. Su propia elección en una justa democrática sin precedente en México era la mejor prueba de su compromiso por esas causas. Incluso Washington y La Habana estaban a la expectativa de cuál sería la postura mexicana.

El primero en hacer pública su posición fue Castro. En una declaración temprana hecha ante una delegación de Zacatecas que visitó Cuba el mes de febrero y un grupo de periodistas mexicanos, Castro dijo que tenía confianza absoluta en que México y su presidente no se sumarían a la campaña de desprestigio orquestada por Estados Unidos en contra de la Isla, ante la Comisión de Derechos Humanos.³⁶⁴

La posición del embajador mexicano en Cuba era más elaborada. Pretendía guardar un equilibrio y se componía de cuatro puntos:

Primero, defender los principios universales de los derechos humanos, especialmente en lo que se refiere a su aplicabilidad universal, y rechazar su uso selectivo y político; segundo, promover junto con otras naciones, instancias [para la] solución de controversias entre las dos naciones, aceptables para ambas partes; tercero, *abstenerse* de votar en la Comisión de Derechos Humanos, bajo el criterio de que ese foro no es el adecuado [...] para dirimir un conflicto de tales dimensiones [...] cuarto, convocar a la comunidad internacional [...] para redoblar esfuerzos por que la

³⁶⁴ *El Universal*, 13 de febrero de 2001, primera plana.

defensa de los derechos humanos en todos los países del mundo sea el eje central [del] organismo internacional.³⁶⁵

La posición del ejecutivo estadounidense fue expresada durante la primera salida de Bush al extranjero, que fue precisamente a México. Durante este encuentro entre los mandatarios, acompañados de sus secretarios de Estado y Relaciones Exteriores, Collin Powell y Jorge Castañeda, respectivamente, ambos aprovecharon la oportunidad para simplemente presentar sus posiciones. La estadounidense fue en el sentido de que Washington no iba a cambiar su política respecto a Cuba, sino que la iba a mantener o incluso acentuar. La posición mexicana expresada en esa ocasión fue que México no consideraba productiva, eficaz ni correcta la política estadounidense hacia Cuba, pues no daba resultados; y que foros como el de Ginebra no deberían politizarse. Por último se subrayaba el hecho de que el gobierno mexicano tenía una clara posición de fomento y defensa de los derechos humanos.³⁶⁶

Vicky Huddleston, jefa de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, durante una cena que ofreció a los embajadores latinoamericanos asignados en La Habana, cuyos países formaban parte de la Comisión de Derechos Humanos, fue más directa y amenazadora. Siguiendo instrucciones o actuando por cuenta propia, dijo que el resultado en Ginebra influiría mucho en el ánimo de la Casa Blanca para poner en marcha nuevamente la Ley Helms-Burton, cuya aplicación había sido suspendida (*waiver*) por el ejecutivo estadounidense.³⁶⁷

La posición del Senado estadounidense fue sintetizada por Jesse Helms, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, al declarar que sería una “aberración” para la defensa de los derechos humanos que la ONU no hiciera una fuerte condena al gobierno de Fidel Castro. Dijo, además, que “El gobierno cubano continúa violando sistemáticamente los derechos humanos de su pueblo y les niega además el derecho a

³⁶⁵ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 88.

³⁶⁶ Nota de Martha Anaya, *Milenio Diario*, 17 de febrero de 2001, primera plana.

³⁶⁷ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 69. Véase también *Milenio Diario*, 6 de abril de 2001, primera plana.

la libertad de expresión, democrática y política”.³⁶⁸ La posición de la Cámara de Representantes era muy similar.

El senador Jesse Helms visitó México poco después, encabezando una delegación del Senado estadounidense. Para entonces, el 17 de abril, el gobierno mexicano se había decidido por la *abstención* en la reunión de Ginebra. La explicación de la cancillería era que la resolución checa era “unilateral, selectiva y politizada”. Al conocer el senador Helms cuál sería la posición de México en Ginebra, expresó de manera lacónica que “lamentaba y estaba decepcionado por la postura mexicana”, según reveló Castañeda.³⁶⁹

Grupos de intelectuales se sumaron a las peticiones al gobierno mexicano de condenar al cubano en la reunión de Ginebra. En una carta dirigida al presidente Fox, 99 connotados escritores, artistas e intelectuales, solicitaron que la delegación mexicana en Ginebra asumiera una postura “consecuente con la gravedad de las sistemáticas violaciones a las garantías que sufre el pueblo cubano” pero que a su vez “rechace el embargo económico de Estados Unidos”.³⁷⁰ Diversas organizaciones civiles, cómo la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos y Amnistía Internacional, presentaron solicitudes al gobierno mexicano en el mismo sentido.³⁷¹

Contraria a todas estas posturas condenatorias, la Cámara mexicana de Diputados asumió una posición de no injerencia en los asuntos internos de Cuba. Con base en un punto de acuerdo aprobado por unanimidad, la Cámara solicitó al presidente Fox “mantener la política exterior en los términos establecidos en la Fracción X del Artículo 89 de la Constitución”.³⁷²

Por su parte, el Senado de la República aprobó también un punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a votar en contra de cualquier resolutive que atente contra la soberanía de Cuba y a mantener incólume la orientación de la política exterior.³⁷³ Sin embargo, a dife-

³⁶⁸ *El Universal*, 4 de abril de 2001, primera plana y p. A 16.

³⁶⁹ *El Universal*, 18 de abril de 2001, primera plana.

³⁷⁰ *Milenio Diario*, 12 de abril de 2001, p. 18.

³⁷¹ *El Universal*, 12 de abril de 2001, p. A 5.

³⁷² *El Universal*, 11 de abril de 2001, p. A 4.

³⁷³ *Idem*.

rencia de la Cámara de Diputados, el punto de acuerdo aprobado en el Senado no fue por unanimidad, sino que una mayoría de los senadores del PAN se abstuvo de votar.³⁷⁴ La división de la bancada panista del Senado reflejaba el desacuerdo que existía en el propio partido acerca del asunto. Mientras que un sector del PAN sostenía que México no debía convertirse en instrumento de la política estadounidense, condenando abiertamente al gobierno cubano, otro sector estaba totalmente en contra de Castro, aduciendo que se había convertido en un dictador que coartaba las libertades propias de las democracias.

Finalmente, el 18 de abril se llevó a cabo la votación. La iniciativa checa condenatoria de Cuba resultó aprobada por una pequeña diferencia: 22 votos a favor, 20 en contra y 10 abstenciones. México, como se había anunciado, se abstuvo. El canciller declaró: “nos abstuimos porque no podíamos votar a favor de la resolución por sesgada, unilateral y selectiva [...] Pero tampoco podíamos votar en contra de ella porque sí nos preocupa la situación de los derechos humanos en Cuba”.³⁷⁵

Esta forma de votar satisfizo a la Cámara de Diputados y a una mayoría de senadores, mas no a los grupos defensores de los derechos humanos y menos aún al gobierno de Washington que esperaba de México un voto condenatorio. Fue Cuba la que tuvo una reacción sorprendente. Si bien por un lado el canciller cubano expresó que la abstención de México se debía a un amplio movimiento popular y de opinión pública que incluyó declaraciones expresas de las dos cámaras del Congreso, por otro lado dijo que Castañeda había estado trabajando para una condena contra Cuba.³⁷⁶ Sin embargo, Castro agradeció con posterioridad la abstención.

Pero más allá de las reacciones queda la interrogante de por qué se votó así. El gobierno de Fox era de extracción conservadora, producto de una elección democrática, y desde su campaña electoral Fox mismo se había comprometido con la defensa de los derechos humanos. Por otra parte estaba su política de acercamiento a Washington

³⁷⁴ *Idem.*

³⁷⁵ *El Universal*, 19 de abril de 2001, primera plana.

³⁷⁶ *Milenio Diario*, 21 de abril de 2001, p. 5.

en busca de un acuerdo migratorio integral (*The whole enchilada*). Desde la óptica de esta política de acercamiento a Estados Unidos, el apoyo de la condena de Cuba era una oportunidad de quedar bien con Washington. Ante estos antecedentes, la explicación lógica, mas no suficiente de la abstención, parece ser el no querer violar la Constitución y quedar mal con el Congreso.

CUADRO V. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.
VOTACIÓN A FAVOR O EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN
CONDENATORIA A CUBA, 1992-2002

<i>Año</i>	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstención</i>
1992	23	8	21
1993	27	10	15
1994	24	9	20
1995	22	8	23
1996	20	5	28
1997	19	10	24
1998	16	19	18
1999	21	20	12
2000	21	18	14
2001	22	20	10
2002	23	21	9

Fuente: Claude Heller, "La cuestión cubana en los foros multilaterales", *Foro internacional*, vol. XLIII, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003, cuadro I, p. 689.

CUADRO VI. ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.
 VOTACIÓN SOBRE LA INICIATIVA DE CONDENA A ESTADOS UNIDOS
 POR EL EMBARGO ECONÓMICO A CUBA, 1992-2001

<i>Año</i>	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstención</i>
1992	59	3	71
1993	88	4	57
1994	101	2	48
1995	117	3	38
1996	137	3	25
1997	143	3	17
1998	157	2	12
1999	155	2	8
2000	167	3	4
2001	167	3	3

Fuente: Claude Heller, *op. cit.*, cuadro II, p. 690.

A pesar de estos incidentes las relaciones con Cuba siguieron su curso normal. En febrero de 2001 visitó Cuba una delegación del estado de Zacatecas encabezada por el gobernador Ricardo Monreal. Castro recibió un doctorado honoris causa otorgado por la Universidad Autónoma de Zacatecas, y una comitiva de diputados viajó a La Habana para formalizar una reunión interparlamentaria México-Cuba; la Embajada de México ofreció una recepción a más de cien mexicanos estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina de La Habana. El

mes de marzo se develó el busto de Manuel Tello padre, en el Parque de la Dignidad de La Habana, con asistencia de sus familiares; un grupo de médicos mexicanos asistió al Congreso de Oftalmología, y una delegación de legisladores asistió a la 105 Conferencia de la Unión Parlamentaria. Los miembros panistas de la delegación se entrevistaron con disidentes cubanos. En abril, una misión de la Secretaría de Economía viajó a La Habana para tratar el asunto de la firma del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y el gobierno de Cuba informó que tenía la intención de que Pemex o el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) pudieran prestarle asistencia para explorar el subsuelo marino de su territorio.

En mayo de 2001 se firmó el Acuerdo de Promoción y Protección Mutua de Inversiones. En junio, Castro envió una carta a Fox por conducto de su embajador en México, en donde le informaba que Cuba apoyaría la candidatura mexicana al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; se celebró en Boca del Río, Veracruz, la Cuarta Reunión Interparlamentaria México-Cuba. En julio, Cuba reanudó los pagos del servicio de su deuda con México después de casi veinte años. En noviembre se celebró en Lima, Perú, la XI Cumbre Iberoamericana con la ausencia de Castro, quien tuvo que permanecer en la isla para atender los daños causados por el huracán Michelle. La Cumbre aprobó una declaración final en la que se exhortaba al gobierno estadounidense a derogar la Ley Helms-Burton y se condenaba al terrorismo; la Asamblea General de la ONU votó en favor de la resolución condenatoria del bloqueo estadounidense a Cuba por 167 países a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.

En enero de 2002 el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, de filiación panista, informó que para el siguiente periodo de sesiones estaría lista una propuesta para reformar la Constitución en el apartado en que están inscritos los principios de la política exterior; una comitiva de 127 diputados federales, 8 asambleístas y 12 diputados locales, viajó a La Habana para participar en la conmemoración del centenario de las relaciones México-Cuba.

La visita de Fox a Cuba en febrero siguiente interrumpió la rutina y buena marcha de las relaciones bilaterales México-Cuba. Fox viajó a la Isla en visita de trabajo, no de Estado, para permanecer los días 3

y 4 de febrero. La visita de Fox a Cuba, según fuentes oficiales, tenía el objetivo de ampliar y profundizar la relación bilateral, la cooperación en todos los ámbitos e incrementar los intercambios comerciales y financieros.³⁷⁷ Según el embajador Pascoe, la visita significaba un mensaje de gran fraternidad, porque Fox viajaba al principio de su sexenio y no al final, como se había venido practicando.³⁷⁸

Antes de su partida, Fox concedió una entrevista al periódico cubano *Granma* en la que descartó su intermediación en el conflicto entre Cuba y Estados Unidos para poner fin al bloqueo económico y puntualizó: “No creo que sea nuestro papel intervenir para impulsar eso, eso será entre ellos mismos.”³⁷⁹

La agenda de trabajo de Fox incluía el depósito de una ofrenda floral en el Monumento a José Martí, una visita a la zona de desarrollo petrolero de Puerto Escondido, así como una visita al Centro Histórico de La Habana. Además, la condecoración con el Águila Azteca al presidente de los Grupos Parlamentarios de Amistad Cuba-México.

En consecuencia, a muchos sorprendió que, fuera de agenda, Fox y Castañeda se entrevistaran en la Embajada mexicana con un grupo de disidentes, entre los que se encontraba Elizardo Sánchez Santacruz, presidente de la Comisión Cubana pro Derechos Humanos y Reconciliación Nacional. Fox se convirtió así en el primer jefe de Estado en tener reuniones con disidentes durante una visita oficial a Cuba.³⁸⁰

Según el presidente Fox, él mismo con anterioridad había comunicado a Castro su decisión de entrevistarse con disidentes. Esta actitud se enmarcaba en la política de apoyar la observancia de los derechos humanos en el ámbito internacional, y Cuba no podía ser excepción.³⁸¹ También se solicitó la eliminación de la pena de muerte.³⁸²

Esta política coincidía con la predicción que Castañeda había hecho, en el sentido de que debía terminar la relación de México con

377 *El Universal*, 3 de febrero de 2002, p. A 15.

378 *El Universal*, 12 de enero de 2002, p. A 10.

379 Nota de José Luis Ruiz en *El Universal*, 3 de febrero de 2002, p. A 15.

380 Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 151.

381 Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, p. 641.

382 Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 274.

la Revolución cubana, para reiniciar la relación de México con la República de Cuba.³⁸³

Después de la entrevista de las comitivas oficiales de México y Cuba del 3 de febrero, Pascoe escribió en su diario: “No tenemos propuesta alguna para Cuba. Eso hace que la reunión sea tan filosófica y vaga. Pero me alarma que Fox diga que México no va a promover una resolución contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos. Espero que sea cierto.”³⁸⁴

Poco después, el 27 de febrero, ocurrió un nuevo incidente que vino a tensar aún más las relaciones bilaterales. De acuerdo con la versión de las autoridades cubanas, un pasaje del discurso de Castañeda pronunciado durante la inauguración del Centro Cultural Mexicano en Miami, fue reproducido por la estación estadounidense Radio Martí en un contexto distinto al que fue pronunciado. Castañeda había dicho: “las puertas de la embajada de México están abiertas para todos los cubanos, como lo están también las de México”. Esto lo informó Radio Martí, añadiendo la frase “la relación de México con la Revolución cubana ha terminado para reiniciar la relación con la República de Cuba”. Según las autoridades cubanas esto fue interpretado literalmente en los barrios populares de La Habana y se convirtió en rumor. Para la noche, cerca de 500 cubanos se arremolinaban en la reja de la Embajada mexicana tratando de introducirse a ella. Al poco rato un autobús conducido por uno de ellos chocó a propósito contra la reja, la rompió y logró penetrar a la Embajada, junto con los demás demandantes de asilo. Este incidente movilizó a varios funcionarios de ambas partes; algunos mexicanos viajaron por ese motivo a La Habana y hasta el mismo Castro se vio implicado en ello. Finalmente, y según fuentes mexicanas, se negoció con las autoridades cubanas que fuerzas de seguridad entraran desarmadas a desalojarlos.³⁸⁵

Este incidente ocupó a los medios de comunicación mexicanos y cubanos por varios días y fue difundido en todo el mundo por la

³⁸³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, pp. 148-149.

³⁸⁴ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 279.

³⁸⁵ Ricardo Pascoe Pierce, en su libro citado, da cuenta amplia de estos hechos. Véanse pp. 307-329.

prensa internacional. Se especuló también acerca de si la movilización de tantos cubanos había sido espontánea o provocada. Los que pensaban lo último estaban divididos: unos culpaban a Miami y otros a La Habana. Los primeros se inclinaban a pensar que el incidente era una maniobra de los cubanos exiliados para empeorar las relaciones entre ambos países y provocar el voto de condena; los segundos a que era un ardid de La Habana para meter en aprietos a Castañeda. Éste simplemente comentó que había sido “una travesura de Fidel Castro”.³⁸⁶ El incidente se conoció como *guaguazo* o sea *camionazo*.

Los incidentes continuaron. El 18 de marzo siguiente se celebró en la ciudad de Monterrey la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, con la presencia de 40 jefes de Estado y de gobierno, así como del secretario general de las Naciones Unidas. Originalmente Castro no estaba incluido, pero se hizo invitar por medio de una carta que envió a Fox.

El 21 de marzo de 2002 tocó el turno a Castro para hacer uso de la palabra. En su discurso descalificó el consenso logrado en Monterrey y a las instituciones financieras internacionales. Después de terminar, en obvia maniobra para atraer la atención, solicitó autorización al presidente de la sesión, el propio Fox, para hacer de nuevo uso de la palabra. Una vez autorizado, sacó un papel y leyó lo siguiente: “Les ruego a todos me excusen que no pueda continuar acompañándolos, debido a una situación especial creada por mi participación en esta cumbre y me vea obligado a regresar de inmediato a mi país.”³⁸⁷

La salida intempestiva de Castro generó sorpresa en la sala y un nuevo motivo de tensión en las relaciones entre México y Cuba. Castañeda rechazó de inmediato la idea de que México hubiese recibido “presión alguna, influencia, gestión o insinuación” por parte de Washington, ni “tampoco de parte de ningún sector de Estados Unidos”.³⁸⁸ Más tarde, Fox también negó que hubiese habido inje-

³⁸⁶ Andrés Oppenheimer, “La travesura de Castro”, *Nexos*, abril de 2002. Citado por Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 152.

³⁸⁷ *El Universal*, 22 de marzo de 2002, p. A 7.

³⁸⁸ *El Universal*, 22 de marzo de 2002, primera plana.

rencia externa alguna y añadió: “ya no hay ninguna dependencia, no hay ninguna presión sobre nuestra soberanía”.³⁸⁹ Por su parte, los cubanos presentes en la reunión dijeron que por razones de discreción no revelarían la causa del abandono precipitado de la reunión por parte de Castro.³⁹⁰

Después de la reunión se generó, tanto en los medios de comunicación cubanos como en los mexicanos, un clima de gran agitación que perduró durante varios días. En México, la Cámara de Diputados aprobó —sin concurrencia del PAN— un punto de acuerdo para citar a comparecer al secretario de Relaciones a fin de que explicara “el abrupto retiro” de Castro de la reunión de Monterrey. Además, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de dicha Cámara, Gustavo Carvajal, calificó de “situación inédita”, el hecho de que un jefe de Estado invitado a participar en una reunión internacional manifestara que fue objeto de presiones para evitar su presencia en nuestro país.³⁹¹

Aún no se apagaban los últimos rescoldos del incendio provocado por la intempestiva salida de Castro de la reunión de Monterrey, cuando surgió nuevamente el asunto del voto en Ginebra sobre la situación de los derechos humanos en Cuba. México informó por voz del subsecretario Gustavo Iruegas que se votaría a favor de la resolución que preveía la visita de la relatora de la ONU a Cuba; que esta postura no estaba influida por el incidente de Monterrey, y que se tomaba porque México había dejado de usar la diplomacia “para defender a los transgresores de los derechos humanos”.³⁹² Fox declaró, en gira por Tijuana, que no se trataba de una condena a Cuba, “sino de una propuesta positiva hacia los derechos humanos”.³⁹³

³⁸⁹ Jorge Fernández Menéndez, en *Milenio Diario*, 25 de marzo de 2002, primera plana.

³⁹⁰ Carlos Benavides y José Luis Ruiz, en *El Universal*, 22 de marzo de 2002, p. A 6.

³⁹¹ Francisco Garfias y Heliodoro Cárdenas, en *Milenio Diario*, 26 de marzo de 2002, p. 4.

³⁹² *Milenio Diario*, 16 de abril de 2002.

³⁹³ *Idem*.

Pero México no solamente votaría a favor de este proyecto de resolución presentado por Uruguay, sino que era uno de los copatrocinadores. Por otra parte, Iruegas declaró que Castro había sido informado de esta decisión por instrucciones de Castañeda, quien a su vez dijo que en el proyecto de resolución “no hay condena, no hay críticas, no hay censura. Se hace un llamado a Cuba a hacer un esfuerzo en esta materia”.³⁹⁴

Castañeda fue señalado nuevamente como el arquitecto principal de la postura. Ésta había sido calificada por el Congreso mexicano, desde el año anterior, como violatoria de la Constitución. El Senado había convocado a Castañeda a comparecer para explicar lo sucedido en Monterrey. Sin embargo, nunca se presentó. En consecuencia, el mes de abril de 2002, en vísperas de la votación de Ginebra, el Senado rechazó otorgar al presidente Fox autorización para viajar a Estados Unidos y Canadá.³⁹⁵ La cuestión cubana había afectado, incluso, la relación entre los poderes.

Finalmente, el 19 de abril de 2002 se llevó a cabo en Ginebra la votación sobre el caso de Cuba, y México votó a favor de la resolución presentada por Uruguay. La reacción cubana fue casi inmediata. El 22 de abril, solamente tres días después de la votación, Castro presentó ante los medios de comunicación, la grabación de una conversación telefónica sostenida con Fox en vísperas de la reunión de Monterrey. Para esta rueda de prensa, las autoridades cubanas habían invitado a varios periodistas mexicanos de primera línea.³⁹⁶ En dicha grabación aparecía claramente cuando Fox le pedía a Castro que abandonara la reunión antes de que ésta terminara: “Me acompañas a la comida y de ahí te regresas.” Esta frase se haría famosa en México, en la forma abreviada “Comes y te vas”. Castro se dio tiempo todavía de ponerle una trampa a Fox: “Dígame, ¿en qué más puedo servirlo?”, a lo cual contestó: “Pues básicamente en no agredir a Estados Unidos o al presidente Bush.”³⁹⁷

³⁹⁴ *Milenio Diario*, 16 de abril de 2002, p. 4.

³⁹⁵ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 347.

³⁹⁶ *Idem.*

³⁹⁷ *Reforma*, 23 de abril de 2002. Citado por Tello Díaz, *op. cit.*, p. 154.

Cabe recordar que el gobierno mexicano había negado haberle solicitado a Castro retirarse de la Cumbre de Monterrey antes de que ésta terminara. La respuesta cubana a esta afirmación había sido que poseía pruebas irrefutables de todo lo ocurrido, pero que se había decidido abstenerse de usarlas para “mantener relaciones normales con el Gobierno de México y no lesionar en lo más mínimo la autoridad y el prestigio del Presidente Fox”.³⁹⁸

Con esta revelación, Fox y Castañeda quedaban como mentirosos y su política hacia Cuba perdía seriedad. Los votos de condena a Cuba se habían basado en argumentos éticos que hacían a un lado las normas constitucionales.³⁹⁹ ¿Cuál ética podían reclamar después de la revelación de Castro? Pero Fox no solamente había perdido autoridad moral, sino que al caer en la trampa de Castro había demostrado gran ingenuidad, algo incompatible con el buen desempeño político. Según los medios de comunicación, Castro había *chamaqueado* a Fox, es decir, le había tomado el pelo como a un niño.

Fox se sintió obligado a disculparse públicamente por haber mentido: “Si alguien interpreta que hubo un engaño, a éstos les pido disculpas porque lo que dije fue, como siempre, trabajando por México.”⁴⁰⁰ En el país la opinión pública se dividió entre aquellos que calificaban a Castro como falto de ética por haber grabado y revelado una conversación confidencial y los que condenaban a Fox por haber mentido.

Una noticia importante quedó relegada a un segundo plano ante la sorpresiva revelación de Castro y la avalancha de comentarios que suscitó. La noticia era que el embajador Pascoe había dado a conocer su propia posición a la prensa mexicana: “Sugerí votar abstención...”⁴⁰¹ Esto equivalía a disentir de la política de su propio gobierno. Así lo publicó la prensa y así lo consideró la Secretaría de Relaciones. El subsecretario Iruegas declaró a la prensa: “Disentir en ese sentido

³⁹⁸ “El culpable de lo ocurrido en Monterrey se llama Jorge Castañeda”, *Granma*, 26 de marzo de 2002. Citado por Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, p. 642.

³⁹⁹ Raymundo Riva Palacio, en *El Universal*, 20 de abril de 2002, p. A 26.

⁴⁰⁰ Patricia Ruiz, en *Milenio Diario*, 25 de abril de 2002, primera plana.

⁴⁰¹ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 351.

está fuera de orden.”⁴⁰² En el fondo, sin embargo, Iruegas también era partidario de la abstención, como más tarde se supo y él mismo admitió. A pesar de ello, a diferencia de Pascoe, se disciplinaba con la “línea de arriba”, quizás por ser diplomático de carrera y heredero de una tradición de ortodoxia.⁴⁰³

El propio Iruegas relata en un extenso artículo que publicó años después, cuando Castañeda ya no era secretario ni él subsecretario, la historia de cómo él primero frustró un intento de reaceramiento con Cuba. En dicho artículo revela que después de Monterrey ni Fox ni él mismo consideraban a Castañeda interlocutor válido con Cuba. Relata también cómo Fox sugiere, después de leer el editorial del *Granma* que culpaba a Castañeda por lo sucedido en Monterrey, que el propio canciller —que estaba en Ginebra— llamara a La Habana para disculparse. Asimismo refiere cómo Fox le consulta acerca de qué es lo que se puede hacer, de cómo prepara una carta personal de acercamiento firmada por el presidente y dirigida a Castro, de cómo esa carta es enviada y contestada de aceptación y de cómo, sobre esa base, redacta un largo memorándum asentando criterios y principios para normar las relaciones futuras, para ser sometido a la consideración de las autoridades cubanas.⁴⁰⁴

Además, relata Iruegas cómo Castañeda —ya de regreso a México— omite presentar a consideración de Fox el memorándum de entendimiento con Cuba, durante su acuerdo en Los Pinos, y cómo le dice al propio subsecretario que el presidente había dejado la revisión del documento para después.⁴⁰⁵ El autor añade que si Castañeda no hubiera anulado el propósito real de Fox de recomponer la relación, hoy las cosas estarían en un nivel aceptable de normalidad. Y termina diciendo: “Con esa dolosa omisión envileció su amistad con Vicente,

⁴⁰² Víctor H. Michel, en *Milenio Diario*, 20 de abril de 2002, p. 5.

⁴⁰³ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, pp. 347-348. Véase también Tello Díaz, *op. cit.*, pp. 152-153. Tello Díaz se entrevistó con el propio Iruegas, quien afirmó que “la actitud de Castañeda con Cuba no contaba con el apoyo de la Secretaría de Relaciones”, p. 153.

⁴⁰⁴ Gustavo Iruegas, “La traición del güero”, *La Jornada*, 20 de octubre de 2005, primera plana.

⁴⁰⁵ *Idem.*

fue alevosamente desleal al presidente Fox y cometió una felonía contra el Estado mexicano.”⁴⁰⁶

El 12 de septiembre de 2002 el embajador Pascoe viajó a México por instrucciones de la cancillería y al día siguiente se le informó que el presidente había dado por concluida su misión en Cuba.⁴⁰⁷ Lo habría de sustituir más tarde Roberta Lajous, de filiación priísta, pero diplomática de carrera.

A partir de las revelaciones de Castro sobre Monterrey, los tratos entre México y Cuba, al más alto nivel (mandatarios, cancilleres, altos funcionarios) quedaron prácticamente congelados. A pesar de todo, las relaciones bilaterales siguieron su curso normal pues nunca se llegó al rompimiento formal.

Hacia finales de octubre el presidente del PRI, Roberto Madrazo, viajó a Cuba para asistir a una reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal). Llegó acompañado de seis ex embajadores de México en Cuba: Joaquín Coldwell, Celso Delgado, Heriberto Galindo, Gonzalo Martínez Corbalá, Mario Moya Palencia y Carlos Tello, todos ellos de filiación priísta, aunque con distintos grados de adhesión. Castro los saludó efusivamente y les dijo: “Sepan que cada día los extrañamos más en Cuba.”⁴⁰⁸

Esta efusiva frase tiene importancia porque puede interpretarse como que extrañaba al PRI y que el PAN era su enemigo. Pero también puede interpretarse en relación con Pascoe. Castro se había alejado de él a raíz del “guaguazo” a la sede de la Embajada mexicana por una declaración de Pascoe a la prensa diciendo que había solicitado a las autoridades cubanas que las fuerzas de seguridad que habían llegado para desalojar a los invasores de la Embajada, lo hicieran desarmados. Esto le había parecido a Castro un acto de insolencia e intromisión. Así es que la frase puede interpretarse también en el sentido de que extrañaba a los del PRI en comparación con los del PRD.

Los días 15 y 16 de diciembre de 2003 se llevó a cabo en La Habana la XII Sesión del Grupo de Trabajo México-Cubano para la

⁴⁰⁶ *Idem*.

⁴⁰⁷ Ricardo Pascoe Pierce, *op. cit.*, p. 471.

⁴⁰⁸ *Milenio.com*, 25 de octubre de 2002.

Colaboración Económica. En esta reunión se presentaron varias iniciativas, entre ellas unos proyectos para establecer cruceros entre México y Cuba y reparar y construir buques mexicanos en astilleros cubanos.⁴⁰⁹

A pesar de todo, el mes de diciembre de 2002 un acontecimiento importante vino a dar realce a las deterioradas relaciones. Cuba había sido elegida invitada de honor para la celebración ese año de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y se esmeró por tener una participación destacada.

La delegación cubana contó con más de 600 participantes, entre escritores, artistas y funcionarios. El sector artístico de la delegación incluía a los miembros del Ballet Nacional, las mulatas del famoso cabaret Tropicana, músicos y cantantes.⁴¹⁰ Por desgracia, un desagradable incidente vino a manchar la participación de la delegación cubana. Sabedores de que la Feria de ese año estaba dedicada a Cuba, los directivos de la revista *Letras Libres* presentaron su número de noviembre dedicado a tratar los problemas de la Isla. Los artículos estaban escritos por cubanos opositores a Castro y en ellos condenaban el autoritarismo, la violación de los derechos humanos, y en general señalaban las penurias del pueblo cubano. La noche del 1 de diciembre varios de estos escritores fueron agredidos por un grupo que incluía miembros de la delegación cubana.⁴¹¹

En enero de 2003, Castañeda renunció a su cargo. Admitió que no había podido salir adelante ante la política exterior de Estados Unidos. A esto se podría añadir que tampoco pudo salir adelante ante la experiencia de Castro. De acuerdo con uno de sus críticos, Castañeda trasladó su ruptura personal con la Revolución cubana a las relaciones oficiales entre México y Cuba.⁴¹²

A Castañeda lo substituyó Luis Ernesto Derbez, quien venía de ocupar la Secretaría de Economía en el gabinete de Fox. Sin formación diplomática, su única experiencia internacional provenía de

⁴⁰⁹ *Cuarto de informe de labores*, véase México, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 septiembre de 2004, p. 184.

⁴¹⁰ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 155.

⁴¹¹ *Ibid.*, pp. 155-156.

⁴¹² Gustavo Iruegas, *op. cit.*, p. 15.

haber ocupado un puesto en el Banco Mundial. A diferencia de Castañeda, quien tenía un proyecto concreto de política exterior, criticado por muchos y alabado por pocos, Derbez tuvo una actitud errática o casuística, en el mejor de los casos. Sin embargo, la postura en relación con Cuba se mantuvo igual, lo que tal vez demostraría que no era solamente Castañeda, sino también Fox, el responsable de la actitud crítica hacia Castro. Derbez tiene en su haber, sin embargo, aunque en forma compartida con otros cancilleres, el haber logrado la extinción de la Comisión de Derechos Humanos, que insistía en la condena, y su sustitución por el Consejo de Derechos Humanos, que se interesa en la cooperación. Adicionalmente, Derbez tiene el mérito de haber logrado que fuera un mexicano quien presidiera el nuevo organismo que inició funciones el 19 de junio de 2006.⁴¹³

A pesar de todo las relaciones bilaterales ordinarias siguieron su curso normal. Para tener datos concretos del orden de su magnitud, baste decir que en 2002 había en Cuba 245 becarios mexicanos solamente en la Escuela Latinoamericana de Medicina; 241 dispersos en otras instituciones universitarias y de estudios superiores, y que se llevaban a cabo varios proyectos conjuntos de investigación científica y tecnológica. Además, 126 profesores y entrenadores deportivos cubanos prestaban servicios en México y 25 becarios mexicanos estudiaban en la Escuela Latinoamericana del Deporte.⁴¹⁴ El entrenador de la famosa atleta mexicana Ana Guevara era cubano. Tal vez en virtud de todo esto México logró reducir la distancia frente a Cuba en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en 2006, por ejemplo: en 1998 México obtuvo 61 medallas de oro frente a 191 de Cuba, mientras que en 2006 México logró 107 frente a 138 de Cuba. En total de medallas se pasó de 219 y 334 en 1998, a 275 y 285 en 2006.⁴¹⁵

Por otra parte, la ruta mexicana hacia Miami se fue ampliando y en 2001 el Instituto Nacional de Migración (INM) registró la entrada

⁴¹³ *Milenio Diario*, 20 de mayo de 2006, p. 10.

⁴¹⁴ Mario Oliva Suárez (del Ministerio de Educación Superior de Cuba), "Intercambio científico y cultural Cuba-México", en *México-Cuba, 1902-2002*, UNAM, Cátedra Extraordinaria "José Martí", México, 2003, pp. 41 y 47.

⁴¹⁵ *La Afición*, 1 de agosto de 2006, p. 14.

al país de 14 697 cubanos.⁴¹⁶ En 2005, tres pescadores mexicanos fueron detenidos por las autoridades cubanas acusados de tráfico de indocumentados cubanos hacia Quintana Roo. Las autoridades cubanas dijeron que los tres admitieron su culpabilidad y entregaron “datos pormenorizados” sobre una de las redes de traficantes de indocumentados radicada en el sureste de México.⁴¹⁷

Las reuniones interparlamentarias México-Cuba también siguieron su curso normal. Valga señalar que durante la IV Reunión, celebrada en la ciudad de Veracruz, el diputado panista Tarcisio Navarrete, propuso imponer una cláusula democrática a Cuba. Su idea tenía el respaldo que le daba la “cláusula democrática” que la Unión Europea le había impuesto a México como condición para firmar un tratado de libre comercio. Sin embargo, los miembros del PRI, PRD y PT rechazaron la propuesta.⁴¹⁸ En la VI Reunión, celebrada en Morelia en julio de 2003, la delegación panista logró que se incluyera en la declaración final el siguiente párrafo: “Respecto al tema de los derechos humanos y la democracia, ratificaron su vigencia universal y la necesidad de su promoción en todas las naciones.”⁴¹⁹

Sin embargo, una vez más el voto mexicano en favor de la condena a Cuba en materia de derechos humanos vino a alterar el clima de las relaciones en marzo de 2004. En represalia por el voto, La Habana deportó a México al empresario mexicano Carlos Ahumada. Éste se había refugiado en Cuba luego de dar a conocer unos videos que mostraban que varios funcionarios del gobierno de la ciudad de México habían aceptado dinero de su parte. El jefe de gobierno de la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, adujo en su momento que ésta era una conspiración en su contra organizada por el gobierno de Fox.

Junto con la deportación, el gobierno de La Habana envió una nota en la que se informaba que Ahumada había declarado que el uso de los videos había sido una operación planeada para alcanzar objetivos políticos. Esta declaración, de ser cierta, venía a confirmar la tesis

⁴¹⁶ Tarcisio Navarrete M., *México-Cuba durante el gobierno del presidente Fox, 2000-2003*, edición del autor, México, sin fecha, p. 31.

⁴¹⁷ *Milenio Diario*, 9 de abril de 2006, p. 11.

⁴¹⁸ Ana Covarrubias Velasco, *op. cit.*, 2003, p. 640.

⁴¹⁹ Tarcisio Navarrete M., *op. cit.*, p. 123.

de López Obrador de que se trataba de una conspiración orquestada en su contra, lo que vino a enrarecer aún más el ambiente político.

Poco tiempo después, el 1 de mayo, Castro dijo en su discurso que la frontera de México y Estados Unidos “no está ya en el Río Bravo [sino] mucho más dentro de México”.⁴²⁰ Esto era demasiado para el gobierno mexicano. En consecuencia, se solicitó al embajador de Cuba, Jorge Bolaños, abandonar el país en un plazo perentorio de 48 horas. Por otra parte, Roberta Lajous, la embajadora mexicana en La Habana recibió instrucción de regresar de inmediato a México.⁴²¹

El secretario de Gobernación, Santiago Creel, y el secretario de Relaciones Exteriores, Ernesto Derbez, fueron los encargados de anunciar al público esta decisión y dijeron que las acciones y declaraciones de Cuba “han sido de injerencia directa en asuntos internos de competencia exclusiva de los mexicanos”.

Esta acusación a Cuba de “injerencia directa en asuntos internos de competencia exclusiva de los mexicanos”, resulta contradictoria a la luz de experiencias anteriores de signo contrario. Por ejemplo, la entrevista que tuvo Fox, durante su visita a Cuba, con disidentes políticos. La cuestión era muy sencilla desde el punto de vista de La Habana: si México no aplica el principio de no intervención en relación con Cuba, ¿por qué Cuba habría de aplicarlo en relación con México?

Las relaciones diplomáticas entre México y Cuba quedaron reducidas a nivel de encargados de negocios el 2 de mayo de 2004. Fueron restablecidas a nivel de embajador hasta el 26 de julio siguiente, después de una entrevista de Derbez con el canciller cubano en La Habana.⁴²² Mucho se comentó en los medios de comunicación mexicanos el hecho de que lo que había sido prácticamente la expulsión de un embajador, jamás había ocurrido en los cien años de relaciones entre México y Cuba.⁴²³ Las relaciones diplomáticas no fueron

⁴²⁰ *Granma internacional digital*. Citado por Enrique Romero Leal, *Cuando el amor se acaba: el fin del entendimiento político entre México y Cuba*, tesis de licenciatura, El Colegio de México, México, 2005, p. 134.

⁴²¹ *Idem*.

⁴²² *El Universal*, 13 de abril de 2005, p. A 13.

⁴²³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 158.

suspendidas formalmente, pero fue una especie de rompimiento de facto. Más aún, el Banco Nacional de Comercio Exterior cerró sus oficinas en La Habana, dando por terminado un capítulo de intensa cooperación.⁴²⁴

A pesar de todo lo anterior, México volvió a insistir en 2005 en el voto condenatorio a Cuba en materia de derechos humanos. En esta ocasión la respuesta de Castro fue solamente verbal. Para sorpresa de muchos, en 2006 México votó por la desaparición de la Comisión de Derechos Humanos.

Más adelante, el 3 de febrero de 2006, se suscitó un nuevo incidente: el hotel María Isabel Sheraton de la ciudad de México desalojó a funcionarios cubanos cuando sostenían negociaciones con empresarios estadounidenses en materia de inversión en el sector energético de la Isla. El hotel fue instruido por su matriz estadounidense para aplicar la Ley sobre comercio con el enemigo, obligada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En un principio, la Secretaría de Relaciones invocó por primera vez la llamada Ley Antídoto, pero posteriormente, para evitar un incidente internacional, simplemente decidió multar al hotel por violar disposiciones en contra de la discriminación.

Cuba acusó a México de tibieza en un editorial del periódico *Granma* titulado “Un suceso verdaderamente penoso”.⁴²⁵ Por su parte, la secretaria estadounidense de Estado, Condoleezza Rice, admitió que el desalojo de los cubanos formaba parte de una decisión para endurecer el cumplimiento de las sanciones contra Cuba.⁴²⁶ A su vez, un grupo de legisladores estadounidenses, republicanos y demócratas envió una misiva al secretario del Tesoro, considerando el incidente como una “aplicación extralimitada de la ley estadounidense que podría tener implicaciones mundiales significativas”.⁴²⁷

⁴²⁴ *Idem.*

⁴²⁵ *Granma*, 10 de febrero de 2006.

⁴²⁶ Horacio Santini, *Milenio Diario*, 18 de febrero de 2006, p. 9.

⁴²⁷ Horacio Santini, *Milenio Diario*, 23 de febrero de 2006, p. 4.

CUADRO VII. VOTACIÓN DE MÉXICO EN RELACIÓN CON CUBA
EN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, 1990-2006

1990	En contra de la condena
1991	Abstención
1992	Abstención
1993	Abstención
1994	Abstención
1995	Abstención
1996	Abstención
1997	Abstención
1998	Abstención
1999	En contra de la condena
2000	Abstención
2001	Abstención
2002	A favor de la condena
2003	A favor de la condena
2004	A favor de la condena
2005	A favor de la condena
2006	Desaparece la Comisión

Fuente: Elaborado por el autor con base en varias fuentes.

Este incidente causó gran revuelo en México, avivado por el clima suscitado por las campañas de los candidatos a las elecciones presidenciales de julio de ese año. Sin embargo, se fue disipando con el tiempo en la medida en que el interés de la opinión pública volvió a centrarse en las elecciones.

La tibia reacción del gobierno de Fox ante el desalojo de los funcionarios cubanos fue como llover sobre mojado. Sin embargo, las relaciones entre los dos gobiernos ya estaban de por sí muy deterioradas. En consecuencia, éste venía a ser simplemente un nuevo incidente. En el fondo de todo, claro está, gravitaba la contradicción entre los objetivos básicos de la política de Fox hacia Cuba: apoyar a Castro frente al bloqueo estadounidense mediante el fomento a la inversión mexicana directa y un mayor comercio y turismo, a cambio de un relajamiento del régimen autoritario en la Isla, la adopción de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos.

Pero había también la diferencia entre las personalidades de los líderes. En la grabación de la conversación telefónica entre ambos por la reunión de Monterrey, Fox le dice a Castro: “Me acompañas a la comida y de ahí te regresas”, y Castro le contesta: “Dígame, ¿en qué más puedo servirlo?” En esta corta conversación se revela claramente la ingenuidad de Fox y la astucia de Castro. Particularmente la frase de Castro está llena de malicia. Además, es interesante advertir que mientras Fox habla de “tú”, Castro lo hace de “usted”.

El “comes y te vas”, como se dio en llamar popularmente a ese otro incidente, vino a convertirse en el símbolo del rompimiento de facto entre los dos mandatarios y del deterioro de las relaciones oficiales entre México y Cuba. Con esta frase, lacónica pero expresiva, se confirmó el proceso iniciado el sexenio anterior, que puso fin a una era de relación especial.

Antes de poner punto final a este trabajo, es necesario decir que el 1 de agosto de 2006 la prensa internacional dio a conocer la noticia de que Castro había delegado el poder en su hermano Raúl por cuestiones de salud. La noticia causó consternación en La Habana, júbilo en Miami, y en el mundo se abrió la interrogante sobre el futuro de la Cuba revolucionaria.

CONSIDERACIONES FINALES

Las relaciones de México con Cuba revolucionaria se dan en un periodo histórico marcado por grandes transformaciones internacionales e importantes cambios nacionales. Empiezan en la etapa de la guerra fría que fue una herencia de la segunda guerra mundial.

La segunda guerra trajo consigo un cambio en la distribución del poder, reduciendo drásticamente el número de países con capacidad para participar con iniciativa y fuerza propias en la política internacional. La consecuencia de ello fue la aparición durante la posguerra de una estructura de poder mundial que los observadores dieron en llamar “bipolar” por la concentración de la fuerza político-militar únicamente en dos grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. Además, la posesión de armas nucleares les dio una superioridad indiscutible frente a los demás países. Esto explica que se hayan ganado el título de “superpotencias”.

Las dos superpotencias representaban sistemas políticos y económicos distintos, contrapuestos y hasta enemigos. De aquí que ambas se hayan embarcado en una cruzada ideológica y se hayan apresurado a reclutar como aliados al resto de las naciones. La posguerra asistió así al nacimiento de un orden internacional dividido prácticamente en dos campos: el socialista y el “occidental”. Fue así también como comenzó la guerra fría que habría de durar cerca de cincuenta años.

La guerra fría empezó a agrietarse en 1989 con la caída del muro de Berlín, que dividía a esa ciudad en dos zonas de influencia: la socialista y la “occidental”. Este hecho marca el principio de una cadena de sucesos que cambiaron el mundo: el desmantelamiento del bloque de países socialistas; la desintegración de la propia Unión Soviética; su transformación en Federación Rusa, y la conversión de Rusia

y los otros países socialistas de Europa a la economía de mercado y la democracia representativa.

Por otra parte, Rusia decide abandonar la carrera armamentista con Estados Unidos. Cesa entonces en el mundo el temor de una guerra nuclear y la confrontación Este-Oeste desaparece pues ya no tiene razón de ser. Estados Unidos resulta victorioso de la guerra fría y queda como potencia suprema en el mundo.

Con el fin de la guerra fría se alteran las prioridades de la agenda política internacional y para los años noventa surgen como principales asuntos del nuevo orden internacional la economía de mercado, el libre comercio, la democracia representativa y los derechos humanos. México se adapta gradualmente a las nuevas exigencias y Cuba queda gravitando en el mundo como uno de los supervivientes del mundo socialista junto con China, Vietnam y Corea del Norte. Sin embargo, con la caída del socialismo en Europa y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, Cuba incorpora por necesidad principios capitalistas y abre su economía al exterior, aunque mantiene en lo interno su régimen político autoritario.

Las relaciones México-Cuba durante el periodo estudiado se dan también en el marco de grandes transformaciones nacionales. Cuba pasa por grandes cambios internos entre 1955 y 1962. En ese lapso tan corto Cuba experimenta sucesivamente una dictadura de derecha, una revolución nacionalista, el establecimiento de un gobierno revolucionario y el inicio de su transformación al sistema socialista. Por otra parte, durante este lapso Cuba pasa de una relación especial con Estados Unidos a ser adoptada por la Unión Soviética. Más tarde, en los años noventa, Cuba se abre a la economía de mercado, pero no a la democracia liberal. Para los años 2000, el gobierno venezolano de Hugo Chávez, rico en petróleo y enemigo declarado del gobierno estadounidense, adopta a Cuba.

Por su parte, México transita entre 1955 y 1970 de un tipo de gobierno revolucionario moderado, autoritario, centralizado, con creciente respeto a las libertades individuales y una economía mixta que se caracteriza por una fuerte participación del Estado y una disciplina fiscal, a un cambio importante. Entre 1971 y 1982 México experimenta con Echeverría y López Portillo el llamado periodo populista.

Estos gobiernos se caracterizan por la falta de disciplina fiscal, que conduce a un gran endeudamiento externo y a dos devaluaciones consecutivas. Sin embargo, practican una mayor apertura política y participación democrática, así como el respeto a los derechos individuales. El periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988) es de transición entre el populismo y el periodo conocido como el de los gobiernos tecnocráticos de Salinas y Zedillo.

En 1989 se inicia el gobierno de Salinas, quien introduce reformas que transforman la economía del país y que tienen un impacto profundo en la sociedad mexicana. Salinas continúa con el desmantelamiento de la economía mixta y del proteccionismo iniciados por De la Madrid; adopta de lleno la economía de mercado; reprivatiza los bancos expropiados por López Portillo; vende propiedades del Estado, y firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por otra parte, privatiza el ejido, hace aprobar reformas que otorgan mayor libertad a los ministros de cultos religiosos y establece relaciones con el Vaticano.

Ernesto Zedillo (1995-2000) continúa la ortodoxia de la economía de mercado; firma un tratado de libre comercio con la Unión Europea; inicia una política de mayor protección a los derechos humanos, y aprueba la reforma electoral que conduce a la victoria de la oposición y a la alternancia de partidos políticos en la Presidencia de la República.

Vicente Fox (2000-2006) asume la presidencia como el vencedor del viejo régimen revolucionario; fomenta y evita al máximo el uso de la fuerza pública. Falla en celebrar acuerdos con la oposición y se debilita la gobernabilidad. En materia económica continúa fomentando las leyes del mercado y vigilando las variables macroeconómicas.

En relación con Cuba, el gobierno mexicano vio con simpatía desde un principio los intentos por derrocar la dictadura de Batista. La mejor prueba de ello es la tolerancia que se tuvo para que Castro entrenara a sus hombres en territorio nacional, en clara violación del principio de no intervención. Es cierto que en un momento dado se le aprehende y se le encarcela con un grupo de sus compañeros, pero también es cierto que al poco tiempo se le deja libre no obstante existir una solicitud de extradición por parte del gobierno de Batista. Además, finalmente par-

te hacia Cuba con sus hombres en el yate *Granma* sin mayor problema, para comenzar su lucha contra la dictadura de Batista. Todo esto ocurre entre el 7 de julio de 1955 y el 25 de noviembre de 1956.

Al triunfo de la Revolución cubana, el 1 de enero de 1959, la simpatía oficial mexicana continúa. La Revolución cubana hecha gobierno recuerda a los dirigentes mexicanos los orígenes de su propio gobierno. Se buscan deliberadamente las semejanzas. Sin embargo, la frescura de los revolucionarios cubanos y la osadía de muchas de sus reformas resaltan el anquilosamiento de la Revolución mexicana y son causa de ciertos celos entre algunos miembros del gobierno mexicano, pero sin mayores consecuencias.

Este periodo abarca hasta diciembre de 1961, cuando Castro se declara marxista-leninista y empieza a estrechar sus lazos con la Unión Soviética. A partir de entonces el gobierno mexicano enfría su actitud hacia el régimen revolucionario cubano. Sin embargo, nunca se llega al rompimiento. Surge una especie de entendimiento implícito entre ambos gobiernos: a México le conviene mantener la relación para revitalizar la imagen de la Revolución mexicana, tomar distancia frente al anticomunismo de las dictaduras militares latinoamericanas, sostener una cierta independencia ante Washington y no verse arrastrado a aventuras de la guerra fría. Además, México se beneficia de la neutralidad cubana que se abstiene de exportarle su revolución. Todo ello en aras de un fin último: mantener la estabilidad interna del país.

El interés de Cuba hacia México radica en poder vulnerar el bloque diplomático que Washington había logrado en el hemisferio con la ayuda de los gobiernos latinoamericanos y obtener una voz disidente a su favor dentro de la OEA. Además, tener una ventana abierta hacia el hemisferio y un puente más de comunicación con el exterior. Entre 1968 y 1970 sufren un deterioro las relaciones entre los dos países. Las causas son un malentendido en la compra de vástagos de piña por parte de Cuba y una serie de secuestros de aviones mexicanos por guerrilleros nacionales con destino a Cuba.

Sin embargo, en momentos difíciles para el gobierno mexicano, como fue el año de 1968 por la inestabilidad causada por el movimiento estudiantil, los dirigentes cubanos se abstienen de explotar el descontento y mantienen su neutralidad.

Más tarde, las relaciones con Cuba se avinieron muy bien con las políticas de Echeverría de “apertura democrática” y “pluralismo ideológico”. Echeverría lanzó una campaña de reconciliación con los disidentes que habían participado en el movimiento estudiantil de 1968 y pensó que tender puentes a Cuba le ayudaría a ello. Además, el acercamiento a Cuba ayudaría a restablecer la legitimidad perdida con la represión del movimiento estudiantil.

Durante el mandato de López Portillo (1876-1982), la guerra fría se extendió otra vez a América Latina. En esta ocasión fue la revolución de los sandinistas en contra de la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua. La Unión Soviética y Cuba apoyaban a los sandinistas, y Washington, si bien no gustaba de Somoza, tampoco deseaba un nuevo gobierno partidario de Moscú dentro del continente. López Portillo se percató de la situación y decidió adoptar a los sandinistas a fin de evitar su radicalización y prevenir la escalada del conflicto hacia un enfrentamiento abierto a gran escala. A Castro le interesaba la participación de México pues ayudaba a acelerar la caída de Somoza y constituiría un seguro de vida para la revolución sandinista una vez que ganara el poder. Por tanto cooperó con José López Portillo.

Miguel de la Madrid (1982-1988) concedió importancia a Cuba, pero supeditada a su política hacia América Central. En consecuencia, Cuba quedó relegada a un segundo plano. De la Madrid concentró su atención en el esfuerzo de Contadora para la pacificación de Centroamérica. Se acordó de La Habana cuando tuvo que recurrir a Castro en función de Contadora, pues Cuba era uno de los países fuera de Centroamérica involucrado política y militarmente en los conflictos. De la Madrid no se encontró con Castro durante casi todo su mandato, y cuando finalmente viajó a La Habana, semanas antes de dejar el poder, fue al parecer una visita interesada: invitar a Castro a la toma de posesión de Salinas para ayudar a legitimar su controvertida victoria en las elecciones de 1988.

A partir del colapso de la Unión soviética y la desaparición del socialismo de Europa, Cuba se fue quedando sola en el mundo y en un momento dado totalmente huérfana. Washington advirtió que ésta era la oportunidad de acabar con Castro definitivamente y dio un apretón de tuercas al bloqueo económico. Se promulgaron sucesi-

vamente las leyes Torricelli y Helms-Buston, que buscaban dificultar el comercio exterior y la inversión extranjera en Cuba. Además, Cuba ya no tenía ningún elemento de valor estratégico que brindar a cambio de cooperación, como había sido en el pasado su neutralidad. Por el contrario, Cuba se había convertido en un paria, desdeñada por los demás países que, además, la hostigaban a nombre de la democracia y los derechos humanos.

Por todo ello causa extrañeza que Salinas (1988-1994) haya adoptado y apoyado a Cuba fomentando mayor inversión y comercio mexicanos en la Isla. Salinas, quien era considerado campeón de la ortodoxia de la economía de mercado y del libre comercio. ¿Cómo entender esta contradicción? La explicación lógica parece ser que él le debía un favor a Castro: su presencia en la toma de posesión para legitimar su elección. Sin embargo, supo corresponderle valiéndose del poder público que detentaba.

Zedillo (1994-2000) mantuvo buenas relaciones con Cuba a pesar de que ésta no tenía nada especial que ofrecer a cambio de cooperación del exterior, más que incentivos económicos. Esto fue cierto hasta el 2 de diciembre de 1998, cuando Castro pronunció un discurso en el que ironizaba sobre México, que molestó mucho a Zedillo. A partir de entonces en sus relaciones con Cuba, México antepuso la democracia y los derechos humanos a la no intervención. Sin embargo, a pesar de todo las relaciones ordinarias continuaron normalmente y fue durante este sexenio cuando el comercio entre los dos países alcanzó sus cifras más altas.

Vicente Fox (2000-2006) se interesó en Cuba, pero su interés fue para probar una nueva política de fomento de la democracia representativa, de los derechos humanos, y demostrar a México y al mundo occidental, particularmente a Estados Unidos, su celo por la fe democrática. Esta política la trató de endulzar con un significativo apoyo a la inversión, al turismo y al comercio mexicanos con Cuba, para ayudarla a contrarrestar el bloqueo estadounidense. Falló en su intento de flexibilizar al gobierno revolucionario cubano hacia la apertura. Este intento condujo a los dos países al borde del rompimiento de relaciones y confirmó el fin de una era de relación especial.

REFERENCIAS

LIBROS

- Abel, Elie, *The Missile Crisis*, Lippincott Company, Filadelfia y Nueva York, 1966.
- Agee, Philip, *Inside the Company; CIA Diary*, Penguin, Harmondsworth, Inglaterra, 1975.
- Atkins Pope, G., *Latin America in the International Political System*, The Free Press, Nueva York, 1977.
- Baker Fox, Annette, *The Politics of Attraction: Four Middle Powers and the United States*, Columbia University Press, Nueva York, 1977.
- Bizberg, Ilán (comp.), *México ante el fin de la guerra fría*, El Colegio de México, México, 1998.
- Bobadilla González, Leticia, *La Revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1899*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002.
- Bonchea, Ramón L. y Marta San Martín, *The Cuban Insurrection, 1952-1959*, Transaction Books, New Brunswick, Nueva Jersey, 1974.
- Britannica Encyclopedia, *Almanac 2004*, Londres, 2004.
- Cárdenas, Lázaro, *Obras I. Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972.
- Carrillo Colón, Humberto, *Mi renuncia y mi defensa*, edición del autor, México, septiembre de 1969.
- Castro, Fidel, *Conferencia de prensa*, celebrada en el Hotel Presidente Chapultepec, 3 de diciembre de 1988, 1ª ed., CEA, México, 10 de diciembre de 1988.
- Casuso, Teresa, *Cuba and Castro*, Random House, Nueva York, 1961.
- Cátedra Extraordinaria "José Martí", *México-Cuba 1902-2002*, UNAM, México, 2003.
- Cline, Howard, F., *México: From Revolution to Evolution, 1940-1960*, Oxford University Press, Londres, 1963.

- Connell Smith, Gordon, *The Inter-American System*, Oxford University Press, Londres, 1966.
- _____, *The United States and Latin America. An Historical Analysis for Inter-American Relations*, Heineman Educational Books, Londres, 1974.
- Correa V., Francisco, *Algunos cambios de la política exterior de México con Cuba* (mimeo), El Colegio de México, México, 1969.
- Cosío Villegas, Daniel, *Change in Latin America: The Mexican and Cuban Revolutions*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1961.
- Covarrubias Velasco, Ana, *Mexican-Cuban Relations, 1959-1988*, tesis de doctorado en Relaciones Internacionales, Oxford University Press, Oxford, 1994.
- Davidow, Jeffrey, *El oso y el puercoespín*, Grijalbo, México, 2003.
- García Reyes, Miguel y María Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era soviética*, 1ª reimp., El Colegio de México, México, 1997.
- García Robles, Alfonso, *338 días de Tlatelolco*, FCE, México, 1977.
- Green, David, *The Containment of Latin America*, Quadrangle Books, Chicago, 1971.
- Herrera Zúñiga, René y Mario Ojeda Gómez, *La política de México hacia Centroamérica*, El Colegio de México, México, 1985.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, FCE, México, 1995.
- Krause, Enrique, *Caras de la historia*, Joaquín Mortiz, México, 1983.
- Lajous Vargas, Roberta, *La participación de México en el mercado azucarero norteamericano*, tesis de licenciatura, El Colegio de México, México, 1975.
- Larios López, Byron Fernando *et al.*, *Centroamérica: paz, democracia y desarrollo*, Oficina en Lima de la Unión Latina, Lima, Perú, 1996.
- López de Llergo, María Guadalupe, *Perspectivas de la inversión extranjera en Cuba*, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1992.
- López Segrera, Francisco, *Cuba después del colapso de la Unión Soviética*, UNAM (Colección el mundo actual: situación y alternativas), México, 1998.
- Medina Peña, Luis, *El sistema bipolar en tensión. La crisis de octubre de 1962*, El Colegio de México (Jornadas 69), México, 1971.
- Mesa-Lago, Carmelo y June S. Belkin (eds.), *Cuba in Africa*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1982.

- Morales, Salvador E. y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección; Cuba en la perspectiva mexicana, 1952-1958*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999.
- Morrison de Lesseps S., *Latin American Mission. An Adventure in Hemisphere Diplomacy*, Simon and Schuster, Nueva York, 1965.
- Navarrete M., Tarcisio, *México-Cuba durante el gobierno del presidente Fox, 2000-2003*, edición del autor, México, sin fecha.
- Ojeda Gómez, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1976.
- _____, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, SEP (Serie Foro 2000), México, 1986.
- _____, *México antes y después de la alternancia política*, 2ª ed., El Colegio de México, México, 2005.
- Oliva Suárez, Mario (del Ministerio de Educación Superior de Cuba), “Intercambio científico y cultural Cuba-México”, *México-Cuba, 1902-2002*, UNAM, Cátedra Extraordinaria “José Martí”, México, 2003.
- Parkinson, F., *Latin America, The Cold War and the World Powers, 1945-1973*, Sage Publications, Beverly Hills y Londres, 1974.
- Pascoe Pierce, Ricardo, *En el filo: historia de una crisis diplomática. Cuba 2001-2002*, Ediciones sin Nombre, México, 2004.
- Pellicer de Brody, Olga, *México y la Revolución cubana*, El Colegio de México, México, 1972.
- Riding, Alan, *Distant Neighbors*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1985.
- Rojas, Rafael, *Historia de una anexión imposible*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002.
- Romero Leal, Enrique, *Cuando el amor se acaba: el fin del entendimiento político entre México y Cuba*, tesis de licenciatura, El Colegio de México, México, 2005.
- Salinas de Gortari, Carlos, *México: un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 2000.
- Sidorenko, Tatiana, *La transformación económica en la Rusia poscomunista*, El Colegio de México, México, 1997.
- Smith K., Arthur, *Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy Making in Mexico under President Adolfo López Mateos*, Dissertation (Series núm. 17), Cornell University, Nueva York, 1970.
- Solana, Fernando, *Cinco años de política exterior*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

- Székely, Gabriel (coord.), *Fobaproa e IPAB: el acuerdo que no debió ser*, Océano, México, 1999.
- Tello Díaz, Carlos, *El fin de una amistad; la relación de México con la Revolución cubana*, Planeta, México, 2005.
- Tello, Manuel, *México: una posición internacional*, Joaquín Mortiz, México, 1972.
- _____, *La política exterior de México (1970-1974)*, FCE, México, 1975.
- Torres Ramírez, Blanca, *Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1968)*, El Colegio de México (Jornadas 71), México, 1971.
- Vega Cánovas, Gustavo et al., *México, Estados Unidos y el Canadá: resolución de controversias en la era post-TLCAN*, UNAM, México, 2004.
- Weintraub, Sidney, *Financial Decision Making in Mexico: To Bet a Nation*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2000.
- Wong, Ernesto, *La política exterior de México hacia Centroamérica entre 1972 y 1982*, tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México, 1984.
- Wythe, George, *The United State and Inter-American Relations*, University of Florida Press, Gainesville, 1964.
- Zedillo, Ernesto, *La democracia*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- _____, *Compromiso para un acuerdo político nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 17 de enero de 1995.

ARTÍCULOS

- Batista, Carlos, “Prolongada e inútil la intervención cubana en Angola; el país africano sigue en guerra”, *Excélsior*, México, 24 de noviembre de 1999.
- Camilión, Óscar H., “La relación argentino-brasileña en el mundo actual”, *Temas militares*, vol. I, núm. 2, Buenos Aires, enero-febrero de 1967.
- Chabat, Jorge y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la crisis”, *Foro internacional*, vol. xxxiv, núm. 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994.
- Cosío Villegas, Daniel, “La izquierda mexicana”, en *Ensayos y notas*, vol. II, Hermes, México, 1965.

- Covarrubias Velasco, Ana, "La política mexicana hacia Castro durante el gobierno de Salinas de Gortari", *Foro internacional*, vol. xxxiv, núm. 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994.
- _____, "Cuba: un estudio de caso para la política regional de México en la posguerra fría", en Ilán Bizberg (comp.), *México ante el fin de la guerra fría*, El Colegio de México, México, 1998.
- _____, "La política mexicana hacia Cuba a principios del siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos", *Foro internacional*, vol. xliii, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003.
- Domínguez, Jorge I., "Cuba en las Américas: ancla y viraje", *Foro internacional*, vol. xliii, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003.
- Gómez Robledo, Antonio, "La crisis actual del sistema interamericano", *Foro internacional*, vol. iii, núm. 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1962.
- Gott, Richard, "La experiencia guerrillera en Bolivia", *Estudios internacionales*, Santiago de Chile, abril-junio de 1968.
- Heller, Claude, "La cuestión cubana en los foros internacionales", *Foro internacional*, vol. xliii, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003.
- James, Daniel, "Mexico: America's Newest Problem?", *The Washington Quarterly*, Washington, verano de 1980.
- Kaufman Purcell, Susan, "La Ley Helms-Burton y el embargo estadounidense contra Cuba", *Foro internacional*, vol. xliii, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003.
- Leo Grande, William M., "Cuban-Soviet Relations and Cuban Policy in Africa", en Carmelo Mesa-Lago y June S. Belkin (eds.), *Cuba in Africa*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1982.
- Muñoz Ledo, Porfirio, "Apertura política para el desarrollo", ponencia presentada en el Seminario sobre el Sistema Político Mexicano, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Texas, Austin, Texas, 27 de abril de 1971.
- Ojeda Gómez, Mario, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano", *Foro internacional*, vol. xiv, núm. 4, El Colegio de México, México, abril-junio de 1974.

- Pellicer de Brody, Olga, “Los grupos patronales y la política exterior mexicana. Las relaciones con la Revolución cubana”, *Foro internacional*, vol. x, núm. 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1969.
- _____, “Cuba-América Latina. ¿Coexistencia pacífica o solidaridad revolucionaria?” *Foro internacional*, vol. xii, núm. 3, El Colegio de México, México, enero-marzo de 1972.
- _____, “La revolución cubana y la izquierda mexicana”, *Lecturas de política exterior*, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1977.
- Reyna, José Luis, “El conflicto ferrocarrilero”, en *Historia de la Revolución mexicana*, tomo 22, El Colegio de México, México, 1978.
- Roy, Joaquín, “Las dos leyes Helms-Burton: contraste de la actitud de los Estados Unidos ante la Unión Europea y ante Cuba”, *Foro internacional*, vol. XLIII, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2003.
- Saney, Isaac, “The History of How Cuba Helped to Free Africa”, *Morning Star*, Londres, 4 de noviembre de 2005.
- Serra Puche, Jaime, “Presentación”, en *Hacia un tratado de libre comercio en América del Norte*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1991.
- Weintraub, Sydney, “Alternatives to Cope with Financial Stability in Latin America” en Ana Margheritis (ed.), *Latin American Democracies in the New Global Economy*, University of Miami, North-South Center Press, Miami, 2003.
- Whitaker, A. P., “Cuba Intervention in Venezuela: A Test for the OAS”, *Orbis*, otoño de 1964.

DOCUMENTOS

- Canadá, *Foreign Policy for Canadians: Latin America*, Department of External Affairs, Ottawa, 1970.
- Cuba, *Obra revolucionaria*, Comisión de Orientación Revolucionaria, Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana, núm. 17, La Habana, 1964.
- _____, *Cronología. 25 años de Revolución 1959-1983*, Comité Central del Partido Comunista Cubano, Editora Política, La Habana, 1987.

- Estados Unidos, Congreso de, Cámara de Representantes, Informe del representante H. Armistead I. Selden y otros miembros del Subcomité de Asuntos Externos, de conformidad con la resolución 55, *Castro-Communist Subversion in the Western Hemisphere*, Washington, 14 de marzo de 1963.
- _____, Departamento de Estado, *American Foreign Policy Current Documents 1965*, Washington, 1968.
- México, *Anuarios estadísticos del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1956-1979.
- _____, *Quinto Informe de Gobierno*, Adolfo López Mateos, México, 1 de septiembre de 1963.
- _____, *Informes anuales, 1977, 1979 y 1981*, Banco de México, México, 1978, 1980 y 1982.
- _____, *Estadísticas del comercio exterior de México. Información preliminar*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1981-1989.
- _____, *Crónica del Sexenio 1982-1988*, Unidad de la Crónica Presidencial, 6 tomos, FCE, México, 1982-1988, sexto año.
- _____, *Paz en Centroamérica: la diplomacia de México en acción*, Secretaría de Relaciones Exteriores, FCE, México, 1988.
- _____, *Relación de Contadora*, Secretaría de Relaciones Exteriores, FCE, México, 1988.
- _____, *The Mexican Economy*, México, 1988.
- _____, *Primer Informe de Gobierno*, Carlos Salinas de Gortari, México, 1 de noviembre de 1989.
- _____, *Quinto Informe de Gobierno*, Carlos Salinas de Gortari, México, 1 de noviembre de 1993.
- _____, *El gobierno mexicano*, núms. 67, 68 y 72, México, correspondientes a junio, julio y noviembre de 1994.
- _____, *Compromiso para un acuerdo político nacional*, Secretaría de Gobernación, México, enero de 1995.
- _____, *Memorias o informes de labores*, Secretaría de Relaciones Exteriores, correspondientes a varios años.
- Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Crónica mensual*, vol. iv, núm. 10, Nueva York, 10 de noviembre de 1967.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Business Week*, Estados Unidos de América.
Cuadernos semestrales, CIDE, México, D. F.
Estudios Internacionales, Santiago de Chile.
Expansión, México, D. F.
Foreign Affairs, en español, ITAM, México, D. F.
Foro internacional, El Colegio de México, México, D. F.
Letras Libres, México, D. F.
Le Figaro, Magazine, Francia.
Nexos, México, D. F.
Política (ya desaparecida), México, D. F.
Política Exterior, SRE, México, D. F.
Proceso, México, D. F.
Relaciones Internacionales, UNAM, México, D. F.
Temas Militares, Buenos Aires, Argentina.
Tiempo, México, D. F.
Vuelta (ya desaparecida), México, D. F.
Washington Quarterly, Washington, D. C.

PRENSA DIARIA

- Diario Puro Chile*, Santiago de Chile.
El Día, México, D. F.
El Informador, Guadalajara, Jalisco, México.
El Nacional (ya desaparecido), México, D. F.
El País, Madrid, España.
El Popular (ya desaparecido), México, D. F.
Excélsior, México, D. F.
Granma, La Habana, Cuba.
International Herald Tribune, edición europea.
La Afición, México, D. F.
La Jornada, México, D. F.
Le Monde, París, Francia.
Milenio Diario, México, D. F.

- Morning Star*, Londres, Gran Bretaña.
Novedades, México, D. F.
Prensa Latina, Agencia Cubana, México, D. F.
Reforma, México, D. F.
The New York Times, Nueva York, Estados Unidos.
The Miami Herald, Miami, Estados Unidos.
Últimas Noticias, Excélsior, México, D. F.
Uno más Uno, México, D. F.

OTRAS OBRAS CONSULTADAS (NO INCORPORADAS EN EL TEXTO)

- Astíe-Burgos, Walter, *México y Estados Unidos: entre la cooperación y el desacuerdo*, Siglo XXI, México, 1998.
- Baklanoff, Eric V., "International Economic Relations", en Carmelo Mesa-Lago (ed.), *Revolutionary Change in Cuba*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1971.
- Betancourt, Ernesto F., "Exporting the Revolution to Latin America", en Carmelo Mesa-Lago (ed.), *Revolutionary Change in Cuba*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1971.
- Buendía, Manuel, *La CIA en México*, Océano, México, 1983.
- Carr, Barry, *Mexican Communism, 1968-1983. Eurocommunism in the Americas?*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego, San Diego, 1985.
- Delgado, Álvaro, *El yunque: la ultraderecha en el poder*, Plaza y Janés, México, 2004.
- Díaz Ordaz, Gustavo, *La doctrina internacional de México*, Ediciones del Centro de Estudios Nacionales, México, 1965.
- Garza Elizondo, Humberto (comp.), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1986.
- González, Edward y David Roenfeldt, *Castro, Cuba and the World*, Rand Corporation, Santa Mónica, 1986.
- Guerra, Sergio y Alberto Prieto, *Estados Unidos contra América Latina: dos siglos de agresiones*, Casa de las Américas, La Habana, 1978.
- Guevara, Ernesto, *El diario del Che en Bolivia*, Siglo XXI, México, 1968.

- Leyva de Varona, Adolfo, *Cuban-Mexican Relations During the Castro Era*, tesis de doctorado, University of Miami, Coral Gables, 1994.
- Lowenthal, Abraham F., *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*, Nueva Imagen, México, 1989.
- Madrid, Miguel De la, "América Latina en el decenio de los ochenta: crisis y renovación", *Foro internacional*, vol. xxx, núm. 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1989.
- Márquez, Enrique, *¿Por qué perdió Camacho?: revelaciones del asesor de Manuel Camacho*, Océano, México, 1995.
- México, *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*, tomo II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1964.
- _____, *Comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores lic. Fernando Solana Morales*, Senado de la República, México, noviembre de 1993.
- Meyer, Jean (comp.), *Perestroika*, 2 vols., FCE, México, 1991.
- Pérez Galdós, Víctor y Alberto Salazar Gutiérrez, *Visión de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1987.
- Ratliff, William E., *Follow the Leader in the Horn: The Soviet-Cuban Presence in East Africa*, The Cuban American Foundation, 1986.
- Rico, Carlos, *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, tomo VIII, Senado de la República, México, 1991.
- Sepúlveda, Cesar (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, FCE, México, 1994.
- Sisonenko, Alexander, *URSS-México: medio siglo de coexistencia pacífica*, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1974.
- United States Information Agency (USIA), *Las fuerzas armadas cubanas y la presencia militar soviética*, Washington, 1982.
- Wilson Larman, C., "The Settlement of Conflicts within the Framework of Relations Between Regional Organizations and the United Nations: The Case of Cuba, 1962-1964", *Netherlands International Law Review*, vol. xxii, núm. 3, Leiden, 1975.

CRONOLOGÍA

1953	
Julio 26	Fidel Castro dirige el asalto al cuartel Moncada en Santiago de Cuba. Es tomado prisionero y con posterioridad amnistiado.
1955	
Julio 7	Castro llega a México a la ciudad de Mérida.
Julio 8	Castro arriba a la ciudad de México, procedente de Veracruz. Empieza a organizar su guerrilla. Conoce al <i>Che</i> Guevara.
Diciembre 10	Castro regresa a México después de una gira exitosa por varios lugares de Estados Unidos con miras proselitistas y de recaudación de fondos para la causa.
1956	
Junio 20	Castro y tres de sus compañeros son aprehendidos por la Policía Federal de Seguridad mexicana.
Julio 24	Castro es puesto en libertad, salvándose de la deportación gracias a la intermediación de Lázaro Cárdenas ante el presidente Ruiz Cortines.
Agosto 2	Castro conoce a Cárdenas y solicita ser recibido para expresarle su reconocimiento.
Noviembre 25	Castro parte de Tuxpan hacia Cuba a bordo del yate <i>Granma</i> acompañado de 82 de sus hombres.
Diciembre 2	Castro y sus hombres arriban a Cuba. Desembarcan en la playa de Las Coloradas. De éstos sólo 20 lograrán llegar a la Sierra Maestra. Se inicia la guerra de Castro contra Batista.

1958	
Diciembre 1	Toma posesión de la Presidencia de la República Adolfo López Mateos.
1959	
Enero 1	Triunfa la Revolución cubana.
Enero 5	México reconoce formalmente al nuevo gobierno revolucionario cubano.
Enero 8	Entra victorioso en La Habana Fidel Castro.
Agosto 11	Se anuncia la compra a Cuba por parte de la URSS de 170 000 toneladas de azúcar.
1960	
Febrero 13	Castro y el viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan firman el primer convenio comercial entre Cuba y la Unión Soviética.
Mayo 8	Cuba y la Unión Soviética restablecen relaciones diplomáticas, interrumpidas en 1952.
Julio 2	El presidente estadounidense Dwight Eisenhower aprueba la ley que suspende la compra de azúcar a Cuba.
Julio 23	Firman Cuba y China acuerdo comercial.
Agosto 6	Castro anuncia la nacionalización de las compañías estadounidenses.
Agosto 16	Se inicia la VI Reunión de Consulta de la OEA en San José, Costa Rica. Resuelve condenar a la República Dominicana por actos de agresión en contra de Venezuela.
Agosto 22	Se inicia la VII Reunión de Consulta en San José, Costa Rica. Resuelve condenar amenazas de intervención extracontinental en asuntos interamericanos.

- Septiembre 18 Castro viaja a Nueva York presidiendo la delegación de Cuba a la XV Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Septiembre 20 El primer ministro soviético Nikita Jrushov visita a Castro en el hotel Theresa del barrio de Harlem en Nueva York.
- Octubre 1 El Banco Interamericano de Desarrollo inicia operaciones.
- Octubre 19 Washington declara el embargo de las exportaciones a Cuba.

1961

- Enero 3 Estados Unidos rompe relaciones diplomáticas y consulares con Cuba.
- Marzo 9 Se celebra en México, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz. Se acuerda condenar la agresión a Cuba y reconocer el derecho de ésta a hacer su revolución.
- Abril 17 Cerca de 1 500 combatientes del exilio cubano en Miami desembarcan en Playa Girón. Son completamente derrotados dos días después.
- Mayo 30 Leónidas Trujillo, dictador de la República Dominicana, muere asesinado.
- Agosto 17 Se firma en Punta del Este, Uruguay, un documento que da nacimiento a la Alianza para el Progreso (Alpro), un plan estadounidense de ayuda económica diseñado para vacunar a la sociedad latinoamericana en contra de la influencia de la Revolución cubana.
- Noviembre 11 Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
- Diciembre 2 Castro declara ser marxista-leninista.
- Diciembre 4 El Consejo de la OEA resuelve convocar a una reunión de consulta para tratar sobre “la amenaza extracontinental”. México vota en contra.

1962

- Enero 31 Se celebra en Punta del Este, Uruguay, la VIII Reunión de Consulta de la OEA. Por 14 votos a favor, 1 en contra (Cuba) y 6 abstenciones, entre ellas México, se decide expulsar a Cuba de la OEA. ("Cuba se ha excluido por incompatibilidad del marxismo-leninismo y el sistema interamericano".)
- Febrero 8 Argentina rompe relaciones diplomáticas con Cuba. Continúa la campaña de aislamiento diplomático a la Isla.
- Abril 2 Ecuador rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
- Mayo 8 El Consejo de la OEA por votación de 17 a favor y 3 en contra (entre ellos México) decide crear el Colegio Interamericano de Defensa.
- Junio 29 El presidente Kennedy visita México.
- Octubre 22 El presidente Kennedy revela la instalación en Cuba de rampas de lanzamiento de proyectiles nucleares soviéticos. Exige su desmantelamiento.
- Octubre 23 El Consejo de la OEA se constituye provisionalmente en órgano de consulta y aprueba por unanimidad el uso de la fuerza armada en caso necesario para remover las rampas nucleares soviéticas de Cuba.
- Octubre 23 El presidente Kennedy declara el bloqueo de todos los barcos con destino a Cuba.
- Noviembre 20 La Unión Soviética desmantela las bases nucleares en Cuba. Se levanta el bloqueo estadounidense. Termina la crisis de los proyectiles.

1963

- Abril 27 Castro viaja de visita a la Unión Soviética. Permanece todo el mes de mayo.

- Julio 3 El Consejo de la OEA aprueba por 14 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, exhortar a los países miembros a restringir los viajes y los contactos con Cuba.
- Noviembre 12 El Consejo de la OEA decide celebrar una reunión de cancilleres sobre el fortalecimiento de la democracia representativa en el hemisferio.
- Diciembre 3 El Consejo de la OEA aprueba por 16 votos a favor, cero en contra y una abstención, investigar la acusación de Venezuela a Cuba por actos de subversión.

1964

- Enero 12 Castro viaja a la Unión Soviética y concluye un acuerdo para aumentar las compras soviéticas de azúcar de Cuba.
- Julio 5 Gustavo Díaz Ordaz triunfa en las elecciones presidenciales en México.
- Julio 21 Se celebra en Washington la IX Reunión de Consulta de Cancilleres. Se resuelve que todos los estados miembros deben suspender relaciones con Cuba. La resolución se aprueba por 15 votos, 3 en contra (entre ellos México) y una abstención. México no acata la resolución y propone que ésta sea sometida a la Corte Internacional para que resuelva sobre su procedencia.
- Julio 22 El Congreso brasileño elige al general Humberto Castello Branco presidente de la República en sustitución de João Goulart, quien había sido derrocado por un golpe militar el 31 de marzo anterior.
- Agosto 12 Chile rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
- Agosto 21 Bolivia rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
- Septiembre 8 Uruguay rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
- Diciembre 14 Estados Unidos anuncia un préstamo blando a Brasil por mil millones de dólares.

1965

- Abril 25 Estalla la guerra civil en la República Dominicana.
- Abril 29 El Consejo de la OEA adopta varias medidas en relación con la situación en la Dominicana. Entre ellas está el establecimiento de una fuerza interamericana que se aprueba por 14 votos a favor, 5 en contra (entre ellos México) y una abstención.

1966

- Enero 3 Se inicia en La Habana la Conferencia Tricontinental de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina.
- Enero 15 En el marco de la Conferencia Tricontinental se crea la Organización Latinoamericana de Solidaridad (Olas) con sede en La Habana.
- Febrero 2 El Consejo de la OEA aprueba por 18 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, condenar las resoluciones de la Conferencia Tricontinental.
- Septiembre 20 La fuerza interamericana de paz sale de la República Dominicana.

1967

- Julio 31 Se inaugura en La Habana la Conferencia Latinoamericana de Solidaridad (Olas). Entre otras cosas concluye en que el único camino abierto para cambiar las estructuras en América Latina es el revolucionario y que la lucha en la región debe tener un carácter internacional. México reprueba las conclusiones de la Olas y rechaza la intervención “venga de donde venga y cualquiera que sea su signo”.
- Septiembre 23 Se celebra la XII Reunión de Consulta de la OEA en respuesta a la de la Olas. Entre las resoluciones, la Reunión condena al gobierno cubano por actos de agresión en contra de Venezuela, por intervenir en los asuntos internos de Venezuela y por otras actividades subversivas en contra de gobiernos de estados americanos.

- Octubre 8 Cae herido en combate frente al ejército boliviano el *Che* Guevara. Fallece un día después.
- Diciembre 8 El gobierno mexicano ordena la suspensión de un envío a Cuba, ya contratado, de 200 toneladas de plátanos y medio millón de vástagos de piña.

1968

- Enero 2 Castro pronuncia su primer discurso negativo sobre México.
- Julio Estalla en la ciudad de México un movimiento estudiantil que pronto rebasa el marco meramente universitario y capitalino y se convierte en un movimiento político casi de escala nacional.
- Julio 5 La nueva editorial mexicana Siglo XXI se estrena publicando *El diario del Che en Bolivia*, con prólogo de Fidel Castro.
- Octubre 2 El gobierno mexicano reprime el movimiento estudiantil, por la fuerza de las armas, ante el peligro de que no puedan llevarse a cabo las Olimpiadas programadas para ese mismo mes en México.
- Octubre 8 Es desviado por la fuerza hacia La Habana un avión de la compañía Aeromaya.
- Octubre 19 Se inauguran las Olimpiadas sin obstáculo alguno. Cuba participa en ellas.
- Noviembre 18 Es secuestrado un avión de la compañía Mexicana de Aviación y conducido a La Habana.

1969

- Septiembre 3 El embajador cubano en México entrega una nota al canciller mexicano en la que se acusa al consejero de Prensa de la Embajada de México en La Habana de ser agente de la Agencia Norteamericana de Inteligencia (CIA).

- Septiembre 5 El gobierno mexicano devuelve la nota al de Cuba bajo el argumento de que los cargos no se limitan al acusado sino que se hacen extensivos al gobierno mismo.
- Septiembre 12 El canciller cubano Raúl Roa viaja a México para mostrarle al presidente Díaz Ordaz las pruebas que dice tener el gobierno cubano sobre el caso.
- Septiembre 12 El gobierno mexicano no da por válidas las pruebas. Se limita a requerir la presencia del acusado en México, quien poco después presenta su renuncia.
- Septiembre 16 *Granma* publica varios mensajes descifrados atribuidos al supuesto espía. Poco después el acusado hace circular un folleto en su defensa. Con ello termina el incidente y nunca más la prensa vuelve a mencionar el caso.

1970

- Mayo 24 Un avión de la compañía Mexicana de Aviación es desviado por la fuerza a La Habana.
- Julio 25 Otro avión, esta vez de la compañía Aeronaves de México, es desviado por la fuerza a La Habana.
- Julio 28 El gobierno mexicano comunica al de Cuba su deseo de poner fin al convenio aéreo. Sin embargo, agrega que está dispuesto a entablar pláticas para uno nuevo “acorde con las exigencias actuales”. No obstante, Castro reacciona airadamente.
- Noviembre 12 Cuba y Chile restablecen relaciones.
- Diciembre 1 Luis Echeverría toma posesión como presidente de México.

1971

- Marzo 18 El gobierno de Echeverría declara *non gratos* a cinco funcionarios de la embajada soviética bajo el cargo de estar involucrados en el entrenamiento de guerrilleros mexicanos en Corea del Norte.

- Agosto 1 La prensa mexicana informa acerca de un nuevo convenio aéreo firmado entre Cuba y México.
- Octubre 5 Echeverría anuncia en la Asamblea General de la ONU que la política exterior se reorientará del énfasis bilateral con Estados Unidos hacia la diplomacia multilateral y los planteamientos del Tercer Mundo.
- Noviembre 23 La prensa mexicana informa que los directores del Banco Nacional de Comercio Exterior y de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares viajaron a Cuba para suscribir un convenio de correspondencia financiera.
- Noviembre 29 El rector de la Universidad del Estado de Guerrero es secuestrado por guerrilleros que exigen como rescate que un grupo de sus compañeros sea liberado y enviado a Cuba. El gobierno mexicano solicita al de Cuba su colaboración, a lo que éste accede aclarando que no tiene vínculos de ninguna clase con el grupo guerrillero.

1972

- Enero 25 Una misión comercial cubana viaja a México.
- Marzo 20 Un funcionario de la embajada cubana mata a tiros a un nacional mexicano después de un incidente de tránsito. México solicita a Cuba renunciar a la inmunidad diplomática del funcionario, a lo que éste accede. El acusado es puesto a disposición de las autoridades mexicanas y en el juicio del caso se encuentra que mató en defensa propia, por lo que es absuelto.
- Julio 8 Cuba y Perú restablecen relaciones diplomáticas.
- Julio 11 Cuba ingresa al CAME.
- Octubre 25 Aparece en la prensa la declaración de un líder universitario mexicano que había mantenido semiparalizada a la UNAM por varios meses, que la embajada cubana le había negado asilo político.

- Diciembre 2 Durante la visita a México de Salvador Allende, presidente de Chile, aparece en la prensa mexicana un desplegado firmado por agrupaciones empresariales en el que exaltan el ideal democrático frente al estatismo marxista.
- Diciembre 4 Allende pronuncia un discurso en la Universidad de Guadalajara en el que sostiene que “la revolución no pasa por la universidad”.
- Diciembre 8 Cuba establece relaciones diplomáticas con Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad-Tobago.
- Diciembre 10 Salvador Allende arriba a Cuba en visita oficial.
- Diciembre 18 Castro parte hacia la URSS encabezando una delegación para participar en los actos conmemorativos del 50 aniversario de ese país.

1973

- Febrero 7 Cuba firma con Canadá y Estados Unidos sendos convenios sobre secuestro de naves aéreas y marítimas.
- Abril 5 El presidente Echeverría declara que es necesario decidirse por una organización regional que incluya a Canadá y a Cuba.
- Mayo 13 El cónsul estadounidense en Guadalajara es secuestrado y sus captores exigen la libertad de 30 de sus compañeros presos para ser enviados a Cuba. El gobierno mexicano solicita al de Cuba que este grupo sea admitido en su territorio, solicitud que es aceptada, y el cónsul es liberado.
- Mayo 28 Cuba y Argentina restablecen relaciones diplomáticas.
- Junio 7 México y Cuba suscriben un convenio sobre secuestro de naves aéreas y marítimas.

1974

- Enero 28 Leonid Brezhnev, secretario general del Partido Comunista Soviético, arriba a La Habana al frente de una delegación de alto nivel en visita oficial.

Agosto 29 Cuba y Panamá establecen relaciones diplomáticas.

Diciembre 29 Cuba y Venezuela restablecen relaciones diplomáticas.

1975

Enero 3 María Ester Zuno, esposa del presidente Echeverría, viaja a Cuba encabezando una delegación artística y cultural. La delegación artística es tan numerosa (350 miembros) que tiene que viajar por barco.

Marzo 6 Cuba y Colombia restablecen relaciones diplomáticas y consulares.

Junio 16 Vilma Espín arriba a México encabezando a la delegación cubana que participará en la reunión por el Año Internacional de la Mujer.

Julio 8 La Reunión de la OEA en San José Costa Rica aprueba una resolución que deja en libertad a los estados miembros para restablecer relaciones con Cuba. También se aprueba la reforma al sistema de votación de la OEA, de una mayoría de dos tercios a una mayoría simple.

Agosto 17 Echeverría arriba a La Habana en visita oficial acompañado de su esposa y una numerosa comitiva. Castro le da la bienvenida y lo acompaña a un recorrido por varias provincias. La visita se extiende hasta el día 22. Echeverría es condecorado con la Orden Nacional José Martí, que le es impuesta por el presidente Osvaldo Dorticós.

Septiembre 14 Raúl Castro arriba a México al frente de una delegación para participar en los actos del 165 aniversario de la independencia mexicana.

Noviembre 10 El primer contingente de combatientes cubanos parte a Angola para participar, a invitación de ese país, en la guerra contra Sudáfrica.

1976

- Febrero 21 Castro parte hacia la URSS al frente de una delegación para participar en el XXV Congreso del Partido Comunista Soviético.
- Julio 23 Cubanos anticastristas tratan de secuestrar al cónsul de Cuba en Mérida. Fracasen en el intento.
- Julio 26 México y Cuba firman un acuerdo en materia de pesca.
- Agosto 31 El peso mexicano es puesto a flotar y el lunes siguiente el mercado cambiario abre con una cotización de 20.50 por dólar, que significa una devaluación importante respecto de la anterior paridad de 12.50.
- Noviembre 21 Sobreviene una segunda devaluación. El dólar se cotiza a 25 pesos.
- Diciembre 1 Toma posesión José López Portillo.
- Diciembre 31 Al finalizar el año la deuda externa mexicana ascendía a 19 600 millones de dólares.

1977

- Febrero 21 Cuba y Costa Rica restablecen relaciones consulares.
- Febrero 28 Cuba establece 12 millas náuticas de mar territorial y 200 de zona económica.
- Mayo 30 Cuba y Estados Unidos acuerdan la apertura de una sección de intereses de la primera en la embajada de Checoslovaquia en Washington y del segundo en la embajada de Suiza en La Habana.
- Diciembre 5 Santiago Roel, secretario de Relaciones Exteriores, inicia una visita a Cuba de cuatro días. Se entrevista con Castro y con varios funcionarios del gobierno cubano.

1978

- Enero 25 Arriba a México el ministro cubano de Relaciones Exteriores para una visita de cuatro días. Se entrevista con varios funcionarios del gobierno mexicano.

- Febrero 8 Castro recibe a Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca.
- Junio 14 Castro recibe a una delegación de la Cámara de Diputados de México encabezada por Rodolfo González Guevara.

1979

- Abril 14 Cuba y Granada establecen relaciones diplomáticas.
- Mayo 17 López Portillo se entrevista con Castro en la isla de Cozumel.
- Mayo 19 Castro regresa a Cuba.
- Mayo 20 López Portillo anuncia en Cancún, durante un banquete ofrecido al presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, su decisión de romper relaciones con el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza.
- Julio 16 Cuba y Ecuador restablecen relaciones consulares.
- Julio 19 Triunfa la revolución sandinista en Nicaragua.
- Julio 27 Cuba y Nicaragua restablecen relaciones diplomáticas después de la caída de Somoza.
- Agosto 24 Cuba y Ecuador anuncian su decisión de restablecer relaciones diplomáticas.
- Octubre 12 Castro interviene en la Asamblea General de la ONU.

1980

- Enero 23 Castro recibe a una delegación mexicana encabezada por el secretario de Trabajo, Pedro Ojeda Paullada.
- Marzo 28 Raúl Castro condecora al general Félix Galván, secretario mexicano de Defensa, durante su visita a Cuba.
- Marzo 29 En reciprocidad, el secretario mexicano de Defensa condecora al general Raúl Castro.
- Marzo 29 Fidel Castro recibe al secretario mexicano de Defensa.
- Abril 15 Fidel Castro recibe al presidente del PRI, Gustavo Carvajal.

- Julio 18 Fidel Castro viaja a Nicaragua para asistir a la conmemoración del primer aniversario de la revolución nicaragüense.
- Julio 31 López Portillo arriba a La Habana para una visita de Estado. Fidel y Raúl Castro lo reciben en el aeropuerto. Es condecorado por el propio Castro con la Orden Nacional José Martí en una solemne ceremonia.
- Agosto 2 Se lleva a cabo un acto de amistad Cuba-México en la Plaza de la Revolución.
- Agosto 3 Se firma el Acuerdo de San José para el abastecimiento de petróleo, parte a créditos blandos, a Centroamérica y el Caribe por parte de México y Venezuela. No incluye a Cuba, que lo importa de la URSS.
- Diciembre 5 Fidel Castro recibe a Jorge Díaz Serrano, director de Pemex, y a la delegación que lo acompaña.

1981

- Enero 14 Se emite un comunicado conjunto Cuba-Panamá denunciando la violación de los derechos humanos en El Salvador.
- Febrero 21 Parte Castro hacia la URSS para participar en el XXVI Congreso del Partido Comunista Soviético.
- Marzo 2 El secretario mexicano de Marina, Ricardo Cházaro Lara, arriba a Cuba en visita oficial.
- Marzo 2 Raúl Castro condecora al secretario mexicano de Marina.
- Marzo 7 Castro visita en La Habana la exposición *Retrato de México* en el Museo Nacional de Bellas Artes.
- Marzo 23 Cuba rechaza cargos de Colombia de entrenamiento y aprovisionamiento de armas a guerrilleros de ese país.
- Mayo 13 Costa Rica rompe relaciones con Cuba.
- Junio 24 Castro recibe al secretario mexicano de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid.

- Junio 25 Se firma un convenio en materia de planificación, entre Cuba y México, con asistencia de Castro al acto.
- Agosto 7 Parte Castro a Cozumel para un encuentro con López Portillo.
- Agosto 28 Comunicado conjunto franco-mexicano reconociendo representatividad política para negociar a las guerrillas de El Salvador.
- Septiembre 16 Castro asiste a la Embajada mexicana con motivo de la conmemoración de la independencia.
- Octubre 22 Se inicia la Reunión de Cancún sobre Cooperación y Desarrollo. Castro no es invitado.
- Noviembre 4 Cuba protesta por el anuncio de la creación por parte del gobierno estadounidense de la emisora Radio Martí, con sede en Miami.
- Noviembre 23 Se celebra en la ciudad de México, a iniciativa de López Portillo, un encuentro secreto entre Alexander Haigh, secretario estadounidense de Estado, y Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente del Consejo de Estado cubano, sin resultados.

1982

- Febrero 17 El peso mexicano se devalúa.
- Febrero 22 Castro envía a López Portillo un mensaje de felicitación por su discurso pronunciado en Nicaragua sobre la situación en Centroamérica y el Caribe.
- Marzo 2 Fidel y Raúl Castro asisten a la despedida del embajador mexicano Gonzalo Martínez Corbalá.
- Marzo 20 Se entrevista Castro con el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda.
- Abril 2 Estalla la guerra de las Malvinas al ocupar Argentina las islas reclamando su soberanía. México vota en la ONU por el cese de hostilidades y el retiro de las fuerzas argentinas.

- Abril 20 El gobierno mexicano decreta un programa de estabilización económica.
- Abril 26 Cuba declara su apoyo a la soberanía de Argentina en las Malvinas y condena el ataque británico.
- Abril 29 Concluye la conferencia internacional “Características generales y particulares de los procesos revolucionarios en América Latina y el Caribe”, auspiciada por el Partido Comunista de Cuba.
- Abril 30 López Portillo y Castro inauguran desde sus propias capitales una línea telefónica, vía satélite, entre los dos países.
- Junio 4 Castro sostiene un encuentro con la delegación del Colegio de Defensa Nacional de México, encabezado por su director, general de brigada Vinicio Santoyo.
- Agosto 4 Sobreviene en México otra devaluación. El dólar llega a cotizarse en 120 pesos.
- Agosto 7 Se inauguran en La Habana los XIV Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- Agosto 11 Se suspende en México la compraventa de dólares.
- Agosto 15 México solicita una moratoria ante la renuencia de los bancos internacionales a otorgarle nuevos préstamos.
- Septiembre 1 López Portillo anuncia la expropiación de los bancos.
- Septiembre 10 Castro envía un mensaje de saludo a los intelectuales latinoamericanos y estadounidenses participantes en el Diálogo de las Américas que se lleva a cabo en México.
- Septiembre 13 El gobierno de México confiere el Águila Azteca a Alicia Alonso, Nicolás Guillén y René Portocarrero por simbolizar la sólida relación cultural entre México y Cuba.
- Noviembre 13 Castro envía un mensaje a Yuri Andropov por haber sido designado secretario general del Partido Comunista Soviético tras la muerte de Brezhnev.

- Noviembre 14 Castro arriba a Moscú para asistir a los funerales de Brezhnev.
- Noviembre 27 Se inaugura el Instituto Mexicano-Cubano Granma en Tuxpan, Ver., México.
- Diciembre 1 Toma posesión Miguel de la Madrid.
- Diciembre 31 México termina el año con una deuda externa de 83 000 millones de dólares, calculada la más alta del mundo.

1983

- Enero 6 Castro condecora con la Orden Félix Varela de primer grado a Pablo González Casanova, ex rector de la UNAM, junto con Gabriel García Márquez y Mario Benedetti.
- Enero 11 Cuba y Bolivia reanudan relaciones diplomáticas.
- Enero 14 El canciller mexicano Bernardo Sepúlveda y el vicepresidente cubano Carlos Rafael Rodríguez se entrevistan en Cancún. Tratan sobre el conflicto centroamericano.
- Enero 19 Se funda el Grupo Contadora compuesto por Colombia, Panamá, Venezuela y México con el objeto de propiciar la paz en Centroamérica.
- Marzo 23 Reagan anuncia su intención de crear un sistema de defensa estratégica (SDI) contra los proyectiles nucleares soviéticos (“La guerra de las galaxias”). Nunca se lleva a cabo.
- Julio 17 Los presidentes de los países de Contadora se reúnen en Cancún, México, y hacen un llamado a los mandatarios del continente americano en busca de solidaridad y para que contribuyan a la paz en Centroamérica.
- Septiembre 5 México y Cuba firman un acuerdo financiero. Castro asiste al acto.
- Septiembre 15 Se crea Cadesca, brazo económico de Contadora.
- Octubre 20 Estados Unidos invade Granada.

- Noviembre 2 Arriban a Cuba 57 cubanos heridos que combatieron en la invasión de Granada.
- Noviembre 9 Llega a Cuba el último contingente de los 784 cubanos que combatieron en Granada.
- Noviembre 13 Arriban a La Habana los féretros de los 24 cubanos caídos en Granada.

1984

- Abril 2 La revista *Newsweek* publica un supuesto documento interno de Washington, *Directiva de Seguridad Nacional número 124*, que contiene instrucciones de Reagan para convencer a México de las virtudes de la lucha en contra del comunismo en Centroamérica. El documento causa gran revuelo en México, pero sin mayores consecuencias.
- Mayo 14 De la Madrid visita a Reagan en Washington. Durante la entrevista sugiere la conveniencia de un diálogo directo entre Washington y Managua para resolver sus diferencias. Reagan acepta.
- Junio 12 Luis Alberto Monge, presidente de Costa Rica, pronuncia un discurso en el que dice: “En nombre de los pueblos de América central reclamo que se nos deje solos para lograr la paz.”
- Junio 20 El canciller mexicano Bernardo Sepúlveda asiste a la toma de posesión de Napoleón Duarte como presidente de El Salvador en atención a un acuerdo de Contadora.
- Junio 24 Se inician las conversaciones de Manzanillo, México, entre el representante especial del presidente Reagan para Centroamérica, Harry Shlaudeman, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Víctor Hugo Tinoco. Durante el año celebran nueve rondas de conversaciones
- Agosto 3 Se renueva el Acuerdo de San José para el abastecimiento de petróleo, parte a créditos blandos, por parte de México y Venezuela. Cuba no está incluida. La abastece la URSS.

- Septiembre 14 México establece relaciones con Antigua y Barbuda a nivel de embajadores no residentes.
- Septiembre 15 Para esta fecha los cancilleres de Contadora se han reunido entre ellos en 17 ocasiones, 7 más con los de los países de Centroamérica, aparte de las del Grupo Técnico y las comisiones de trabajo.
- Noviembre 6 Reagan es reelecto presidente de Estados Unidos.

1985

- Enero 10 Daniel Ortega asume la presidencia de Nicaragua y declara que su gobierno mantendrá la economía mixta, el pluralismo político y el no alineamiento.
- Enero 18 Estados Unidos decide suspender indefinidamente las conversaciones de Manzanillo con Nicaragua.
- Marzo 11 Gorbachov es elegido secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética.
- Mayo 1 Estados Unidos declara un embargo comercial en contra de Nicaragua.
- Julio 28 Se crea en Lima el Grupo de Apoyo a Contadora integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.
- Septiembre 19 La ciudad de México sufre un terremoto de grandes proporciones que genera cuantiosas pérdidas de vidas, derrumbes y graves daños a las construcciones. Un segundo gran terremoto ocurre al día siguiente.

1986

- Enero 3 De la Madrid y Reagan se entrevistan en Mexicali. Conversan de la situación en Centroamérica sin más.
- Febrero 25 Se celebra el XXVII Congreso del Partido Comunista Soviético en el que se inicia la revisión de la ideología marxista-leninista.

- Mayo 24 Da inicio la Reunión de Esquipulas, en la que se reúnen los presidentes de los cinco países centroamericanos, incluida Nicaragua, sin participación externa a la región.
- Julio 1 Para estas fechas se calculaba que alrededor de cuatro mil soldados cubanos se encontraban en Nicaragua ayudando a combatir a los “Contras”.
- Agosto 24 México ingresa al GATT.
- Noviembre 28 Caen los precios del petróleo.

1987

- Febrero 15 Óscar Arias, presidente de Costa Rica, presenta un plan de paz a sus homólogos de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero que incluye a Nicaragua.
- Agosto 5 Se inicia la Reunión de Esquipulas II con la presencia de los cinco presidentes centroamericanos, en la que el de Costa Rica presenta su plan de paz. El plan cuenta con el apoyo de los Grupos de Contadora y Apoyo, la ONU y la OEA, la Comunidad Europea y el Vaticano. Se crea la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento con participación de Contadora para vigilar el cumplimiento de los puntos acordados.
- s/f Gorbachov publica en inglés, en Estados Unidos, su libro *Perestroika*
- Octubre 13 El presidente de Costa Rica recibe el Premio Nobel de la Paz “por su labor a favor de la paz en América Central [...] prosiguiendo el trabajo constructivo emprendido por el Grupo de Contadora”.
- Noviembre 9 Reagan anuncia entre otras cosas, ante la OEA, sugerir a Gorbachov un fin negociado a todos los conflictos regionales del mundo.

- Noviembre 17 El informe final de los comités del Congreso estadounidense encargados de investigar el asunto llamado “Irán-Contras”, declara culpable al presidente Reagan de haber ayudado a financiar a los “Contras” con el producto de venta de armas a Irán.
- Noviembre 27 Se inicia en Acapulco la reunión de los ocho presidentes que integran los grupos de Contadora y de Apoyo. Llevará el nombre de Grupo de los Ocho. Más tarde y ampliado se convertirá en el Grupo de Río. Expresan que una mayor articulación de América Latina reducirá su vulnerabilidad ante factores externos. Manifiestan su convicción de reforzar a la OEA mediante el reingreso de Cuba al organismo.

1988

- Enero 15 Se reúnen en San José, Costa Rica, los presidentes de los cinco países centroamericanos. Deciden, entre otras cosas, asumir por sí mismos las tareas de verificación y seguimiento de los acuerdos de Esquipulas II.
- Enero 20 Reagan declara que el expansionismo comunista en Centroamérica amenaza a México, a la frontera de su país, y pone en peligro las rutas marítimas del Golfo de México.
- Enero 28 Se inician conversaciones entre el gobierno de Nicaragua y los “Contras”.
- Febrero 13 Encuentro entre De la Madrid y Reagan en Mazatlán, sin resultados aparentes en política hemisférica.
- Febrero 25 La Asamblea Legislativa de Panamá destituye al presidente Éric Arturo del Valle por considerar que se extralimitó en sus funciones al haber solicitado ante la televisión la renuncia del jefe de las Fuerzas Armadas, general Antonio Noriega. El general había sido acusado por un juez estadounidense de tener nexos con el narcotráfico.

- Febrero 26 Los cancilleres de los países de los grupos Contadora y de Apoyo, reunidos en Cartagena, emiten un boletín en el que anuncian que dada la coyuntura política de Panamá, las autoridades nuevas de ese país no deben participar en las actividades del mecanismo de paz.
- Marzo 17 Reagan envía 3 200 efectivos militares a Honduras a fin de apoyar la contención de una supuesta ofensiva sandinista.
- Marzo 23 El gobierno sandinista y la “Contra” convienen un cese el fuego por 60 días.
- Junio 27 Los cancilleres de los Grupos Contadora y de Apoyo, reunidos en Tlatelolco, expresan en un comunicado que no se advierten resultados apreciables en el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II.
- Julio 6 Se celebran elecciones presidenciales en México. Los resultados son cuestionados por los candidatos del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, y del Partido Acción Nacional, Manuel Cloutier.
- Agosto 9 Cárdenas califica de improcedente la petición del PAN de anular la elección. En su opinión es mejor limpiar el proceso para que afloren los verdaderos resultados, pues anular los comicios sería crearle al país fuertes complicaciones políticas.
- Agosto 14 Culminan las movilizaciones del FDN, que postuló a Cárdenas, con actos simultáneos en muchos lugares del país.
- Octubre 31 De la Madrid viaja a Cuba en visita oficial. Es condecorado por Castro y él hace lo mismo en reciprocidad.
- Diciembre 1 Salinas toma posesión como presidente de México después de unas controvertidas elecciones. Castro asiste a la ceremonia.
- Diciembre 3 Castro ofrece una conferencia de prensa en el Hotel Presidente Chapultepec de la ciudad de México. Asisten 300 periodistas mexicanos y extranjeros.

1989

- Enero 20 Toma posesión George Bush padre.
- Julio 6 Gorbachov declara ante el Consejo de Europa el abandono de la Doctrina Breshnev por medio de la cual la URSS se arrogaba el derecho a intervenir en Europa del Este. También declara el repudio de la política de esferas de influencia.
- Octubre 6 Gorbachov viaja a la República Democrática Alemana invitado por Honecker, quien es destituido poco después.
- Noviembre 9 Cae el muro de Berlín. Se inicia el desmoronamiento del bloque de países socialistas (Pacto de Varsovia).

1990

- Enero 3 El general Antonio Noriega, dictador de Panamá, se entrega a las fuerzas invasoras de Estados Unidos.
- Marzo 6 Se legaliza la propiedad privada en la URSS.
- Mayo 12 La Cámara de Diputados de México aprueba una iniciativa para la privatización de la banca; el día 21 siguiente, el Senado sanciona la iniciativa; las legislaturas de los estados proceden de igual modo.
- Mayo 29 Yeltsin es elegido presidente de Rusia. Se crean autoridades paralelas entre la Rusia y la URSS.
- Junio 10 Se inician consultas para la negociación entre México y Estados Unidos de un tratado de libre comercio (TLC).
- Julio 1 Reunificación de las dos Alemanias.
- Agosto 1 Entra en vigor en la URSS una ley sobre medios de información que establece la libertad de expresión.
- Agosto 8 Canadá se suma a las consultas sobre un TLC. El proyecto se hace tripartita.
- Septiembre 12 Cuba se queja por retrasos en las entregas de petróleo por parte de la URSS.

- Octubre 15 Gorbachov recibe el Premio Nobel de la Paz.
- Octubre 19 El parlamento soviético aprueba la economía de mercado.
- Diciembre 9 Se anuncia la venta de Teléfonos de México. Ésta simboliza el proceso de desincorporación (privatización) de las empresas paraestatales. Entre 1989 y 1994 se venden 261.

1991

- Enero 15 Empieza la guerra del Golfo Pérsico.
- Febrero 11 Gorbachov propone liquidar formalmente el Pacto de Varsovia.
- Junio 28 Desaparece formalmente el CAME.
- Julio 19 Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México.
- Octubre 23 Reunión del G-3 en Cozumel.
- Diciembre 26 Desaparece la URSS para dar lugar a la Comunidad de Países Independientes y con posterioridad a la Federación Rusa.

1992

- Enero 7 Entra en vigor en México la reforma constitucional en materia agraria. El ejido se privatiza.
- Enero 28 Entra en vigor en México la reforma constitucional que otorga personalidad jurídica a las iglesias y el derecho de voto (no a ser votados) a los ministros de culto.
- Julio 23 Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid, España.
- Septiembre 20 La Secretaría de Relaciones Exteriores anuncia el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano.

1993

- Enero 20 Toma posesión William Clinton como presidente de Estados Unidos.
- Julio 15 Tercera Cumbre Iberoamericana, Bahía, Brasil.

Septiembre 14 Se firman acuerdos paralelos al TLC en materia ecológica, laboral y de salvaguardas.

1994

- Enero 1 Entra en vigor el TLCAN. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con el subcomandante Marcos a la cabeza, se levanta en armas. Ocupa varias poblaciones de Chiapas. El ejército mexicano lo combate.
- Febrero 4 La Reserva Federal de Estados Unidos aumenta en un cuarto de punto de tasa de interés. Se eleva el costo del servicio de la deuda externa mexicana.
- Febrero 21 Se inician negociaciones de paz con el EZLN.
- Marzo 22 La Reserva Federal aumenta otro cuarto de punto.
- Marzo 23 Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia, muere asesinado. Lo substituye Ernesto Zedillo.
- Abril 14 México es aceptado en la OCDE.
- Abril 18 La Reserva aumenta otro cuarto de punto.
- Mayo 17 La Reserva aumenta medio punto.
- Junio 14 Cuarta Cumbre Iberoamericana, Cartagena, Colombia.
- Agosto 16 La Reserva aumenta otro medio punto.
- Agosto 21 Zedillo gana las elecciones.
- Septiembre 28 Ruiz Massieu, secretario general del PRI, muere asesinado.
- Noviembre 15 La Reserva aumenta tres cuarto de punto.
- Noviembre 20 Se celebra una junta de Salinas y Aspe con Zedillo y Serra. Salinas se rehúsa a devaluar.
- Noviembre 30 Castro visita a Salinas en su casa en México.
- Diciembre 1 Zedillo toma posesión como presidente de México. Castro asiste a la ceremonia.

- Diciembre 9 Cumbre de las Américas en Miami.
- Diciembre 20 Devaluación del peso mexicano.
- Diciembre 21 Se amplía la banda del tipo de cambio en 15 por ciento.
- Diciembre 22 Flotación del peso.
- Diciembre 29 Renuncia Serra a la Secretaría de Hacienda. Lo sustituye Guillermo Ortiz.

1995

- Enero 12 Clinton somete a consideración de su Congreso una iniciativa de rescate financiero a México.
- Enero 31 Ante el rechazo del Congreso, Clinton recurre a préstamos del Exchange Stabilization Fund. Se aprueba una cantidad que, incluyendo la aportación del FMI y de otros países, forman un paquete de rescate de 52.5 miles de millones de dólares.
- Marzo 25 Cuba firma el Tratado de Tlatelolco.
- Agosto 16 Primera Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe en Puerto España, Trinidad-Tobago. Aprovechando la reunión, Zedillo y Castro se entrevistan el 18 de agosto.

1996

- Febrero 24 La fuerza aérea cubana derriba dos avionetas piloteadas por exiliados de Cuba en Miami.
- Marzo 12 El Congreso estadounidense aprueba la Ley Helms-Burton. Clinton quien había amenazado vetarla, retira su oposición y la firma a causa del incidente aéreo.

1997

- Enero 16 México liquida anticipadamente su deuda con Estados Unidos por concepto del paquete de rescate.
- Enero 20 Inicia William Clinton su segundo periodo presidencial.

- Marzo 31 El *New York Times* revela que el organismo estadounidense National Endowment for Democracy fue creado por Reagan para llevar a cabo operaciones que anteriormente hacía la CIA.
- Noviembre 10 Séptima Cumbre Iberoamericana, Santiago y Viña del Mar, Chile.

1998

- Diciembre 2 Reunión del SELA en La Habana. Castro habla de México en tono de burla.
- Diciembre 18 El canciller cubano viaja a México y hace entrega al gobierno de una carta de disculpa de Castro al pueblo mexicano por sus palabras durante la reunión del SELA.

1999

- Noviembre 15 Novena Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba. Zedillo en su discurso alude a Cuba y antepone la democracia y los derechos humanos a la no intervención.

2000

- Julio 2 Fox gana las elecciones presidenciales.
- Noviembre 17 Décima Cumbre Iberoamericana, Panamá, Panamá. Zedillo confirma su actitud negativa hacia Castro.
- Diciembre 1 Toma posesión Fox como presidente de México. Asiste Castro a la ceremonia.
- Diciembre 2 Se entrevistan Fox y Castro. Se genera optimismo.

2001

- Enero 20 Toma posesión George Bush hijo como presidente de Estados Unidos.
- Febrero 16 Bush visita a Fox en su rancho de San Francisco del Rincón, Gto., México.

- Marzo 5 Fox corresponde la visita de Bush y viaja a su rancho de Crawford, Tex., Estados Unidos.
- Abril 17 El senador estadounidense Jesse Helms visita México en vísperas de que se celebre la votación de la Comisión de Derechos Humanos.
- Abril 18 México se abstiene en el voto de condena a Cuba. Helms lo lamenta.
- Mayo 3 Fox visita a Bush en Washington.
- Septiembre 4 Se inicia una visita de Estado de tres días de Fox a Washington. Bush declara que enviará a su Congreso una iniciativa para trabajadores invitados.
- Septiembre 11 Ataques terroristas a Nueva York y a Washington.
- Octubre 7 Estados Unidos y Gran Bretaña inician hostilidades en contra de organizaciones terroristas en Afganistán con una ofensiva aérea. México apoya.
- Octubre 8 México obtiene un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU, como miembro no permanente.
- Octubre 27 La prensa informa sobre la decisión rusa de cerrar una base de espionaje electrónico establecida en Cuba en 1964. La Habana protesta pues aduce que pone en peligro su seguridad nacional.
- Noviembre 23 Décima primera Cumbre Iberoamericana, Lima, Perú.
- 2002**
- Enero 1 México inicia su participación en el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente.
- Enero 2 Una comitiva de 127 diputados federales viaja a Cuba para participar en la conmemoración del centenario de las relaciones México-Cuba.
- Febrero 3 Viaja Fox a Cuba en visita de trabajo.

- Febrero 4 Fox y Castañeda se entrevistan con disidentes cubanos en la sede de la Embajada de México.
- Febrero 27 “Guaguazo”. Un disidente cubano secuestra un autobús (guagua) y lo estrella contra la reja de la Embajada mexicana, logrando que penetren al recinto otros disidentes.
- Marzo 19 Castro, quien no había sido invitado a la Reunión Internacional de Monterrey sobre Financiación y Desarrollo, anuncia al gobierno mexicano su intención de asistir. El gobierno mexicano acepta y Fox en una conversación telefónica con Castro, le pide que abandone la reunión antes del arribo de Bush a ella.
- Marzo 21 Después de su intervención, Castro abandona intempestivamente la Reunión de Monterrey aduciendo estar obligado a ello.
- Abril 1 Bush acusa a Irak de fomentar el terrorismo palestino.
- Abril 19 México vota en Ginebra en contra de Cuba en materia de derechos humanos.
- Abril 22 Castro hace pública una grabación de la conversación telefónica con Fox antes de la Reunión de Monterrey en la que éste le dice “comes y te vas”.
- Septiembre 13 Un funcionario de Relaciones Exteriores le informa al embajador Pascoe que el presidente Fox ha dado por concluida su misión en Cuba.
- Octubre 24 Roberto Madrazo, presidente del PRI, viaja a Cuba para asistir a una reunión de COPPPAL acompañado de seis ex embajadores.
- Noviembre 9 La ONU aprueba la Resolución 1441 instando a Irak al desarme inmediato. Para ello envía inspectores.

- Diciembre 2 Cuba, que fue elegida invitado de honor para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, participa con una delegación de 600 integrantes. Durante su estancia sucede un incidente con disidentes cubanos.

2003

- Enero 10 Castañeda renuncia al cargo de secretario de Relaciones Exteriores y Fox la acepta. Lo sustituye Luis Ernesto Derbez, secretario de Economía.
- Enero 27 La ONU resuelve dar más tiempo a los inspectores en Irak.
- Marzo 5 Francia y Rusia anuncian que interpondrán su veto en contra de proyectos de resolución aprobando la guerra en Irak. México se adhiere.
- Marzo 17 Bush conmina a Hussein, mandatario de Irak, a abdicar al poder en 48 horas o atenerse a las circunstancias.
- Marzo 19 Estados Unidos y Gran Bretaña inician la guerra en Irak sin aprobación de la ONU.
- Abril 15 El embajador cubano declara en vísperas de la votación de la Comisión de Derechos Humanos que un voto de México en contra de Cuba afectaría la “oxigenación” por la que atraviesan las relaciones bilaterales.
- Abril 17 La Comisión de Derechos Humanos resuelve 24 votos a favor (entre ellos México), 20 en contra y 9 abstenciones, solicitar a Cuba acepte la visita de observadores. México aduce que ésta no es una resolución condenatoria.
- Abril 18 La televisión cubana difunde un texto en el que se califica a México de “hipócrita”, “lacayo” e “incapaz” de contradecir a Estados Unidos.

- Abril 25 La prensa mexicana informa que el secretario estadounidense de Seguridad Interna declaró que su país está profundamente decepcionando porque México no lo apoyó para la “liberación” del pueblo iraquí.
- Abril 25 La embajada cubana en México niega visas *oficiales* a legisladores del PAN para entrevistarse con disidentes cubanos. Les ofrece en cambio visas de turista.
- Mayo 3 Un periódico mexicano titula su primera plana de la forma siguiente: “Viaja Derbez a Estados Unidos a parchar la relación”.
- Julio 21 En la VII Reunión Interparlamentaria México-Cuba de Morelia, la delegación panista logra introducir en la declaración final un párrafo que dice: “Respecto al tema de los derechos humanos y la democracia, ratificaron su vigencia universal”.

2004

- Abril 26 México vota contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos.
- Abril 28 En represalia Cuba deporta a México a Carlos Ahumada, empresario mexicano refugiado en Cuba, junto con una nota que implica a Fox y al deportado en una supuesta conspiración contra López Obrador.
- Mayo 1 Castro declara que México ha convertido en cenizas su política exterior.
- Mayo 2 México conmina al embajador de Cuba a abandonar el país en 48 horas y llama a su embajadora en Cuba.
- Julio 26 Las relaciones a nivel de embajadores se restablecen después de casi tres meses en una reunión de los cancilleres de ambos países en La Habana.

2005

- Abril 14 México vota a favor de una resolución contraria a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos. La novedad es que en esta ocasión Washington tuvo que presentar su propio proyecto ante la falta de socios.
- Abril 26 Ante la televisión Castro propone la jubilación de Fox, de quien dice que “ha ido metiendo la pata una tras otra sin remedio”.
- Octubre 20 Gustavo Iruegas, quien fuera subsecretario para América Latina con Castañeda, publica un artículo en la prensa bajo el título “La traición del güero”, en el que afirma que Castañeda fue desleal con Fox al ocultarle información y mentirle.
- Octubre 28 México ratifica ante la ONU su aprobación al establecimiento de una Corte Penal Internacional.
- Noviembre 3 El embajador de Cuba afirma que el Congreso mexicano evitó que la crisis diplomática entre los dos países fuera mayor.

2006

- Febrero 3 El Hotel Sheraton de la ciudad de México desaloja de su recinto a funcionarios cubanos obligado por el Departamento estadounidense del Tesoro en aplicación extraterritorial de la Ley Helms-Burton.
- Febrero 7 La cancillería invoca la “Ley Antídoto”. Finalmente México se limita a multar al hotel por violar disposiciones en contra de la discriminación.
- Febrero 10 *Granma*, en un editorial, acusa a México de tibieza.
- Febrero 17 La secretaria estadounidense de Estado admite que lo del Hotel Sheraton forma parte de una política de endurecimiento hacia Cuba.

- Febrero 23 Legisladores estadounidenses envían una misiva al secretario del Tesoro en la que consideran el incidente del Hotel Sheraton “una aplicación extralimitada de la ley estadounidense que podría tener implicaciones mundiales significativas”.
- Abril 12 Se inicia en Cuba juicio en contra de tres pescadores mexicanos acusados de tráfico de indocumentados cubanos.
- Mayo 19 México es elegido para presidir el recién fundado Consejo de Derechos Humanos de la ONU que sustituye a la antigua Comisión de Derechos Humanos.
- Junio 19 Inicia sus trabajos el Consejo de Derecho Humanos con énfasis en la cooperación y no en la condena.
- Junio 27 *Granma* califica a Fox como el peor presidente que ha tenido México y como peón de Washington.
- Junio 28 El secretario de Turismo de Veracruz informa del interés en que Castro encabece la conmemoración en Tuxpan del cincuentenario de la salida del buque *Granma*.
- Julio 2 Se celebran elecciones presidenciales en México. Los resultados arrojan un empate “técnico” entre Felipe Calderón del PAN y Andrés Manuel López Obrador del PRD. En segundo conteo el Instituto Federal Electoral (IFE) declara ganador al PAN. El PRD aduce que es un fraude.
- Julio 17 *Granma* publica en primera plana información sobre México bajo el título: “Impresionante manifestación popular en contra del fraude electoral”, haciendo suya la tesis del PRD.
- Julio 30 Habiendo sido turnado el asunto electoral al Tribunal Electoral, en segunda instancia, el PRD sin esperar resultado inicia un bloqueo de las principales avenidas de la ciudad de México para exigir un nuevo conteo voto por voto, casilla por casilla. El Tribunal falla finalmente en favor del PAN.

- Julio 30 Cuba obtiene nuevamente el triunfo en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. México logra acortar distancia con Cuba respecto de la justa anterior. En medallas de oro la diferencia que fue de 191 *vs.* 61 se reduce a 138 *vs.* 107 y en total de medallas a sólo 10.
- Julio 31 Por causas de salud Castro delega el poder temporalmente en su hermano Raúl. Se anuncia que estará alejado varias semanas. La noticia causa desconcierto en La Habana y júbilo en Miami.
- Agosto 13 El diario cubano *Juventud Rebelde* publica una foto de Castro convaleciente y un mensaje suyo a la nación. Ese mismo día Hugo Chávez llega a La Habana para acompañar a Castro en su 80 aniversario.
- Agosto 14 Calderón, presidente electo, envía una carta a Castro deseándole pronto restablecimiento y subrayando la importancia de las relaciones entre ambos países.
- Diciembre 1 Felipe Calderón toma posesión como presidente de la República.

*México y Cuba revolucionaria:
cincuenta años de relación,*
se terminó de imprimir en junio de 2008
en los talleres de Reproducciones y Materiales,
S.A. de C.V., Presidentes 189-A, col. Portales, 03300.
Formación: Logos Editores.
Portada: Irma Eugenia Alva Valencia.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

El hilo conductor de este libro pretende guiar más allá de los discursos oficiales y los pormenores de los contactos diarios a los beneficios prácticos concretos que obtuvieron ambos gobiernos de una relación que se mantuvo, contra viento y marea, por cincuenta años.

Cuba se benefició, primero, del rompimiento que significó México del bloqueo diplomático que sufrió en el continente americano. Se benefició también en la medida en que México, con su posición antiintervencionista, inhibió la intervención militar a Cuba. Más tarde, después del colapso de la Unión Soviética, se benefició por el comercio, turismo e inversiones mexicanas, que le ayudaron a paliar su situación económica.

México se benefició en un principio porque las relaciones con Cuba sirvieron para revitalizar la imagen de la Revolución mexicana, guardar distancia de Washington y diferenciarse de las dictaduras militares latinoamericanas. Pero fundamentalmente, como factor de equilibrio para la estabilidad política interna. Más tarde, por la neutralidad que guardó Cuba frente a movimientos políticos y guerrillas de izquierda en nuestro país. Finalmente, porque la política de diversificación del comercio e inversiones mexicanas encontró campo fértil en Cuba, que aunque pequeño en términos cuantitativos, fue importante desde un punto de vista cualitativo.